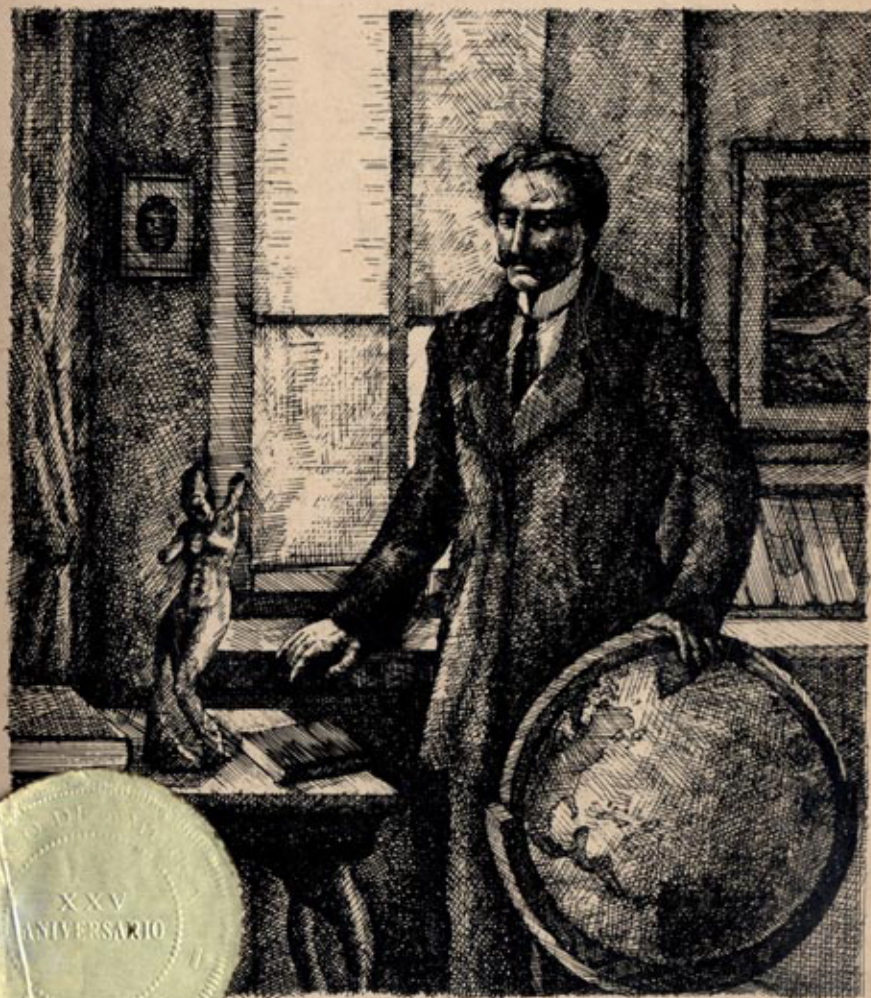


OBRAS DE DON PIO BOLAÑOS II

INTRODUCCION Y NOTAS DE FRANCO CERUTTI



SERIE CIENCIAS HUMANAS Nº 6



COLECCION CULTURAL
BANCO DE AMERICA
NICARAGUA, C. A.

OBRAS DE DON PIO BOLAÑOS II

INTRODUCCION Y NOTAS DE FRANCO CERUTTI



SERIE CIENCIAS HUMANAS Nº 6



Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**
BIBLIOTECA
www.enriquebolanos.org

DERECHOS RESERVADOS POR EL FONDO DE
PROMOCION CULTURAL — BANCO DE AMERICA — 1977

La carátula es una obra exclusiva del artista nicaragüense Johnny Villares.

FONDO DE PROMOCION CULTURAL BANCO DE AMERICA

La Junta Directiva del Banco de América, consciente de la importancia de impulsar los valores de la cultura nicaragüense, aprobó la creación de un Fondo de Promoción Cultural que funcionará de acuerdo a los siguientes lineamientos.

- 1.—El Fondo tendrá como objetivo mediano la promoción y desarrollo de los valores culturales de Nicaragua; y
- 2.—El Fondo tendrá como objetivo inmediato la formación de una colección de obras de carácter histórico, literario, arqueológico y de cualquier naturaleza, siempre que contribuyan a enriquecer el patrimonio cultural de la nación. La colección patrocinada por el Fondo se denominará oficialmente como "Colección Cultural-Banco de América".

El Fondo de Promoción Cultural, para desempeñar sus funciones estará formado por un Consejo Asesor y por una Secretaría, la que estará a cargo de una o más personas. El Consejo Asesor se dedicará a establecer y a vigilar el cumplimiento de las políticas directivas y operativas del Fondo. La Secretaría llevará al campo de las realizaciones las decisiones emanadas del Consejo Asesor.

El Consejo Asesor del Fondo de Promoción Cultural está integrado por:

Dr. Alejandro Bolaños Geyer

Don José Coronel Urtecho

Dr. Ernesto Cruz

Don Pablo Antonio Cuadra

Dr. Ernesto Fernández Holmann

Dr. Jaime Incer Barquero

Lic. Marcela Sevilla Sacasa, Secretaria

Don Orlando Cuadra Downing, Secretario

OBRAS PUBLICADAS POR EL FONDO DE PROMOCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA:

SERIE: ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS

- 1 Nicaraguan Antiquities, por Carl Bovallius (Edición Bilingüe)
- 2 Investigaciones Arqueológicas en Nicaragua, por J. F. Bransford
— en Inglés y en Español

SERIE: FUENTES HISTORICAS

- 1 Diario de John Hill Wheeler
- 2 Documentos Diplomáticos de William Carey Jones
- 3 Documentos Diplomáticos para servir a la Historia de Nicaragua — José de Marcoleta
- 4 Historial de El Realejo — Manuel Rubio Sánchez
- 5 Testimonio de Joseph N. Scott — 1853/1859
- 6a La Guerra en Nicaragua según Frank Leslie's Illustrated Newspaper (Edición Bilingüe)
- 6b La Guerra en Nicaragua según Harper's Weekly (Edición Bilingüe)
- 7 El Desaguadero de la Mar Dulce — Eduardo Pérez-Valle

SERIE LITERARIA

- 1 Pequeñeces . . . Cuiscomeñas de Antón Colorado — Enrique Guzmán
- 2 Versos y Versiones Nobles y Sentimentales — Salomón de la Selva
- 3 La Dionisiada — Novela — Salomón de la Selva
- 4 Las Gacetillas — 1878/1894 — Enrique Guzmán
Introducción y Notas de Franco Cerutti
- 5 Dos Románticos Nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón
Introducción y Notas de Franco Cerutti
- 6 Lino Argüello (Lino de Luna) Obras en verso —
Introducción y Notas de Franco Cerutti
- 7 Escritos Biográficos — Enrique Guzmán
Introducción y Notas de Franco Cerutti

SERIE HISTORICA

- 1 Filibusteros y Financieros — William O. Scroggs
- 2 Los Alemanes en Nicaragua — Goetz von Houwald
- 3 Historia de Nicaragua — José Dolores Gámez
- 4 La Guerra en Nicaragua — William Walker
Traducción de Fabio Carnevalini
- 5 Obras Históricas Completas — Jerónimo Pérez
- 6 40 años (1838-1878) de Historia de Nicaragua
Francisco Ortega Arancibia
- 7 Historia Moderna de Nicaragua — Complemento a mi Historia —
José Dolores Gámez
- 8 La Ruta de Nicaragua — David I. Folkman Jr.
- 9 Hernández de Córdoba, capitán de conquista en Nicaragua —
Carlos Meléndez
- 10 Historia de Nicaragua, Tomo I — Tomás Ayón
- 11 Historia de Nicaragua, Tomo II — Tomás Ayón
- 12 Historia de Nicaragua, Tomo III — Tomás Ayón

SERIE CRONISTAS

- 1 Nicaragua en los Cronistas de Indias — Siglo XVI
Introducción y Notas de Jorge Eduardo Arellano
- 2 Nicaragua en los Cronistas de Indias — Siglos XVII y XVIII
Introducción y Notas de Jorge Eduardo Arellano
- 3 Nicaragua en los Cronistas de Indias — Oviedo
Introducción y Notas de Eduardo Pérez Valle

SERIE CIENCIAS HUMANAS

- 1 Ensayos Nicaragüenses — Francisco Pérez Estrada
- 2 Obras de Don Pío Bolaños
Introducción y Notas de Franco Cerutti
- 3 Romances y Corridos Nicaragüenses — Ernesto Mejía Sánchez
- 4 Carlos Cuadra Pasos — Obras I
- 5 Carlos Cuadra Pasos — Obras II
- 6 Obras de Don Pío Bolaños II
Introducción y Notas de Franco Cerutti

SERIE GEOGRAFIA Y NATURALEZA

- 1 Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua —
Pablo Lévy — Introducción y Notas de Jaime Incer Barquero
- 2 Memorias de Arrecife Tortuga — Bernard Nietshmann —
Traducción de Gonzalo Meneses Ocón

SERIE VIAJEROS

- 1 Viajes por Centroamérica — Carl Bovallius
Traducido del sueco por el Dr. Camilo Vijil Tardón

SERIE: GRABACIONES EN DISCOS

- 1 Nicaragua: Música y Canto — BALD 001-010
— Salvador Cardenal Argüello

NOTA EXPLICATIVA

EL FONDO DE PROMOCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA presenta el segundo volumen de las Obras de Don Pío Bolaños, cuya selección, introducción y notas estuvo a cargo del Doctor Franco Cerutti, con la estrecha colaboración del Doctor Andrés Vega Bolaños y del Doctor Hernán Bolaños Ulloa, deudos cercanos del distinguido escritor granadino.

En este segundo volumen pueden apreciarse las variadas inclinaciones literarias de Don Pío Bolaños, las que se distinguían tanto por los temas diversos que abordaba, como por su más atemperado juicio que le merecían los sucesos político-históricos vistos a través del tiempo y la madurez de la edad.

Miembro distinguido de la sociedad granadina y joven de patricia estirpe, Don Pío Bolaños tuvo oportunidad de participar en la vida social y política de su tiempo y adquirir una vasta ilustración por sus lecturas, que lo destacó entre los intelectuales de su época, de los que nos ha dejado semblanzas que enriquecen la literatura patria.

PIO BOLAÑOS ALVAREZ

**PAGINAS DE HISTORIA
Y LITERATURA**

Selección, introducción
y notas de

FRANCO CERUTTI

PARTE SEGUNDA

LEYENDO A COLERIDGE (*)

Conversando con el Maestro García Monge —le llamamos Maestro y no Profesor, porque el primero aconseja tratando de ensanchar el horizonte de sus oyentes, que es lo que hace García Monge, mientras que el segundo sólo prescribe reglas a sus alumnos, es decir, preceptúa;— y nos decía aquel Maestro que bien valía la pena de dar al **Repertorio**, si no todas las ideas, al menos algunos de los conceptos que se encuentran en las obras de Coleridge, ya que se siente la necesidad de un comentario de su obra crítica, dado que ella no ha sido, que sepamos, vertida al castellano y la escrita en su idioma natal poco circula en estas tierras americanas. Puede agregarse que Samuel Taylor Coleridge es uno de los clásicos olvidados y es tiempo ya de revivirlo, de recoger sus lecciones.

Siguiendo, pues, la insinuación del Maestro García Monge intentaremos la tarea que, aunque árdua y dificultosa, no es por ello menos halagüeña; y más bien se podría llamar ésta, no de comentarios sino de modesta divulgación de una obra de mérito intrínseco, y en la cual hay sugerencias y deducciones sobre el arte, que son dignas de un prolijo estudio y comentario.

Conocíamos de Coleridge las estrofas sobre el "silencioso mar" en la balada **The Ancient Mariner** (El antiguo marinero), obra poética que según expresa delicadamente Strachey (1) . . . "es el punto fijo para orientarse en la historia de las letras, no por las descripciones de los objetos naturales, sino porque pasa majestuosamente por la visión del

(1) Lytton Strachey: *Books and Characters*. Chatto and Windus London.

poeta un íntegro y nuevo universo de cosas infinitas y eternas; fué el descubrimiento de lo desconocido. Estamos todavía bajo el hechizo de **The Ancient Mariner**; y la poesía para nosotros significa, primero, algo que sugiere por medio de las palabras, misterios e inmensidades". Más tarde leímos los **Ensayos** y encontramos en esas páginas un mundo nuevo de conceptos y de enseñanzas que nos han producido una sensación de placer y de admiración como la obtenida de Strachey al conocer **The Ancient Mariner**.

Coleridge formó en Inglaterra con Southey y Wordsworth el terno de los "Poetas del Lago", pero su más valiosa producción es la ordenada en sus juicios de crítica literaria y filosófica, que es como decimos antes, la menos difundida, aunque sí la más intensa y la más perfecta en la forma, que brotó de tan selecto ingenio. Arthur Symonds prologuista de los **Ensayos** declara: "Aristóteles es el matemático de la crítica, Coleridge es el sumo Sacerdote" y a fe que le asiste razón, como trataremos de hacerlo ver en estas páginas.

Coleridge (2) hizo sus primeros estudios en Christ Hospital y después, pasó a Cambridge. En el primero de esos centros educativos encontró al Reverendo James Bowyer, según él mismo lo cuenta en su Biografía Literaria. "Temprano modeló él, (dice Coleridge) mi gusto a preferir Demóstenes a Cicerón; Homero y Teocrito a Virgilio y después de Virgilio a Ovidio. Me acostumbró a comparar a Lucrecio (en los extractos que entonces leía) con Terencio y sobre todo, los castos poemas de Cátulo, no sólo con los poetas romanos de las llamadas edades de bronce y plata, sino también con los de la era de Augusto, y en el terreno del juicio simple y de lógica universal, a ver y afirmar la superioridad de los anteriores en la verdad y la cualidad nativa, ambas, de sus pensamientos y dicción. Al mismo tiempo que estudiábamos los poetas trágicos griegos, nos hacía leer Shakespeare y Milton como lecciones, que por otra parte, requerían mayor

(2) Samuel Taylor Coleridge, poeta, nació en Olary St. Mary, Inglaterra; murió en Hightgate en 1834.

tiempo e inquietudes para las discusiones, a fin de escapar a la censura".

No es de extrañar que con disciplina de tal naturaleza adquirida en la escuela, no hubiese obtenido Coleridge la base fundamental para refinar su talento y llegar a poseer la suficiente fuerza mental y la ecuanimidad de espíritu para juzgar con erudición las obras artísticas de los otros. Más adelante, afirmando lo que decimos, se expresa así: "Los poemas mismos, asumen las propiedades de carne y sangre. Recitarlos magnificarlos, contender sobre ellos, no es otra cosa que pagar una deuda debida a alguien que exista para recibirla" . . .

En su estudio comparativo sobre los poetas nos enseña que " . . . y he buscado refugio después de algún tiempo de un dolor corporal y de una mal dirigida sensibilidad en investigaciones abstractas que excitaban la fuerza y la agudeza del entendimiento sin despertar los sentimientos del corazón: no obstante hubo todavía un largo y bendito intervalo en el cual les fué permitido a mis facultades intelectuales dilatarse, y a mis tendencias originales, desarrollarse por sí solas; mi fantasía, y el amor de la naturaleza y la interpretación de la belleza en cantos y en formas". "Nuestra genuina admiración hacia un gran poeta", agrega, "es como una corriente subterránea de sentimientos que siempre está presente, mas nunca, en ninguna parte, como una excitación separada".

Hablando sobre las lenguas insinúa discretamente al aficionado a la literatura a leer en el idioma original en que fueron escritas, tanto las obras clásicas como las modernas, considerando este método de gran importancia para poder pensar en la misma lengua y adaptar su tendencia de inspiración original sobre las reglas que prescribieron aquellos sublimes genios griegos, en la virtuosa y noble expresión de las sensaciones, como lo hicieron Virgilio, Horacio y Ovidio, que se inspiraron y siguieron los pasos de los antiguos poe-

tas, bebiendo en las puras y cristalinas fuentes helénicas e interpretando, sin perder originalidad ni bajar a la imitación servil, más bien ejercitando la flexibilidad de la mente para establecer una comparación digna de aquellos primeros intérpretes del arte, como al fin lograron hacerlo esos tres grandes clásicos latinos. Tomaron éstos de sus modelos el jugo y la cadencia del metro, legando a la posteridad obras maestras que no son imitaciones sino de mérito con valor propio y que por ello sirvieron y aun sirven a su vez de modelo a las generaciones futuras para elevar el estro en el desarrollo y fino cultivo de la poesía; como vemos en el Arcipreste de Hita y Fray Luis de León en los clásicos castellanos; como en la lengua inglesa en Milton, Pope y Shakespeare; o como en la lengua francesa en Villon, Moliere, Racine y otros; y al hablar sobre la poesía inglesa de su tiempo sostiene Coleridge que Cowper y Bowles fueron, según su modo de pensar, los que primeramente combinaron los pensamientos con la dicción natural, (como los antiguos griegos y latinos), y "quienes conciliaron el corazón con la mente".

Un estudio psicológico dedicó Coleridge en sus **Ensayos** a la supuesta irritabilidad del genio y a las causas y ocasiones del cargo, así como sus injusticias; y como es menester hacerse al margen, dejaremos al propio autor exponer sus ideas en esa tan discutida materia, trasladando tan fielmente como se pueda, las interesantísimas observaciones del psicoanálisis que dedujo de su estudio.

"La pasión, (dice en el Capítulo II de su Biografía Literaria) está en proporción inversa del discernimiento, que con ser más intensa es menos distinta; de allí que la indignación sea la consecuencia inevitable. La ausencia de toda base dentro de nuestras mentes —no obstante creer que la verdad es indispensable para su seguridad y felicidad— no puede producir otra cosa que un estado de desasosiego en el sentimiento, un involuntario sentido del miedo, del que la naturaleza no tiene medios para libertarlo, si no es por el de la

indignación. La experiencia nos prueba que la primera defensa de las mentes débiles es la recriminación".

**No hay filósofo que no vislumbre
Que la ira y el miedo son una dolencia;
Aunque queme y pueda helar,
Ambas son idénticos a la fiebre.**

"Pero cuando las ideas son vividas y existe un poder interminable de combinarlas y modificarlas, los sentimientos y las afecciones se funden más fácil e íntimamente con esas creaciones ideales, que con los objetos del sentido; y solamente entonces siente el requisito del interés, necesario para los sucesos y accidentes más importantes, cuando por medio de la meditación, han pasado a pensamientos. La sanidad de la mente fluctúa entre la superstición con el fanatismo de un lado y el entusiasmo con la indiferencia y una dolencia de lenta acción del otro. Porque las concepciones de la mente pueden ser vividas y adecuadas hasta evitar el impulso de su realización, que es más fuerte y más impaciente en aquellos que no poseen más que sólo talento (o la facultad de apropiarse y adaptar la ciencia de otros) y carecen de algo del poder de la confianza creadora y absoluta del genio. En consecuencia y por esta misma razón, es que hay hombres de "dominante" genio. Mientras los primeros permanecen contentos entre intención y realidad, como si fuere un intermedio al cual su propio espíritu suple la sustancia, y su indignación, la forma siempre mudable; los últimos fijan sus preconcepciones en el mundo externo, a fin de presentarlas al revés de su propia visión con el grado satisfactorio de claridad, distinción e individualidad. Estos, en tiempos tranquilos están capacitados para exhibir un perfecto poema en un palacio, en un templo o el paisaje de un jardín; la fábula de un romance en los canales que unen un mar al otro o en las paredes de una roca que le sirve como dorso para soportar las olas, imitando el poder y supliendo la benevolencia de la naturaleza para dar abrigo a los navíos; o en acueductos que arqueando el amplio valle de montaña a

montaña, ofrecieron una Palmira al desierto. Pero, ¡ay!, en épocas de conmoción los hombres son quienes están destinados a salir al frente tomando la forma espiritual de la ruina hasta llegar a destruir el discernimiento acumulado por las edades, con objeto de sustituirlo por la fantasía de la hora presente; y cambian reyes y reinados como los vientos que de un punto a otro en el firmamento, trasladan y dan formas varias a las nubes. Los archivos biográficos parecen confirmar esta teoría. Los hombres geniales, en tanto como podemos juzgar de sus propias obras o por los datos ofrecidos por sus contemporáneos, parecen haber sido de temperamento calmo y tranquilo en todo aquello que con ellos mismos se relacionara. Confiados en su seguridad íntima de permanente fama, aparecen resignados e indiferentes en lo que atañe a su reputación inmediata. En toda la obra de Chaucer reina una jovialidad, una alegría viril, que hace imposible dudar de un hábito de sentimiento que correspondiese al autor mismo. En su época fué proverbial la uniformidad y suavidad del temperamento de Shakespeare. La misma calma y una gran posesión de sí mismo pueden afirmarse de Milton en relación con sus poemas y en lo que concierne a su carácter poético. Reservó su indignación para los enemigos de la religión, de la libertad y de su patria. No es capaz mi mente de formarse una más augusta concepción que la que surge al contemplar este grande hombre en sus últimos días, pobre, enfermo, viejo, ciego, calumniado, perseguido,

Darkness before, and danger's voice behind.

(Oscuro el frente y detrás, voces de peligro).

en una edad en que fué muy poco comprendido, por su partido; por quien o contra quien había combatido; entre hombres a quienes antes había golpeado hasta acortar, él mismo, la distancia; y a pesar de todo, sin acallar nunca la música de sus propios pensamientos. Aplaudido solamente por la fe profética de tres o cuatro individuos, exclama, sin embargo:

... argue not

Against Heaven's hand or will, nor bate
a jot

Of heart or hope, but still bore up and
steer'd

Right onward!

(No argüir contra la mano o voluntad del cielo; no disminuir un ápice del corazón o la esperanza; pero siempre adelantarse y guiar rectamente hacia el frente).

"Por otros conductos llegamos al conocimiento de que Milton en sus últimos días, tuvo detractores y escarnecedores; y aun en sus días juveniles y de esperanzas, tuvo también enemigos que habrían sido desconocidos para nosotros si no fuese que también eran enemigos de su país".

"Estoy bien seguro de que en los países de avanzada literatura, donde existen muchos y excelentes modelos, un alto grado de talento, combinado con gusto y buen criterio y empleado en trabajos de imaginación, puede adquirir para un hombre el nombre de gran genio; sin embargo, este término **analogon** de genio, el cual en algunos estados sociales puede aún hacer más populares sus escritos que la absoluta realidad podría haberlo hecho, en vano se buscará en la mente y en el temperamento del autor mismo. Y aun en ejemplos de esta naturaleza, un examen más detenido descubre, frecuentemente, que la irritabilidad que se ha atribuido al autor, como causa de su genio, se origina realmente en una mala conformación del cuerpo, dolor torpe, o defecto constitucional de la sensación de placer. Lo que se le cobra al autor pertenece al hombre, que probablemente permaneció adormecido por las humanitarias influencias de su verdadera ocupación, que sin embargo, carga con la culpa de su irritabilidad.

“¿Cómo, entonces, poder explicarse la fácil creencia dada a esta imputación, si ella no es la causa, como me he empeñado en demostrarlo apoyado en la experiencia? Esta no me parece a mí una solución difícil. En cualquier país en que la literatura esté extensamente difundida, habrá muchos que equivoquen el deseo intenso de poseer la reputación de poeta genial, con los poderes reales y las tendencias originales que lo constituyen. Pero, hombres, cuyo predilecto deseo es fijarse en los objetos que están enteramente fuera de su propio dominio se vuelven, en todos los casos, más o menos impacientes y dispuestos a indignarse. Por otro lado, aunque sea paradoja afirmarlo, un hombre puede conocer una cosa y creer lo contrario, empero, una persona vana con toda certeza podrá habituarse a dar gusto a su deseo y perseverar en su intento de aparentar lo que no es hasta llegar a convertirse en uno de sus propios prosélitos. A pesar de ello, aunque esta impostura puede discrepar, aún en los sentimientos de la propia persona por un sentido real del poder interno, ¿qué puede ser más natural que la diferencia se revele en sospechas, y en celosa irritabilidad? Aun en el mismo florido césped que cubre un hueco no vemos, con frecuencia, que se delata él mismo por su tembloroso sacudimiento?”.

“Pero la multitud de libros y la difusión general de la literatura han producido otro y más lamentable efecto en el mundo de las letras, tan abundante como explicable, aunque sin justificación: el menosprecio con que la más bien fundamentada queja del genio injuriado, se rechaza por frívola, o se toma como asunto divertido. En los días de Chaucer y Gower, nuestra lengua podría (con la debida concesión de lo imperfecto de un símil) compararse a una tosca caña de la selva, de la cual los favorecidos solamente por Pan o Apolo pudieron construir algo semejante a la ordinaria *syrinz*; y de esta sólo los constructores podían sacar acordes musicales. Pero ahora, debido en parte a la labor de los poetas siguientes y en parte por el estado de la sociedad más artificial y el intercambio social, el lenguaje, mecanizado, como si se dije-

ra en un organillo, suple, simultáneamente, de instrumento y armonía. Así aun el sordo puede ejercitarse para regocijo de muchos. Algunas veces (porque es con símiles, como con bromas de sobremesa, como está uno seguro de sugerir otros) he intentado ilustrar el estado presente de nuestro lenguaje en su relación con la literatura, por medio de un taller de imprenta de pequeños y grandes clisés, el cual siguiendo la moda actual de inconexos períodos epigramáticos, no requiere sino una porción regular de ingenuidad para variarlos indefinidamente y aun dar algo que si no tiene significado, pareciera que lo tuviera. Quizás mejor: porque evita al lector la molestia de pensar; impide la vacuidad, mientras tolera la indolencia; y salva a la memoria del peligro del exceso intelectual. De aquí que de todas las industrias, la literatura en la actualidad exija menos talento o conocimiento, y de todas las formas de literatura, la elaboración de un poema. Indudablemente, la diferencia que existe entre esos y las obras del genio, no es menos que entre un huevo y el cascarón; y, sin embargo, vistos a la distancia parecen la misma cosa.

Coleridge continúa desarrollando su tesis sobre la supuesta irritabilidad del hombre de genio en un capítulo que titula "Causas y ocasiones de la imputación", disertando asimismo acerca de la poca atención que se presta a la lectura de las obras literarias y hace importantes observaciones de las cuales hemos considerado oportuno dar aquí algunos extractos que no carecen de buen discernimiento y lógica. Dice así nuestro crítico:

"Nada es menos cierto que interesante como la poca atención con que comúnmente hoy día se leen las obras literarias no sólo por el vulgo sino por gente hábil de primera fila, hasta que un accidente despierta en ellos su atención y los hace ponerse en guardia. Y por lo tanto, individuos menos que mediocres, tanto en facultades naturales cuanto en conocimientos adquiridos; y aún chapucéros, cuya presunción está en razón directa de su carencia de sentido y de

sensibilidad; antes, que siendo primero malos escritores por ocio e ignorancia, se dedican a libelistas por envidia y malevolencia y que han sido capaces de emprender con fortuna negocios en el empleo de vendedores de libros; y nada menos, ellos mismos se han fabricado extensamente un nombre y una reputación transitorios ante el público, gracias a esa poderosa adulación de apelar a las bajas y malévolas pasiones humanas. Pero así como es la naturaleza del escarnio, de la envidia y de todas las otras malsanas tendencias, que requiere un cambio súbito de objetivos, asimismo, esos tales están seguros tarde o temprano, de despertar de ese sueño de vanidad y desilusión y menospreciarla con amarga y envenenada sensibilidad. Aun en su corta vida de triunfo, sensible a pesar de ellos mismos, por la deleznable base en que descansa, se resienten a la simple negativa de un elogio como si se tratara de un robo; y a la justa censura, se enardecen con violento e indisciplinado abuso; hasta que la enfermedad de aguda se transforma en crónica, más mortal que violenta, y se convierten ellos en los propios instrumentos de detractores literarios y denigradores morales. Ya entonces no se les interroga sin exponer al querellante al ridículo, porque ciertamente, son críticos anónimos, bautizados según la frase de Andrew Marwell, como sujetos sinódicos (**synodical individuals**), para hablar ellos mismos, **plurali majestático**.

“Como si la literatura fuese una casta como la de los parias en Indostán que aunque maltrechos ellos mismos, no mismos, no deben creerse injuriados! Como si que alguien, en otros casos, pasara una espesa capa de tinte calumnioso, la circunstancia de ser anónimo, actuó aquí para hacer inviolable al calumniador. Así, en parte, de los accidentes temporales de los individuos —(hombres de talento dudoso, pero no geniales) el temperamento los hace más irritables aún, por el deseo de aparentar ser hombres de genio; pero más efectivo todavía por el exceso sólo de la falsificación de ambos atributos: talento y genio; siendo el número incomparablemente más grande de aquellos que piensan serlo

que de aquellos que realmente son hombres de genio; y en parte, del natural, pero no por eso menos injusta y parcial distinción, llevada a cabo por el mismo público entre lo literario y otra propiedad. Creo que el prejuicio ha nacido, al considerar como una iracundia inusitada, por lo que toca a recibir sus producciones como si fueran ellas características del genio".

"Debe corregirse la sensibilidad ética de numerosa clase de lectores que suponen a una Revista como empresa para criticar todas las principales obras que ofrecen al público nuestros fabricantes de cintas, estampadores en telas, ebanistas y aún manufactureros de loza; que ella debería ser conducida con el mismo espíritu, y tomar la misma libertad de carácter personal que nuestros periódicos literarios. Pienso que difícilmente les llegaría a negar su creencia de que en el **genus irritabile** debe incluirse a muchas otras **species** al lado de los vates; pero que la irritabilidad de los negociantes reduciría muy pronto los resentimientos de los poetas a una simple batalla entre las sombras, comparada con la que resultaría de una de aquéllos. Bien, ¿es la riqueza el único objetivo del interés humano? O bien, si admitido esto, ¿no tiene el poeta derecho sobre sus obras?, ¿o es un caso raro o condenable que quien sirve en el altar de las musas debiera ser compelido a derivar su subsistencia del mismo altar, cuando asimismo, y deliberadamente, abandona sus mejores perspectivas de rango y de opulencia para dedicarse él mismo, hombre entero y sereno, a la instrucción y refinamiento de sus conciudadanos? O bien, ¿debemos pasar por sobre otros altos designios y móviles, toda desinteresada benevolencia, y aún la ambición de fama duradera, que es al mismo tiempo la muletila y condecoración que sirve de soporte y de traición a la fragilidad de la virtud humana?, ¿es el carácter y propiedad del hombre, que trabaja por nuestro placer intelectual, menos autorizado a recibir una parte de compasión de nuestro prójimo, que el de un negociante de vino o de una modista? Indudablemente, la emoción rápida e intensa no es sólo el carácter distintivo,

sino que debe estimarse como una parte componente del genio. Pero, tampoco es una señal esencial del verdadero genio que su sensibilidad pueda excitarse por otra causa más poderosa que la de su propio interés personal; por esta sencilla razón el hombre de genio vive más en un mundo ideal en el que el presente está siempre formado del futuro o del pasado; y porque sus sentimientos están habitualmente asociados con ideas e imágenes, para el número, claridad y vivacidad de las cuales la excitación del mismo está siempre en proporción inversa. Y aun así, si por casualidad tiene ocasión de rechazar un cargo falso, o de rectificar una censura errónea, nada es tan común para muchos que engañarse con la usual vivacidad de su manera y lenguaje, cualquiera que sea el sujeto, por los efectos de irritación peculiar de la relación accidental del mismo".

"Por lo que respecta a mí mismo y por mis propios sentimientos; o por lo menos de las pruebas sospechosas observadas en otros, he venido a enterarme de algún enfado o celo literario. Creo, por otra parte, no haber sido, ni necio ni demasiado arrogante para afligirme de la imperfección en el genio. Pero una experiencia (y no necesito abundantes documentos para probar mis palabras, si los agregara) una experiencia probada en veinte años me ha enseñado que el pecado original de mi carácter consiste en un abandono indiferente a la opinión pública y a los ataques de quienes puedan influirla; que aplausos y admiración se han vuelto, año con año, menos y menos deseables, excepto como testimonio de simpatía; más aún, es penoso y molesto para mí pensar con algún interés también, acerca de la renta y utilidad de mis obras, tan importante como deben tenerlo tales consideraciones en las presentes circunstancias. Nunca se me ha ocurrido creer o imaginarme que el **quantum** de poder intelectual con que la naturaleza o la educación me han dotado esté, de alguna manera, unido al hábito de mis sentimientos; a que necesiten ellos el estímulo de otro pariente o nodriza más que la indolencia constitucional agravada por la languidez de mala salud; la embarazosa acumulación de

morosidad que nos hace ansiosos de conversar sobre algo que no nos interese a nosotros mismos; en fin, esos vejámenes íntimos, ya sean que se carguen a faltas mías o de mi fortuna, que me dejan muy poca congoja que ahorrar para dedicarlo a los males comparativamente distantes y ajenos".

Termina Coleridge este tópico de la irritabilidad del genio manifestando que no hay profesión en la tierra que requiera mayor atención y cuidado desde el principio, que la de poeta e indudablemente de toda composición literaria, si ella adquiere la satisfacción que se exige por todos de buen gusto y sana lógica; y para probar lo delicado y difícil de la tarea y aun para dominar el mecanismo del verso no hay sino, dice, que recordar cuántos han fracasado en el mundo por haberlo intentado ya tarde; y por último, exclama: "La mayor parte han sido pisoteados y yacen olvidados; aunque no pocos en número se han deslizado en la vida, algunos para proveer de plumas el birrete de otros; y todavía más, para adornar los dardos en el carcaj de mis enemigos, de aquéllos que sin provocación, acechan mi alma".

"Sic vos, non vobis, mellificatis, apes".

"Indignación causada por agravios literarios", agrega en alguna parte, "la dejo a los hombres nacidos bajo una feliz estrella. No puedo proporcionármela. Pero en tanto como condenar a quienes pueden hacerlo, creo que es deber de un escritor y pienso digno de crédito para su corazón, sentir y expresar el resentimiento proporcionado a la incivilidad de la provocación y a la importancia de la imputación".

En su capítulo II de la **Biografía Literaria** entra ya de lleno en el terreno del arte de la crítica; explica las obligaciones del autor a los críticos y los principios de la crítica moderna. Nunca, nos confiesa, haberse él visto impulsado por otro sentimiento que el impulso de su naturaleza cuando ha logrado convicciones fundamentales, ni tampoco puede considerársele como un crítico sobre quien puedan ejercer in-

fluencia en su ánimo, amistades. Pocas son las amistades literarias que cultivó durante sus diez y siete años de ejercer la dura y nada apetecible profesión de crítico en revistas y periódicos; y al lamentarse de que ya no se leen con frecuencia, Bacon, Harrington, Maquiavelo y Spinoza, porque ahora se leen Hume, Condillac y Voltaire, y refiriéndose a los ataques de que ha sido víctima, agrega: "Por otra parte, bien conozco y confío haber actuado bajo este entendimiento: que debe ser el ignorante y el falto de juicio quien ensalza lo que no se lo merece y que el elogio de los críticos sin gusto y sin juicio son las naturales retribuciones de autores sin emoción o genio— **Sint unifique suae proemia**".

Sobre los principios modernos de la crítica hace observaciones que no debían despreciarse por aquellos que se dedican tanto al cultivo de las letras como a la selección de la buena lectura: Oigamos lo que este crítico inglés del siglo XVIII, dice al respecto:

"Los poetas y filósofos que se vuelven tímidos, ellos mismos se dirigen por su gran número, a los "lectores ilustrados" con el objeto de obtener en este caso las gracias del "lector cándido"; hasta que el crítico, siempre irguiéndose cuando el autor se sumerge, los aficionados a la literatura, colectivamente, se erigen a su vez, en un municipio de jueces como en una arenga a la ciudad. Y es entonces finalmente que todos los individuos se suponen hábiles para leer y todos los lectores hábiles para juzgar; y la multitud se sienta, como un déspota nominal, en el trono de la crítica. Pero ¡ay! como en otros despotismos ella no es sino el eco de sus invisibles ministros, cuya pretensión intelectual de guardianes de las Musas es en gran parte análoga a la calificación física de aquellos que adoptan sus hermanos orientales para la superintendencia del Harem. Así se dice de San Nepomuceno, que fué colocado como superintendente de puentes porque había caído sobre uno de ellos, hundiéndolo; así, Santa Cecilia, que primero fué propiciada por los músicos, porque habiendo fracasado en su propia tentativa, le tomó aversión

al arte y a todos sus afortunados profesores. Empero con toda probabilidad tendré en seguida la ocasión de exponer más o menos, mis convicciones en lo concerniente a este estado de cosas; más bien, a su influencia en el gusto, genio y moralidad".

Por otra parte, dice más adelante Coleridge al hablar sobre la obra del poeta Robert Southey, que abundan supuestos críticos que sin un estudio adecuado de lo que requiere la profesión y aun sin el talento natural para apreciar lo bueno que hay en los autores, sólo señalan, a veces, los defectos, despreciando el talento de aquéllos y denunciando sus principios; y hace notar también que: "para aquéllos que recuerdan el estado de las escuelas y universidades inglesas de hace veinte años (Coleridge escribía esto en 1812) no aparece allí ningún elogio vulgar hacia alguien que hubiese pasado de la inocencia a la virtud, no sólo libre de todo hábito vicioso, pero ni aun de intemperancia o de degradación análoga a esta última"; y más adelante, refiriéndose a los que juzgan en esa misma época sobre el carácter y las obras de Southey agrega: "Igualmente, debían no dejar de recordar, que ningún hombre fué más constante amigo, nunca tuvo un poeta como él tantos amigos y gente en ambos partidos que le honrase; y que los charlatanes en la enseñanza, los charlatanes políticos y los charlatanes en juicios críticos, eran sus únicos enemigos". Sobre el carácter de las obras de Southey expresa que: "Southey como escritor, uniforma su talento para subordinarlo a los mejores intereses humanos, de pública virtud y piedad doméstica; su causa fué siempre la de la religión pura y de la libertad, de independencia y de esplendor nacionales". Y al juzgar los primeros poemas de su contemporáneo y amigo Wordsworth, declara: "que tanto éste como Southey y él mismo, fueron los primeros en Inglaterra en originar con sus ficciones una nueva escuela poética, de concepto e imaginación, y en contra de los clamores que levantarán otros supuestos fundadores y prosélitos. Y como a Wordsworth, también, le criticaran sus primeros poemas tomando de ellos sus juveniles defectos sin sopesar lo que ya

daba de la elevación de su estilo y de su substancia, le aplica Coleridge a esos pseudocríticos esta frase: "toda su vida han admirado sin juicio y están censurando sin razón"; y para apoyar su fuerte varapalo descargado por su vivaz y alerta imaginación, pone en nota al pie: "En el uso común y que no nos han producido la más pequeña duda, está lo de que cualquiera de nosotros, convencido de pronto de un error es casi como convencernos de haber cometido una falta. Hay en la mente un estado que es la directa antítesis de lo que ocurre cuando cometemos un despropósito. El despropósito consiste en colocar juntos dos pensamientos incompatibles, sin la sensación ni el sentido de su conexión".

Al declarar Coleridge que "el fin último de la crítica es mucho más establecer el principio de lo escrito, que formular reglas para emitir un juicio sobre lo que otros han escrito", define, dice Arthur Symonds: "la forma de juicio crítico en que es supremo entre los críticos literarios", y continuando Coleridge a este propósito sobre la distinción entre las bellas artes, expresa una verdad de innegable valor para el crítico así: "En mentes enérgicas la verdad por medio de la domesticación se convierte en poder; y dirigida por el discernimiento y la estimación, ejerce ella influencia en la producción. Admirar un principio es el único medio de imitar sin perder originalidad".

Asimismo, mantiene que el verdadero genio al escribir un poema lo elabora con sumo cuidado aunque la inspiración sea rápida y la fantasía imaginativa exuberante; y por lo mismo, al llegar a la formación del metro y a la armonía, coloca las palabras en su lugar propio, como que ellas constituyen las notas musicales del poema, y afirma: "sería más fácil sacar de las Pirámides con las manos limpias una piedra que alterar una palabra, o la posición de ella a un Milton o a un Shakespeare (a lo menos en sus obras más importantes) sin hacer decir al poeta alguna otra cosa o algo peor de lo que dice".

Estudiando Coleridge los conceptos "imaginación" y "fantasía", dice que: "Milton tenía una alta facultad imaginativa, Cowley una mente muy fantástica"; y si por lo tanto, pudo él llegar a establecer la existencia de estas dos facultades como generalmente diferentes, la nomenclatura sería inmediatamente determinada". "La facultad por la cual se caracteriza a Milton, la confirmaremos con el término de "imaginación", mientras que la otra sería "fantasía", como su contrario para singularizarla".

"Hubo un tiempo, es cierto, continúa Coleridge, en que creí apropiarme el crédito a mí mismo de haber sido el primero de mis compatriotas, que había señalado el sentido diverso de que eran capaces los dos términos y analizado las facultades que le fuesen propias". Y hace esta salvedad porque, según lo cuenta él mismo, no había leído la obra de Mr. W. Taylor sobre sinónimos publicada antes, aunque la clasificación de este autor era errónea e insuficiente, como la explica en nota puesta al pie de su afirmación.

Fué, entonces, añade Coleridge: "que encaminé mis estudios hacia la metafísica y la psicología", ambos estudios, su tema y manía. Strachey en su estudio sobre Racine (1) anota que es habitual en el inglés asociar las cualidades que sugieren del misterio de lo infinito con las expresiones complejas y nada familiares; y agrega: "Pero hay otra razón—el anhelo que se ha apoderado de nuestros poetas y críticos desde el triunfo de Wordsworth y Coleridge, al principio de este siglo— por estimulantes metafísicos"; aludiendo el mismo Strachey a la crítica de N. Bailey, sobre Racine, cuyas páginas están llenas de referencias a lo "infinito", lo "desconocido" y la "eternidad".

En los próximos capítulos al revistar las obras de Hartley hace Coleridge un estudio erudito y documentado sobre los orígenes de la teoría de la ley de la asociación de las ideas,

(1) Lytton Strachey, Obra citada.

como lo haremos ver en los subsiguientes capítulos de este trabajo.

Vamos a transcribir aquí algunos, no todos, los conceptos de Coleridge sobre la teoría de la asociación de las ideas, no porque la aceptemos como allí se enuncia, sino por el interés histórico, filosófico y de controversia que ella tiene, habida cuenta que se publicaron a fines del siglo XVIII y principios del XIX, como que eran las ideas más o menos sustentadas por los filósofos de dicha época. Las investigaciones científicas y filosóficas han avanzado mucho desde aquel entonces y hoy ya tenemos nuevas teorías y otros conceptos sobre la asociación de las ideas, Bergson (1), el más avanzado de los filósofos del siglo XX, trata ampliamente dicha teoría en la que encuentra, tal como la desarrollaran Berkeley, Descartes y otros, puntos débiles y deficiencias que él anota en su estudio sobre la materia. Afirma que "de la concepción de la vida mental inferior pueden deducirse las leyes de la asociación de las ideas". No acepta en su totalidad la teoría, aunque mantiene: "que es indisputable que toda idea surgiendo en el espíritu tiene una relación de semejanza o de continuidad con el estado elemental anterior"; pero lo que no acepta es la teoría en general de que todas las ideas puedan asociarse por medio de un mecanismo, puesto que hay ideas que no tienen rasgos de semejanza con otras, ni tampoco por la acción de continuidad, y para ello ofrece ejemplos basados tanto en la patología del cerebro como en los descubrimientos biológicos que la ciencia ha recogido en sus recientes investigaciones relacionadas con la memoria. Y en el resumen y conclusión de la obra de Bergson encontramos estos conceptos: "¿Cuál es el principal error del asociacionismo? Es el de haber puesto todos los recuerdos sobre el mismo plano, de haber desconocido la distancia más o menos considerable que los separa del estado corporal presente, es decir, de la acción".

(1) Henri Bergson: *Matière et Memoire*, 1933.

Hecha, pues, la salvedad, continuamos con el estudio sobre Coleridge.

Basado en antecedentes históricos dice Coleridge, al entrar de lleno en sus consideraciones sobre la ley de la asociación de las ideas: "que ha habido en toda época hombres que, impulsados por un instinto, se han mostrado listos para ofrecer su propia naturaleza como un problema y consagrarse a procurar su solución, comenzando por construir una tabla de distinciones formándola sobre el principio de la ausencia o presencia de la Voluntad. De lo cual han inferido que las varias sensaciones, percepciones y movimientos, se clasifican como activas o pasivas o como **media**, participando ésta de ambas. Más tarde llegaron a establecer una mejor distinción entre lo voluntario y lo espontáneo". El mismo autor afirma además que "en nuestras percepciones nos aparecemos a nosotros mismos, simplemente pasivos, como un espejo reflejando un paisaje o como una tela vacía sobre la cual dibuja una mano invisible".

Asimismo manifiesta que es digno de observación lo último, el llamado sistema del Idealismo, que puede inferirse de fuentes igualmente remotas del primero, que es Materialismo. Así pensaban, agrega el autor, Berkeley, al igual que Gassendi o Hobbes. No obstante, según su opinión, las distinciones eran conjeturas, que refiriéndose al modo de originarse nuestras percepciones, no podían alterar la diferencia natural entre Objetos e Ideas; porque en los primeros la causa aparece enteramente externa, mientras que en las últimas nuestra voluntad interviene a veces como produciendo o determinando; y en otras, nuestra naturaleza parece actuar por medio de un mecanismo propio de ella sin ningún esfuerzo consciente de la voluntad o ni aun contra ella. De ahí que las experiencias íntimas fuesen divididas en tres clases separadas: la sensación pasiva o lo que los eruditos llaman simplemente la cualidad receptiva de la mente; la voluntaria, y la espontánea, que toma en este método el lugar intermedio entre ambas. Pero agrega Coleridge: "que no

está en la naturaleza humana idear alguna manera de acción sin inquirir después la ley que la gobierna; y que en la explicación de los movimientos espontáneos de nuestro ser, el metafísico sigue los pasos del anatómico y del filósofo natural". También afirma el mismo que "en Egipto, Palestina y Grecia el análisis de la mente alcanzó allí su apogeo y su madurez, mientras que la investigación espiritual estaba en el amanecer y en la infancia. De ahí que por muchísimos años se haya dificultado mejorar una nueva verdad y aun desterrar un error en filosofía". Afirma, asimismo, "que en los modernos ya existen en lo referente a las leyes que dirigen los movimientos espontáneos del proceso o facultad del pensamiento y el principio del mecanismo intelectual; y que Inglaterra goza del derecho a la más considerable participación en ese avance de la investigación filosófica, porque debe atribuírsele a Sir James Mackintosh haber afirmado en una de sus conferencias "que la ley de asociación, establecida como contemporánea de las impresiones originales, formaba la base de la verdadera psicología y que cualquiera ciencia ontológica o metafísica (esto es, como empírica) era un tejido de abstracciones y generalidades". "Que esta fecunda verdad, decía Mackintosh, se debía a Hobbes como el primero en descubrir esa ley fundamental, mientras que debemos a Hartley todo el sistema intelectual, que estaba en la misma relación a Hobbes, o como Newton a Kepier, siendo la ley de la asociación a la mente como la de la gravitación a los cuerpos. Por esto, agrega Coleridge, es tan ancha la laguna entre el credo filosófico de él y el de Sir James Mackintosh que hace difícil poderse dar las manos. Aunque gritaran fuerte no podrían llegar a entenderse. Pero la última cláusula, según Coleridge, envuelve en gran parte, una simple cuestión de hecho y de historia y la veracidad de la declaración debe probarsenos por documentos que por razonamientos; y los ofrece a continuación.

A propósito de ello niega Coleridge a Hobbes la pretensión de ser el primero que genió la teoría, como llegó a enunciarla en su obra **De Natura Humana**, pues Descartes en

su trabajo **De Methodo** se había anticipado un año antes. Agrega, asimismo, que Hobbes no construyó nada sobre el principio que había anunciado y que Descartes, por su parte sí estableció la ley general de que las impresiones contemporáneas en imágenes o sensaciones hacían volver la una a la otra; y bajo este principio como fundamento de su tesis construyó el sistema entero del lenguaje humano, "como un proceso continuo de asociación".

Pero ni aun a Descartes tampoco le confirió la primacía, según lo demuestra en los siguientes párrafos que transcribiremos **in toto** y que dice así:

"Antes que Hobbes o Descartes lo hicieran, la ley de asociación había sido ya definida, y establecidas sus importantes funciones por Luis Vives (1). Debe tomarse nota de que **phantasia**, la emplea Vives para expresar la facultad mental de la comprensión o la forma **activa** del entendimiento; e **imaginatio**, por la receptividad (vía receptiva) de las impresiones, o por la percepción **pasiva**. Destina a la primera la facultad de la combinación: **aquellas cosas que separadamente, cada una, recibiera la imaginación, une y desune la fantasía**. Y la ley por la cual las ideas son espontáneamente presentadas, sigue el mismo Vives: **las que son comprendidas simultáneamente por la fantasía si viene la una en pos de la otra, suele representarla en la misma forma**. Subordina al tiempo las otras causas de asociación. El espíritu, prosigue: **va de la causa al efecto, del efecto al instrumento; de la parte al todo, de éste al lugar, del lugar a la persona; y de aquí a cualquiera que preceda o siga, siendo todas las partes totales de una impresión, cada una de ellas puede recordar a la otra**. El resorte aparente **salto o tránsito tiene algunos pasos también muy grandes**; y lo explica por la misma idea, siendo como el componente de una, dos o más partes totales de las impresiones. Así, **desde Escipión al pensamiento del imperio turco, por las victorias de aquél en Asia donde reinaba Antioquio**.

(1) Luis Vives: *Tratado del alma*.

"Pero de Vives" (continúa hablando Coleridge) "paso yo, simultáneamente, a la fuente de su doctrina (en tanto cuanto se puede juzgar de lo que queda aun existente de la filosofía griega), en relación a lo primero como lo más completo y perfecto de la enunciación del principio de la asociación, a saber: los escritos de Aristóteles y de esos en particular los tratados **De Anima** y **De Memoria** que pertenecen, los últimos, a la serie de ensayos titulados en las viejas traducciones **Parva Naturalia** (Cositas pequeñas de la Naturaleza). Como los antiguos escritores se han desviado o agregado algo a esas doctrinas, me parece a mí que han introducido bien algún error o alguna suposición sin base".

"Debe observarse en primer lugar que en la posición de Aristóteles hacia el sujeto no hay mezcla de ficción. El sabio Estagirita no habla de partículas propagando movimientos, como las bolas de billar, según Hobbes, ni tampoco de nervios o espíritus animales cuando irracionales o inanimados sólidos se derriten o destilan filtrándose, por ascensión, en vivos e inteligentes fluidos que gravan y regravan en el cerebro, como los seguidores de Descartes y los patólogos humorales en general; no de un éter oscilando que haga el mismo servicio de los nervios cerebrales considerados como fibras sólidas, como los espíritus animales ejecutan para ellos bajo la noción de tubos huecos, como enseña Hartley; ni finalmente, (como aun los más recientes soñadores) de composiciones químicas por afinidad electiva, o de una luz eléctrica que de pronto ilumina al objeto inmediato y al último órgano de la visión, que sube hacia el cerebro como una Aurora Boreal, y allá, ostestando varias formas —como el balance de más menos, o negativo y positivo,— se destruyen o se restablecen ambas imágenes, la del pasado y la del presente. Aristóteles entrega una teoría justa, sin pretender sea ella una hipótesis; o en otras palabras, un examen comprensivo de los diferentes hechos y de sus relaciones con cada uno, sin suposiciones; esto es, un **hecho colocado bajo un número de hechos** como su propio apoyo y explicación;

aunque en la mayoría de los ejemplos esas hipótesis o suposiciones mejor requieran el nombre de sobreañadidos . . . ”.

“Según Aristóteles, la ley general de la asociación es ésta: las ideas por haber estado juntas adquieren la facultad de llamarse una a otra; o cada representación parcial despierta la total representación de la cual ha formado parte”.

“Consultando el excelente comentario de Santo Tomás de Aquino sobre la **Parva Naturalia** de Aristóteles me impresionó al mismo tiempo la estrecha semejanza con los Ensayos de Hume, acerca de la asociación. Las ideas principales y su orden eran las mismas en ambos, y aun los enunciados diferían solamente en sustituciones ocasionales de ejemplos más modernos”.

“Mencioné esta circunstancia a varios literatos conocidos míos, quienes admitieron la íntima semejanza, que mal parecía demasiado grande para ser simple coincidencia; pero creyeron improbable que Hume hubiese considerado las páginas del Doctor Angélico como dignas de ser invertidas. Empero, algún tiempo después, Mr. Payne mostró a Sir James Mackintosh unos raros volúmenes de Santo Tomás de Aquino, quizás seguramente por haber oído que él, en una conferencia, había dispensado un alto elogio a este filósofo canonizado; pero más que todo, por el hecho de que dichos libros pertenecieron a Mr. Hume, libros que tenían, aquí y allá, notas marginales y referencias escritas de su puño y letra. Entre esos volúmenes estaba el que contiene la **Parva Naturalia**, en la vieja versión latina, arrollado y envuelto en los comentarios arriba mencionados”.

Sostiene Coleridge en capítulos subsiguientes, admitiendo, sí, que va “sondeando en ese oscuro y peligroso sendero”, “que el sistema de Hartley sobre la asociación de las ideas no puede defenderse en teoría, no está fundado en hechos y difiere de la enunciación de Aristóteles sólo para errar”, y ya una vez que ha desmenuzado las ideas de

Hartley, no sin hacer consideraciones irónicas y humorísticas acerca de ellas, sobre todo a la de "memoria artificial", que juzga como un absurdo, emite estos conceptos que hasta la vez no se han controvertido. Oigámosle:

"La sana lógica, como la subordinación habitual del individuo a las especies y de las especies al género; conocimiento filosófico de los hechos bajo la relación de causa y efecto; un temperamento alegre y comunicativo nos dispone a observar la similitud y contraste de las cosas a fin de poder aclarar la una del otro; una conciencia sana; un estado libre de ansiedades; y sobre todo, (en tanto que se relacione con el recuerdo pasivo) una buena digestión. Esas son las mejores, las únicas Artes de la Memoria".

Y más adelante agrega: "que el sistema de Hartley, además de ser indefendible y no estar fundado en hechos, difiere del de Aristóteles sólo para errar; y asimismo, trata sobre el **dualismo** que dice fué introducido por Descartes, refinado por Spinoza y después por Leibnitz en la doctrina de **Harmonia praestabilita**; pero tanto como la teoría del **dualismo** y aun la del **materialismo** e **idealismo** han sido también tratados magistralmente por Bergson (1), quien hablando sobre las percepciones y recuerdos, dice:

"Todas las dificultades que ese problema levanta, sea en el idealismo vulgar, sea en el materialismo y en el idealismo, provienen de que se le considera, en los fenómenos de percepción y de memoria, el físico y el moral, como **duplicata** el uno del otro", y más adelante dice el mismo autor: "me asegura la ciencia que todos los fenómenos deben sucederse y condicionarse de acuerdo con un orden determinado, donde los efectos sean rigurosamente proporcionados a las causas". Y vistas esas conclusiones a que se ha llegado por los filósofos modernos que ya han estudiado ampliamente dichas teoría, no hemos creído oportuno presentar aquí las de

[1] Henri Bergson: obra citada.

Coleridge, a las que él mismo llama "oscuras y peligrosas". Lo que más nos interesa de Coleridge es su fina crítica literaria y sus atinadas citas históricas relacionadas con sus ideas.

En cambio, sí deben reproducirse aquí las impresiones del notable poeta y crítico inglés, tanto lo que se refiere a la "Aristocracia Literaria", como a la de los místicos ingleses: George Fox, Jacobo Behmen, y el comentador de éste, el "piadoso y férvido" William Law; y por último, su íntima concepción sobre la filosofía de Emmanuel Kant, ya que todo ello merece transcribirse, porque no son ni declamaciones vagas, ni oratoria dialéctica o paradójica, sino impresiones que salen de su pluma dejándolas correr sobre el papel con la suavidad con que se deslizan las aguas de un arroyuelo manso y tranquilo por un cauce natural. Acerca de la "Aristocracia de la literatura" tiene esto que anotar:

"Quién esté bien enterado de la historia de la filosofía, durante los últimos dos o tres siglos pasados, no puede sino admitir que parece haber existido una especie de convenio secreto y tácito entre los eruditos de no pasar más allá de cierto límite del de la ciencia especulativa. El privilegio del libre pensamiento, tan altamente ensalzado, no ha sido en ninguna época de práctica efectividad, excepto dentro de esos límites; y ni una sola zancada más allá de esto se ha aventurado, sin que el transgresor no se acarreará alguna injuria; y los pocos hombres de genio, entre los eruditos, que prácticamente han traspasado esa frontera, evitan aún, ansiosamente, la apariencia de haberlo hecho. En consecuencia, la verdadera profundidad de la ciencia y la penetración hasta su más recóndito centro, del cual todos los rasgos del conocimiento se apartan hacia la siempre distante circunsferencia, se abandonó a los iletrados y simples, quienes inquietos, anhelan y urgen con espíritu de ebullición original, investigar la morada de la fuente vital de todas las cosas. Esos, cuyos nombres nunca se han inscrito en la hermandad de los eruditos, fueron perseguidos por quienes se

enrolaban como lacayos de librea, motejando a aquéllos de intrusos de sus derechos y privilegios. Todos, sin distingos, fueron infamados como fanáticos, que creen o abogan por una ilusión, como si fuera la verdadera doctrina; y aun no sólo contra aquellos de inculta y exorbitante imaginación que de hecho han engendrado sólo fantasmas grotescos y extravagantes y cuyas producciones eran, en su mayor parte, copias vulgares, y pobres caricaturas de la inspiración genuina; pero que sí, ciertamente, estaban inspiradas por sus mismos originales —y esto, no por otra razón, sino porque eran indoctos, hombres de humilde y oscura ocupación. Cuando, y de entre los *literati* profesionales, hemos oído alguna vez repetida la divina *gloria patri*: **"Te alabo, Padre Mío, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has encubierto estas cosas grandes a los sabios y prudentes del siglo, y descubíértolas a los humildes y pequeños?"** (Ev. S. Lucas X—ver. 21). No; esos orgullosos sacerdotes letrados, no sólo han expulsado de las escuelas y emporio de la ciencia a todos aquellos que se han atrevido a sacar agua viva de la fuente, sino que también los han echado del propio Templo.

Hablando de los místicos ingleses antes citados, dice Coleridge, con sentimiento de gratitud: "Ellos contribuyeron a mantener vivo el corazón en la mente; me proporcionaron un indistinto, aunque irritante trabajoso presentimiento, de que todos los frutos de la facultad refleja participaban de la muerte, semejando a los alegres y vivos ramilletes cubiertos del rocío en invierno, cuya savia era impulsada por alguna raíz a la que yo no había aún penetrado, como si ella fuera a proporcionar a mi alma, alimento o abrigo. Si durante el día aparecía como una nube de humo moviéndose hacia mí, en la noche se convertía en una columna de fuego que iluminaba mis divagaciones por entre el desierto de la duda, permitiéndome orillar, sin cruzar, las arenas del inmenso desierto de la incredulidad. Bien conozco, por otra parte, que este sistema es capaz de convertirlo a uno en un Pan-Spinoza podrían o no, servir de ejemplo".

Sobre Kant se expresa Coleridge así: "Los escritos del ilustre sabio de Koenigsberg, el fundador de la Filosofía Crítica, dieron, más que ninguna otra obra, vigor y disciplina a mi espíritu. La originalidad, la profundidad y la comprensión de las ideas: la novedad y sutileza; aún más, la solidez e importancia de las instituciones; la adamantina cadena de la lógica; y me aventuro a agregar esto: (que pareciera paradójica para quienes tengan noción de Immanuel Kant por medio de los revisteros y los franceses) —la claridad y evidencia de la Crítica de la Razón Pura; y la de la Crítica del Juicio; o de los Elementos Metafísicos de la Filosofía Natural; y de su Religión dentro de los límites de la Razón Pura; todo eso, tomó posesión de mí, como con las manos de un gigante. Después de familiarizarme con ellos durante quince años, continuó leyendo esas y todas sus otras producciones con gusto completo y creciente admiración".

Más adelante nos refiere Coleridge las persecuciones que le ocasionaron a Kant sus doctrinas y agrega: "Fué entonces, por tal razón apremiado, que comenzó desde el punto de vista de la "reflexión" o sentido natural; mientras que en su sistema moral le fué permitido mantenerse en un terreno más elevado y firme (la autonomía de la Voluntad) como un postulado que puede deducirse del imperio absoluto (o en el lenguaje técnico de su escuela) el imperativo categórico de la conciencia. Había estado en inminente peligro de persecución durante el reinado del último Rey de Prusia, esta extraña mezcla de desaforado libertinaje y superstición, dominado por sacerdotes; y es más que probable que él tenía ya poca inclinación en su vejez, a escapar otra vez, por fortuna, como escapó Wolf. La expulsión de uno de los primeros discípulos de Kant de la Universidad de Jena, que intentó completar su sistema; la confiscación y prohibición de sus detestadas obras, llevada a cabo por el esfuerzo conjunto de las cortes de Sajonia y Hanover; todos esos inciden-

(1) En el *Elogio de la Locura*, de Erasmo, hay un sinnúmero de ironías de este género contra esos pedantes, a quienes el mismo Erasmo aplica el cognomento de "divinos".

tes, suplieron pruebas experimentales de que las precauciones que tomara este venerable viejo no eran infundadas".

Y para explicar la obscuridad aparente de las doctrinas de Kant, dice Coleridge:

"Una idea en el más alto sentido de la palabra no puede ser transmitida sino por un símbolo; y exceptuando la Geometría, todos los símbolos envuelven de necesidad una aparente contradicción. Las cuestiones que no pueden contestarse con toda amplitud, sin exponer al que responde a peligro personal, no están autorizadas para absolverse; y aún puedo decir abiertamente esto: que en muchos casos esa es la ventaja que el adversario busca con ansiedad. La veracidad no consiste en decirla sino en la intención de comunicar la verdad; y el filósofo que no pueda proferir la verdad completa, sin participación de falsedad, y al mismo tiempo quizás, excitando pasiones malévolas, se ve forzado a expresarse, mítica o ambiguamente".

"Cuando se le urgía a Kant fallar en las disputas de sus mismos comentadores a fin de que declarara él su posición, cómo pudo declinar los honores del martirio, con menos ofensa que contestando simplemente: "Dije lo que he dicho, y a una edad vecina de los ochenta años, tengo algunas otras cosas y otras más importantes que hacer, que escribir un comentario sobre mis propias obras".

En el análisis crítico que hace Coleridge de los dos poemas de Shakespeare, **Venus y Adonis** y la **Violación de Lucrecia**, expone los principios de los síntomas específicos que conceptúa él como facultad del genio poético y aplicando esos mismos principios se esfuerza por descubrir en dónde está la verdadera inspiración natural del genio, distinguiendo ésta de las que por accidente suele producir el talento en general; y deduce de sus perspicaces observaciones las pruebas características y originales de lo que debe entenderse como verdadero genio poético.

Ya antes había expresado este mismo crítico que la poesía existe en su más alto grado aun en la misma prosa, no siendo necesario, para su distinción, construirla bajo la forma del metro, cuando se trata de los objetivos de un poema; y agrega: "el primer capítulo de Isaías (por lo menos una gran parte del libro entero) es, de la más enfática manera, poesía; empero, no sería menos ilógico que extraño asegurar que fué el deleite y no la verdad el objetivo inmediato del poeta; y cualquiera importancia que querramos atribuir a la palabra Poesía, siempre se encontrará como consecuencia inmediata involucrada en ella, que un poema de alguna extensión no puede ni debe serlo todo poesía" y para ello nos remite a los escritos de Platón, de Jeremías Taylor, de Burner y otros que ofrecen pruebas irrecusables de su tesis.

Al hablar sobre la versificación, mejor dicho, de la excelencia y dulzura de esta forma en su adaptación al sujeto; de la facultad para desplegar la variación del orden en las palabras sin pasar a un ritmo más elevado y majestuoso exigido por las ideas o que permitan la propiedad de preservar como predominante el sentido de la melodía, afirma Coleridge, que Shakespeare en eso no tiene rival; y a renglón seguido agrega:

"El encanto y la agradable magnificencia del sonido aún en un exceso defectuoso, sí es realmente original y no el resultado de un mecanismo de fácil imitación, lo estimo, de sumo grado, cómo una promesa favorable en la composición de un joven. El hombre que no tiene música en su alma no puede, indudablemente, ser poeta genuino. El conjunto de imágenes —(aún tomado de la naturaleza, mucho más cuando es trasplantado de libros, ya sean de viajes y obras de historia natural)— que afecten incidentes, verdaderas ideas, personales o familiares sensaciones, y con éstas el arte de combinarlas o entretejerlas en la forma de poema —puede, por esfuerzo incesante adquirirse por el hombre de talento y de gran lectura, el cual, como antes se ha observado, equivoca el natural genio poético por el intenso deseo

de alcanzarlo: deseo de lograr arbitrariamente el fin con medios peculiares para su posesión. Pero el sentimiento del deleite musical con la facultad de producirlo, es dádiva de la imaginación; y esto, sumado a la energía de poder reducir la multitud en unidad de efecto, y modificando una serie de pensamientos por alguno que predomine, idea o sentimiento, puede ser cultivado y perfeccionado, más nunca se puede aprender. En esto se funda aquello de: "**poeta nascitur non fit**".

Dice nuestro crítico, asimismo, que otra de las expectativas manifiestas del genio, consiste en la selección del tema, que debe estar bien lejos del interés privado y las circunstancias del artista. Con frecuencia, observa Coleridge, cuando el asunto ha sido tomado de sensaciones y experiencias personales del autor, la bondad de ese particular poema es muestra inequívoca y recuente de la engañosa señal de la genuina facultad poética. Para ilustrar esto recuerda el mismo autor la anécdota ocurrida a un estatuario que había alcanzado fama considerable por las piernas de su diosa mientras el resto de la estatua indiferentemente correspondía al ideal de la belleza, hasta que su esposa, engréida con los elogios tributados a su marido, modestamente confesó que ella había sido su constante modelo.

Y, nuevamente dejemos el campo a Coleridge para que con sus propias palabras nos muestre en toda su plenitud, y en hermosos y justos conceptos lo que él entiende por la **enorme facultad poética de Shakespeare**.

"En el poema de **Venus y Adonis**, subsiste, aún con demasiada, la facultad poética. Es en todas sus partes como si un espíritu más intuitivo, más íntimamente consciente, aun en los mismos caracteres no sólo en cada mirada y acto visible, sino aun en el flujo y reflujo de la mente y en todas sus delicadas ideas y sensaciones, se colocara todo entero frente a nuestra vista; sin participar él mismo de las pasiones, y actuando solamente por esa excitación agradable que ha resul-

tado del fervor enérgico de su propio espíritu en tal vivida exhibición, la cual había contemplado tan real y profundamente. Yo pienso, conjeturando sobre esos poemas, que aún entonces el gran instinto que impulsaba al poeta hacia el drama trabajaba secretamente en él, activándole por una serie de cadenas fantásticas, nunca imperfectas, siempre vividas, y porque enteras, frecuentemente exactas; por el supremo esfuerzo de lo pintoresco en las palabras, de lo que ellas son capaces, supremacía quizás nunca realizada por otro poeta, ni aun por Dante; para proveer un sustituto por ese vital lenguaje, ese constante laboreo y corriente intervención en timbre, aspecto y acción que con sus obras dramáticas tenía derecho a esperar de sus intérpretes. Pareciera como que no se dice nada; pero se vé y se oye todo".

Y aunque a su juicio el argumento de **Venus y Adonis** podría despertar emociones libidinosas, la delicada mente del artista logró, nos dice Coleridge, alejar la imaginación de tan escabroso sendero en cuanto a la moral del asunto. Y agrega:

"En lugar de hacer lo que Ariosto y aún más ofensivamente Wieland, degradando y afeando las pasiones, convirtiéndolas en apetito; la prueba del amor en lucha lasciva, Shakespeare representó aquí el impulso animal mismo, como para alejar toda simpatía de él, disipando la atención del lector entre las mil imágenes carnales; y ora lo bello, ora fantásticas circunstancias que forman su ropaje y escenario; o desviando nuestra atención del principal objetivo por esas frecuentes, ingeniosas o profundas reflexiones, que la mente activa del poeta ha deducido de aquél o relacionadas con la fantasía y los incidentes. Se fuerza al lector a simpatizar con mucha atención en la simplicidad pasiva de nuestra naturaleza. Poco puede una mente excitada y despertada así cavilar por entre una confusa y sórdida emoción, como la humilde y perezosa neblina podría elevarse sobre la superficie de un lago cuando un fuerte temporal la impulsa hacia adelante entre onduladas y henchidas olas".

Hablando sobre la imaginación del poeta piensa Coleridge: "que las imágenes no obstante su belleza, son aun copiadas fielmente de la naturaleza y presentadas con toda realidad en palabras, no caracterizan al poeta. Solamente llegan a ser prueba de genio original en tanto cuanto dichas imágenes se hubiesen modificado por medio de una posición predominante, o bien, haciendo el efecto de reducir la multitud a la unidad, o la sucesión de un presente; o finalmente, cuando una vida humana e intelectual es traspasada a ellos por el propio espíritu del poeta:

Which shoots its being through earth, sea and air.

(Quien proyecta su ser a través de la tierra, el mar y el aire).

Pero, asimismo, se requiere, declara Coleridge, profundidad y energía de pensamiento, sosteniendo que: "ningún hombre fué un gran poeta sin ser al mismo tiempo un profundo filósofo. Porque la poesía es la florecencia y fragancia de todo saber humano, pensamientos humanos, pasiones humanas, emociones, lenguaje. En los poemas de Shakespeare la potencia creadora y la energía intelectual se esfuerzan como en una lucha a brazo partido. Cada cual con la pujanza de su fuerza amenaza la existencia del otro. Al finalizar el drama, cada uno con su escudo frente al otro, se reconcilian. O más bien, semejan a dos rápidas corrientes que al encontrarse en un cauce estrecho y de rocosas riberas, se esfuerzan, ambas, por rechazarse, y agitadas, confundiéndose con repugnancia, entran en un cauce más amplio y de riberas más dóciles, se unen y dilatan, fluyendo en una sola corriente y a una sola voz". Y a continuación agrega nuestro crítico: "todos estos atributos geniales y esas destrezas y agilidades del pensamiento de Shakespeare para crear, se deben a que él es simplemente hijo de la naturaleza; que no es un autómatas del genio, ni vehículo pasivo de inspiración, poseído o dominado por el espíritu: todo lo ha estudiado pacientemente; lo ha meditado hondamente, se ha penetrado minuciosamente de ello hasta que su eru-

dición se ha convertido en un hábito de intuición, unido él mismo a sus usuales sensaciones y al final da a luz esa tremenda facultad en la cual está solo, con nadie igual o segundo, en su propia categoría; a esa facultad que le colocó en una de las dos gloriosas y encantadoras cumbres de la montaña poética con Milton, no como rival, sino como compañero".

Según el mismo crítico otra de las características del genio se funda en la selección del argumento; y en una de sus cartas satíricas, escritas durante su permanencia en Alemania, discurriendo sobre este tema dice a una señora, quien sostenía que la única curiosidad para ella en el placer de la lectura de una obra, consistía en el argumento, más bien, en los enredos de su trama, ya que lo que más le atraía era el final, produciéndole una inesperada sorpresa; y Coleridge le replica en la siguiente forma:

"Si esas sensaciones la impulsan a usted para ver los frescos de Miguel Angel en la Capilla Sixtina o la galería de Rafael con sus cuadros inspirados por la Biblia en el mismo Vaticano, tendría que compadecerla. Usted conoce de antemano todo eso y está sin duda alguna más familiarizada con los temas de esas pinturas que con las fábulas históricas de las edades heroicas. Hay, por lo tanto, consistencia en preferir a los escritores contemporáneos; porque los espíritus selectos de la edad antigua, considerados así por lo menos por nuestros antepasados, no buscaron satisfacer su curiosidad, mejor dicho, no consideraban la fábula con la misma intensidad de luz con que el pintor considera la tela, como que si sobre ella y no porque en ella fueran a lucir su propia bondad".

"No hay entre las obras similares de ficción o fábula ninguna donde se pueda con menos variedad mostrar mejor la invención de los incidentes, y al mismo tiempo, menos ansiedad para urdirlos como en el **Quijote** de Cervantes. Sienten sus admiradores la inclinación de volver hacia atrás y

releer un capítulo diez veces, en lugar de mostrarse ansiosos para apresurarse y seguir adelante con la lectura; o bien, abren el libro en aquellos pasajes que mejor recuerdan, con la misma idéntica inclinación con que nosotros visitamos a dilectos amigos de cuyo carácter y acciones tenemos íntimo conocimiento. En el divino Ariosto, (como llaman sus paisanos a ese poeta predilecto) pregunto yo, ¿en cuál de una sola de sus fábulas, sea de su propia invención, o en los elementos de que se vale, no encuentran los lectores que no estuviesen familiarizados con el **viejo romance**? Y encuentran, asimismo, que los antiguos griegos pensaron aún más necesario para la fábula de la tragedia, que su argumento debería ser previamente conocido. El hecho de que hubo por lo menos cincuenta tragedias con el mismo título sería uno de los motivos que decidieran a Sófocles y a Eurípides a escoger como argumento a Electra. ¿Y qué decir de Milton? —De aquí, pues, que la novedad del asunto fué más bien evitada que buscada. Superioridad de mejorar en la manera de tratar el mismo tópico fué el esfuerzo y prueba del mérito del artista”.

Y más adelante, agrega: “La fortuna es loca, pero el poeta siempre tiene sus ojos abiertos y es, además, tan complaciente como la fortuna lo es de caprichosa. Nos presentan las cosas para que resulten exactamente como nosotros las quisiéramos. Nos complacen representándonos aquellos, tan malvados o despreciables, como a los tipos que odiamos y queremos despreciar. Hacen que todos esos moralistas escrupulosos que aparentan ser mejores que sus vecinos, resulten al final, abyectos hipócritas, traidores y villanos sin conciencia; y los hombres de ánimo esforzado, que escogen sus muchachas y apuran su copa, con igual independencia que los hombres de honor, y, (para que ninguno del público pueda quedar descontento) los reforman en la última escena, a fin de que no quede duda en la mente de las señoras que ellos serían fervientes y excelentes maridos; aunque es sensible que tuviesen que despojarse de aquellas cualidades que los hacían tan interesantes”.

También deben anotarse entre las características del genio, de acuerdo con Coleridge, la demostración en el uso apropiado del idioma, el poder de las palabras diestramente colocadas o más bien dicho: la forma en que hablen los personajes de una obra ya sea en prosa o en verso. Insiste en que debe mantenerse siempre un equilibrio real y no fingido, en las expresiones de cada personaje, omitiendo cada palabra o frase que un caballero no usaría en una conversación digna, ni ninguna de aquellas que sólo un hombre culto usa; atenerse a la cuidadosa posición de palabras o frases, de tal manera que cada parte tenga en sí su melodía contribuyendo a la armonía del conjunto; cada nota refiriéndose y conduciendo a la melodía de todas las procedentes y siguientes palabras del mismo período, o estrofa; y finalmente, con igual labor, mayor aún, para no traicionar la alteración y variedad armónica de su movimiento métrico. La bondad de esto consiste en la exquisita tersura del idioma, combinada con una perfecta simplicidad".

Pocos, agrega Coleridge "han guardado la pureza del idioma con tan celoso cuidado, como el sublime **Dante** que en su trabajo **De la volgare Eloquenza** declara ser la primera obligación del poeta. Porque el lenguaje es el arsenal de la mente humana y contiene, a la vez, los trofeos del pasado y las armas de las conquistas futuras" .

"Una reputación envidiable y permanente" dice asimismo Coleridge, "se espera para el hombre de genio que intente y realice la unión que recordara el sublime perfeccionamiento, la aptitud, la facilidad, la delicada proporción, y sobre todo, llenar ampliamente y con ubicuidad el donaire que han preservado, como en una urna de precioso ámbar, el **Corrión** de Cátulo, la **Golondrina**, el **Saltamontes**, y todos los otros pequeños afectos de Anacreonte que con brillantez aunque desmerecida gloria, visitaron de nuevo a la mocedad y temprana senectud de los valles del Arno; y a las grutas de de Isis y Cam; y con ellas combinar el sutil interés, la intensa ternura, la viril reflexión y las frescas y vivas imágenes, la-

bor intelectual que avalora y da nombre sin gastarse a los poetas que han honrado nuestra propia época y para aquellos de nuestros inmediatos predecesores".

Y para justificar esta última afirmación reproduce, íntegro, en su **Biografía Literaria**, el Madrigal de **Giovambatista Strozzi** publicado en Florencia en mayo de 1593, dedicado a su tío **Signor Leine Strozzi generale delle battaglie di Santa Chiesa**, obra deliciosa que obtuvo de un descendiente del poeta en una visita a esa ciudad.

Es de suponer que este poeta Strozzi haya formado parte del célebre cenáculo de Lorenzo el Magnífico, que en su villa Carregi de Florencia, se reunía con Angelo Poliziana, Pico de Mirandola, Botticelli, Marsilio Ficino, Luigi Pulci y otros, **coterie** literaria con toda probabilidad, la más brillante en intelecto que se haya reunido en un mismo tiempo y lugar, cenáculo en donde se improvisaban y se leían las dulces **canzoni**, como se discutían temas literarios y de alta filosofía.

Como las estrofas de Strozzi tienen una música encantadora, hemos querido dar aquí aunque sean unas pocas de ese poema que recuerda el **dolce stil nuovo**, y que también sugieren la música delicada de las poesías de Garcilaso, de Fray Luis de León y sobre todo de la **Pobre barquilla mía**, de Lope de Vega en **La Dorotea**.

Puede apreciarse el entusiasmo que despertaron en Coleridge al asegurar éste nunca haber leído una composición como esa que se hubiera posesionado tan rápidamente de su espíritu con plena satisfacción; y que: "así como ofrece el encanto de Anacreonte, se junta a ella la ternura, la delicadeza y la naturalidad de una oda de Cátulo". Damos en seguida cuatro estrofas que hemos seleccionado de este precioso madrigal, insertadas en su propio idioma para no perder los arpegios que brotan suave y armónicamente de esas líneas, ni la pureza del tono:

Gelido suo ruscel chiaro, e tranquilo
M'insegnó Amor di State a mezzo'l giorno;
Ardean la selve, ardean le piage, ei colli.
Ond'io ch'alpiu-gran gielo ardoe e sfavillo,
Subito corsi; mas si puro adorno
Girsene il vidi, che turbar no'l volli:
Sol mi spechiara, e'n dolce ombrosa sponda
Mi stava intento al mormorar dell onda.

.....
Hor come un scoglio stassi,
Hor come un rio se'n fugge,
Ed hor crud' orsa rugge,
Hor canta angelo pío: ma che non fassi?
E che non fammi, O sassi,
O rivi, o belue, o Dii, questa mia vaga
Non so, se ninfa, o maga
Non so, se donna, o Dea,
Non so, se dolce o vea?

.....
Bel Fior, tu mi rimembri
La rugiadosa, guancia del bel vino;
E si vera l'assembri
Che'n te sovente, come in lei m'affiso;
Et hor del vago riso,
Hor del sereno sguardo
Io pur cieco riguardo. Ma qual fugge.
O Rosa il mattin lieve?
E chi te, como neve,
E'l mio core teco, el la mia vita strugge.
Anna mia, Anna dolce, oh sempre nuevo
E piu chiaro contento,
Quanta dolcezza sento
In sol Anna dicendo? Io mi pur pruovo,
Ne qui tra noi ritrovo,
Ne tra cieli armonia,
Che del bel nome suo piu dolce sia:
Altro il cielo, altro Amore,
Altro non suona l'Ecco del mio core.

Coleridge, en el capítulo XI de su Biografía Literaria, que él titula "Cariñoso exhorto a los aficionados a la carrera literaria", hace suyo, al iniciarlo, el postulado de un escritor inglés; **nadie hace una cosa por un solo motivo**; y sobre ese postulado desarrolla sus comentarios.

Alude, primeramente, a quienes se dedican con ingenuidad a expresar las impresiones del espíritu, produciendo obras de arte, en esa lucha amarga e incesante contra la incongruencia del medio que ha sido el mismo en todas las épocas y en todos los países. Medio de hostilidad, cuando no de indiferencia; fuera de que también hubo y aún hay el tipo que procura sacar ventaja del intelecto de otro cuando éste, por natural intuición, subordina la vida del arte a lo espiritual sin pensar en los valores materiales. Más de alguno de estos ingenuos, piensa Coleridge, cae en manos de un filisteo que exprime el jugo, que aquel puede dar, para su propio provecho. "La vida, para algunos espíritus", según W. Sherwood Maugham, "esta allí para vivirla más que para escribirla"; y se empeñan éstos en buscar las varias experiencias que ella ofrece, arrancando a cada instante la sensación que da como placer a la existencia, cuando no es un dolor acre que ensombrecen la mente y el espíritu. Mas, esos que así proceden, son objeto del desprecio de la muchedumbre que busca, ansiosamente, el placer material o sensual. "El sensual y el ignorante —exclama el mismo Coleridge en alguna parte— se rebelan en vano, esclavos de su propio apremio".

Más adelante nuestro crítico da también otro sabio consejo a los jóvenes literatos: "Será muy corto, porque el principio, medio y fin convergen a un solo objetivo: **nunca hay que seguir la carrera literaria como negocio**. Exceptuando un hombre extraordinario, no he conocido ninguna persona, al menos individuo de genio, sano y feliz, **sin profesión**: esto es, ocupado en algún empleo **corriente**, que no dependa de las necesidades momentáneas y que pueda llevarlo tan lejos como alcanzar, **mecánicamente**, por lo menos, un promedio

de salud, energía y esfuerzo intelectual como requisito para desempeñarlo fielmente. Tres horas de sosiego, sin perturbaciones ni inquietudes de extraña ansiedad, y fija la vista hacia adelante, con placer, como si se tratara de un cambio o de una recreación, ese corto espacio de tiempo basta para realizar en literatura, una gran producción de lo que sea verdaderamente genial, que semanas sumidas en congojas accidentales y ajenas al esfuerzo creador de la mente. El dinero y una reputación inmediata solo forman un arbitrario y accidental objetivo de la labor intelectual. La esperanza de acrecerlo por un esfuerzo dado frecuentemente prueba el estímulo de la industria; pero la necesidad de adquirirlo convertirá todo el trabajo del genio en narcótico en vez de servir de estimulante".

A continuación transcribe Coleridge en ese mismo capítulo del "exhorto cariñoso", la saludable advertencia de Herder, escritor y filósofo alemán, sano consejo que deberían tener siempre muy presente quienes comienzan a dar los primeros pasos en el noble arte literario:

"Con el mayor cuidado posible (dice Herder) —evítese la profesión de autor. Demasiado temprano o empleada sin discreción desgasta la mente y deja el corazón vacío, si otras consecuencias peores no se presentan. Una persona que sólo lee para publicar, lee mal con toda probabilidad; y aquél que confía a la pluma y entrega a la prensa cada idea en el momento en que se le ocurra, enviará en poco tiempo todo lo que tiene y se convertirá en un simple jornalero de imprenta, o en un cajista".

"A lo que yo agregó por mi cuenta" continúa Coleridge: "que lo que afirman los médicos fisiólogos de ciertas secreciones, se aplica a las funciones de nuestro pensamiento, o mejor dicho, ellas también deben ponerse otra vez en circulación, una y otra vez, para elaborar por medio de ese proceso una nueva sustancia, a fin de asegurar el sano vigor tanto a la mente como a su linaje intelectual".

Hablando de sus actividades periodísticas hace Coleridge en su Biografía Literaria la defensa de sus procedimientos y de sus ideas frente a los ataques de que fué víctima de parte de algunos profesionales contemporáneos. Se le atacó en su vida privada hasta llamarlo "vago incorregible". Se le acusaba de que en sus escritos ofrecía una desproporcionada llamada de atención, con exceso de refinamiento en el modo de alcanzar la verdad; se le enrostraba golpear el terreno, cuando habría bastado para ello cazarlo con el ojo; encontraban esos críticos sus períodos largos y laboriosos; y, en fin, oscuros; y que gustaba de la paradoja. A renglón seguido, se defiende en esta interesante forma:

"Pero, mis críticos, aún los más severos, no pretenden haber encontrado en mis demostraciones trivialidad o trazas de un intelecto empequeñecido por la fatiga de pensar. Ninguno me ha acusado de cambiar las ideas de otro; o con hacer de nuevo un picadillo de la **cramben jam decis coctam** de la literatura o de la filosofía inglesa. Rara vez he escrito en un día, lo que adquirido o investigado previamente no me hubiese costado la labor de más de un mes".

Por lo que respecta a sus trabajos periodísticos, Coleridge hace en su Biografía literaria, continuando la defensa de su causa personal, una minuciosa relación de sus primeras actividades en **The Morning Post**; y como todo lo que se relaciona con ese notable hombre de letras inglés que salvó su fama con su obra, tanto como defensor de la libertad de pensamiento como crítico de relieve, es menester divulgarlo y aunque los hechos tengan ya la pátina del tiempo, cobran siempre actualidad, ya que de acuerdo con las opiniones modernas debemos transcribirlo también en este estudio porque todo lo que Coleridge produjo en literatura es clásico. Y aun en la exposición y desarrollo de sus ideas religiosas, interesó también su genio en favor de la causa de la verdad Católica, según lo declara el Cardenal Newman al decir: "Entonces hablé de Coleridge, así: Mientras la historia en prosa y verso, había sido en el pasado instrumento de los

sentimientos y opiniones religiosas, se presentó en Inglaterra una base filosófica promulgada por un pensador muy original que mientras se entregaba a una libertad de especulación que no toleraría ningún Cristiano, y abogara por deducciones más bien idólatras que cristianas, no obstante eso, infundió en las mentes inquisitivas una alta filosofía que hasta ahora se han acostumbrado a aceptar. En esta forma, laborando a su edad, logró interesar su genio, en la causa de la verdad católica". (*).

Dejemos al propio Coleridge referirnos sus primeras gestiones para aceptar la dirección de una de las más antiguas y respetables publicaciones de la prensa inglesa:

"Después de mi regreso de Alemania fuí solicitado para hacerme cargo del departamento político y literario de **The Morning Post**, y acepté la propuesta con la condición de que de que el periódico de allí en adelante se debía conducir bajo algunos principios fijamente expresados; que no sería ni obligado ni instado para desviarlo en favor de algún partido o en defender, contra sus convenciones, algún suceso. En consecuencia, el periódico fué por muchos años, indudablemente, antiministerial, no obstante de una aprobación limitada de parte de la oposición; y en considerable alto grado de buena fe y celo anti-jacobino y anti-galo. A esta hora no puedo encontrar la razón que justifique la primera guerra ya sea en sus comienzos o en su conducta. No puedo comprender con qué razón, ambos. Mr. Percival (a quien yo desde lejos considero como uno de los mejores y más hábiles ministros del reino) ni la actual administración, pueda decirse, haya seguido los planes de Mr. Pitt. El amor a su país y la preservarante hostilidad a los principios franceses, son, no hay duda, cualidades honorables tanto en ellos como en sus predecesores".

"El rápido e inusitado aumento en la venta del **The Morning Post** es suficiente prueba de su genuina imparcialidad".

(*) John Henry Newman: *Apología pro vita sua*. Págs. 104, 105

lidad; y estoy convencido, asimismo, que una parte de talento literario asegura el éxito de un periódico sin recibir el auxilio de algún partido, ni la protección ministerial. Pero por imparcialidad entiendo yo, una honrada y culta adhesión a un código de inteligentes principios propiamente enunciados y fielmente enderezados a dar apoyo a todo juicio acerca de hombres y de sucesos, sin abusar de distinciones, ni de la indulgencia de las malévolas pasiones del Editor, y mucho menos, tanto como fuere posible, la inclinación a hacer dinero adulando la codicia y la avaricia, la inquietud vengadora y la arrogancia propia del imbécil; determinación casi perversa, pero la cual, según me han informado, ha sido confesada jactanciosamente, por uno de los más conspicuos de ese populacho adulator”.

“Trabajé por muchos años en **The Morning Post** y en **The Courier** y ganaba allí apenas para sufragar los gastos de la semana. En esas labores —así lo creen mis amigos— empleé y gasté la plenitud y vigor de mi intelecto”.

“En dichas actividades fuí también perseguido por Napoleón durante mi residencia en Italia como secuela de mis ensayos publicados en **The Morning Post** durante la Paz de Amiens. De esto recibí aviso directamente, por medio del Barón Humboldt, ministro plenipotenciario de Prusia cerca de la corte de Roma, e indirectamente también me llegó por medio del secretario del Cardenal Fesch. Me salvé gracias a una noble benedictina y a la benévola intervención del buen viejo, el Padre Pío VII. Bonaparte, tirano, vengativo y omnívoro, devoraba igualmente al Duque D'Enghien como a un simple escritor de periódico. Napoleón era un verdadero buitre, con ojo de largo alcance y de inclinaciones igualmente groseras para cazar su presa. Podía descender de las más empinadas cumbres hasta llegar a dar el zarpazo, en la llanura y en los campos, a las ratas que se ocultaran en la maleza. Pero tengo la satisfacción de saber que mis ensayos contribuyeron para introducir en la práctica la manera de colocar las cuestiones y sucesos del día desde un punto de

vista moral, dando un sentido de dignidad a las medidas particulares para trazar así una línea política o impolítica de principios permanentes e interesar esos mismos principios para su aplicación en las medidas individuales”.

“Puedo asegurar, no obstante, que mi labor periodística no agregó nada a mi fortuna o a mi reputación. No recibí ningún auxilio de los gobiernos ni de sus amigos, ni recibí remuneración, ni la esperé nunca”.

Ya anteriormente había sido perseguido por el ministerio inglés hasta vigilársele por medio de espías; pero él se reía de las inútiles maniobras que no conducían a nada si no era a causarle pequeñas molestias. Retiróse después a una casa de campo en Somersetshire y allí, según nos refiere, dedicó sus pensamientos y estudios a los fundamentos de la religión y la moral en donde él «se encontraba a flote».

Continúa más adelante relatándonos con ingenua sencillez las experiencias íntimas recogidas en su vida de escritor, que es lo que propiamente se llama el proceso literario:

«En cada gran incidente que ocurría, me empeñaba en descubrir, en los pasados sucesos históricos, cuál de ellos se le asemejaba; y para alcanzar ese fin me procuraba cuanto fuere posible las obras de los historiadores contemporáneos, las de los memorialistas y aun las de los panfletistas. Sus trayendo entonces, imparcialmente, los puntos de diferencia entre aquellos más semejantes, cuando el balance favorecía los anteriores a los últimos, conjeturaba de allí que el resultado debía ser el mismo o diferente. En una serie de ensayos titulados, **Una comparación entre Napoleón y la Roma de los primeros césares**, y en los que siguieron a éste; **De la probable final restauración de los Borbones**, me creó autorizado a afirmar, por el efecto que ellos produjeron en personas inteligentes, que aun cuando las fechas faltaran, puede deducirse que los ensayos fueron escritos dentro de los últimos doce meses. Seguí ese mismo plan al comenzar la revolución

española, y con el mismo éxito, tomando la historia de la guerra de las provincias unidas en contra de Felipe II, como base de comparación. He mencionado esto, no instado por vanidad, ni aun por motivos de defensa personal, que justificaría cierto grado de egoísmo, especialmente si se considera cuán frecuente y vulgarmente he sido atacado por sentimientos que me he empeñado con mis mejores fuerzas a confundir y desenmascarar, y cuán penosamente dichos cargos actuaron en desventaja mía durante mi permanencia en Malta. O más bien, lo habrían hecho, si mis propios sentimientos no hubiesen impedido un deseo de establecerme en esa isla. Pero si lo he mencionado ha sido por estar plenamente persuadido de que armado con el doble conocimiento de la historia y de la mente humana, difícilmente puede un hombre errar en su juicio en lo que respecta a la suma total de algún suceso nacional futuro, habida cuenta de poder procurarse los documentos originales del pasado, junto con una relación auténtica del presente; y si se tiene tacto filosófico por lo que es verdaderamente importante en hechos y principalmente en ejemplos, obtendrá la razón de tales hechos como lo indica la dignidad de la historia, que muchos modernos recopiladores han excluido de ella ateniéndose a la cortesía de la época y en ello han incurrido aun historiadores de reputación plenamente justificada».

En relación con los principios de política internacional mantenidos por Coleridge en las columnas de **The Morning Post**, hace este crítico cálidos elogios de la labor política del ensayista Edmund Burke en el parlamento inglés y de sus opúsculos: **Pensamientos sobre las causas de la inquietud actual**, publicado en 1770 y en otro, **Restablecer la constitución en sus principios originales**, que le siguió después, en el que Burke ataca los privilegios del Ejecutivo abogando por el control de éste, y declarando que sus funciones están limitadas a no ser otra cosa que él guardián de la pureza de la constitución. Antes había pronunciado este parlamentario su primer discurso sobre el **Declaratory Act** de las colonias americanas negando que el descontento que prevalecía en

esas colonias se debía a la obra de algunos libelistas facciosos excitando al pueblo ya que éste no tenía interés en el desorden y si se movía, se debía esto a «la impaciencia del sufrimiento»; y así mismo pidió la derogatoria del impuesto del Té que como se sabe fué la chispa que provocó el movimiento de libertad de las colonias americanas. La actitud de Burke en esta vez le atrajo la simpatía de los jefes de la revolución americana y su fraternal amistad con Franklin, apóstol de esa libertad (*).

A Coleridge se le atacó igualmente por su actitud frente a la Revolución francesa primero y después contra Napoleón; llamándosele «traidor» por sus escritos en **The Morning Post**. Con ese motivo apela a la obra de Burke en la prensa y al Parlamento inglés para fortalecer su defensa, expresándose así:

«Déjese al erudito que duda de esta aserción referirse solamente a los discursos y escritos de Edmund Burke al iniciarse la guerra con América y compárese con los otros suyos al comenzar la Revolución francesa. Se encontrarán allí los mismos principios e idénticas declaraciones, no obstante las inferencias prácticas, siempre opuestas, en el caso de aquellas derivadas del otro, y en ambas legalmente iguales, e igualmente confirmadas por sus resultados. ¿Quién ganó superioridad en la previsión? ¿Quién previó la sorprendente diferencia y aún en más de un ejemplo la discrepancia entre la razón fijada por él y quiénes votaron con él en el mismo asunto? ¿Cómo debemos explicar estos hechos notorios de que los discursos y escritos de Edmund Burke son más interesantes de lo que fueron al tiempo de su publicación; mientras que los de sus aliados se han olvidado ya o solamente existen para ofrecer pruebas de que la idéntica conclusión que un hombre dedujo científicamente pueda ser producida por otra causa de errores que dichosamente proporcionaron la neutralización de cada uno? La solución satisfactoria de

(*) Edmund Burke, por el Dr. Heinrich Greffeken, "Great Men and Famous Women", obra editada en New York por Charles F. Honne.

todo ello es que Burke poseía y tenía vista diligente y penetrante; que veía todas las cosas, acciones y sucesos, con las leyes determinantes de su existencia y que circunscriben su posibilidad. Fué un hombre de estado científico y, por lo mismo, profeta. Porque cada principio contiene en sí mismo los gérmenes de la profecía y como el poder profético es privilegio especial de la ciencia, así la realización suplía en lo externo, y a los hombres en general, la única prueba de su pretensión al título. Fastidiosos como aparecían los refinamientos de Burke a sus colegas parlamentarios y a sus oyentes, las clases cultivadas de Europa tienen razón de estar agradecidas a ese político y escritor inglés porque:

**".....went on refining
and thought of convincing, while
they thought of dining".**

pensamiento que vertido libremente al castellano dice:

**Mientras él se afinaba y pensaba para
convencer, los otros pensaban sólo en comer.**

Coleridge, tanto en sus campañas contra Napoleón, así como en las anteriores contra las violencias y el desenfreno del Terror en Francia, justificaron más tarde las doctrinas de libertad y de democracia que con toda independencia de criterio sostenía en sus escritos de **The Morning Post**, porque como decía él mismo en alguna parte:

«Yo mismo me atrevo a declarar que mis méritos consistieron sólo en interpretar, definir y analizar la naturaleza del jacobinismo, es decir, su posición entre la república democrática y la pura demagogia».

Termina este hombre de letras con las siguientes emocionante consideraciones sobre lo que hizo durante su vida de periodista y como autor de tratados políticos, filosóficos y críticos, conceptos que como todo lo producido por este filó-

sofo inglés, deben recordar y mantener siempre presente las generaciones contemporáneas, o por lo menos, quienes tienen afición a cultivar el arte de bien decir y de bien pensar, siempre que éste se encuadre dentro de las reglas clásicamente establecidas para perdurar o de que pueda justamente decirse, como Horacio de su obra.

Exegi monumentum aere perennius.

He aquí las frases finales de nuestro Coleridge:

«Haber vivido en vano debe ser para cualquier hombre un pensamiento doloroso, y especialmente para aquél que ha hecho de la literatura su profesión. De consiguiente, más bien debía condolerse que enfadarse con la mente quien podría atribuir a desmerecedores sentimientos como la vanidad y el amor propio, la satisfacción que confieso yo mismo gozar con la reproducción de mis ensayos políticos (enteros o en extractos), no sólo en muchos de nuestros periódicos de provincia, sino también en los diarios federales de toda América. Miro eso como la prueba de no haber trabajado en vano; que de los artículos escritos por mí, poco tiempo antes de principiar la última desgraciada guerra con la América, no sólo se adoptó allá mi modo de sentir sino que en algunos casos usaron del mismo lenguaje como sucedió con la redacción de varios documentos oficiales del estado de Massachusetts».

«Ni uno solo de esos motivos, ni todos juntos, me hubieran obligado a hacer las anteriores declaraciones, tan contrario a mis sentimientos, ha sido necesario que procediese así al verme atacado hasta dentro de mi vida privada».

«Pero es que son sólo los libros el único canal por el que puedan correr las corrientes útiles de la literatura? ¿La difusión de la verdad debe estimarse por la publicación; o éstas por la verdad, la cual prolonga o por lo menos contiene? Hablo con el calor excusable de una mente atormentada por

una acusación que no sólo ha sido insinuada en revistas de la más amplia circulación; no solamente inserta en obras voluminosas de periódicos literarios sino también que la repitieron y ha llegado a ser admitida como un hecho cierto dentro de los círculos literarios privados, y aún repetida sin consideración por muchos que se llaman mis amigos y cuya propia recordación debió haberles sugerido pruebas contrarias a esos malévolos e injustos ataques de que he sido víctima».

(*) En: REPERTORIO AMERICANO. Nos. 776, 769, 775, 781, 783 del año de 1936. (Nos. 6-9-15-21-23).

UN LIBRO SOBRE EL MAESTRO VITORIA (*)

Bajo los auspicios de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional ha escrito en inglés el eminente juriconsulto internacional James Brown Scott, un libro sobre el Profesor de Prima de la Universidad de Salamanca, Fray Francisco de Vitoria, dominico que ejerció la cátedra de Teología en dicha universidad por espacio de veinte años en el siglo XVI.

Anteriormente había publicado algunos fragmentos de las Reelectiones del Maestro Vitoria, el Padre Beltrán de Heredia; y también ha escrito una documentada y extensa biografía sobre esa eminencia teológica española, Fray Luis G. Alonso Getino.

En ambas obras ha abrevado James Brown Scott, según lo atestigua él mismo, logrando con sus relevantes conocimientos sobre derecho internacional, dar a su libro mayor amplitud, tanto en sus comentarios como en la inserción íntegra de todo lo que hasta la fecha se conoce como obra del maestro salmantino, constituyendo así su intensa labor, un estudio completo para juzgar con mejor comprensión la obra humana y social realizada desde su modesto sillón de profesor por el Maestro Vitoria, quien con absoluta independencia de criterio, virtud primera; y con el caudal de erudición asimilado por ese robusto talento, disertó sobre los hechos que se sucedían en su siglo como sobre aquellos otros problemas que inquietaban el pensamiento mundial durante la grandiosa época del Renacimiento y que James Brown Scott nos detalla, con acuciosos comentarios, al presentarnos las Reelectiones de aquel gran dominico del siglo XVI. Hemos de referirnos también aquí, aunque ligeramente, a la útil

obra biográfica del Padre Getino que conocemos. De la del Padre Beltrán de Heredia sentimos no tener otras referencias que las suministradas por Getino y Brown, pudiendo no obstante afirmar, sin vacilaciones, que dichas tres obras se completan; pero que la de Brown Scott, inspirada como arriba decimos, en las fuentes de sus antecesores, es a nuestro juicio, más completa e integral para formarse un cabal y definido concepto del Maestro Vitoria, ya sea como teólogo, ya como filósofo, moralista e internacionalista y más que todo, como fundador del derecho internacional e iniciador de la idea de una sociedad de naciones.

El libro en referencia se titula: "The Spanish Origin of International Law, Francisco de Vitoria and his law of nations", dividido en varios capítulos, principiando con la época de los descubrimientos del siglo XVI y seguido de un análisis conceptuoso y técnico sobre las doctrinas expuestas en la Cátedra de Teología por el eximio profesor de Prima de la Universidad de Salamanca.

Debemos recalcar aquí de preferencia, al exponer los comentarios del autor a las Reelecciones del Maestro Vitoria, lo que su autor considera como necesario para el análisis de la obra del sabio profesor. En el primer capítulo bajo el epígrafe de "The era of Discoveries" (La época de los descubrimientos) hace una histórica relación de lo ocurrido en el siglo XVI con motivo del invento de la pólvora y de la artillería; del descubrimiento de América, de la "nueva cultura" (The new learsing) que dió en ese siglo a España el cogno-mento del Siglo de Oro, y que bien puede ampliarse a los demás estados europeos ya que en diferentes países de dicho continente brotaron estrellas literarias y poéticas tan admirables y brillantes como las que prodigó con exhuberancia la gloriosa España.

Con el entusiasmo digno de un latino, Brown Scott nos conduce a la revisión de ese Siglo de Oro, mostrándonos la

preciosa gama de esa cultura, y al referirse a la nueva manera de expresarse, se ocupa tanto de la Gramática de Nebrija, por su influjo, como del arte poético del Petrarca. Se refiere también a la "Utopía" de Thomas Moore, mártir liberal recientemente canonizado; así como a Francisco Bacon con su "New Atlantis"; a Montaigne con sus ensayos: "Canibales", "Crueldad" y "Coches", todas esas obras referentes a los indios de América y por las que se deduce la preocupación de sus autores por la suerte de los habitantes de las nuevas tierras descubiertas al otro lado del gran océano. Y al llegar a Erasmo que en esa misma época surgió figurando en primera línea, exalta la fina mentalidad de ese erudito "ciudadano del mundo", que, ya como profesor universitario, ya con sus inimitables trabajos literarios, tanto contribuyó durante el Renacimiento a darle mayor vuelo a las ideas humanistas y liberales, que por entonces principiaban a desarrollarse impulsadas por la invención de la imprenta. Recalca el autor que Erasmo era enemigo de la guerra y al mostrarnos como prueba de su aserto los extractos de los 11 capítulos de la **Institutis Principis Christiani**, opúsculo que el brillante exponente del Renacimiento escribió para Carlos V, anota que en todo él no hay nada absolutamente sobre formas o reglas de conducir una guerra, mas en cambio sí sugiere al Emperador que los deberes de un Príncipe cristiano debían reducirse a este concepto: "mantener la paz"; y que la educación del Príncipe debía ser prepararlo para "mantener la paz". Erasmo consideraba la guerra, declara Brown Scott, como un crimen, mas no consideraba criminales a todos los que tomaban parte en ella". "La guerra" sostenía Erasmo, "es el naufragio en un mar de inquietudes de todo lo que es bueno; ninguna calamidad más tenaz. La guerra brota de otra guerra, la mayor de la menor; dos guerras en una; cruel y sangrientas de un torneo; y la plaga, creciendo en un lugar propaga su infección a los lugares vecinos y aun a los más remotos".

Lo transcrito nos demuestra, como un autor contemporáneo se entusiasma y revela con una similitud ideológica

de tendencias político-sociales las de un pensador del siglo XVI, coincidiendo con las de un fervoroso internacionalista del siglo XX, como Brown Scott, cuyo noble empeño se esfuerza en combatir la guerra o cuando menos humanizarla.

Por eso mismo entendemos nosotros que el autor de "The Spanish Origin of International Law", dedica a Erasmo un extenso comentario sobre su tratado para Carlos V y llevado de su tendencia ideológica, hace un sintético extracto de los 11 puntos que abarca la obra del doctor humanista de Rotterdam, juzgando a éste como uno de los grandes intelectuales de su época. Lo llama "perfecta flor del humanismo" y "príncipe de los humanistas", e indudablemente por afinidad de escuelas busca un término de comparación entre las reglas para el gobierno de un príncipe, aconsejadas a Carlos V, con las doctrinas del Maestro Vitoria, encontrando en ambas la floración de un pensamiento clásico de paralelas tendencias cristianas, encaminadas al noble fin de buscar el medio más humano para solventar los difíciles problemas sociales que ha siglos inquietan al hombre, ya sea en su carácter individual o referente a la comunidad.

Termina el autor su largo comentario sobre el **Institutis Principis Christiani** no sin manifestar que ella parece más bien como una refutación a las doctrinas de Maquiavelo en "El Príncipe", escrito en 1515, como la de Erasmo, aunque aquella no se publicase sino hasta 1532. "Sería sobrancero decir al pasar" agrega Brown Scott, "que la obra de Erasmo fué humanista en concepción y en forma". Confrontando ambas obras, la de Maquiavelo y la de Erasmo, vemos que las teorías políticas del Secretario de la Señoría de Florencia y las de **Erasmo Auctore**, son enteramente opuestas. Las del primero se basan en la fuerza, aliada con la astucia y el engaño, y como único fin, el bienestar del Príncipe; como secundario, la estabilidad del estado, sin relación alguna con la moral dentro o fuera de este último. La de Erasmo, continúa Brown Scott, "debe tomarse como una expresión clásica de la cristiandad ilustrada y más que una obra ma-

gistrar de política, es una de arte en la que cada frase tiene su propio valor artístico".

Pero no quedaría completa nuestra sorprendente admiración a las doctrinas expuestas a Carlos V por Erasmo si no transcribiéramos aquí el capítulo señalado por Brown Scott con el número 5º. Refiriéndose Erasmo a tributos e impuestos aconseja de paso no sean pesados y enojosos, porque la "parsimonia es un gran tributo", agrega, el consejero del Emperador, esta cláusula que parece inspirada por las condiciones sociales que aquejan con dolorosa insistencia a nuestro siglo XX: "Debe evitarse la excesiva desigualdad de las riquezas, impidiendo que la riqueza de todo un pueblo quede concentrada en pocas personas" . . . "El pueblo no debe ser ni demasiado rico, ni demasiado pobre, porque un pobre no es un activo y el hombre rico rehusa dedicar sus habilidades en beneficio del público"; e invoca para ello la autoridad de Platón.

"La Utopía" de Thomas Moore como la "New Atlantis" de Lord Bacon de carácter simbólico y los Ensayos de Montaigne, irónicos, junto con la didáctica de Erasmo, cada una de ellas obra maestra en su género, sirvieron en aquel siglo junto con las sanas doctrinas del Maestro Vitoria, de base, podemos afirmarlo, al liberalismo para su desarrollo, ya que ese fué el primer resultado de los estudios humanistas o las del **new learning**, que dice Brown Scott; mas si es innegable que había resistencia para la propagación de ese sistema político por parte de los intereses seculares de los gobiernos teocráticos y totalitarios y las máximas de "El Príncipe" de Maquiavelo que estimulaban estos últimos, dominando a su vez el pensamiento europeo por siglos anteriores; el humanismo y las doctrinas, sembradas por las obras de los filósofos enumerados arriba, durante el Renacimiento, constituyeron su **elan** para darles mayor impulso y esas doctrinas cobran ellas en este siglo XX carácter de actualidad, como justamente alega Brown Scott en su bien pensado comenta-

rio sobre la influencia filosófica del Maestro Vitoria, desarrollada desde la Universidad de Salamanca.

No obstante que muchos de los problemas político-sociales que inquietaron a Erasmo, a Moore, a Bacon, a Montaigne y a Vitoria, hoy día han pasado a la historia, hay otros como los de libertad de pensamiento atributo de origen divino —proclamado y defendido brillantemente entonces— y los de seguridad y de soberanía de la nacionalidad, así como los relacionados con el modo de conducir la guerra, humanizándola; y la independencia del poder civil —que defendió el Maestro Vitoria, tienen hoy su bien definido carácter de actualidad y es por eso loable el trabajo de Brown Scott analizando y dándonos íntegras, las doctrinas políticas y morales del Maestro Vitoria.

El autor termina su capítulo de la era de los descubrimientos, con estas frases: "Y así como es interesante para los internacionalistas, si no ciertamente espectacular, el descubrimiento de América por el gran aventurero, lógico es el descubrimiento de Francisco de Vitoria en que los mismos principios de justicia empleados en las mismas reglas de ley, fuesen aplicables tanto a las naciones civilizadas de Europa como a los pueblos primitivos de América e indudablemente a todos los pueblos de la tierra"; y más adelante, al ocuparse sobre el fondo histórico de la escuela española y los trastornos políticos que alimentaban las ambiciones de las testas coronadas por la supremacía en el dominio político-religioso de esa época, agrega: "Por lo tanto, el divorcio de Enrique VIII fué en sus consecuencias uno de los grandes incidentes de la historia moderna. El asunto era español; fué controvertido por un español nada menos que Francisco Vitoria; y la doctrina proclamada por él, permanece aún como la doctrina del mundo católico".

Y en esta misma idea coincide el padre Getino diciendo. "Vitoria tratando temas que a los españoles afectaban singularmente, eleva la discusión y la reduce a principios que

pueden aplicarse a todas las naciones y gentes. Sus puntos de vista sirven para dar en las discusiones habidas en España a cuenta de la colonización americana; pero no se identifican con ellos".

Después de estudiar la figura del Maestro Vitoria como Profesor de Teología en Salamanca, considera Brown Scott que debe ser reputado, hoy día, como filósofo y jurista, por la lucidez y simplificación con que exhibe su cultura humanista que le permite alcanzar el punto objeto de sus conclusiones; y sobre todo, por la gran independencia de su criterio y de sus juicios, frente a la autocracia de Carlos V y de Felipe II, así como a la del Papado, en aquel siglo de héroes y de letrados y concluye el internacionalista americano, con estas frases: "Vitoria tenía, como lo dije, concebida en su mente y como cosa inevitable, que la tesis que iba a desarrollar en su lectura pública **De los Indios** sería la de la justicia, sin parar mientes en país o en monarcas".

La psicología de Vitoria en su diversa capacidad de ciudadano, fraile dominico, y como profesor universitario facilitan al autor hacer sobre esa relevante figura escolar del Siglo de Oro, extensas consideraciones, aportando citas de otros autores que estudiaron aquella personalidad y al juzgar el estilo de su argumentación lo encuentra de sólido tecnicismo, sobrio y preciso, o como lo califica Getino: "sin verbalismos dialécticos". Más bien el todo del estilo es de firmeza acerada usando palabras indispensables para aclarar la exposición de su razonamiento y nosotros que hemos leído sus Reelectiones no hemos visto en ellas nada de retórica o hipérboles que debiliten sus conclusiones, ni sutilezas y conceptismos que las empañen. Brown Scott al finalizar su análisis sobre el estilo del Maestro Vitoria y refiriéndose a sus funerales ocurridos en 1546, hace suya la frase de Eduardo de Hinojosa: **pusieron la luz debajo de la tierra.**

(*) En: REPERTORIO AMERICANO. Año XVII, (1936). No. 754 (19) — Págs. 290-301.

DOS POEMAS DEL CARDENAL NEWMAN (*)

Los dos poemas vertidos al castellano y que se leerán enseguida revelan dos estados del alma de su autor, el Cardenal John Henry Newman, en dos períodos álgidos de su intensa vida intelectual y religiosa.

Como se sabe, hace más de un siglo se inició el célebre movimiento religioso de Oxford, figurando en él desde sus principios, John Keeble, Hutrel Froude, el doctor Pussey, Wiseman, Manning, Newman y otros personajes de elevada cultura movimiento religioso y trascendental que conmovió a Inglaterra entera, culminando con el renunciamiento de todos ellos a las prácticas de la iglesia anglicana y su conversión al catolicismo romano. Wiseman, Manning y Newman, obtuvieron después la púrpura cardenalicia y el Cardenal Manning en el Concilio Vaticano logró destacarse como uno de los más prominentes teólogos de esa época. **El Diabolo del Concilio**, lo llamaban sus enemigos; y él se gloriaba del nombre.

Pero de entre los tres cardenales ingleses que en el siglo pasado fueron honrados por la Santa Sede, Newman, casi puede decirse, fue el más espiritual de esas católicas eminencias. Poseía un robusto talento y una amplia cultura filosófica y religiosa. Desde la mocedad mostró una viva afición a las letras y expresaba sus sentimientos en delicada y honda poesía. Figura hoy en la literatura inglesa como uno de los mejores exponentes de ese arte y su nombre se destaca con relieve en el desarrollo cultural de Inglaterra.

Fue profesor de Oxford y vicario de la pequeña parroquia protestante de Saint Mary, en Littlemore. Allí predicó

antes de su conversión al catolicismo. Sus sermones, plenos de erudición y de altos conceptos religiosos, despertaron interés entre sus feligreses. Años después, cuando ya manifestaba simpatías hacia la iglesia romana, esas prédicas fueron objeto de duros comentarios por algunos pensadores y pastores protestantes coterráneos suyos.

Resuelto a dar el paso final, visitó Roma en 1832. Al regreso a Inglaterra y durante la travesía escribió el bello poema **La columna de fuego**. Antes había escrito numerosas obras religiosas, así como sus célebres opúsculos que produjeron inusitada sensación entre católicos y protestantes ingleses, y en general, entre toda la intelectualidad británica. De sus obras las más notables son: **The Anyans of the Fourth Century, Lira Apostólica, Lectures on Justification, Sermons in Oxford and in Saint Mary, The dream of Gerontius and other poems** y sus **Tracts**, que en gran parte contribuyeron a dar mayor fuerza y consistencia al movimiento de Oxford y por último, su gran obra, **Apología Pro Vita Sua**, de la que después se hablará en este ligero comentario.

Cabalmente nos refiere en **Apología Pro Vita Sua**, el estado de su alma cuando brotó de su delicada mente el poema de síntesis bíblica. **La columna de fuego** y sus íntimas impresiones en aquellas horas de ansiedad pasadas en una larga travesía en el Mediterráneo.

En uno de los interesantes capítulos de ese libro, hace esta íntima confesión:

"A fines de mayo (de 1832), salí de Roma para Palermo, viaje que duró tres días. Antes de abandonar la fonda donde me hospedaba, en la mañana del 26 de mayo, me senté en el lecho y empecé a sollozar amargamente. El sirviente que también hacía las veces de enfermero me preguntó de qué me quejaba. Sólo le pude contestar: "Tengo que hacer un trabajo en Inglaterra".

"Estaba ansioso de llegar a mi casa; y, sin embargo, fui detenido durante tres semanas en Palermo. Comencé por visitar las iglesias, que calmaron mi impaciencia, aunque nunca asistía a ningún oficio divino. No supe nada de la presencia en ellas del Santísimo Sacramento. Por fin, conseguí pasaje en un navío cargado de naranjas que iba rumbo a Marsella. Tuvimos una calma chica en el estrecho de Bonifacio que duró toda una semana. Fue allí que escribí las estrofas: **Guíame, Luz Benigna**, que desde entonces son bien conocidas. Iba escribiendo versos durante toda la travesía . . .".

Los últimos días que precedieron a la agonía de Newman para su abjuración y entrar en la grey católica romana, los ha descrito magistralmente Wilfred Ward, testigo ocular de ellos, en la biografía sobre el Cardenal Wiseman.

Newman fue bautizado, según Ward, que presencié esa imponente ceremonia, en la noche del 8 de octubre de 1845 por el padre Domingo, pasionista.

El otro poema, **Los dos mundos**, lo escribió Newman ya convertido al catolicismo. En la biografía del Cardenal Manning, Litton Strachey cuenta la honda emoción porque atravesaba la delicada y candorosa alma del Cardenal Newman en esos precisos momentos de amarga pesadumbre.

Comenta Strachey esas horas y las describe así:

"Ya Newman había envejecido; tenía 63 años de edad; ¿qué le impulsaba a mirar hacia adelante? Pocos días de insignificancia y de silencio. ¿Qué significaba para él el pasado? Una larga serie de vanos esfuerzos, posibilidades olvidadas, facultades inapreciadas. Y al final, todas sus labores terminaban en acusársele ante Roma de falta de ortodoxia. No pudo contener su indignación y en una carta dirigida a una dama, penitente suya, dio libre curso a la amargura que sentía su alma. Cuando su artículo en el "Ramble" fue cen-

surado, se habló de llamarlo a Roma. "Llamarme a Roma", prorrumpió, "¿qué significa esto?" "Significa arrancar a un anciano de su hogar obligándolo a ponerse en contacto con personas cuyo lenguaje es extraño para él, a alimentos y costumbres que casi le causarían hambre o miseria, por una parte; y después, entretenerle en insignificantes días y noches, es decir, obligarlo a hacer de plantón ante la propaganda, por semanas y semanas, por meses y meses, lo cual significaría la muerte".

Más adelante, agrega Strachey: "Sin embargo, a pesar de todas esas exasperaciones del espíritu, ¿de qué tenía que lamentarse? ¿No gozaba de un misterioso consuelo que se sobreponía a su aflicción? Ciertamente, ciertamente, lo tenía". Y de ese estado de alma del viejo Cardenal Newman, asegura Strachey, nació el poema **Los dos mundos**.

Pero no pararon allí sus tribulaciones. Charles Kinsley, escritor protestante, lo atacó duramente, poniendo en tela de juicio su buena fe católica, así como la de todos los católicos en general. En furibundo artículo de Kinsley apareció en una revista inglesa. Newman contestó con su obra, **Apolo-
logia Pro Vita Sua**, escrita, según dice él mismo, "en siete semanas, trabajando a veces hasta veinte y cuatro horas sin interrupción, constantemente en lágrimas y constantemente angustiado".

"El éxito de esa obra de Newman", declara Strachey, "con su transparente sinceridad, su brillante controversia, lo ardiente y melodioso de su dicción, la intensidad de sus sentimientos personales, fue rápido y abrumador, aceptándose inmediatamente como una obra clásica, no sólo por parte de los católicos, sino también por todo el mundo de habla inglesa; de todos lados llovieron expresiones de admiración y devoción sobre el autor".

El Reverendo Wm. Barry que en 1891 publicó una biografía sobre el Cardenal Newman, dice: "Ninguna autobio-

grafía en el idioma inglés se ha leído tanto como ésta; tiene relación nada menos características al siglo diez y nueve, como la de Boswell sobre Johnson en el diez y ocho”.

Cuando escribió Newman su Apología, no era aun Cardenal; pero sí ya reconocido en Inglaterra como un conductor espiritual con treinta años de honorable y docta reputación.

He aquí, vertidos al castellano en verso libre, esas dos obras lírico-religiosas de la literatura inglesa de la reciente época victoriana:

LA COLUMNA DE FUEGO

Guíame, Luz Benigna, por esta circundante lóbreguez,
Guíame Tú!
Oscura está la noche y lejos estoy del hogar,
Guíame Tú!

Protege Tú mis pies; no pido ver
la distante escena; un paso es bastante para mí.
Yo nunca fuí así, ni imploré que Tú
me guiaras.

Quise escoger y ver mi ruta, mas ahora,
Guíame Tú!
Amé el deslumbrante día y, no obstante recelos,
orgullo dominó mi voluntad; olvida los años idos.

Entre tanto Tu potestad me bendiga, seguro siempre
me conducirá,
sobre páramo y fango, sobre risco y torrente, mientras
la noche pase,
y en la mañana sonríen los rostros d'esos ángeles
que por mucho tiempo amé, y por un rato perdí.

(En el Mar, a 16 de junio de 1838.)

LOS DOS MUNDOS

Revela, oh Señor! y en nosotros luce
con gracia y esplendor;
este brillante mundo palidece ante
la hermosura de Tu rostro.

Hasta Tu arte visto parece
a modo de un jardín de hadas,
donde rutilantes soles el cielo iluminan
y frutas y flores abundan.

**Pero cuando Tu puro, vivísimo destello
cae sobre nuestra vista,
pierde todo su poder de encanto,
y lo que fue día es noche.**

**Los más nobles afanes son entonces los azotes
que hacen Tu sangre manar;
los deleites, no más que traicioneras espinas
que acercan, rodeando Tus sienes.**

**Y así, cuando renunciamos por Ti
los inquietos anhelos y temores,
los tiernos recuerdos del pasado,
la confianza en los años venideros,**

**pobre es nuestra ofrenda, cuya mirada
es iluminada de lo alto;
ofrecemos lo que no podemos conservar,
lo que hemos dejado de amar.**

(En el Oratorio, 1862.)

(*) En: REPERTORIO AMERICANO. Año XX (1938). No. 856 (1).

LA DETENCION DEL GENERAL DOMINGO VASQUEZ EN CORINTO EN 1901 (*)

A fines de 1901, no recuerdo a punto fijo el mes, se conoció en el gobierno nicaragüense un telegrama que pasaba por las líneas oficiales procedente de Costa Rica y dirigido a El Salvador, en el que se anunciaba que el general don Domingo Vázquez, que había sido presidente de Honduras en 1894, pasaría por el puerto de Corinto. Era la época de grandes intrigas política, movimientos revolucionarios e intentonas de invasión en los países centroamericanos. En cada uno de ellos había núcleos de emigrados de consideración que trabajan cerca de los gobiernos para llevar la revolución a sus respectivos países. El general Vázquez, entre ellos, hombre prominente, reconocido jefe militar audaz y enemigo del gobierno de Nicaragua, estaba considerado por éste como uno de los que podían organizar y dirigir movimientos de esa naturaleza; y, en consecuencia, como medida preventiva se ordena detenerlo a su paso por Corinto y conducirlo a la capital. El general Vázquez, protestó por la medida, pero ella se cumplió.

Ya en Managua, se le asignó como cárcel el Cuartel Principal de la ciudad, y en el segundo piso del mismo se arregló convenientemente una pieza para alojarlo, dándose instrucciones al mismo tiempo para que se le guardara toda clase de consideraciones, tomando en cuenta que se trataba de un distinguido militar que había sido jefe de Estado en Honduras.

De acuerdo con esas instrucciones que se ejecutaron al pie de la letra, el general Vázquez debió sentir menos penosa

su situación dentro de las circunstancias en que se encontraba. La pieza que se le destinó daba frente al Lago de Managua y al Parque Central. Desde allí podía contemplar el movimiento de la ciudad, aspirar la brisa del Lago tan necesaria en Managua, y ver las personas que transitaban por esos lugares. Sentado en un sillón frente a la puerta de su pieza, se le veía desde fuera, siempre leyendo y durante su detención mostró una decorosa actitud. Fuera de la pérdida de su libertad, que creo duró unos dos meses, a lo sumo, no recibió ninguna molestia ni se le dió trato de prisionero. Con todo respeto se le contestaba a sus indicaciones o solicitudes.

Como era natural, hubo varias gestiones hechas ante el presidente Zelaya para obtener la libertad del general Vázquez, y entre ellas debo hacer especial mención de la de don Rafael Yglesias, amigo personal del general Vázquez y entonces presidente de Costa Rica, ya en dicha fecha en buena armonía con el presidente Zelaya. Este acogió la solicitud del presidente Yglesias, pero entiendo que ya antes había ofrecido la libertad del detenido a una distinguida señora de León, amiga del general Zelaya y del mismo general hondureño, a quien conocía hacían muchos años, y que se había interesado mucho por obtener la libertad de su viejo amigo. Además, la señora, muy apreciada en la sociedad leonesa, supo interesar en sus gestiones a otros miembros del gobierno nicaragüense que trabajaron en idéntico sentido. Fué, pues, debido a la gestión emprendida por aquella dama leonesa que el presidente Zelaya ordenara la libertad del general Vázquez y le permitiera salir con dirección a Costa Rica, de donde procedía cuando arribó a Corinto.

No fué en esa fecha cuando traté yo al general Vázquez, no obstante haber estado en el Cuartel Principal en comisión relacionada con su permanencia allí. No tuve oportunidad de hablar con él, pero sí me informé que daba muestras de tranquilidad absoluta y que guardaba su arresto con serena dignidad y decoro.

Fué en Nueva York, en 1905, que traté personalmente al distinguido militar que había gobernado su país en una de las más difíciles épocas de su historia, y conocía los juicios que sobre su administración hacían sus enemigos políticos. Desde que fui presentado a él me dí cuenta de tener frente a mi una personalidad de revelantes méritos. Hombre inteligente, culto, de distinguidas maneras sociales y conecedor del mundo por haber viajado mucho. Era más bien, que un militar o político centroamericano, un hombre de salón, correcto y caballeroso. Al tratarlo dejaba la agradable impresión de estar frente un hombre superior, modesto, discreto y de amena conversación. Poseía esa innata distinción varonil y natural que caracteriza al tipo del hombre respetable y que reúne las condiciones necesarias para ser jefe de Estado; pero su actuación como presidente de Honduras dejó mucho que desear debido a las doctrinas arcaicas en que se había educado desde joven, siguiendo la carrera militar. Pensaba, en cuestiones de política, como lo manifestaron antes en el Siglo XVI aquellos jefes de estado anteriores a los ideales implantados en Norte América con el "bill of rights" de Virginia y las doctrinas de 1789. Aunque consideraba necesario e indispensable el mantenimiento del orden en la república, quiso implantarlo siguiendo la concepción de su espíritu y de su escuela militar; la estricta disciplina. Según aseguraban sus enemigos políticos en Honduras era un hombre rehacio a aceptar las leyes constitucionales y lo probó durante su gobierno ejerciendo una dictadura militar. Ese fué su gran error político y de allí nació la oposición fuerte que los hondureños hicieron a su gobierno. Y también fué error suyo el haber provocado las dificultades que lo enfrentaron al presidente de Nicaragua en 1893. Le faltó habilidad diplomática para afrontar ese problema, y al enfrentarse y chocar con Zeleya, otro hombre como él, de temple firme, enérgico y decidido, fué vencido por éste porque aquél carecía en su país del apoyo de la opinión pública, no obstante sus brillantes capacidades militares, su valor y la serenidad y actividad que desplegó durante la dura campaña que tuvo que afrontar hasta romper con audacia brillan-

te el cerco de Tegucigalpa el 22 de febrero de 1894, y abandonar la presidencia y el país hondureño, en lugar de caer prisionero de las fuerzas enemigas.

Varias veces conversé en Nueva York con esta distinguida personalidad de Honduras, sobre los pasados acontecimientos, que aceptaba con la calma del hombre superior, pero manteniendo siempre firmes sus raras ideas de gobierno para Centroamérica. En cierta ocasión, hablando sobre este tópico, me dijo: "Mire, amigo, si yo vuelvo alguna vez a ser presidente de Honduras, gobernaré como lo hice la primera vez. No hay otro modo de gobernar a ese pueblo". En esa frase manifestaba su arraigada doctrina política del autoritarismo que concebía como la única para regir su país.

Por otra parte, nunca le oí una palabra mal sonante o dura, ni frase acerba en contra del presidente Zelaya que lo había derrocado del poder y le había detenido en circunstancias anormales; y eso que varias veces abordamos el punto. Eso, sí, me dijo alguna vez, si la oportunidad se le presentaba, no vacilaría, en poner su espada para combatir a Zelaya, siempre que se tratara de algo serio y formal y no de bochinchas que no conducían a otra cosa sino a mantener en Centro América un estado de anarquía e intranquilidad que él detestaba.

PIO BOLAÑOS

San José de C. R., julio de 1941.

(*) En: REPERTORIO AMERICANO. Año XXII (1941). No. 923 (19).

RUBEN DARIO Y LA MUSICA (*)

Entre los autores que han estudiado la obra poética de Rubén Darío, Francisco Contreras, Arturo Torres Ríosco, Alberto Ghirardo, Máximo Soto Hall y Arturo Marasso, no hemos encontrado se hiciera por ellos algo especial para investigar las fuentes de la música en la poesía del aedo nicaragüense. Apenas Marasso, quien más ha ahondado en las fuentes donde bebiera aquél su inspiración poética, nos dice cosas muy someras sobre las fuentes musicales de Darío.

Por otra parte, no hemos tenido oportunidad tampoco de leer los trabajos de otros dos chilenos: Silva Castro y Armando Donoso que últimamente han escrito sobre Darío; por lo tanto, ignoramos si alguno de éstos ha estudiado esta fase de su obra. Más bien casi todos, exceptuando a Torres Ríosco y a Marasso, se han dedicado a hacer obras biográficas de nuestro poeta.

Es verdad bien sabida que el poeta verdadero nace con melodías en la mente, y el mismo Darío en el Preludio de Cantos de Vida y Esperanza, nos dice:

Yo soy aquel que ayer no más decía

.....

.....

**en cuya noche un ruiseñor había
que era alondra de luz por la mañana.**

.....

.....

**peregrino mi corazón y traje
de la sagrada selva la armonía.**

Y por ello, cuando pensamos en el máximo poeta nicaragüense, recordamos el bello mito del nacimiento de la poesía de Eurípides en Ifigenia en Tauride, donde el poeta de la Hélade nos pinta a Apolo, "sentado sobre el trípode de oro del verdadero trono en el más remoto y oculto lugar del poético santuario junto a las olas del Castalia, en el templo, centro del mundo, para cantar a los mortales el porvenir...".

También sabemos que Homero y Píndaro, aunque se apoyasen en el mito o en la leyenda para producir sus clásicos cantos, mezclaban en éstos la música; y en los glosadores alejandrinos leemos asimismo, que los rapsodas cantaban acompañados de la lira de siete cuerdas y de la flauta doble, para dar mayor armonía a sus recitaciones, como también lo hacían en la Edad Media los trovadores.

Homero, en el octavo canto de la Odisea nos cuenta cómo Demódico "el divino y amable aedo era excitado por la Musa para loar la gloria de los guerreros con un cantar cuya fama llegaba entonces al anchuroso cielo...".

Más tarde, encontramos los líricos: Anacreonte, Safo, Alceo, Stesicore, Baquilides y otros de esa pléyade de inmortales poetas griegos, cuyas obras más o menos han llegado hasta nosotros, los cuales recitaban sus poesías al son de la lira. Y es que todos ellos, tanto los antiguos de la edad clásica como los que llegaron después recitaban sus poesías al son de la lira. Y es que todos ellos, tanto los antiguos de la edad clásica como los que llegaron después, poseían, a decir de Wordsworth:

The vision and the faculty divine.

Y si pasamos de los griegos a los hebreos, encontramos también que estos últimos cantaban sus himnos religiosos, como se lee en los Salmos del Rey David: "Alabad al Señor con la cítara, cantadle himnos tañendo el salterio de diez cuerdas". (Salmo XXXII. V. 2).

Para Goethe la música es la fragancia de la concepción poética; es el elemento en el que toda la poesía fluye como el río al mar.

A él mismo, según confesión propia, la música le servía "para calmar su alma, dar rienda suelta a su espíritu y dulcificarlo", aquietándole para convertirse en una fuente de inspiración directa de actividad creadora, "y finalmente, consideraba a la música como "una influencia que domina todo, y de la cual nadie puede darse cuenta".

Francis Turner Palgrave, en su **Golden Treasure**, antología y anotaciones sobre la poesía inglesa, al explicar la lírica, mantiene que "muchos de los más celebrados poemas líricos nunca han sido compuestos para música. Esto no indica, que ellos fuesen escritos para canto o lectura, y tienen, sin embargo, ciertas cualidades para el canto. Este es breve, apasionado, no es fábula, sino el alma de ella. Homero escribió su épica de la cólera de Aquiles. El poeta simplemente cantó cuán asombrosa es la pasión de ese desordenado aspecto de la venganza. Todo es sentimental y por lo mismo, casi todo lo lírico es corto. En la poesía lírica sus notas afluyen libremente y sus ritmos van señalados o marcados por las palabras. Nadie puede distinguir, rigurosamente, entre sonido y sentido. El primero pertenece a la impresión que se quiere transmitir y es inseparable de ésta. Un verdadero lírico no necesita nunca componer música: lo suyo es música, discurso cantado. Forma uno con su espíritu; su cuerpo con su alma. En el canto descansa la escena de la poesía lírica. La oda griega del tipo de las de Píndaro, fué escrita para ser cantada por el coro". Hasta allí lo que el autor inglés dice sobre la lírica y la música, y aunque sólo se refiera a la primera, concuerda con lo que anteriormente sentamos: que la poesía y la música van siempre juntas en la elaboración poética y no pueden desligarse, ya que las dos poseen elementos afines y formales.

Y al genio de Rubén Darío, decimos, no podría faltarle la facultad divina de que habla Wordsworth, ni la arrolladora influencia del arte musical a que se refiere Goethe; y bien sabemos —lo probó a lo largo de toda su obra poética— Darío poseía, además, el asombroso poder de evocar con esplendor la fantasía de su imaginación. Allí están su *Azul* con sus *Prosas Profanas*, sus *Cantos de Vida y de Esperanza*, creados en la edad madura y sus lucubraciones cuando principiaba a cantar en su nativa Nicaragua, como *Abrojos*; atestiguando éstas y aquéllas, que gozaba de la facultad divina del aedo y ejerció siempre en su mente buena influencia el arte musical. De esta última influencia vamos a ocuparnos ahora, buscando las fuentes donde bebiera para expresar algunas de sus armoniosas estrofas.

Principiaremos este trabajo con la **Marcha Triunfal**, por ser este poema suyo el más conocido, recitado frecuentemente en las veladas de nuestros colegios y popularizado a su vez en toda América por la recitadora argentina Berta Singerman, quien siempre lo lleva entre las obras de su repertorio.

Fuera de ello, la **Marcha Triunfal** tiene, para los nicaragüense, doble significado primero, por haber sido inspirado y mostrar la influencia de la música del Himno Nacional de Nicaragua como se verá después; y segundo, por ser obra del mayor y el mejor exponente de la poesía de su patria.

Desde sus primeras estrofas, la **Marcha** nos revela cómo Darío supo interpretar en cláusulas sonoras la modalidad marcial del Himno nicaragüense, cuando en la niñez lo oyera por primera vez en las calles de León o de Managua. Más tarde, en 1890, durante su estada en El Salvador, debió haber oído también la **Marcha Gerardo Barrios**.

Esta última es obra del músico belga don Alejandro Cousin, autor también del Himno Nacional de Nicaragua. La **Marcha Gerardo Barrios** fué escrita con el objeto de enviarla a un concurso musical en Londres; pero al oírla el

entonces presidente de El Salvador, doctor don Rafael Zaldívar, apreciador inteligente del arte, ejecutándose la marcha por primera vez en la capital salvadoreña, dispuso comprársela al maestro Cousin y declararla Himno Nacional de El Salvador. El maestro Cousin pasó enseguida a Nicaragua, creemos en 1889, y compuso otro himno que es el Nacional de este último país.

Los dos himnos, obras de un mismo compositor, inician sus notas con la estricta gradación de la escala; comienzan con tonos menores hasta alcanzar el **crescendo** de sonoros aires marciales, tal como lo hizo Darío en la **Marcha Triunfal**, imitando aquí la suave cadencia de las primeras notas, y más adelante, los sonidos de clarines, trompetas y redobles del tambor, cuando el poeta canta:

**Y los timbaleros,
que el paso acompasan con ritmos marciales.**

.....
.....

Darío, como dijimos antes, oyó las dos marchas mientras las bandas de música de instrumentos de cobre, recorrían las calles de las pequeñas ciudades de León, Managua y San Salvador, en horas de alegría y de triunfos, retiniendo y hendiendo el aire con las vibrantes notas de sus himnos, y guardó entonces, en su privilegiada memoria, los acordes oídos en la edad juvenil y, más tarde, maduro su ingenio, esos mismos recuerdos los dejó grabados de manera indeleble en sus bellas estrofas de la **Marcha Triunfal** y ésta resultó ser una de las más felices creaciones de su numen. El poeta, tomando los motivos de aquellos dos himnos, amplió su genial creación abarcando otros, hasta hacer de la suya una oda épica de carácter internacional.

De esta **Marcha**, Marasso dice: "Darío presenta el ritmo tumultuoso de músicas y pasos, ensaya una forma de hexámetro"; y, finalmente, la califica de "un triunfo de

A propósito de este poema y siguiendo nuestro intento, vamos a referir aquí una experiencia personal obtenida al oír por primera vez tocado al piano, el minueto francés del siglo XVIII.

En cierta ocasión, una pianista ejecutaba el **Minueto Amaryllis, aire del Rey Luis XIII**, y al oírlo nosotros, nos llamó la atención la suave y delicada cadencia de sus notas trayéndonos, de pronto, reminiscencias del poema de Rubén Darío:

Era un aire suave de pausados giros.

Atraídos por esa feliz ocurrencia, ya con la poesía en la mano, rogamos nuevamente a la pianista tocara otra vez el **Amaryllis**, y procedimos a recitar, por lo bajo, la poesía del vate nicaragüense, comprobando que las estrofas son notas musicales que riman con armonía a las del minueto **Amaryllis**.

Además, al continuar la recitación de la poesía acompañada a la música del piano, las siguientes estrofas:

**el vizconde rubio de los desafíos
y el abate joven de los madrigales**

.....
**al oír las quejas de los caballeros,
ríe, ríe, ríe, la divina Eulalia . . .**

.....
**Fué en tiempos de duques pastores,
de amantes princesas y tiernos galanes,
cuando entre sonrisas y perlas y flores,
iban las casacas de los chambelanes . . .**

advertimos, en la segunda, cuarta y última de ellas que se imitaba con palabras lo que en música se llama **glisando**, o sea, rápida sucesión de tonos en el piano o en el arpa, giros musicales que abundan en el **Amaryllis**, los cua-

les se acompañaban con las frases del recitado, formando el conjunto todo una especie de suave y ondulada melodía.

Como se ha dicho, y el mismo Darío lo confirma, la poesía **Era un aire suave**, le había sido evocada por el ambiente musical de la época de Luis Catorce, época en que figuraban Couperin, Lully y Rameau, célebres compositores, quienes componían danzas y ballets para amenizar la corte de Versalles de entonces. El **Amaryllis** fué también escrito en esa época. Eran esas composiciones musicales cadenciosas con ritmos de penumbra, figuras de seres alados, fluidas, como hadas en un bosque, y de sonidos delicados, que brotaban de esa música de cámara, como lo afirma un autor contemporáneo, y tal como nos lo describe Darío al sentir el lejano recuerdo de aquellas notas:

**La orquesta perlabá sus mágicos sonos
un coro de sonos alados se oía;
galantes pавanas, fugaces gaviotas
cantaban los dulces violines de Hungría.**

Estrofas estas que dan la impresión de una forma mágica.

Más aún, encontramos en uno de los ballets, creemos en el **Psyche**, de Lully, si no estamos errados, esta frase:

Tu - ri - rais, tu - ri - rais - avec moi;

y Darío en **Era un aire suave**, pone esta estrofa:
La divina Eulalia, ríe, ríe, ríe,

la cual es, a nuestro juicio, una feliz imitación de la de Lully, arriba copiada.

Igual o parecida cosa sucede al leer la **Sonatina**. Toda ella es música aérea, de medios y fugas como son las otras musicales antes mencionadas.

Demás de eso, en las palabras liminares de **Prosas Profanas**, Darío nos confiesa: "mi órgano es un viejo clavicordio pompadour, al son del cual danzaban sus gavotas alegres abuelas"; y en su autobiografía extraña que la **Sonatina** no haya sido todavía puesta en música; lo que nos está indicando claramente que al escribirla se inspiró en aquellas obras musicales del siglo XVIII, ya que en esa poesía las palabras contienen y evocan los mismos aires sutiles y finos que escribieron aquellos músicos de la Corte Francesa de los Luises.

En **Era un aire suave**, en la **Sonatina**, en **El Clavicordio de la abuela** y en otros suyos, el poeta expresa en palabras, la decoración del ambiente "muy siglo dieciocho", y al mismo tiempo, dibuja con maestría un cuadro vivo de aquellas fiestas galantes.

Por otra parte, en otro verso lírico: **Allá lejos**, corto poema, canta a los pájaros y a las palomas arrulladoras.

Bajo el nicaragüense sol de encendidos oros,

Y allí nos transporta al terruño donde nació, recordándonos los arpegios del ceniztli, el pájaro cantor de los montes y valles nicaragüenses. Sus palabras aquí, en este bello poemita, son también musicales; pero sus aires y melodías están tomados de la propia naturaleza. Para éste bebió allí Darío su delicada inspiración poética.

De otra poesía del mismo género lírico, **Elogio de la seguidilla**, Marasso, citado antes, opina que Rubén Darío cuando por primera vez llegó a España en 1892, "debió oír cantar las seguidillas de los bailes andaluces y pudo escuchar también las danzas en los "llantos" de dicha región". Esa música y los cantos populares de Sevilla debieron inspirar al poeta como anota Marasso, la composición del **Elogio de la seguidilla**, interpretando en ellas las diferentes y espontáneas manifestaciones de esos cantos y danzas regionales, como se desprende de estos versos:

**Y España ve en tu ritmo, siente en tu canto
sus hembras, sus claveles, sus manzanillas.**

.....
.....
**La andaluza hechicera, paloma arisca,
por ti irradia, se agita, vibra y se quiebra,
en el lánguido gesto de la odalisca
o las fascinaciones de la culebra.**

.....
.....
**Subes, creces y vistes de pompas fieras;
retumbas en el ruido de las metralhas,
ondulas en el ala de las banderas,
suenas con los clarines de las batallas.**

Aquí nos da el poeta un cuadro pictórico del contoneo de las bailarinas, de aquellas antiguas gaditanas célebres en la época imperial de Roma y después, en la de los Papas del Renacimiento. Las palabras del **Elogio de la seguidilla**, siguen el ritmo de los aires sensuales de la danza andaluz, cantada y bailada al son de las guitarras y al repiqueteo de las castañuelas.

A este propósito recordamos aquí la descripción que hace Waldo Frank en su **España Virgen** de esos sugestivos bailes. Transcribamos algunas frases del autor norteamericano, cuando las bailarinas, dice él mismo: "volviendo el rostro... y los brazos suben serpeando sobre la cabeza...". Más adelante continúa su descripción y anota: "los brazos flotan lánguidamente sobre la cabeza y las castañuelas repiquetean...".

Esto, agrega el autor citado, se debe a que la bailarina andaluza "encarna el espíritu de España", y eso mismo nos dice Darío. Este, al oír la música de esas sugestivas danzas dejó grabada en su **Elogio de la seguidilla**, su música, ofreciéndonos a su vez, un rasgo vívido del movimiento felino de las danzarinas.

Don Marcelino Menéndez Pelayo, a su vez y en uno de sus comentarios sobre la influencia que pudieron tener en la poesía de Rubén Darío los tradicionales cantos y romances españoles, recuerda a este propósito cómo uno de ellos, el estribillo del viejo romance que dice:

**Tanto bailó
con el ama el cura,
tanto bailó,
que le dió calentura...**

Los que nos indica que la fuente musical donde bebió Darío para producir sus varios poemas líricos como el **Elogio de la seguidilla** y otros del mismo estilo, fué la música de esos cantos y romances españoles; y por lo mismo, sus poesías, pueden recitarse, fácilmente, al son de aquéllos. En sus ritmos van sugeridas las contorsiones y meneos de las danzarinas.

Ahora busquemos en otro poema de Rubén Darío, algo que podríamos calificar del género trágico, sin alterar el verdadero significado del concepto. Nos referimos al fragmento de la **Negra Dominga**, escrito en 1892.

Asegura el doctor Regino E. Boti en su libro **Hipsipilas**, editado en La Habana en 1920, con varias composiciones del vate nicaragüense publicadas en Cuba y oportunas noticias y comentarios sobre ellas. El autor nos dice que el **Fragmento de la Negra Dominga** fué publicado por primera vez en **Caricatura** de La Habana en el año de 1892, y años después dicho Fragmento fué atribuído, por alguien, al poeta cubano Julián del Casal; pero el doctor Boti prueba en su libro con abundancia de datos fidedignos, que esa versión estaba errada, que los versos eran de Darío, quien los escribió en la mesa de un café de La Habana mientras se encontraba allí reunido con varios amigos. Lo de escribir Darío sobre la mesa de un café algunas de sus poesías, lo sabe-

mos por sus biógrafos y comentaristas, quienes nos han informado de esta original costumbre suya.

Nosotros, siguiendo nuestra tesis, sostenemos que el **Fragmento de la Negra Dominga** puede recitarse, en parte, al compás de los acordes del **Manisero**, del músico cubano Moisés Simón, y aun cuando esta pieza musical fuese escrita en París en 1920, si no estamos mal informados, se estima hoy como una de las mejores interpretaciones de la música folklórica cubana, ya que en ella se polarizan sus aires; y es natural suponer, desde luego, que Rubén oyera a su paso por La Habana en 1892, aires de dicha música y escribiera sus estrofas en la mesa del café donde quizá también se ejecutaban acordes de ella, logrando expresar en este pequeño poema alguna de las modalidades de la música en que está basado el **Manisero**.

Demás de esto, el doctor Boti nos informa en su libro ya citado, que en la época de la llegada de Rubén a La Habana, la Negra Dominga había cometido un crimen, "matando a su amante, un español blanco" y es probable, asimismo, que el poeta hubiera tenido oportunidad de conocer de vista a la negra Dominga o haber oído algo de su vida trágica, lo cual le sirviera para dar rienda suelta a su musa, imitando las notas de la música afro-cubana y en un admirable brochazo dejarnos, además, la pintura de la voluptuosa negra y el ardor de su pasión por el hombre blanco.

Rubén tenía, como antes dijimos, imaginación capaz de asir las cosas presentes y con la poderosa fuerza de su númen poético, desarrollarlas y trasladarlas al verso, dándoles forma artística, sin perder el goce intelectual que su arte le exigía.

En la elaboración poética la forma tiene que serle sugerida al poeta por lo que ve y oye de las cosas de la naturaleza; sentirlas y comprenderlas; y para animar aquélla

debe valerse de su propio aliento espiritual; darle vida, como lo hizo Darío en su **Fragmento de la negra Domingo** y en otros de sus poemas aquí citados. Si él hubiera recibido sólo una emoción pasajera, no habría captado la verdadera forma, ni ésta tuviera vida.

Por otra parte, la libertad de expresión que cultivó el poeta nicaragüense desde sus primeras lucubraciones, le sirvió para adquirir la nueva forma que él buscaba; y, además, para abrirse nuevos y más amplios horizontes donde desplegar las dotes con que la naturaleza le había prodigado. Desde *Azul* hasta *Cantos de Vida y Esperanza*, fueron las etapas que tuvo que recorrer, no sólo para implantar una nueva forma métrica en el verso castellano, sino también para abrirse paso hacia el camino de la inmortalidad y de la gloria con sus producciones poéticas, hecho ya admitido por la crítica mundial (1).

*

(1) Nota.—a) "Rubén Darío fué el primero y principal introductor de la métrica moderna en la poesía española. Sus discípulos imitaron y exageraron sus extravagancias".—Rdo. Juan Rey, S. J. en *Preceptiva Literaria para estudiar en el 4º curso de bachillerato en España*. (Págs. 61, 62, 65), y en la 74, el Padre Rey comenta y cita estrofas de la *Marcha Triunfal* del poeta nicaragüense.

b) Y ya que hablamos de la crítica mundial sobre la obra de Rubén Darío, permítasenos reproducir también en esta nota, la puesta al pie de la página 236 del tomo 2º de la traducción al castellano de la *Suma de Santo Tomás*, del jesuita argentino, Leonardo Castellani, la cual dice así:

"Santo Tomás, al hablar sobre los Angeles dice: "Dios creó a los ángeles en el cielo empuero"; y Castellani comenta en esta forma la frase de Rubén Darío: "Y el ángel que camina en el azul", afirmación poética de Rubén Darío, parecida a la de Santo Tomás: "Dios creó a los ángeles en el cielo empuero", con empero la diferencia capital que en el poeta moderna la imagen es simplemente imagen, es decir, golosina o adorno; y en el teólogo antiguo la imagen es un símbolo, expresión concreta y voluntariamente hermética de una verdad probable y difícil".

Las notas arriba transcritas, confirman nuestro aserto sobre el alcance que ha tenido la obra poética de Rubén Darío cuando, en un tratado de *Preceptiva Literaria* y hasta en uno teológico, se citan y comentan sus frases.

Por este estilo podríamos citar otras frases tomadas de la obra de Darío, que le han proporcionado a éste nombre mundial en la república de las letras castellanas; pero con los anteriores citados, basta.

No hemos intentado, como se desprende de lo anterior, una extensa búsqueda de las fuentes musicales donde bebió el poeta nicaragüense para producir la mayoría de sus poemas. Tomamos solamente tres aspectos de ella: la heroica, la lírica y la trágica, y dentro de ese estrecho marco, situamos unos pocas odas y las fuentes donde, a nuestro juicio, fué a beber Darío para escribirlas. Es, por lo tanto, este trabajo muy somero. La veta de la obra poética del vate nicaragüense, ya de renombre mundial, es muy honda y no ha de faltar quien, conociendo mejor la música y con más vigor y empuje y mayor erudición de la oportada en este pequeño estudio, encuentre lo que falta por investigar en este venero que dejó el autor de **Azul**, de **Prosas Profanas** y de **Cantos de Vida y Esperanza**.

*

Para terminar este ensayo sobre Rubén Darío y la Música, de suyo incompleto, como antes dijimos debemos insertar enseguida y completo el **Fragmento de la negra Dominga**, tal como lo trae **Hipsipilas** del Dr. Boti, ya que no le hemos encontrado en ninguna de las otras obras de Darío, a fin de que cualquier lector aficionado a estas búsquedas, aquí iniciadas, pueda convencerse de que el Fragmento puede recitarse, en algunas de sus estrofas al menos, al compás de la música del **Manisero** de Moisés Simón, y fácil le será encontrar que varios sonidos musicales de éste, van acordes con las estrofas del **Fragmento de la negra Dominga**, que reza así:

¿Conocéis a la negra Dominga?
Es retoño de cafre y mandinga,
es flor de ébano henchida de sol.
Ama el ocre y el rojo y el verde,
y en su boca que besa y que muerde,
tiene el ansia del beso español.

Serpentina, fogosa y violenta,
con caricias de miel y pimienta,

**vibra y muestra su loca pasión:
fuego tiene que Venus alaba
y envidiaría la reina de Saba
para el lecho del rey Salomón.**

**Vencedora, magnífica y fiera
con halagos de gata y pantera
tiende al blanco su abrazo febril
y en su boca do el beso está loco
muestra dientes de coco,
con reflejos de lácteo marfil.**

San José, Costa Rica. (*).

Enero de 1948.

(*) En: REPERTORIO AMERICANO. San José, Tomo XLV, No. 1077, Año XXIX —
Marzo 20 de 1949.

"BOLIVAR", POR DON SALVADOR DE MADARIAGA (*)

San José de Costa Rica,

11 de febrero de 1952

Sr. Ingeniero don
Manuel E. Vásquez.
Su casa.

Mi buen amigo don Manuel:

Con las debidas gracias por su fineza le devuelvo el primer tomo del libro de don Salvador de Madariaga sobre Bolívar, que he terminado de leer anoche.

Voy a darle en pocas palabras mi opinión sobre ese tomo.

1.—Considero la obra de Madariaga sobre Bolívar, una secuela de las otras del mismo autor, **Cuadro histórico de las Indias, Colón y Hernán Cortés**, escritos con el objeto de hacer una defensa de España en su conquista y colonización de América y en este último como en sus anteriores, el autor se atiene, primeramente, a las fuentes históricas, documentos, libros escritos anteriormente sobre dicha materia y de todo ese material saca las conclusiones que a juicio de un historiador imparcial y verídico, le merecen ellas. Es un libro éste de Bolívar, como todos los otros sobre las Indias, clásico y servirán todos ellos como referencia para los que estudien este asunto en el futuro.

2.—Hace un retrato psicológico del verdadero Bolívar: del ambicioso y autoritario, comenzando por la entrega de su compañero de armas y el primero en iniciar la Independencia de América, a Miranda, para entregarlo en La Guaira, a pesar de las defensas que los escritores apologistas suyos han tratado de hacerle. Prueba después Madariaga, que fué Bolívar el iniciador de la "guerra a muerte" que caracterizó la liberación de Sur América, emprendida por el Libertador. No le escatima a Bolívar sus cualidades de estadista ni de militar, no obstante los numerosos fracasos que tuvo al iniciar la guerra; pero a mi juicio, está muy distante de Washington, de San Martín y aparece inferior como militar, a su compatriota Miranda.

3.—Me he dado cuenta de las luchas tremendas que Bolívar tuvo que lidiar con sus demás compañeros de armas, y así me explico por qué el General Páez, el llanero héroe de "Las Queseras", lo persiguió cuando éste llegó a la Presidencia de Venezuela. Bolívar quiso eliminar a Páez al principio de la guerra y si hubiera podido lo liquidó, como liquidó al otro general venezolano, Piar. Madariaga presenta los documentos auténticos de esa lucha entre Bolívar y Páez que terminó con la fuga del primero y su muerte natural en San Pedro Alejandrino en los alrededores de Santa Marta, hacienda propiedad de don Joaquín de Mier, militar español que defendió en la guerra los derechos de España en Venezuela. Se acogió, pues, a un antiguo enemigo, huyendo de sus compatriotas.

Le ruego le lean a usted los capítulos en que se trata de las raíces de la familia Bolívar y el juicio de Madariaga sobre el hombre, es decir, el verdadero Bolívar. Allí encontrará muchas cosas que usted —como yo— ignorábamos.

Cuando termine el segundo tomo de esta magnífica obra sobre la colonización española en América —incluyen-

do la obra cristiana y cultural de esta nación, así como la guerra de la independencia de Sur América, se lo devolveré.

Páselo bien y mande a su agradecido y buen amigo que lo estima y aprecia,

(*) En: REPERTORIO AMERICANO. Año XXIX (1949). No. 1077 (2). Pág. 17.

LA REUNION DE LOS PRESIDENTES (*)

CENTROAMERICANOS EN CORINTO, EN ENERO DE 1902

Nicaragua había pasado por un período de revueltas armadas desde 1893, año en que el Presidente General José Santos Zelaya había ascendido al poder, hasta llegar al de 1901, en que este jefe, en unión del General Tomás Regalado, Presidente de El Salvador, auxilió con armas, buques y soldados, a la revolución liberal colombiana que se desarrollaba en el Istmo de Panamá. Nicaragua entró a prestar ese auxilio a Colombia, previos arreglos privados que el doctor Fernando Sánchez, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, hizo con el Presidente de Venezuela General Cipriano Castro y con el del Ecuador General Eloy Alfaro, quienes también ofrecieron dar apoyo a la revolución liberal de Colombia. El fin que el Presidente Zelaya buscaba en esta arriesgada empresa era que una vez que los liberales colombianos llegasen al poder, ellos le prestarían auxilio, a su vez, para llevar a cabo la unión de Centro América; pero con el fracaso de la revolución en ese mismo año de 1901, el Gobierno de Nicaragua se vió amenazado por parte del de Colombia, ya que los emigrados nicaragüenses se dirigieron a aquel Gobierno pidiendo auxilio para derrocar al Presidente Zelaya, auxilio, que un año después, les fue al fin facilitado.

Esta era la situación política de Nicaragua en ese año, situación que se extendía de manera alarmante por todo Centro América. El Presidente Zelaya a fin de ponerse a salvo de una agresión que tarde o temprano le llegaría de alguno de los estados vecinos o de Colombia, concibió la idea de reunir en Corinto a los cinco Presidentes de Centro

América. Consultó antes su proyecto con los presidente de El Salvador y el de Honduras, General Terencio Sierra, su leal amigo y aliado en la política centroamericana, y estos dos Jefes de Estado aprobaron la medida. Fue así como nació la idea de la reunión de Presidentes centroamericanos en Corinto, en enero de 1902, para formar un tratado de paz y amistad entre los cinco países.

Con este fin, el Presidente Zelaya dispuso invitar a los Presidentes de Guatemala, Licenciado Estrada Cabrera, y al de Costa Rica, don Rafael Iglesias. Para invitar al primero se designó al doctor Adolfo Altamirano y para la invitación del segundo, se nombró a don Max Sacasa; los dos con el carácter de Agentes Confidenciales del Presidente Zelaya.

Antes de pasar adelante debe referirse cómo dió cuenta, el primero, de su misión a Guatemala. Informaba Altamirano, al regresar a Nicaragua, que al llegar al puerto de San José, saludó por telégrafo al señor Presidente Estrada Cabrera, informándole además que en la capital tendría el honor de hacerlo personalmente. Recibió de Estrada Cabrera al llegar a la estación de Escuintla un telegrama en que dicho Jefe de Estado le agradecía la atención. Altamirano llegó esa misma tarde a la capital; se instaló en el hotel y procuró ponerse al habla por teléfono a la Casa Presidencial. Le contestó un empleado de la misma informándole que el Presidente iba a esas horas en camino hacia Quezaltenango y que había dejado instrucciones para comunicar al Agente Confidencial de Nicaragua que tendría mucho gusto de verle en San Marcos, en donde le esperaría. Altamirano salió inmediatamente para San Marcos, a lomo de mula; y al llegar a esa población se encontró con que Estrada Cabrera había dispuesto seguir más adelante. En San Marcos recibió, nuevo recado verbal de una autoridad de este pueblo en que se le manifestaba que el señor Presidente le esperaba en Quezaltenango. Altamirano volvió a montar en la mula y se dirigió a Quezaltenango. Allí supo que el Presidente había regresado repentinamente a la capital. Al-

tamirano, no sin extrañeza de ese procedimiento de Estrada Cabrera, algo molido físicamente por el largo viaje a lomo de mula y molesto por lo que le ocurría, guardó silencio y se regresó a la capital en donde al fin, después de haber andado de Ceca en Meca pudo ver al Presidente y cumplir su misión, invitándole a nombre del Presidente Zelaya, a la proyectada conferencia de Corinto. Estrada Cabrera aceptó la invitación y prometió asistir. Contaba Altamirano a sus amigos, al regresar a Managua, que no sólo lo del intempestivo viaje a Quezaltenango fue la única molestia que recibió en su viaje a Guatemala sino también que de los telegramas en clave que él dirigía al Presidente de Nicaragua, nunca recibió contestación: y en cambio mientras permaneció en la capital de Guatemala recibía despachos telegráficos de Nicaragua en clave, que llegaban tan alterados que nunca pudo descifrarlos y por lo mismo no pensaba en otra cosa sino en buscar el medio de regresarse inmediatamente, temeroso de que le dieran más enojosas bromas. Debe agregarse a éste respecto que en la casa presidencial de Managua no se sabía nada de lo que le pasaba a ese Agente Confidencial, y hasta que éste no regresó no se supo que Estrada Cabrera había aceptado la invitación y prometido asistir a la Conferencia.

El Presidente Iglesias, aceptó la invitación y ofreció concurrir al Agente Confidencial que produce el amigable choque de las copas entre gente culta y amiga de agradar. Pero, toda esa efusión y ese sincero regocijo desaparecieron como por encanto. Como la súbita y rápida aparición de un rayo cambió el final de la placentera escena con que se había iniciado aquella fiesta. Casi al terminar esta se levantó el Presidente Zelaya para dar la bienvenida a sus ilustres huéspedes en esa memorable ocasión, haciendo votos porque de esa Conferencia salieran más fuertes los vínculos naturales que unían a estas cinco nacionalidades, así como sus vitales anhelos para llegar, en no lejano futuro, a su unión política. El discurso del general Zelaya fue muy aplaudido por lo sencillo, cariñoso y espontáneo de sus fra-

ses. Zelaya nunca preparaba o escribía los discursos que iba a pronunciar. Podía improvisar con facilidad y hablaba con buena entonación de voz, sin hacer mímicas exageradas; y sus opiniones las expresaba en períodos cortos, cuidando siempre de ir a su objetivo.

De pronto, y sin esperarlo nadie, se puso de pie el Presidente de El Salvador, General Tomás Regalado; dió las gracias al anfitrión por la generosa hospitalidad con que se le había recibido y, a renglón seguido, abordó, sin mayores preámbulos, la ausencia del Presidente de Guatemala, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, calificando su ausencia a la reunión de Corinto, como acto de cobardía, y sus excusas de última hora, como **tinterilladas** propias de su política falsa. El Presidente Zelaya se levantó de nuevo, y en frases, moderadas y apaciguadoras, rogó al General Regalado que se abstuviera de dirigir expresiones de esa naturaleza en aquel momento, manifestando al mismo tiempo su pena porque en esa oportunidad se escucharan allí frases en contra del Presidente de Guatemala. Las palabras del General Zelaya fueron medidas al par que enérgicas, procurando hacer ver que todos estaban obligados a respetar los motivos que aquel gobernante tuviera o manifestara para no concurrir a Corinto. A pesar de lo medido de las frases que pronunciaba el General Zelaya no dejó éste de revelar en sus ojos la contrariedad que había provocado en todos la inesperada salida de su huésped. Así era siempre el general Zelaya: en el brillo de sus ojos, mostraba al hablar anuencia o su disgusto en sus palabras. — Me explico perfectamente la imprudencia del General Regalado. Excitado por el licor, en esa hora ardiente del medio día y recordando, quizás, en su interior, las incesantes dificultades que promovía en Centro América la política del licenciado Estrada Cabrera, este recuerdo le impulsó a irse de bruces, como vulgarmente se dice, dando salida, en aquel momento a sus sentimientos; y puede ser también que aprovechara la ocasión para saldar públicamente allí, una de las tantas viejas cuentas que tenía pendientes con el mandatario guatemalteco.

teco. Las intempestivas frases del General Regalado, produjeron, como era natural, gran confusión y sorpresa y cuando éstas se calmaron un tanto, ya fuera por la oportuna intervención del Presidente Zelaya o porque Regalado había atendido a la insinuación de aquél para no continuar su discurso, solicitó la palabra el Licenciado Girón. Visiblemente conmovido y en frases suaves, se manifestó extrañado de la inesperada agresión del General Regalado hacia el Presidente de Guatemala. Hizo una hábil defensa de Estrada Cabrera por no haber podido concurrir a la entrevista de Presidentes, procurando al mismo tiempo, borrar con las suyas, del ánimo de los asistentes, la impresión que las duras frases del General Regalado hubieran producido al comentar la ausencia de su jefe. Las palabras del Licenciado Girón cayeron muy bien, por la ecuanimidad y discreción con que fueron pronunciadas. Al terminar Girón, el General Molina, muy conmovido, con la faz roja y con lágrimas en los ojos, se levantó de la mesa acompañado de sus dos secretarios, y manifestó allí mismo que se regresaba inmediatamente a Guatemala. Varios de los que cerca nos encontrábamos nos aproximamos al viejo y venerable militar a expresarle nuestra simpatía y nuestra pena por aquella escena, rogándole, al mismo tiempo, permaneciera en Corinto hasta obtener una completa satisfacción por la dura agresión de que había sido víctima el Presidente de Guatemala. Agradeció las muestras de simpatía que le hicimos, pero nos repitió que su propósito de abandonar Corinto inmediatamente era irrevocable, agregándonos que no le era posible permanecer un minuto más en el puerto, porque consideraba las frases del General Regalado como un insulto a Guatemala y a su Presidente.

Yo, me apresuré a informar al Presidente Zelaya, quien estaba al otro extremo de la mesa, y no pudo conocerla, la resolución del General Molina y entonces el Presidente Zelaya rogó al doctor Sánchez que diera, en su nombre, toda clase de explicaciones y satisfacciones al General Molina, manifestándole su pesar por lo ocurrido y que le garantizaba

de su parte, que no se repetirían más actos de tal naturaleza mientras el General Molina permaneciera en Corinto, y que él, Zelaya, gestionaba ya con el General Regalado para que éste diera también pública satisfacción al General Molina. Sánchez fracasó en su misión, lo mismo que don José Dolores Gámez, de la comitiva oficial nicaragüense, y amigo viejo del General Molina. Este no quiso cambiar su resolución, y de la mesa del banquete se dirigió con sus dos secretarios a buscar una lancha que les llevara a bordo, ya que un barco permanecía todavía a esa hora anclado en la bahía.

Pocos minutos después de que el General Molina Guirola y sus secretarios llegaban a bordo, el vapor levó anclas y los delegados guatemaltecos abandonaron el puerto de Corinto en donde apenas habían estado escasas cuatro horas. No tuvieron siquiera tiempo de instalarse en el alojamiento que se les tenía preparado.

Así como era la primera vez que tenía lugar el hecho histórico de la reunión de cuatro Jefes de Estado centroamericanos, en el puerto de Corinto ese año de 1902, fue la primera vez que allí mismo se produjera un acto de descortesía sin mediar provocación, y tan inusitado que cogió de sorpresa a todos los que allí nos encontrábamos y aunque entre éstos había algunos adversarios del Licenciado Estrada Cabrera o tenían algo que resentirle por sus faltas de urbanidad con algunos miembros del cuerpo diplomático acreditado en Guatemala, es lo cierto, que las intempestivas frases del General Regalado cayeron mal en todos los concurrentes al banquete, y, privadamente, en los corrillos, fueron muy censuradas.

A las 4 de la tarde del 15, llegó del Sur el vapor que conducía al Presidente de Costa Rica, don Rafael Iglesias, acompañado de su comitiva. Integraban ésta: el Licenciado don Leonidas Pacheco, Secretario de Relaciones, el General don Juan Bautista Quirós, Secretario de Guerra; don Ricardo

Fernández Guardia, secretario privado del Presidente, y tres edecanes, Manuel González Zeledón, Jorge Hine Saborío y Juan Rafael González, jóvenes todos ellos y miembros de distinguidas familias josefinas. Los tres primeros — Pacheco, Quirós y Fernández Guardia, han ocupado altos cargos en el gobierno de su país; y el General Quirós, llegó a ser Presidente de la República en una de las más difíciles épocas de trastornos políticos en su país que él supo afrontar con noble patriotismo. Como médico de la comitiva y amigo personal del señor Iglesias, llegó el Doctor don Antonio Giustiniani, de origen francés (corso), casado y radicado en Costa Rica, con muchos años de residencia allí y muy apreciado y estimado por sus conocimientos profesionales y sus dotes de hombre culto, franco y elegante en el vestir. Figuró activamente en la política del país, y sus servicios los recompensó éste con un decreto legislativo, declarándolo, ciudadano de honor de Costa Rica. A mi llegada a Costa Rica, en 1915 reanudé con el Doctor Giustiniani las relaciones iniciadas en Corinto trece años antes. Espíritu inteligente, hombre de mundo sin afectación, de temple varonil, franco y amable, su figura tenía relieve en donde quiera que actuara. Tipos sociales de la naturaleza y del temple del Doctor Antonio Giustiniani, van ya desapareciendo. Nacido a mediados del siglo XIX y educado en los centros de cultura de aquella época, de acuerdo con principios liberales y sentimientos bien claros sobre el honor y la propia suficiencia científica, con amplio ambiente de ideas filosóficas, llegaban a la madurez ya formados para figurar en los círculos sociales y profesionales como elementos de distinción en ellos.

Ese mismo día, a las 6 de la tarde, ocurrió otro incidente, promovido por el mismo General Regalado.

El nuevo incidente sucedió de esta manera:

En el edificio de la Comandancia, de nueva y amplia construcción, situado frente a la bahía, para recibir el aire

fresco del mar, se dispuso alojar a las comitivas de El Salvador y Costa Rica, procurando darles toda clase de comodidad durante la corta permanencia en Corinto. No obstante esas disposiciones tomadas de antemano, a las seis de la tarde del mismo día de su llegada se me presentó, en la oficina en donde yo provisionalmente trabajaba, don Ricardo Fernández Guardia, secretario privado del Presidente Iglesias, con quien yo había hecho una hora antes un agradable paseo en bote por la bahía de Corinto, llevando para animarlo, dos guitarristas del puerto y mostrándole a él, al Doctor Giustianini y al Licenciado don Leonidas Pacheco, las bellezas que encierra la encantadora bahía, que tiene mucho de parecido con los célebres canales de Venecia. Llegaba, pues, a esa hora don Ricardo, a informarme que a la comitiva costarricense no le era posible acomodarse bien en el local que le habían destinado y me suplicaba a mí les buscase otro con mayor comodidad. Le contesté que con mucho gusto e inmediatamente, me ocuparía de su solicitud, y que le avisaría tan luego encontrásemos otro local aparente para ellos. Comunicué al General Zelaya la solicitud de los costarricenses, y en el momento en que hablaba yo con él sobre esto, llegó un oficial de la guardia presidencial a informarle al Presidente que había mucha alarma en el sector en donde estaba el edificio de la Comandancia, porque el General Regalado se entretenía a esa hora haciendo ejercicios de tiro al blanco con revólver y había tomado como objetivo los focos acabados de encender y colocados frente al mismo edificio. Agregaba el informante, que había el temor de que ocurriese una desgracia en el puerto con los disparos que salían del balcón del edificio, y que algunos de ellos habían acertado a apagar dos de los focos de la calle. El Presidente Zelaya, al informarse de esa imprudente diversión del General Regalado, comprendió por qué la comitiva del Presidente Iglesias estaba alarmada, y no quería permanecer más tiempo en dicho edificio, temerosos sin duda de que a los miembros de la comitiva les sucediese algo. En vista de esto, el General Zelaya llamó al Comandante de Corinto, Doctor Gabriel Rivas y le dió instrucciones

para que sin pérdida de tiempo se preparasen las Oficinas de la Comandancia que estaban en el segundo piso de la Aduana, con el fin de trasladar allí esa misma noche al Presidente Iglesias y a su comitiva. Las órdenes se cumplieron con toda actividad y dos horas después me encargó el Presidente que participara al señor Iglesias que ya estaba listo el nuevo local y que aunque no tan espacioso como el primero, tendrían en éste mayor tranquilidad. A las 10 de esa misma noche, quedaron instalados los costarricenses en el nuevo local, en donde debieron haberse sentido más tranquilos, por estar lejos del campo de acción del Presidente salvadoreño.

Como la comitiva del Presidente Sierra se alojara en una casa particular, preparada de antemano, con la retirada de los costarricenses, quedó el General Regalado y su comitiva solos en el nuevo edificio de la Comandancia. Allí podría estar a sus anchas, y hacer sus ejercicios de tiro al blanco, sin que nadie lo estorbara.

En la noche de ese mismo día se obsequió con un baile a los huéspedes centroamericanos, fiesta que se dió en los salones de la casa de don Rodolfo d'Arbelles, caballero de origen francés, casado en Nicaragua y muy apreciado en los círculos comerciales y sociales del país. Se bailó hasta en las primeras horas de la madrugada, habiendo ocurrido, por desgracia, otro desagradable incidente, que por dicha pasó casi desapercibido por los distinguidos invitados y de la mayoría de los otros asistentes a esa fiesta. El hecho ocurrió así: entre los invitados estaba un señor de León, que cuando tomaba licor se trastornaba. Al invitársele a éste, de parte de un grupo de amigos, para que los acompañara rehusó hacerlo y lanzó una frase insultante en contra de uno de los del grupo. Uno de éstos, pariente y amigo del insultado, contestó con una bofetada la insultante frase, haciéndolo rodar por el suelo. Intervinieron los otros del grupo, y el irrespetuoso fue conducido a la estación de policía en donde pasó una hora detenido; libertándosele enseguida.

Al día siguiente, en la mañana, se iniciaron, oficialmente, las conferencias en un amplio salón del edificio de la Comandancia en donde permanecía la comitiva de El Salvador. Se reunieron allí los cuatro jefes de Estado solos y conversaron sobre los puntos que se debían acordar. Terminada ésta como a las 11:00 de la mañana, el General Regalado manifestó deseos de ir a conocer la ciudad de León. Se le proporcionó inmediatamente un tren especial y guardia para su protección, y momentos después salió para la histórica ciudad, acompañado de toda su comitiva y otras personas a quienes el Presidente Regalado invitara especialmente.

En la noche del mismo día regresó de León. A Zelaya le contó que había gozado con la visita a dicha ciudad, tanto en el trayecto como durante su permanencia de dos horas en ella. Personas que le acompañaron relataban los varios incidentes ocurridos en el viaje. Decían éstos que al llegar a la estación de Ameya, donde hay una bomba aspirante e impelente, para levantar el agua del río, el General Regalado hizo parar el tren y bajó con algunos de la comitiva a examinar el mecanismo del aparato. Después que había visto él cómo trabajaba la bomba le ordenó al Doctor Interiano, su Ministro de Gobernación, que le acompañaba, que se agachara y viera de cerca el mecanismo. El Doctor Interiano, hombre corpulento y de amplias carnes, trajeado de levita y sombrero de copa se dirigió a la bomba poniéndose en cuatro pies, quedando por lo tanto en ridícula posición. Terminada esta escena humorística siguió su marcha el tren y llegó a León donde una muchedumbre, ansiosa por conocer al Presidente de El Salvador, lo esperaba. Se le hizo en la estación un entusiasta y caluroso recibimiento, y como en la plazoleta de la misma estaban los vendedores de refrescos, se acercó a una mesa y pidió le sirvieran en jícara un tiste, bebida fría de maíz, cacao y azúcar, molidos, que se acostumbra tomar en Nicaragua para saciar la sed que producen los calores de la tierra. Mucho agradó a la gente que presenció ese acto del General

Regalado, y se le aplaudió con franca gritería y entusiasmo cuando él saboreaba la fresca y sabrosa bebida nacional.

Después pasó al interior de la ciudad, conoció la Catedral, edificio de la época colonial, visitó el "Parque Jeréz", vió la estatua del Doctor y General Máximo Jeréz, célebre campeón del unionismo de los cinco pueblos centroamericanos que allí se exhibe, visitó el edificio de la vieja e ilustre Universidad de León. Terminadas esas visitas regresó al puerto.

En este último día ocurrieron otros dos episodios en los que el General Regalado, como siempre, fué el primer actor. El primero ocurrió como a las 10:00 de la mañana de ese día. El General Regalado solicitó que se le facilitara el landó presidencial que había llevado al Presidente Zelaya al puerto. Era éste un vehículo elegante, pero muy pesado, como los que se usaban en aquella época, de carrocería cerrada con cojines cómodos, forrados con felpa. El General Regalado dispuso dar un paseo por las arenas de la playa, y para ello, invitó a Monseñor Jeréz, varón sencillo y canónigo de la Curia de León. Al Presidente Zelaya le gustaba llevar siempre en las comitivas oficiales a este canónigo, muy amigo suyo y hermano del General don Máximo Jeréz, y el complaciente prelado aceptó la invitación del General Regalado, vestido Monseñor, en esa ocasión, con su traje de canónigo, de sombrero y capa rojos. En el pescante, al lado del cochero, se situó el Capitán Calderón, ayudante militar del Presidente salvadoreño.

Después de dar algunas vueltas por las calles del pequeño puerto llegaron a la playa, frente a la Isla del Cardón, separada ésta del puerto, por el canal en que navegan los barcos para fondear en la bahía. Llegados a orillas del canal, el General Regalado ordenó al cochero que siguiera de frente hasta el Cardón. Monseñor, según se supo después, no protestó al oír la orden del General. El cochero, por su parte, se dispuso a ejecutarla arrendando los dos

hermosos ejemplares chilenos que tiraban del coche, hacia el agua: pero éstos se resistieron y encabritaron. El cochero, al ver la resistencia del tronco de caballos, los fustigó, pero sus esfuerzos para hacerlos entrar en la bahía, fracasaron ante la resuelta actitud de las bestias de tiro. En vista de eso, el cochero volvió el coche hacia la costa, regresando a la casa en que se hospedaba el Presidente Regalado.

Cuando esta escena ocurría, la playa estaba llena de gente, la que se dió perfecta cuenta del intento del Presidente salvadoreño de cruzar el canal en coche para ir al Cardón, versión que ellos contaban a todo el mundo. Fué así como el Presidente Zelaya lo supo, y llamó al cochero para conocer la verdad de lo ocurrido. Este confirmó al General Zelaya la ocurrencia, agregando que él trató de cumplir la orden que se le daba, pero al intentar la maniobra los caballos se resistieron y encabritaron, al extremo de que casi vuelcan el landó dentro de la bahía. También le contó al General Zelaya, que Monseñor Jeréz dió muestras, en esa oportunidad, de ejemplar sangre fría, lo mismo que el Presidente Regalado, permaneciendo, los dos impassibles, dentro del coche. Más tarde, corría en el puerto otra versión sobre este episodio.

Aseguraban algunos de los que estaban en la playa haber oído decir al capitán Calderón, que él, al conocer la orden de su jefe para atravesar el canal de la bahía en landó, sacó su revólver, y amenazando con su arma al cochero, le dijo, que si intentaba cumplir dicha orden, lo mataría; y que el cochero en vista de esa amenaza ejecutó una maniobra rápida con las riendas, provocando a los caballos a encabritarse y no entrar al agua, haciendo volver el tronco hacia la costa.

Sea como fuere, la orden la dió el Presidente Regalado a orillas de la bahía, al encontrarse el vehículo en uno de los lugares más hondos del canal. Como el landó era un coche cerrado, si ésto, por cualquier causa cae al agua en ese

sitio, probablemente se hubieran ahogado los dos personajes que iban enjaulados dentro del mismo. Los únicos que tal vez se habrían salvado hubieran sido el cochero y el ayudante, que iban en el pescante, y esto, si acaso sabían nadar o si se les socorría, inmediatamente, por los que presenciaban de cerca tan inusitada ocurrencia. Que Regalado no mostrase miedo cuando el cochero fustigaba los caballos para lanzarles al agua, no es de extrañar. Era de un valor temerario. Su vida toda estaba llena de incidentes parecidos a este de Corinto, y lo confirmó su trágica muerte, algunos años después. La mansedumbre de Monseñor Jeréz, por otra parte, y su serena resignación mostrada frente a tal peligro, no es tampoco de extrañar, dado el complaciente carácter del prelado, como elemento dispuesto siempre a acompañar a las personas que ocupaban alta posición y, además, porque tampoco era medroso.

En medio de esos incidentes, y de los banquetes que a diario se daban en Corinto, los cuatro Presidentes continuaban sus conversaciones en privado, o en presencia de sus respectivos Ministros de Relaciones; y el 18 de Enero se firmó el Tratado de Amistad entre las Repúblicas de Centro América conocido por el Tratado de Corinto de 1902. En este documento se le dejó abierta la puerta al Presidente de Guatemala, Licenciado Estrada Cabrera, para su adhesión si estaba de acuerdo con las cláusulas allí estipuladas. Nunca se ha sabido si al fin lo aceptó y firmó.

Al día siguiente 19, y cuando ya los tres Presidentes centroamericanos se preparaban para regresar a sus respectivos países, se recibió en la oficina de la Secretaría Privada, copia de un despacho de prensa expedido de Panamá y transmitido a Corinto por la oficina del cable de San Juan del Sur, anunciando la muerte trágica del General Carlos Albán, Gobernador del Departamento de Panamá. Mostrado ese despacho al Presidente Zelaya, éste, después de leerlo, consideró prudente esperar confirmación de él, antes de hacerlo público. Horas después, el Cónsul de Nicaragua

en Panamá, don Federico J. Boyd confirmaba, en un cablegrama al Presidente Zelaya, el sensacional suceso de la muerte del Gobernador de Panamá. Fué entonces cuando el Presidente Zelaya informó a los otros tres Presidentes esa noticia, que interesaba a todos ellos, pero más a Regalado y a Zelaya, que habían auxiliado con buques, dinero y armas a la revolución liberal colombiana.

Para formarse una idea cabal de lo que significaba para esos dos mandatarios la desaparición del General Albán, es preciso retroceder un poco, y referir los sucesos ocurridos, antes de la trágica muerte de ese militar colombiano.

Pocos meses antes de la reunión de los Presidentes en Corinto, el General Regalado, de acuerdo con el General Zelaya dispuso auxiliar una vez más a los revolucionarios colombianos que en el Departamento de Panamá por segunda vez se habían levantado en armas contra el gobierno conservador de Bogotá. Como jefe de la revolución figuraba el General Benjamín Herrera, prominente liberal y militar colombiano; y defendía la ciudad de Panamá el mismo General Carlos Albán que el año de 1900 había derrotado a los revolucionarios liberales en esa misma ciudad. El auxilio dado últimamente a éstos, consistía en un vapor artillado y, además, armas y municiones. El vapor, bautizado con el nombre de "Almirante Padilla" fue armado en uno de los puertos salvadoreños, y en Corinto recogió más armamento. Como todos estos movimientos habían sido hechos bajo la más absoluta reserva es casi seguro que el General Albán los ignorase, o, por lo menos, no estuviese bien enterado de la forma en que habían sido auxiliadas las fuerzas liberales ya que la manera en que se desarrolló el combate naval en la bahía de Panamá, el 19 de enero de 1902, lo hace así suponer.

Días antes de esta última fecha, el General Albán se posesionó a su vez, del vapor mercante **Lautaro**, de bandera

chilena, y lo artilló. El 19 de enero, en las primeras horas de la mañana, se embarcó en el "Lautaro" acompañado de un fuerte destacamento de tropas regulares colombianas, que se supone constaba de quinientos hombres, y salió de Panamá con rumbo desconocido. A poco de haber despegado del muelle, y navegando todavía dentro de la bahía, se encontró con el barco revolucionario "Almirante Padilla". El jefe de este barco, según informaciones posteriores, tenía aviso de la salida del "Lautaro" y resolvió atacarlo a la salida del puerto. Se abrieron los fuegos, y ya sea que el "Almirante Padilla" fuera mejor armado o llevase mejores artilleros que los del **Lautaro**, el caso es que el primero, al encontrarse con éste, logró hundirlo después de algunos disparos. Albán y gran parte de sus fuerzas, se fueron al fondo de la bahía, junto con el "Lautaro". La batalla naval fue presenciada desde la propia ciudad de Panamá.

Pero todavía hay más sobre el frustrado viaje del General Albán en el **Lautaro**. El verdadero objetivo del viaje de aquel militar colombiano era llegar a Corinto, desembarcar allí con sus tropas y capturar a los Generales Zelaya y Regalado, que en esa fecha se encontraban en el puerto. La versión anterior me fué comunicada a mí, años después, por don Salvador Calderón Ramírez, que junto con su hermano don Manuel, amigo éste último del General Albán, residían entonces en Panamá, como emigrados nicaragüenses y enemigos del Gobierno liberal del General Zelaya.

Refería don Salvador que el General Albán se embarcó en el "Lautaro" con quinientos soldados colombianos, con destino a Corinto, a donde esperaba llegar, por sorpresa, con el propósito de apoderarse de los jefes de Estado salvadoreño y nicaragüense, y regresar con su valiosa presa a Panamá. El inesperado y repentino encuentro del General Albán con el **Almirante Padilla**, y el resultado fatal de la batalla ocurrida en la bahía de Panamá con su trágica muerte, junto con el hundimiento del **Lautaro**, frustraron los atrevidos y audaces planes de ese célebre militar colom-

biano. Por otros conductos se ha confirmado esta versión de don Salvador Calderón Ramírez.

Por supuesto, los que nos encontrábamos en esos días en Corinto, ni siquiera nos imaginamos, ni aún sospechamos, nunca, de lo que pretendió llevar a cabo Albán. Lo probable habría sido, si logra llegar a Corinto, es que como el **Lautaro** llevaba bandera chilena y era barco mercante, hubiera entrado a la bahía sin dificultad; pero es de creerse que al intentar un desembarco de tropas por medio de lanchas —no había aún muelle— habría dado lugar a una lucha armada, ya que el Presidente Zelaya tenía allí fuerza con que defenderse.

Sea como sea, la empresa era arriesgada y audaz, pero conociendo el temple y el valor temerario de aquel jefe militar colombiano, no está fuera de posibilidades que la hubiera planeado.

Cabe aquí mencionar otro hecho que pudo tener directa atinencia con ese plan, por las relaciones de amistad y partidismo entre un personaje que llegó a Corinto en esos mismos días, y los señores Calderón Ramírez, que conocían los proyectos de Albán. Me refiero a don José Cabezas, político costarricense, y que figuró en varias ocasiones como enemigo activo del Presidente Zelaya, auxiliando a los emigrados conservadores nicaragüenses que desde 1898 residían en Costa Rica, en sus planes revolucionarios, y en especial, a los señores Calderón Ramírez, jefes importantes de dichos movimientos. Don José Cabezas apareció de pronto en Corinto en aquella ocasión y formaba parte de la comitiva oficial del Presidente Iglesias. Por estas razones es que impuesto yo de los proyectos de Albán en aquella época y atando cabos, he llegado a pensar que el señor Cabezas quizá conoció los planes del general Albán, llegando de incógnito a Corinto para cooperar en esa arriesgada intentona. Por supuesto, que esta no pasa de ser una suposición mía.

Algunos años después de 1902, me encontré con don José Cabezas en San José de Costa Rica y le pregunté qué había ido a hacer a Corinto en aquel entonces, pero como era muy hábil para esas cosas y además muy discreto, varió al punto mi pregunta y no me dió tiempo de insistir, por lo cual noté que sería inútil de mi parte tratar de sacarle algo. Si algo conocía de ese proyecto de Albán nunca lo contó a nadie en Costa Rica, que yo sepa.

Entre los otros diversos episodios ocurridos en esa reunión de mandatarios en Corinto, debo mencionar aquí la indiscreta alusión de Regalado sobre un acontecimiento político sucedido en años pasados y que bien vale la pena de ser narrado. El hecho ocurrió así: el propio día que llegó a Corinto el Presidente Iglesias fueron, los otros dos Mandatarios llegados antes junto con el Presidente Zelaya, a dar la bienvenida al Presidente de Costa Rica y mientras se daban las manos, Zelaya e Iglesias, el General Regalado, dirigiéndose al primero, le dice: "Mire, General, al señor Iglesias aquí. Es el mismo que en 1897 me remitió 40.000 pesos para que yo le hiciera también la revolución a Ud." Zelaya, sin tomar en serio aquella alusión inoportuna, sonriéndose, le contestó: "Eso era antes, pero ahora ya somos amigos," frase que sirvió para que el Presidente Iglesias no se sonrojara, ya que según contó después el General Zelaya, el Mandatario costarricense, hombre muy culto y discreto, se manifestó visiblemente contrariado y molesto con la brusca e inoportuna salida del Presidente salvadoreño. Lo que éste había revelado en esa entrevista era un hecho cierto, del cual no tenía el Presidente Zelaya sino vagos rumores. Iglesias, en 1897, armó una expedición revolucionaria contra el Gobierno nicaragüense y parece que aquel jefe de Estado, con el fin de fortalecer la invasión armada que saldría de Costa Rica para Nicaragua, solicitó y obtuvo la cooperación del Presidente Regalado, a quien remitió cuarenta mil pesos para sufragar los gastos de una expedición, que integrada por emigrados nicaragüenses, residentes en El Salvador, debería llegar al puerto de San Juan del Sur a reforzar

el movimiento revolucionario contra Zelaya. Los revolucionarios que salieron de Costa Rica, tomaron San Juan del Sur; pero cuando la expedición que venía de El Salvador llegó frente a ese puerto, se encontró con que ya el Gobierno de Nicaragua lo había recuperado; y los elementos organizados en El Salvador no pudieron llegar a tiempo de tomar parte en la revolución, regresando de nuevo a aquella República.

A este hecho se refería el General Regalado, al ver, por primera vez, y juntos en Corinto en 1902, a los dos adversarios de cinco años antes. Antes de concluir esta crónica de los episodios de la Conferencia de Corinto en 1902, vamos a relatar la última humorada del Presidente General Tomás Regalado, durante su permanencia en dicho puerto.

Como se dijo antes, en la comitiva del Presidente Iglesias iba Manuel González Zeledón, hábil tocador de guitarra y buen cantor. Súpolo el General Regalado, y mientras éste estuvo en Corinto logró que el popular e inteligente **Magón** lo deleitara en las noches, tocando guitarra y cantando preciosas canciones: y oyendo a este fino artista costarricense, el General Regalado y otros individuos, pasaban la noche en los balcones del edificio donde se hospedaba este último, muchas veces hasta las primeras horas de la mañana. Pasa-calles, bambucos colombianos, peteneras y canciones típicas costarricenses, que admirablemente tocaba y cantaba **Magón**, eran también escuchadas por el pueblo de Corinto que en esas noches se congregaba frente al edificio, oyendo al artista costarricense.

Fué tal la simpatía que **Magón** despertó con su magnífico arte ante el General Regalado, que al finalizar la conferencia, éste solicitó del Presidente Iglesias le permitiera llevarse a **Magón** a pasar unos días en la tierra cuscatleca, a lo que Iglesias accedió.

El 20 de Enero en la mañana, pasó por Corinto el vapor que iba para el norte, y en él se embarcaron los distinguidos visitantes: los Presidentes Sierra y Regalado, a sus respectivos países; y el Presidente Iglesias con su comitiva, que se dirigía a Guatemala a visitar al Presidente, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera.

El 21 regresó a Managua, con sus acompañantes, el Presidente General Zelaya, cerrándose así este interesante capítulo de historia centroamericana de reunión de cuatro Mandatarios de ella y de los festivos episodios aquí revelados y ocurridos en esa memorable ocasión; pero el objetivo que se buscaba y lo estipulado en el Pacto de Corinto, que eran la paz de Centroamérica, no lograron realizarse.

La hirviente caldera de las pasiones políticas en el interior de algunos de ellos, y la pugna por obtener la hegemonía entre los gobiernos de esas naciones, continuó por muchos años después de 1902, como lo prueba la historia de los trágicos acontecimientos ocurridos en Centro América desde que se firmó el Pacto de Corinto.

San José de Costa Rica, enero de 1943.

(*) En: REPERTORIO AMERICANO Año XXIV (1943). Nos. 965 - 966. (19 - 20).
Págs. 293 - 306.

COMENTARIO SOBRE SAN JACINTO (*)

(14 de septiembre de 1856)

La memorable acción de guerra librada en la hacienda San Jacinto, departamento de Managua, en Nicaragua, hace un siglo, es, por tradición en dicho país, uno de los más gloriosos hechos de armas en el cual se puso de manifiesto el patriotismo de sus hijos por defender la soberanía de su país y conservarla alcanzada ésta al independizarse de la Madre España, treinta y cinco años antes, estableciendo su propio gobierno para regir sus propios destinos.

Tradición gloriosa porque sangre nicaragüense regó en ese 14 de setiembre de 1856, los campos de San Jacinto y los cuerpos de muchos de ellos yacen todavía allí. Cayeron éstos para dar testimonio de querer ser libres y recordar a las generaciones futuras, el deber en que están todos los nicaragüenses de mantener, limpia, enhiesta y a todo viento la bandera azul y blanco, símbolo sagrado de la patria.

Por esa misma razón se venera en Nicaragua, el nombre del general José Dolores Estrada, nacido en la ciudad de Nandaime, (nido de hidalgos llama a esta ciudad, el distinguido escritor doctor don Carlos Cuadra Pasos) departamento de Granada, que dirigió aquella acción y, asimismo a todos los héroes que ofrendaron su vida en el altar de su patria. A todos ellos, jefes y soldados, y a los que murieron en San Jacinto, les podemos cantar con el aedo nicaragüense Rubén Darío, las inmortales estrofas de su hermoso himno la Marcha Triunfal.

.....
"honor al herido y a los fieles
soldados que muerte encontraron por mano extranjera"
"Clarines" y "Laureles"

.....
"Y al sol que hoy alumbra las nuevas victorias ganadas
Y al héroe que guía su grupo de jóvenes fieros;
al que ama la insignia del suelo materno"

La acción de San Jacinto en donde el general Estrada con un puñado de voluntarios reclutas y algunos pocos fogueados antes en la cruenta lucha civil que azotó a Nicaragua en aquella época, deshizo aquella mañana del 14 de setiembre de 1856 la columna mandada por Byron Cole, socio de William Walker en la invasión filibustera organizada para someter a Nicaragua y quizá a todo Centro América, a la esclavitud.

Fué allí donde los patriotas nicaragüenses tuvieron su primera y resonante victoria sobre los **yankes**, (así los llamaban en Nicaragua en dicha época) que los habían invadido, estos mismos yankes, quienes por sorpresa, se habían apoderado de Granada, la ciudad más importante de Nicaragua, el 13 de octubre de 1855—Fué allí en la acción de guerra de San Jacinto, donde quedó destruida, totalmente, la columna mandada por Byron Cole y éste jefe también pagó allí con su vida, la última y grande y atrevida aventura filibustera en Centro América.

La lucha fué corta en San Jacinto, pero reñidísima y sangrienta. Los dos contendientes se batían, en duelo a muerte, sin cuartel en los corrales de piedra que rodean la casa de la hacienda, con rifles, revólveres y hasta con machetes y hubo momentos en que los patriotas se valieron de las piedras sueltas del cerco para atacar a los **yankes**.

Ya casi derrotados los filibusteros, ocurrió un caso muy significativo que ayudó al triunfo definitivo de los defenso-

res de la casa de la hacienda. Y fue así: una recua de caballos y mulas había sido mandada antes del ataque, a aguarce al Ojo de Agua, cercano a la casa y al regresar, pasando por una quebrada seca, las bestias, al oír el tiroteo, se asustaron y corrieron por una hondonada, de piedras también, detrás de la línea occidental enemiga, de una de las cercas de piedra, desde donde el enemigo atacaba, pero sin poder ver a la recua. Creyeron que se trataba de sorpresa a sus líneas por retaguardia y abandonaron precipitadamente la línea y se dieron a la fuga.—Se convirtió ese movimiento de pánico en la primera señal de que estaban derrotados, dejando en su retirada, sus muertos y heridos frente a los corrales de piedra. Inmediatamente los patriotas se apoderaron de los caballos y mulas que regresaban del Ojo de Agua, los ensillaron y montándolos, persiguieron a los derrotados **yankes**, capturando a muchos en los llanos de Ostocal, que linda con la hacienda y en muchos casos, cazados con sogas por vaqueros y campistos que formaban parte de la fuerza perseguidora, dándoles muerte al capturarlos. Entre los sogueados cayó Byron Cole y fué ultimado. Se decía, entonces, iba herido en su huida. Registrando su cuerpo se le encontró su reloj de oro de bolsillo marcado con sus iniciales. Este reloj fué vendido, por uno de los sabaneros, a don Miguel Bolaños Bendaña, quien a su vez, lo cambió por otra alhaja al general don José Santos Zelaya, y a este, según contaba él mismo, se lo robaron, perdiéndose así una de las reliquias históricas de esa acción gloriosa del 14 de septiembre de 1856.

Este brillante triunfo de los patriotas nicaragüenses, tuvo resonancia en Norte América ya que se sabe por informes obtenidos después, causó disminución en los refuerzos que le llegaban a Walker desde aquel país, y además, entusiasmó a las fuerzas guatemaltecas, salvadoreñas y un grupo de hondureños comandados por el invicto general Florencio Xatruch, fuerzas que ya habían entrado a Nicaragua y al llegar a Masaya, pocos días después del triunfo

obtenido en San Jacinto, rechazaron por dos veces los ataques de Walker y se dirigieron a Granada a combatirlo.

Después de septiembre, Walker quedó derrotado y no pudo hacer frente a los aliados que habían llegado a cooperar con los patriotas nicaragüenses en su cruenta lucha por echar de su suelo a los filibusteros invasores.

El que éstas líneas escribe, conmemorando aquella acción de guerra, en San Jacinto, siente ahora un sentimiento de entusiasmo, porque dicha propiedad fué de su familia, cayendo allí, frente a los corrales de piedra, un deudo suyo, el teniente Salvador Bolaños; y asimismo, revivieron en su mente los días pasados durante las vacaciones del Colegio en los meses de marzo y abril, donde pasó alegres días, y en las serenas noches de luna tuvo oportunidad de oír relatos verbales hechos por el vaquero, Barrera y el sabanero, González, testigos, presenciales los dos —ya muy viejos— refiriendo ellos pormenores de aquella gloriosa acción y señalando a sus oyentes un árbol milenario y coloso de Guanacaste, donde de sus ramas fueron colgados algunos filibusteros, unos cazados con soga en la huida y otros capturados en el combate, recuerdos infantiles que avivan dulces y alegres horas de nuestra niñez y juventud, ya muy lejanas hoy.

Vamos a terminar estos gratos recuerdos, con una profecía referente a la hacienda San Jacinto propiedad de la familia Bolaños y que fué cumplida.

El historiador nicaragüense, don Esteban Escobar en su interesante biografía de don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, prominente figura en la historia y la política nicaragüenses y en la página 5 de su libro refiere este incidente:

"A fines de junio de 1856 vuelve el Presidente Lcdo. don José María Estrada a Nicaragua y organiza en Somotillo su gobierno. Don Pedro Joaquín Chamorro figura en él como Ministro de Relaciones Exteriores y de la Gobernación.

"Es tradición que el señor Chamorro aconsejó a su hermano, el Gral. don Fernando Chamorro, que destacara una fuerza y la situara en San Jacinto para impedir que los filibusteros se proveyeran de ganado.

"Si se ocupa San Jacinto —dijo el Sr. Chamorro— está salvada Nicaragua y Centro América.

Es el caso que así se hizo con el magnífico resultado que conocemos. El hecho de que los partes e informes del General don José Dolores Estrada sobre aquel movimiento están dirigidos al General Fernando Chamorro, es una prueba evidente de que su jefe inmediato era éste y que el ordenó la ocupación de San Jacinto.

Don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro—que fué años más tarde presidente de Nicaragua y Jefe del Partido Conservador de aquel país—había casado en 1854, con doña Luz Bolaños Bendaña, una de las propietarias de dicha hacienda y el señor Chamorro conocía la casa de la hacienda y la topografía del terreno donde ella está ubicada.

San José de Costa Rica, Mayo de 1956.

(*) En: R.A.N.C. 1956 — Nos. 1 - 6; 141 - 143.

GENERAL ISIDRO URTECHO (*)

Nació en Granada, radicándose, al formar su hogar, en la ciudad de Rivas. Militar, diplomático, político y escritor, fué una de las más destacadas personalidades intelectuales del país. En su juventud tomó parte en la guerra nacional y su nombre fué honrosamente citado entre los militares que figuraron en ella. Por sus conocimientos militares, le fué concedido con justicia el grado de General de División, la jerarquía más alta de esa noble carrera.

Fué, con Enrique Guzmán, José Dolores Rodríguez y otros, miembro de un grupo político bautizado con el nombre de la "Montaña" que actuó durante los años de 1867 y 1871, ejerciendo la presidencia don Fernando Guzmán. Fué entonces que Urtecho principió a darse a conocer en la prensa. Ese grupo político, nacido en el seno del partido conservador, demostró tendencias hacia una izquierda moderada, y ya en 1879 el grupo había atraído a su centro a otros elementos intelectuales convirtiéndose poco después, en el partido "Progresista".

En 1887, logró este partido llevar a la presidencia de la República a don Evaristo Carazo. Urtecho fué uno de los directores que en ese partido llegó a alcanzar preeminencia en la dirección de la política nacional.

El general Urtecho ejerció en su vida pública los cargos de Ministro Diplomático, Inspector General del Ejército, Secretario de Estado, Inspector General de la Costa Atlántica y otros más, sobre todo en lo militar, cuando las ocasiones requerían sus servicios en ese ramo. Con motivo de su misión diplomática a Costa Rica, se dió a conocer ventajo-

samente en este país, donde aún se recuerda su acertada y discreta actuación como la de uno de los elementos mejor preparados en Nicaragua para esa discreta carrera. Contribuyeron a ese éxito sus dotes de hombre culto, inteligente y ameno conversador, así como el despliegue que hacía de su fina oratoria, de elocuentes y oportunas frases.

Pero, si la personalidad del general Urtecho se muestra de relieve, con singular eficiencia, ya en la carrera militar, ya en sus actividades políticas en favor del progreso material y social de la nación, o bien en el discreto desempeño de delicadas misiones diplomáticas, logró también con sus admirables producciones literarias, conquistarse honroso puesto en las letras nicaragüenses, figurando como uno de sus mejores y legítimos valores intelectuales. Su estilo es sobrio, fluido, elegante, estrictamente castizo. Poseía inteligencia penetrante, buena erudición y estaba al día en la evolución mundial del arte literario. Asiduo lector, al par que estudioso, no desconocía las obras clásicas. En sus escritos no hay nada de orfebrería de pacotilla, ni giros extraños al lenguaje. Escribía con naturalidad, ocupándose siempre de asuntos de interés histórico y ofreciendo en ellos el producto de un investigador serio y veraz, motivos todos que le sirvieron para hacer resaltar las cualidades de su ilustrado talento. Por los asuntos de que trató y la sencillez de sus frases, es que su obra vale y perdurará. Los artículos de controversia política dejan siempre un sedimento de enojosas molestias por las tendencias partidarísticas que los inspiran —no importa la serenidad y ecuanimidad del escritor—, siempre gozan de actualidad relativa. En cambio, quedan con vida perpetua, como un legado a las generaciones del porvenir, dando su fisonomía a la época a que aluden los escritos en que se trata de acontecimientos nacionales o locales o en las biografías de hombres que contribuyeron a formar la historia del país; y las producciones de esta naturaleza, amenas e instructivas, que nos relatan esos sucesos y nos pintan esos caracteres, ajustándose a la imparcialidad que debe procu-

rar la crítica histórica para estudiar la vida de un pueblo, ya sea por la luz que arrojan sobre el conjunto de las condiciones sociales, ya sea por el desarrollo de la naturaleza humana son, decimos, las más útiles y apreciables. Este fué el arte que con más gusto cultivó el general Urtecho. De allí nace que su obra literaria e histórica sea objeto de entusiasta y sincera admiración por los que lo hemos leído desde nuestra mocedad.

De sus artículos debe citarse como modelo de bien decir el que escribió sobre la imagen de la Virgen del Carmen, que se conserva en la Iglesia de La Merced de Granada. Preciosa joya literaria, de hondo sentimiento y de los altos quilates como obra de arte descriptiva. La dificultad de encontrar un ejemplar del periódico donde se publicó ese trabajo del general Urtecho, nos priva de insertar aquí algún párrafo de esa producción, digna de ser reproducida alguna vez como excelente muestra de la elegancia de la prosa nicaragüense de fines del siglo pasado.

Su obra de más aliento, sin embargo, como que abarca ella un interesante y trágico período de la historia nacional, es la biografía del Licenciado Laureano Pineda, notable figura política que actuó en los acontecimientos que siguieron al de la independencia. La biografía del Licenciado Pineda forma parte de su **Galería de Notables Rivenses**, escrita en 1907, apareció últimamente en el No. 1 de la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Ese trabajo es casi insuperable como estudio biográfico; completo y definitivo, por su bien ordenado discurso, la copiosa documentación que presenta para justificar los hechos, y el laudable empeño que pone el autor para que el nombre de ese noble varón no se borre de la memoria de sus conciudadanos. Por ese estilo escribió el general Urtecho otras biografías sobre personajes a quienes conoció y le han precedido en el viaje eterno. En todas ellas puso el acento de fina psicología, revistiendo sus juicios discreta alabanza, sin caer en el defecto de la vulgar adulación. Hay otros artículos

también fundados en recuerdos de juventud en los que pinta, con frases de poético adorno y apacibles matices, actitudes de su alma y añoranzas de viejos y olvidados hechos, así como de rincones por donde alguna vez discurriera su elástica mentalidad.

En los últimos años de su vida, que fueron largos, como que llegó a sobrepasar los ochenta, tuvimos la pena de encontrarlo en una calle de Granada. "La lumbre de los ojos se le había apagado", como a Milton, mas no así la de su vigoroso intelecto. Producía aún, dictando al amanuense, y haciéndose leer alguna obra favorita para mantener el espíritu alerta y distraído, en medio de la oscuridad en que los achaques físicos, las pesadumbres y su ancianidad, lo habían colocado al llegar al final de su peregrinación por la tierra. Murió en 1915. El tiempo, dice el antiguo proverbio, lo produce todo y él mismo lo consume todo. Esto, por lo que respecta a la materia, pero lo espiritual como lo que brotó espontáneamente del cerebro del general Urtecho, permanece aún vivo, como un bello exponente de lo que puede dar Nicaragua, tierra de fragor y de vehementes luchas pasionales, así como también cuna de espíritus selectos que supieron cultivar con dilección el arte del bien decir.

San José, Costa Rica, 1940.

NOTA DEL AUTOR:—El año de 1870 ejercía en San Juan del Norte el General don Isidro Urtecho el cargo de Inspector General de la Costa Atlántica, cuando llegó a ese puerto un barco procedente de Costa Rica; y sabedor el general Urtecho que en dicha embarcación iba el ilustre Presidente de Costa Rica, Doctor don Jesús Jiménez, que había sido violentamente desterrado de su patria, pasó inmediatamente a bordo a presentar sus respetos al distinguido exilado y al conocer las precarias condiciones en que iba, le ofreció toda clase de facilidades y aún dinero para continuar su forzado viaje con toda comodidad. El Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, hijo del ilustre hombre público costarricense, que nos refirió esta anécdota, nos decía, que su padre nunca olvidó la gentileza del general Urtecho en aquella ocasión y siempre la recordó muy agradecido.

El hijo mayor del general Urtecho, ingeniero don José Andrés, que también ocupó lugar prominente en las letras y la política nicaragüenses, tuvo a su vez otra gentileza con otro desterrado político costarricense, el ilustre don Alfredo

Volio, quién murió en Granada en 1918 víctima de la fiebre amarilla. El Ingeniero Urtecho, al saber que aquel distinguido político costarricense había muerto, ofreció al general don Jorge, hermano de don Alfredo y a los amigos políticos y compañeros de destierro del extinto, un nicho en la bóveda que la familia Urtecho tiene en el cementerio de Granada, a fin de que reposaran ahí los restos de aquel ilustre personaje costarricense, mientras podían ser llevados a su tierra natal, Cartago.

Tanto la familia Volio, como la familia Jiménez, no olvidan, según nos consta, esos dos actos de gentileza que los dos Urtecho, don Isidro y don José Andrés, tuvieron con sus respectivos deudos.

(*) En: R.A.N.C., 1945; Nos. 7 - 8; 399 - 401.

LA REVOLUCION CONSERVADORA EN EL LAGO DE NICARAGUA (*)

A consecuencia de los sucesos ocurridos en El Salvador en enero de 1903, el triunfo de la revolución encabezada por el General Manuel Bonilla en Honduras y las dificultades surgidas entre los presidentes de Guatemala y de Nicaragua en esos mismos días, los emigrados nicaragüenses en Centroamérica renovaron sus trabajos revolucionarios y aconsejaron a sus correligionarios del interior iniciaran el movimiento que éstos últimos tenían preparado para derrocar el gobierno del presidente Zelaya, ya que este jefe de estado se encontraba, prácticamente, aislado de los otros de Centro América.

De esta situación nació el movimiento revolucionario de marzo de 1903, conocido en Nicaragua con el nombre de la "Revolución del Lago".

Lo organizaron en Granada don Alejandro Chamorro, prominente conservador y, como jefe civil y militar, el General Emiliano Chamorro, que en 1898 y en 1899 había sido también uno de los jefes revolucionarios contra el gobierno liberal de Nicaragua.

Como antes decíamos, el Gobierno nicaragüense tenía en su contra tres gobiernos centroamericanos, y en el interior, gran parte del país en la oposición al mismo, y el movimiento en esos días podía favorecer los intentos conservadores.

Fuera de esto, los emigrados en Costa Rica, sabían, por sus conexiones y amistades con algunos miembros del

gobierno de este país, que el presidente don Rafael Yglesias, mostraría a ese movimiento una neutralidad benévola, ya que en este último país, había gran número de emigrados, bien vistos por el presidente Yglesias.

Así las cosas, el General Emiliano Chamorro, el jefe militar más popular y valeroso del Partido Conservador, se lanzó a la revolución el 19 de marzo de 1903. El movimiento, por su rapidez y audacia en los primeros días, causó honda sensación en todo el país y alarma en el gobierno.

Retrocedamos un poco para referir algunos hechos ocurridos antes de estallar la revolución.

En la casa presidencial se recibían diariamente informes, aunque vagos, de que se planeaba un movimiento revolucionario en el interior, pero no datos fijos del lugar dónde estallaría. Los informes que el presidente confidencialmente recibía, procedían de Granada. Un amigo político suyo vecino de dicha ciudad, le escribía privada y diariamente informándole de lo que en la ciudad se sabía acerca de la conspiración y de los movimientos de los encargados de organizarla. El informante del General Zelaya, aunque relacionado con elementos granadinos de toda clase, no podía obtener datos concretos de la conspiración, sino indicios de lo que se planeaba y lo demás que pudiera obtener sobre dicha intentona a fin de prevenirlo y mantenerlo al tanto de la misma.

El amigo granadino se valía de un mensajero que salía de Granada todos los días en el tren a Managua llevando una carta para entregarla, personalmente, al presidente. Este, la leía y la destruía después. Algunas veces, las mostraba al secretario para que este tomara nota de algún nombre o de algún hecho referido en ellas, a fin de investigar más tarde lo que hubiera de cierto de esos informes. El secretario por su parte, guardaba absoluta reserva de lo que se informaba por aquella fuente.

Pero como sucede en estos casos, los conspiradores, o algunos de sus amigos, creyendo seguro el triunfo de la revolución, no se percataron y algo del plan pudo ser conocido a última hora, por el informante granadino. Decía éste, tener datos ciertos de que el golpe se daría en alguna ciudad de Chontales y que ya, algunos de los conspiradores, habían salido de la ciudad a tomar posiciones, sin indicar la vía que tomaban.

Con este último informe recibido el 17 de marzo se ordenó al Jefe Político de Chontales, don Dionisio Báez, tomar precauciones para no ser sorprendido; y al de Granada, general Juan J. Bodán, se le ordenaba también redoblar la vigilancia del cuartel y estar alerta. Estas órdenes transmitidas en telegramas en cifra, fueron despachadas el mismo día 17.

Pero ni Báez ni Bodán tenían capacidades suficientes para actuar con astucia frente al complot que se estaba fraguando, el cual era de grandes magnitudes y muy reservado.

Bodán era muy leal al General Zelaya y cumplía al pie de la letra las órdenes que recibía, pero sus facultades mentales eran escasas. Daba crédito a todo chisme y era apasionado, impulsivo y violento. Además no era un hombre enteramente resuelto frente a un grave conflicto. Como había pasado su juventud en El Salvador (fué expulsado de Nicaragua por conspirador en 1884 y residió allí nueve años), no tuvo otra escuela que la experiencia adquirida durante su destierro en ese país donde se vió entonces bajo el despotismo y el terror de los hermanos Ezetas. No obstante esos defectos, el General Zelaya lo mantenía en el puesto de Jefe Político y Comandante de Armas de Granada, porque lo consideraba leal a su gobierno.

Báez, al contrario, era un hombre de buen juicio, moderado y discreto, pero en esa época ya anciano y achacoso,

no pudo desplegar las necesarias actividades frente a la situación que se le presentaba.

Ninguno de los dos, ni Bodán ni Báez, pudieron impedir que el movimiento estallara en la forma en que se desató en sus primeros días.

En ese estado de cosas, el presidente recibió en la tarde del 18 de marzo, otros informes más precisos sobre la revolución. Otro amigo, liberal granadino, llegó en el tren de la tarde de ese día a Managua y le informó que sabía de buena fuente, que el cuartel de Juigalpa, capital del departamento de Chontales, sería el primer objetivo de los revolucionarios, dándole asimismo los nombres de los conspiradores.

En posesión de estos datos, el presidente impartió orden a la autoridad militar de Juigalpa para prepararse; y a la de Granada, de detener inmediatamente, a los sospechosos de la ciudad. Las órdenes fueron transmitidas por telégrafo, en despachos cifrados a eso de las 6 de la tarde del mismo día.

El telegrama al Comandante de Juigalpa, no llegó a su destino. Ya los revolucionarios, a esas horas, habían cortado la línea telegráfica. Bodán, por otra parte, no pudo capturar a ninguno de los jefes del movimiento porque éstos ya no se encontraban en Granada.

A todo esto debe agregarse que el vapor **Victoria** que hacía los servicios regulares en los puertos del Lago de acuerdo con su itinerario, había salido de Granada para San Ubaldo, en el departamento de Chontales, y debía llegar a dicho puerto el 19 del mismo marzo. Se procuró, por telégrafo, entrar en contacto con el jefe de la guarnición del **Victoria**, para indicarle tomara precauciones a su llegada a San Ubaldo, pero no se logró obtener comunicación con él. Los revolucionarios, a esas horas, se habían adelantado y capturado el barco.

Durante toda la tarde y noche del 19, se trató también de obtener comunicación telegráfica con el Comandante de Armas de Chontales, señor Báez, pero todos los esfuerzos fracasaron.

En la casa presidencial o sea el Campo de Marte, se estaba a oscuras de lo que ocurría en Chontales. No fué sino hasta las diez de la mañana del 20 que se logró obtener datos de lo sucedido en aquel departamento.

Los hechos ocurrieron así:

El General Emiliano Chamorro, asaltó, con un grupo de sus partidarios, el cuartel de Juigalpa en la noche del 19, y se apoderó del mismo, reduciendo a prisión al Comandante de Armas, don Dionisio Báez, y a otras autoridades, y esa misma noche envió una fuerza armada al puerto de San Ubaldo, la cual capturó al **Victoria** sin disparar un tiro. La guarnición del barco con su jefe, fué capturada también.

Debe advertirse que el telegrama despachado del Campo de Marte, al Comandante Báez, en la tarde del 19, llegó hasta la estación del **Tecolostote o El Riito** en Chontales. Se supo en la tarde del 20, que el telegrafista de dicha estación estaba comprometido con los revolucionarios, pues desde la noche anterior no contestaba las llamadas que insistentemente se le hacían del Campo de Marte ni las de la oficina de la Dirección General de Telégrafos.

Dos días después, el General Chamorro mediante un golpe de audacia abordó el vaporcito **Once de Julio**, pequeño barco que navegaba en el Lago. Este barco, también tenía su guarnición y al ser abordado por los revolucionarios, resistió el ataque, produciéndose, con ese motivo, un sangriento combate, y quedando la nave en poder del General Chamorro, quién tomó las islas de **Ometepe y Zapatera**, en el mismo Lago, dominando éste completamente. Al tomar

la última de estas islas, tuvo que sostener combate con la guarnición que el día antes había colocado ahí el gobierno para defenderla. El jefe y sus soldados, cayeron prisioneros de los revolucionarios.

Al conocerse estas noticias en la capital, causaron ellas inquietud entre algunos miembros del gobierno, mientras el Presidente Zelaya permanecía sereno y, con sus acostumbradas energías y actividades, continuaba impartiendo órdenes para sofocar la revuelta, que al principio tomó carácter alarmante.

Sin embargo, el gobierno contaba todavía con la ciudad de Granada, la fortaleza de San Carlos a la entrada del Río San Juan y el puerto de San Jorge, en el mismo Lago. Resolvió, primeramente, alistar una fuerza que movilizó por tierra para atacar la plaza de Juigalpa y otras poblaciones del departamento de Chontales, fuerza que salió inmediatamente de Managua.

Fuera de lo ocurrido en el Lago y en Chontales, el resto del país permanecía tranquilo.

También ordenó el presidente la inmediata traslación del vapor del Río San Juan, el **Hollemebeck**, al puerto de San Jorge, donde sería artillado y acondicionado para su navegación en el Lago, trabajo que se llevó a cabo mes y medio después de la toma de Juigalpa.

La fuerza expedicionaria que salió de Managua a fines de marzo por tierra recuperó, después de un combate, la ciudad de Juigalpa. En este combate murió el Jefe Político revolucionario de Chontales, Licenciado Juan Eligio Obando, personaje de importancia en dicho departamento.

A continuación, la misma fuerza ocupó el puerto de San Ubaldo y se dirigió, siempre por tierra, al fuerte de San Carlos que pocos días antes había caído en poder de la

revolución, como adelante se explicará. El puerto y la fortaleza de San Carlos, fueron a fines de abril, recuperados por las fuerzas del gobierno.

Poco después de haber salido la fuerza expedicionaria al departamento de Chontales, se envió por tierra, una columna de quinientos hombres y un cuerpo de artillería, al mando del General Fernando María Rivas, con objeto de resguardar la frontera de Costa Rica, y proteger el puerto de San Juan en el Pacífico, la ciudad de Rivas y el puerto de San Jorge en el Lago.

LA BATALLA NAVAL EN EL LAGO

13 de mayo de 1903.

Realizadas felizmente las operaciones antes indicadas, el presidente ordenó la salida del **Hollembeck**, ya listo para navegar en el Lago y artillado, se trasladara de San Jorge a Granada, y si necesario fuere, presentar batalla a los barcos revolucionarios que dominaban el Lago.

Los revolucionarios después de la pérdida de Chontales y de la fortaleza de San Carlos, se establecieron en las islas de Ometepe y Zapatera; Ometepe queda a poca distancia de San Jorge.

Para mayor seguridad se dispuso que el **Hollembeck**, vapor de río, como se dijo, hiciera la travesía costearo el Lago en su ribera oriental a fin de no exponerse al azote de las olas del mismo, a veces bastante altas.

En la madrugada del 13 de mayo salió el **Hollembeck** de San Jorge al mando del Coronel Félix Mata, militar colombiano al servicio del gobierno, y se dirigió a Granada. Los revolucionarios de Ometepe divisaron al **Hollembeck** y a bordo del **Victoria**, barco grande y artillado, se lanzaron a hundirlo o capturarlo.

El **Hollembeck** tomó la dirección de **Charco Muerto**, ensenada del Lago, y cuando navegaba por este paso fué alcanzado por el **Victoria**, a eso de las 9 de la mañana. El primero, encontrándose en un lugar favorable paró sus máquinas y presentó batalla al **Victoria**. Este, de mayor calado, no pudo acercarse a la costa, para cerrarle el paso al **Hollembeck**; y empezó a disponer su artillería con objeto de hundirlo, pero sin acertar ninguno de sus disparos. Contestó el **Hollembeck** desde donde estaba y después de varios disparos, como el Coronel Mata era buen artillero, logró acertar uno, que cayó directamente sobre las calderas del **Victoria** haciéndolas estallar; y otro, segundo, sobre el propio timón del mismo barco, paralizando a éste completamente.

Fué entonces que el **Hollembeck** se acercó al **Victoria** y procediendo al abordaje lo capturó.

Refiramos ahora cómo se supo en Managua el resultado de este combate naval.

Primeramente, a eso de las 10 de la mañana se recibió en el Campo de Marte, residencia del presidente, un telefonema de Granada, informando que se oía fuerte cañoneo en dirección de **Charco Muerto**. Ya se sabía en el Campo de Marte que el **Hollembeck**, a esas horas debía encontrarse en aquel paso, y que por su condición de vapor de río, no podía internarse mucho en el Lago. Este primer informe no dejó de causar en el Campo de Marte, bastante ansiedad, ya que el barco del gobierno no podía maniobrar bien en el Lago, mientras el **Victoria**, más grande y artillado, maniobraría mejor en el mismo Lago, y tenía superioridad sobre el **Hollembeck**.

Todavía a la una de la tarde no se sabía en la casa presidencial el resultado de la acción; esto hizo nacer mayor inquietud. Así se estuvo hasta cerca de las cinco de la tarde recibándose, mientras tanto, avisos muy precarios, cuando telefonearon, esa misma noche de Granada, avisando que

se veía en el Lago al **Hollembeck** remolcando al **Victoria**, y que los dos barcos se acercaban al muelle de Granada.

Como algunos de los que estaban a esa hora en la casa presidencial, impacientes por celebrar la noticia primeramente recibida, como un triunfo del gobierno, mientras otros dudaban, los del primer grupo mandaron colocar soldados en los campanarios de las Iglesias para repicar las campanas en señal de triunfo, y hasta dieron orden también de hacer llegar a la casa presidencial la Banda Militar de los Supremos Poderes. Sabedor de esto el presidente, ordenó que no se iniciara nada hasta tanto que no se recibiera de Granada telefonema oficial, confirmando esta gran noticia.

El Presidente Zelaya era prudente y no se ilusionaba con rumores inciertos. La victoria había sido tan rápida e inesperada, que se hacía difícil creerla. Por fin, a las 5 y media de la tarde, el General Bodán calmó la ansiedad que había vivido la capital desde las 10 de la mañana en que principió el combate naval en **Charco Muerto**. Informaba el General Bodán por teléfono, al propio presidente, que el vapor **Victoria**, capturado por el **Hollembeck**, estaba amarrado al muelle de Granada. Hasta entonces no dió el presidente la orden para celebrar el triunfo.

En la casa presidencial se derramó el champán y el pueblo liberal de Managua, acompañado por la Banda Marcial y en medio del repique de las campanas, se desbordó por toda la ciudad celebrando el triunfo durante la noche.

Y no era para menos esa celebración de la victoria de las fuerzas del gobierno, puesto que ese movimiento revolucionario del conservatismo tuvo, al iniciarse, como ya se vió, gran empuje y actos de audacia, y si no hubiera sido por la diligencia y actividad desplegadas por el General Zelaya impartiendo órdenes para organizar y movilizar las fuerzas del gobierno con eficacia y rapidez, quién sabe cuál habría sido el resultado final de la revolución del Lago.

Hubo desde el 18 de marzo hasta el 13 de mayo de ese año febril actividad en el Campo de Marte. Se trabajaba allí, día y noche, descifrando telegramas y cables en clave, y el presidente impartiendo órdenes, las cuales revisaba personalmente, antes de que salieran para su destino.

DOS INCIDENTES OCURRIDOS EN ESOS DIAS

Ahora debemos referir aquí dos hechos ocurridos durante la revolución, los cuales por su naturaleza permanecieron reservados en esos días, a fin de que se vea cómo fué de difícil y peligroso para el gobierno el movimiento revolucionario de 1903.

El primero ocurrió así:

Cuando ya las fuerzas del gobierno habían recuperado el departamento de Chontales, es decir, antes del 13 de mayo, se logró restablecer la comunicación telegráfica, interrumpida desde el 16 de mayo anterior con la Costa Atlántica, y no fué sino hasta entonces que el presidente se impuso de una hábil maniobra de los revolucionarios para apoderarse del importante puerto de Bluefields en la Costa Atlántica. La maniobra se desarrolló en esta forma. A raíz de la toma de Juigalpa por los revolucionarios, éstos dirigieron un telegrama cifrado al Comandante de Armas del departamento Zelaya, como firmado por el Comandante General Zelaya. En ese despacho se le ordenaba al Comandante de Armas de Bluefields, General Juan J. Estrada, entregar la Comandancia al General W. Reuling, y a Estrada reconcentrarse a Managua. Como el despacho no llegó muy claro a Bluefields, el General Estrada pidió a Managua aclaración y confirmación de la orden recibida, pues encontraba extraña la disposición de Managua de entregar al General Reuling la Comandancia de Armas de Bluefields y reconcentrarse él, Estrada, a Managua; disponiendo, mientras recibía la confirmatoria del presidente Zelaya a su despacho, demorar la ejecución de la orden recibida. Esta con-

testación llegó, pero tampoco iba clara. Los dos despachos recibidos por el General Estrada no llegaron bien claros. Contenían ellos algunos errores, de la clave en que se habían escrito; y esta circunstancia le infundió sospechas al General Estrada. Resolvió éste no cumplir la orden hasta no recibir una nueva y bien clara. Esa actitud del General Estrada salvó al gobierno que el departamento de Zelaya cayera también en manos de los revolucionarios. En esa espera se encontraba el General Estrada, cuando, pocos días después, supo por medio de un aviso recibido por tierra, que la revolución había estallado en Chontales y que su capital Juigalpa, estaba en poder del General Chamorro, jefe militar de la revolución. Al conocer el General Estrada esta noticia, guardó absoluta reserva y dispuso vigilar al General Reuling. Al restablecerse la comunicación telegráfica entre Managua y Bluefields, y al recibir el General Estrada, noticias oficiales de que el movimiento había sido develado, se aclaró el misterio de los telegramas en clave recibidos por él. Se dió cuenta de que las órdenes eran apócrifas y que los revolucionarios los confeccionaron en Juigalpa, pero como éstos no poseían completas las claves de la Comandancia General, fracasó el intento de apoderarse de aquel departamento y del puerto de Bluefields, lo cual habría sido para la revolución de suma importancia.

El otro hecho ocurrido antes de la traslación del **Hollembek** del río San Juan a San Jorge, sucedió en esta forma: los revolucionarios trataban de tomar la fortaleza de San Carlos en el Lago, llave para la navegación en el río San Juan y para realizar su plan, confeccionaron también un despacho en clave, como firmado y expedido por el Comandante General Zelaya desde la capital, ordenando al Comandante de la fortaleza, Coronel Blas Estrada, la entregara a don Ricardo Vargas, y se trasladara él a Rivas a esperar órdenes allí. El Coronel Estrada, era un viejo escaso de inteligencia, además, ignorante, aunque sí liberal de abolengo y muy leal al Presidente Zelaya. Dadas su poca malicia y escasas facultades mentales, aceptó como

legítima la apócrifa orden telegráfica recibida, entregando la Comandancia de la fortaleza a don Ricardo Vargas, conservador granadino y primo hermano del General Emiliano Chamorro.

Ya con San Carlos en su poder, la revolución se fortaleció más. Todo el río San Juan quedaba en su poder. Al ocurrir la pérdida de Juigalpa, gracias a la actividad desplegada por el General Zelaya los revolucionarios se vieron obligados también, al ser atacados, a abandonar la fortaleza de San Carlos, llave del río San Juan.

Ahora hay que saber quién era el General W. Reuling, el cual figuró en el primer incidente ya referido. Era este individuo un soldado de fortuna, oriundo de Noruega y llegado muy joven a Nicaragua en 1893, en momentos en que estallaba en Granada la revolución de ese año. Ofreció sus servicios a los revolucionarios como artillero; fué aceptado y se portó bien. Al estallar la revolución de 1896, el Presidente Zelaya le dió de alta en el ejército. Esta vez, como ya había adquirido experiencia en la campaña anterior, se reveló como militar organizado. Peleó con valor y pericia en esta campaña y cayó herido en un combate. Se le premió con el grado de General. En 1899, se le nombró jefe expedicionario de las fuerzas del gobierno enviadas a la Costa Atlántica a sofocar la rebelión del General Juan Pablo Reyes, quien, en su carácter de Comandante de Armas, se había alzado en armas contra el gobierno. En esta campaña el General Reuling obtuvo completo triunfo recuperando Bluefields; desde entonces se radicó allí, dedicándose a la agricultura y al mismo tiempo gestionó con el gobierno para que se le nombrara Gobernador e Intendente de la Costa Atlántica. Como el Presidente Zelaya se negó a nombrarle, Reuling se distanció de éste, permaneciendo en aquel departamento. Antes de llegar aquí se había casado con una señorita Argüello de buena familia granadina y conservadora, prima hermana de don Alejandro Chamorro, uno de los jefes del Partido Conservador, enemigo acérrimo del

Presidente Zelaya y como ya referimos antes, organizador de la revolución del Lago.

El plan revolucionario de colocar al General Reuling, como jefe militar de Bluefields, por medio de los telegramas apócrifos de que antes se habló, indica que los revolucionarios esperaban secundara dicho general el movimiento; y si este plan no fracasaba habría sido de fatales consecuencias para la estabilidad del gobierno del Presidente Zelaya, ya que Bluefields es puerto de mar y una importante posición militar, y además de esto, el General Reuling, buen jefe militar, hubiera prestado muy eficaces servicios a la "Revolución del Lago".

COMO FUERON OBTENIDAS LAS CLAVES

Para completar esta relación, es menester referir aquí, la manera de la cual se valieron los jefes revolucionarios para obtener parte de las claves de la Comandancia General de Managua antes de estallar la "Revolución del Lago", y con ellas poder descifrar algunos despachos telegráficos expedidos por aquella oficina, hecho que, por algún tiempo, permaneció en el misterio.

Los informes de este asunto se obtuvieron de dos fuentes: de un alto empleado del gobierno del Presidente Zelaya, primero, y años más tarde, de elementos del Partido Conservador, opositores al mismo gobierno, durante las revoluciones que a éste se le hicieron.

La primera versión del hecho es la del Coronel José Santos Ramírez, Director de Telégrafos en 1903.

En el año de 1905 se encontraba el autor de estas relaciones en Nicaragua, conversando con el Coronel Ramírez sobre la manera cómo habían sido sustraídas las claves, y Ramírez le informó esto:

Habla Ramírez: "Después del fracaso de la Revolución del Lago, el Presidente Zelaya recibió denuncia formal de que un telegrafista de los empleados en las oficinas del Campo de Marte, mantenía relaciones con un individuo de Managua, conservador, enemigo del gobierno y relacionado con los organizadores del movimiento revolucionario del Lago. El presidente tan luego recibió la denuncia destituyó al telegrafista y lo mandó a detener, incomunicado, en la Penitenciaría, mientras se investigaban los hechos denunciados, consistentes en entregar a aquel conservador copias de despachos telegráficos que salían o se recibían en la oficina telegráfica del Campo, hecho que se logró averiguar. Mientras se llevaban a cabo otras investigaciones, el telegrafista acusado se fugó de la Penitenciaría, trasladándose a Costa Rica, no sabiéndose, dice Ramírez, cómo pudo el acusado fugarse de la cárcel. Después de su fuga, se averiguó todo: El individuo en referencia sacaba copias de los despachos y las entregaba a otra persona.

Ramírez, finalmente, agregó: "El telegrafista iba a ser sometido a Consejo de Guerra, porque los empleados de telégrafos en esa fecha figuraban como miembros del ejército y corría el peligro de que se le condenara por este delito".

Hasta allí lo que refería el Coronel José Santos Ramírez.

De fuente revolucionaria recibió el autor de estas líneas dos versiones más sobre el mismo asunto, confirmando lo que el Director General de Telégrafos de Managua, había referido el año de 1905.

Don Mariano Zelaya Bolaños, prominente conservador, refiere lo siguiente:

"El año de 1903, unos amigos del Partido Conservador obtuvieron, antes de estallar la revolución de mayo de ese año, y por compra a un telegrafista, copias de cables y

telegramas que salían o se recibían en la oficina del Campo de Marte, copias remitidas inmediatamente a Granada a don Alejandro Chamorro, el cual, en unión de otro amigo suyo, después de una paciente y hábil labor, lograron descifrar casi todos los mensajes escritos en las copias que tenían en su poder. Procedían en esta forma: cotejaban los despachos respectivos; el despachado por la Casa Presidencial con su respectiva contestación. Como el primero iba todo en clave y la contestación al mismo, a veces no, sacaban, más o menos, los conceptos del primero cifrado; y después de mucho esfuerzo, lograron al fin obtener algunas de las claves, aunque no completas, pero sí lo bastante para valerse hábilmente de ellas en sus maniobras revolucionarias, tal como lo hicieron en Juigalpa ese mismo año de 1903".

Zelaya Bolaños no conocía el nombre del telegrafista que en Managua facilitaba los despachos del Campo de Marte donde estaban la casa y las oficinas del Presidente Zelaya. Este nombre sí lo dió el Coronel Ramírez, lo mismo el del conservador que recibía las copias.

La otra versión, también de origen conservador y dada asimismo al autor de estas líneas, años después de ocurridos los hechos, le fué suministrada por el Coronel don Macario Alvarez Lejarza, el cual tomó parte activa en todos los movimientos revolucionarios en contra del Presidente Zelaya.

El informe suministrado por el Coronel Alvarez Lejarza es el siguiente:

"Como telegrafista servía en la oficina de Tecolostote o **El Riito**, del departamento de Chontales, un individuo cuyo nombre dió el Coronel Alvarez. Como la oficina de teléfonos de Tecolostote estaba cercana a la hacienda de ganado de don Fernando Argüello, primo hermano de don Alejandro Chamorro, Argüello entró en relaciones con dicho

telegrafista y logró obtener de éste todas las copias de los telegramas que pasaban por esa oficina telegráfica, copias que Argüello tenía el cuidado de remitir inmediatamente a Granada a don Alejandro Chamorro, por medio de un correo especial. Este último a su recibo, las utilizaba para sus trabajos de descifrar los mensajes que salían o llegaban a la casa presidencial". Hasta allí la versión del Coronel Alvarez Lejarza.

Para comprender bien esta maniobra hay que tomar en cuenta que la estación telegráfica de Tecolostote o **El Riito**, establecida desde hace muchos años en el departamento de Chontales, servía de tránsito para las comunicaciones dirigidas al departamento, a la Costa Atlántica, al río San Juan y también, en caso necesario, a los departamentos del norte de la República, Matagalpa, Jinotega y Las Segovias. Era esta oficina de Tecolostote, por su situación geográfica, de importancia para el servicio teleográfico en todas aquellas regiones.

Fué así, por medio de las copias obtenidas en la oficina de la Casa Presidencial y en la de Tecolostote, como pudieron los revolucionarios en 1903 descifrar los despachos oficiales que se expedieron durante esos años.

EL FINAL DE LA REVOLUCION DEL LAGO

Los revolucionarios, una vez perdido el vapor **Victoria** y el otro vaporcito, el **11 de Julio**, varado por descomposición de sus máquinas, se internaron en las montañas de la isla Ometepe, y días más tarde, aprovechándose de botes de remo, atravesaron el Lago y se dirigieron a Costa Rica.

Ninguno de los jefes pudo ser capturado por las fuerzas del gobierno, al recuperar éstas, totalmente, la isla de Ometepe.

En esta forma terminó la "Revolución del Lago".

E R R A T A

En el artículo "Bruno von Natzmer, Coronel de filibusteros en Nicaragua", por Luis Cortín G., pág. 91 del número anterior de esta Revista, aparece citado como Fiscal específico en 1855 al Dr. don José M^o. Castro. Para evitar confusiones, creemos del caso advertir que la intención del autor fué aludir al Teniente don José M^o. Castro Blanco, y no a nuestro ex-Presidente de la República. Conste.

(*) En: R.A.N.C. 1948 — Nos. 1 -2; 25 - 43.

LA FAMILIA O'HORAN EN GRANADA (*)

La primera noticia que tuvimos de la familia irlandesa **O'Horan** que vivió en Granada en el siglo XVIII, la encontramos en la biografía de don Crisanto Sacasa, del historiador nicaragüense Licenciado don Jerónimo Pérez. (1).

Al escribir Pérez sobre los acontecimientos ocurridos en los primeros brotes de la independencia de Nicaragua en 1811, refiere, "que los indios de Masaya se amotinaron y pidieron como juez a don José Gabriel O'Horan, natural de Mérida, el cual por sus oficios en favor de los indios se había captado simpatías y aprecio entre ellos". También nos describe la fisonomía de este O'Horan, calificándola de "más bien adusta que simpática; sin embargo, era el ídolo del pueblo, que lo pedía de Juez, ya que no podía proclamarle Rey", agrega el mismo Pérez.

Meses más tarde de aquel mismo año, se promovió en el mismo Masaya un nuevo disturbio, por haber ordenado la prisión de O'Horan el Obispo de Nicaragua Fray Nicolás García Jeréz, Gobernador en 1811 de la Provincia de Nicaragua. Se le atribuía al señor O'Horan la paternidad de una proclama sediciosa contra las autoridades coloniales.

Con motivo de esa prisión, los indios se amotinaron nuevamente y rodearon la casa donde se hospedada en Masaya el coronel don Roberto Sacasa, Alcalde de Granada. Un grupo de más de trescientos indios manifestó al Coronel Sacasa que su cabeza respondía, si no se libertaba al Juez O'Horan. Con el propósito de solucionar el conflicto

(1) Lic. Jerónimo Pérez. *Obras Completas*.—Editor, doctor don Pedro Joaquín Chamorro; Imp. Nac., Managua, 1928.

promovido por los indios, se entrevistaron con el coronel Sacasa, el Cura de Masaya, Padre Policarpo Irigoyen y el Padre Benito Soto, llegado este último de León y comisionado por el Obispo García Jeréz para apaciguar a los insurrectos. Los dos sacerdotes lograron calmar a los indios ofreciéndoles ir a Granada a pedir la libertad del señor O'Horan. Algunos se retiraron de la casa del coronel Sacasa, pero otros, armados con toda clase de armas permanecieron ahí, rodeándola.

Regresó el Padre Soto portando la orden de libertad de O'Horan, el cual entró a Masaya a las tres de la tarde del 24 de diciembre de aquel mismo año y la indiada se calmó. En medio de las aclamaciones del pueblo, el Juez O'Horan se posesionó, el mismo, del mando del partido indio, y entonces el coronel Sacasa pudo regresar a Granada.

En febrero del año siguiente y a causa de los disturbios ocurridos en Granada por los partidarios de la independencia, estalló otra sublevación en Masaya y los indios intentaron nuevamente libertar a O'Horan y a otros jefes capturados por las tropas del gobierno colonial. "Hubo lucha sangrienta, informa el historiador Pérez, en la propia casa donde vivía O'Horan; casa inmediata a la iglesia de Veracruz donde se habían refugiado los insurrectos, y el templo fué violado y destruído durante la refriega".

Finalmente, O'Horan es conducido a la prisión, y "mientras permaneció en ella, los indios llegaban a pie, desde Masaya, para visitar al prisionero llevándole regalos y demás cosas que podían conseguir, y lo mismo hacían con la familia de O'Horan que residía en Granada y la cual había quedado sumida en la desgracia". (1).

Poco después O'Horan fué remitido a Guatemala, engrillado, sufriendo las penalidades de un viaje tan largo como ese, con las dificultades de aquellos tiempos.

(1) Pérez. Ob. cit.

Un versificador de Masaya, compuso unos versos doliéndose de la prisión de don José Gabriel O'Horan, y su envío a Guatemala; y el prisionero al salir de Granada, dice Pérez: "Lanzó un suspiro revelando la pena de su alma por las desgracias que le esperaban". Los versos que hemos leído en la obra del historiador Pérez, son bastante largos y llevan como pie de amigo, al conocido dístico:

**"Aprended flores de mí,
lo que va de ayer a hoy".**

En los susodichos versos, que no insertamos todos aquí por no ser prolijos, se enumera la lista de los caudillos indios que colaboraron en la protesta en favor del prisionero, y entre las estrofas encontramos ésta, referente al Padre Soto:

**"Ayer de indios fuí querido
Como a Rey me respetaron,
Y hoy me castiga el rigor
De un Soto de orden del Rey".**

El Padre Benito Soto a quien la estrofa anterior se alude era, como antes dijimos, comisionado del Obispo García Jeréz para pacificar los ánimos en Granada, y, sin embargo, las autoridades militares españolas en 1812 lo capturaron como participante en la insurrección contra el gobierno español. Conducido después a Guatemala, se le confinó a departamentos del Norte de aquella provincia donde murió a causa de la insalubridad del clima.

De don José Gabriel, se supo más tarde, haber sido despachado a La Habana para embarcarlo de allí a España; pero no se volvió a saber cuál fué el fin de aquel irlandés que había contribuido con su pluma a estimular el primer movimiento de independencia de Nicaragua del poder español. Aquí termina lo que el historiador Pérez cuenta sobre don José Gabriel O'Horan.

Leyendo, más tarde, en el Boletín del Archivo General de Guatemala encontramos algo más sobre la familia O'Horan. (1).

En esta publicación se insertan dos curiosos documentos, acerca de don Tomás Antonio O'Horan, acusado ante la Inquisición de México y perseguido por aquel omnipotente tribunal, el cual pidió al Comisario del Santo Oficio de Guatemala, informes sobre la conducta en lo moral y en lo político y procederes cristianos del indiciado don Tomás O'Horan y el Comisario evacua el exhorto de la manera siguiente:

"Nunca ha existido en este Reyno don Tomás O'Horan, sino tres hermanos suyos que avecindados en la ciudad de Guatemala han manifestado unos genios inquietos y turbulentos, comprobados en litigios escandalosos que han venido por apelación a esta Real Audiencia. Uno de ellos fué el que promovieron contra el señor don Juan Félix de Villegas, Obispo que fué de Nicaragua y después Arzobispo de esta Iglesia. Actualmente se halla uno de ellos en esta ciudad nombrado don José Gabriel, autor de la proclama sediciosa que acompaño a V. S. I. con el oficio del señor Decano que enterado de ella se sirva V. S. I. prevenirme lo que tenga por conveniente".

Más adelante, el mismo Comisario agrega: "Es también adjunto otro expediente de 14 fs. útiles contra otro llamado don Juan Francisco en que con posteridad a la remisión que hizo el Comisario de Granada, no se practicó diligencia ninguna porque solicitado con la mayor prolijidad no se pudo dar con él.

Por último, el informante del Santo Oficio de Guatemala, dice que don Tomás Antonio fué Asesor en Veracruz y residió también en Campeche y en la capital de México y

(1) Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala. Tomo III, No. 1. Octubre de 1937.

que algunos afirman, "que ha vivido algún tiempo en Santa Fe de Bogotá, pero no lo tengo comprobado". Este informe lleva fecha 3 de noviembre de 1817.

No obstante lo referido anteriormente, don Tomás Antonio O'Horan fué nombrado Fiscal de la Audiencia de Guatemala el año de 1821 —todavía el Reino de Guatemala en posesión de la Corona Española—, y, como se suscitasen dudas acerca de la quema de algunos documentos que en esa época existían en los Archivos de la Inquisición de dicha ciudad, el Fiscal de la Audiencia don Tomás A. O'Horan, dirigió, a las autoridades eclesiásticas de la misma, la carta que a continuación insertamos:

"Sr. don José Bernardo Diguero, Canónigo Lectoral y Provisor de este Arzobispado. Recuerdo que en una de las tardes que concurrimos a la casa del Señor Martínez, insinuándole yo la necesidad de entregar completamente los papeles y expedientes de la Comisaría del extinguido Tribunal de Inquisición, y suscitándose la especie que corría en el público de que de los patios interiores de su casa se había observado salir humo, que se atribuía a quemazón de aquéllos, contestó en el acto manifestando varias razones con que trató de persuadir que no tenía empeño ni interés alguno en retener y ocultar nada de lo que pertenecía al Santo Oficio, y añadió que aunque Ud., había aconsejado que quemasen algunos papeles que pudieran causar resultas desagradables, él se había abstenido de ejecutarlos; más U. le replicó expresándose en términos que daban a conocer que no había producido semejante consejo y que su conversación tenía diverso sentido del que quería acomodarle el referido Señor Martínez. Esto es lo único de que hago memoria en el pasaje particular que U. me indica con referencia al que expone el Señor Martínez, en su oficio de que me acompaña U. copia. Las expresiones que mediaron en la conferencia de la misma tarde como fueron proferidas con alguna precipitación propia de un asunto odioso en sí, no pude retenerlas como sucedieron ni el orden que guardaron todas ellas en la contestación que ocurrió. Dios gde. a U. Ms. As. —Guatemala, Enero 24 de 1821.— **Tomás Antonio O'Horan**".

Ahora bien, ¿a qué se debía la primera causa instruída en contra de don Tomás Antonio O'Horan en 1817? Indudablemente, se trataba de asuntos políticos y no religiosos, ya que de este mismo asunto se acusó a sus hermanos, don José Gabriel y don Juan Francisco, residentes en Granada. De lo cual debe desprenderse que los tres hermanos estaban empeñados en conseguir la independencia de estas provincias, ya que habían dispuesto fijar en ellas su residencia de manera permanente, como en efecto así lo hicieron, con excepción del primero don Tomás Antonio quien, ya consumada la independencia regresó a México donde fué investido con el cargo de Diputado por el Estado de Yucatán al Congreso Constituyente Mejicano de 1837. Vivió el resto de su vida en su ciudad natal; caso allí con doña Gertrudis Escudero de la Rocha y murió a los 85 años de vida.

También sabemos, por un historiador mejicano, de donde hemos tomado los datos anteriores, que el fundador de esta familia se llamó don Juan José O'Horan y O'Ready de origen irlandés, llegado a México a mediados del siglo XVII, quien casó en Campeche con doña Gertrudis de Argüello y Montero. El primogénito de ese matrimonio fué don Tomás Antonio, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, y más tarde, Presidente del Supremo Poder Ejecutivo de aquella República, consumada ya la independencia. Los otros dos hijos se trasladaron a Nicaragua y en Granada fundaron su hogar, tomando ingerencia en el movimiento emancipador que se inició en dicha ciudad en 1811. (1)

Indudablemente se trataba de hombres ilustrados, ya que el mayor de ellos, don Tomás ocupó puestos de importancia durante la colonia, y después, en Guatemala y México, al declararse estos países independientes de España. Sabemos también por el informe del Comisario del Santo Oficio de Guatemala, como queda dicho, que don Tomás Antonio debió su nombramiento de Oidor al Consejero de Indias,

(1) Joaquín Lanzas Trueba, Campeche: "El Lic. O'Horan y la Inquisición". Artículo publicado en *El Universal de México*, el 25 de abril de 1938.

don José de Aycinena, el cual elogió mucho en cartas escritas a sus familiares de Guatemala, al Fiscal O'Horan; y por lo que respecta a don José Gabriel y a don Juan Francisco, los historiadores nicaragüenses los señalan como personas cultas y prominentes en el grupo social granadino de principios del siglo XIX.

Por el poeta guatemalteco, Pepe Batres Montúfar, que llegó a Granada en 1837 como integrante de una comisión de ingenieros mandados por el Gobierno de Guatemala para hacer estudios en la proyectada ruta del Canal por Nicaragua, nos imponemos que él (Pepe Batres) vivió en Granada en casa del Padre don Francisco O'Horan, a quien califica en una de las cartas a sus familiares de Guatemala, de hombre excelente, agregándoles, vivía él en casa del mismo Padre.

En otra carta escrita en la misma ciudad del 12 de septiembre de aquel año y dirigida también a sus familiares, Pepe Batres describe cómo era la sociedad granadina de ese tiempo e inserta en ella unas décimas, compuestas, según él, 30 años hacía por un "vecino de Segovia en Chontales" (sic). Da asimismo, una idea del carácter general del país: "Charrería que había en el vestido de que no queda sino la inclinación y el mucho oro que usan las mujeres, ideas de aristocracia entre Lacayos, Espinosas, O'Horanes, Chamorros y otros mil, afición al juego, a la diversión y a la chanza etc. Todo es cierto, excepto el vestir de grana que en aquel tiempo lo era". (1).

Por las cartas del poeta Batres Montúfar vemos que dicha familia vivía en Granada y formaba parte de la aristocracia criolla en 1837, y que una tía del Padre José Francisco O'Horan, había casado con un miembro de la familia granadina, Espinosa. También sabemos de doña Joaquina O'Horan, quien casó con don Ponciano Muñoz, granadino,

(1) **Pepe Batres, Intimo.**—Su familia; su correspondencia; sus papeles, por José Arzú Guatemala, 1940.

de donde viene la familia Muñoz, residente hoy en Rivas. En esta forma quedó enlazada esa sangre irlandesa con las de las familias Espinoza y Muñoz, de origen español, residentes en esa época en Granada. En vista de eso, es natural suponer que estas dos señoras O'Horan, fuesen descendientes de don José Gabriel, ya que según lo afirma el historiador Pérez, la familia de aquél, al ser expulsado del país, quedó en Granada.

No es sino hasta el año de 1854, año trágico en la vida granadina, cuando encontramos en la relación histórica de aquellos acontecimientos, el nombre de la señorita Irene O'Horan, hermana ésta de doña Joaquina, antes mencionada, la cual tomó importante parte en uno de los más terribles episodios de aquella época. La noticia de ella la traen historiadores nicaragüenses y extranjeros, según veremos enseguida.

William Walker, el jefe filibustero que tomó por sorpresa a Granada en octubre de 1855, hace una gráfica descripción de doña Irene y en su obra **La Guerra de Nicaragua**, nos la pinta en esta forma:

"Después de la toma de Granada, estuvo alojado Walker por corto tiempo en casa de una mujer jamona, a quien la generalidad llamaba la Niña Irene. Su apellido era irlandés y descendía probablemente de algún oficial irlandés enviado a las colonias antes de la Independencia. Esta mujer, que solía observar las cosas perspicaz y minuciosamente, con la serenidad y la indiferencia aparente de la raza del país, prestó en otro tiempo muchos servicios al partido legitimista, y hasta D. Fruto Chamorro, a pesar de su carácter inflexible, se dejaba ablandar e influir por ella cuando otras personas no lo conseguían.

"Gracias a las relaciones íntimas que con visos de verdad aseguraban que tenía con D. Narciso Espinosa, uno de los caudillos legitimistas, pudo tener influencia en el par-

tido después de que por la muerte de Chamorro perdió su unidad anterior. La Niña Irene abundaba en expedientes para mandar informes a sus amigos. De aquí que el cuartel general de la fuerza que ocupaba a Granada no tardase en establecerse en la Casa de Gobierno, situada en la Plaza Principal". (1).

Walker se valió de doña Irene para fraguar y llevar a cabo el plan que le dió el dominio completo, no sólo de la ciudad, tomada por sorpresa, sino también la facilidad de desarmar al único jefe militar que podría oponérsele con ventajas, ya que éste último tenía bajo su mando un cuerpo de tropas veteranas y bien disciplinadas amagando a Granada, siendo este último jefe, además, un valiente y experto militar. La estratagema la fraguó Walker en la siguiente forma:

El General don Ponciano Corral era comandante de las tropas nicaragüenses que se enfrentaban a Walker. Entrar en combate con ese jefe era para el filibustero invasor de resultados dudosos, manteniendo su cuartel en la ciudad, hostilmente enemiga suya. El único medio que se le presentaba era llegar a un acuerdo con él para desarmarlo y después, apresarlo, como lo hizo.

Walker, indudablemente, conoció por doña Irene y sus otros amigos nicaragüenses, la reciente historia del General Corral y podía por lo mismo hilar bien sus tretas. Cuando los demócratas asediaban a Granada antes de la llegada de Walker, el General don Fruto Chamorro, General en Jefe de la ciudad sitiada, ordenó a Corral atacar al enemigo y destruir si fuese posible, el cuerpo de ejército que encontrara. Corral triunfó brillantemente en el encuentro; pero no se sabe por qué razones no destruyó totalmente las fuerzas derrotadas. El General Chamorro, contrariado por esa falta de Corral, ordenó que el jefe y sus tropas, al regresar a la

(1) William Walker.—*La Guerra de Nicaragua*.—Trad. de don Ricardo Fernández Guardia. San José, C. R., 1924.

ciudad, lo hicieran a la funerala, es decir, como si hubiesen sido derrotadas. La orden del General en Jefe se cumplió y esto resintió mucho al General Corral. Algo pasó por su ánimo en esos momentos; más después continuó prestando valiosos servicios a la causa nacional.

Muerto el General Chamorro poco después de este episodio, y aun no terminada la guerra, el General Corral aspiraba a ser el Comandante en Jefe del ejército legitimista. En ese estado de cosas, Walker tomó la ciudad y valido de doña Irene, escribió una carta a Corral, proponiéndole una entrevista y un convenio por el cual se formaría un nuevo Gobierno, eligiendo el General Corral al presidente y quedando de Ministro de la Guerra el mismo Corral, con mando sobre todas las tropas.

Corral aceptó las propuestas de Walker y el 23 de octubre de 1855, firmó el tratado con el filibustero. Ni los otros jefes del ejército legitimista ni la tropa de Corral aceptaron el tratado. Pero, Corral se impuso a pesar de las protestas y entró a Granada para cumplir las convenciones. El Gobierno legitimista desconoció oficialmente el tratado, declarando que Corral no estaba autorizado para firmarlo. No obstante eso, las estipulaciones se ejecutaron y el General Corral ordenó el desbande de su ejército, pero el General filibustero no desarmó el suyo, quedando siempre armado y fuerte en contra del Ministro de la Guerra.

El General Walker, en su obra citada, comenta el arreglo y dice: "La verdad es que durante dos o tres días se habría dicho que Corral tenía al nuevo Jefe del Ejecutivo agarrado por las narices. En la tarde del 29, el primero creía firmemente, que los legitimistas habían ganado la partida a los leoneses, porque al pasar por la casa de la Niña Irene, salió ésta a la puerta para preguntarle su opinión sobre el rumbo que habían tomado las cosas, y Corral le contestó, empleando el lenguaje de la gallera: "Les hemos ganado (a los demócratas), con su propio gallo". La

Niña movió la cabeza incrédula; pero Corral estaba muy contento y no quiso poner oídos a sus dudas".

El General Corral llegó por fin a convencerse, pocos días después que doña Irene tenía razón de dudar, y que él mismo, había sido una incauta víctima de las astucias de Walker. Entonces, quiso deshacer lo hecho y para ello apeló, primeramente, a sus amigos y partidarios de la causa nacional, pidiéndoles que lo auxiliaran a salir del mal paso que había dado. Escribió dos cartas, una al General don Pedro Xatruch, su compañero de armas en la campaña, y otra al General don Santos Guardiola, ya entonces Presidente de Honduras, y, a éste le decía:

"Nicaragua es perdida, perdida Honduras, San Salvador y Guatemala, si dejan que esto tome cuerpo; ocurran breves, encontrarán auxiliares".

Las dos cartas escritas por el General Corral cayeron en poder de Walker y éste las consideró como documentos de prueba de una traición militar del General Corral.

Walker, como Jefe del Ejército, detuvo al General Corral mandándole juzgar por un Consejo de Guerra formado por oficiales adictos a su persona y todos ellos extranjeros. Pocos después de reunido el tribunal, dió este su veredicto, condenando al General Corral "a morir pasado por las armas".

Al conocerse en la ciudad la sentencia de muerte para el General Corral, ídolo de las tropas y muy querido de sus compatriotas, se produjo honda conmoción y se elevaron ante Walker clamores de clemencia. Una noche antes de la ejecución, las hijas del reo, acompañadas de muchas mujeres, visitaron a Walker rogándole, entre sollozos y lágrimas, conmutara la sentencia; pero el sanguinario filibustero se mantuvo inflexible. Otro que no tuviera corazón de piedra como ese nefasto hombre que se apoderó de Granada,

hubiera quizá cedido a los ruegos de las hijas del General Corral. Nada le movió y, la sentencia fué ejecutada a las doce del día 8 de noviembre de 1855, en medio de la tristeza que abatía a los granadinos.

El General Corral se mantuvo tranquilo e impávido cuando le notificaban la sentencia de muerte, y, acompañado del Cura de Granada, doctor Agustín Vijil, quien lo exhortaba con sus preces para ayudarlo a bien morir, llegó al lugar donde debía cumplirse la ejecución: la Plaza Principal.

Cuando la guardia militar se preparaba para ultimar-lo, el General se levantó del asiento donde lo había colocado, desarmó su corbata, la colocó sobre una de sus piernas y doblándola, se vendó los ojos con ella. En esos supremos instantes dió él, por última vez, prueba de su virilidad y de su nobleza de alma. Había caído como víctima y no se mostró pusilánime frente a su triste suerte. Indudablemente, el General Corral, se dió cuenta que pagaba con su vida el error cometido veinte días antes, firmando el convenio de paz con Walker.

El Padre Vijil, al regresar a su casa, encontró a su hijo Miguel, quien devoraba, en silencio, su acerba pena por el trágico fin de su jefe y amigo y le dijo:

"Le asistí hasta el último momento —murió como un espartano—. Me encargó que te saludara. Principia para tu partido una era de sufrimientos. Allí en esa cómoda hay mil pesos; tómalos, anda a buscar a los tuyos y cumple con tu deber" (1). Don Miguel Vijil continuó militando en la campaña nacional y llegó a obtener el grado de General de División por sus brillantes y valerosos comportamientos en esa lucha por la libertad de Nicaragua.

(1) El Padre Vijil, por Francisco Vijil, página 174. Granada, Nicaragua, 1930.

La casa donde vivía doña Irene, protagonista involuntaria de este drama, estaba frente a la Plaza Principal y pudo oír ella las descargas que pusieron término a la vida de su amigo y coterráneo.

Cómo debió sufrir ella al recordar que, inconscientemente, había contribuido a que el filibustero Walker cometiera aquel asesinato, porque todo eso no fué sino un asesinato premeditado y a sangre fría, planeado y llevado a cabo por aquel filibustero. Así lo ha juzgado la historia de estos sucesos: como asesinato para satisfacer ulteriores ambiciones de dominio sobre el pueblo nicaragüense y quizá sobre Centro América también.

Uno de los filibusteros que acompañaba a Walker en su expedición sobre Nicaragua ha publicado, recientemente, un libro en el cual narra diversos episodios de aquella campaña y al referirse al fusilamiento del General Corral, que él censura duramente, hace las siguientes consideraciones:

"Cesó este señor (se refiere al General Walker), de vivir con nosotros y tomó cuartos en una buena casa, perteneciente a una tal Nila Mairena (Niña Irene), mujer conspicua de descendencia hispano irlandesa, que tenía gran influencia en los negocios públicos. El General Chamorro fue condescendiente con ella y era íntima amiga del General Ponciano Corral y otros hombres prominentes del Partido Conservador. Cuando la barahunda hubo cedido, ella fué quien se comunicó con el General Corral". Más adelante, el mismo autor agrega esto: "Corral y su facción nos habían cedido Granada por un soborno, cuyo precio aun no había recibido, y la llegada de aquel tesoro era esperada por ambos Generales. Doña Nila Mairena (doña Irene), había estado metida en estas negociaciones y, por su medio, varios jefes ha-

bían sido corrompidos. Ese era el rumor que corría de boca en boca". (1).

Todo este último párrafo es un tejido de embustes. Nada de verdad hay en esas palabras. Si lo hemos transcrito aquí ha sido mas bien, comprobar, por otra fuente, que doña Irene fué empleada por Walker —como antes lo declaramos—, para desarrollar éste sus nefastos planes de apoderarse del General Corral desarmarlo y, por último, fusilarlo; pero si ella intervino al principio de las negociaciones nunca sospechó que el filibustero intentaba cometer ese crimen.

Otro historiador nicaragüense, contemporáneo de aquellos dolorosos sucesos y testigo presencial de algunos de ellos, escribe acerca de doña Irene y de la inteligencia de Walker para desarrollar éste sus alevosos designios, y dice:

"Walker era hombre activo y tuvo la fortuna de encontrarse con personas instruidas y de talento, tales como el Licenciado Fermín Ferrer y don Carlos Thomas, conocedores de los asuntos domésticos de la alta sociedad de Granada, que le prestaron su valioso contingente.

Fué así como supo escoger para su domicilio la casa de la señorita Irene O'Horan, persona entrada en años, de alguna ilustración y bien relacionada con personas del país y extranjeras.

Sus relaciones con la flor y nata de la ciudad, principalmente con los hombres de alta posición, hacía de la señorita Irene una entidad importante en las cosas públicas y, como mujer de altas concepciones, no vaciló en acoger como

(1) William Walker, por Clinton Rollins. Trad. directa del inglés por Guillermo Figueroa y corregida por el Dr. Arturo Ortega.—Managua, 1945. (No es de extrañar que don Pío encuentre ese párrafo "un tejido de embustes". En la época en que él escribía, aun ignorabase que la obra de Clinton Rollins es un apócrifo como acaba de demostrarlo el Dr. Alejandro Bolaños Geyer). (F. C.).

huésped al que dueño de Granada, tenía en sus manos a todos los granadinos". (1).

Como justificación del General don Ponciano Corral podemos hacer las siguientes consideraciones: quizá él estaba cansado de la guerra; ésta llevaba casi dos años de lucha incruenta; el país agotado y sin esperanzas de poder llegar a un desenlace, puesto que los dos partidos que emprendieron la lucha antes de la llegada del filibustero Walker, estaban ya muy debilitados. Fuera de esto, el mismo General ambicionaba ser el Generalísimo del Ejército, para lo cual tenía capacidades. Es indudable que las razones anteriores influyeran en su ánimo para llegar a un acuerdo con Walker, sin conocer ni poder apreciar, las ambiciones ni los sentimientos protervos de su adversario y, cayó, incautamente, en la trama hábilmente tendida por el filibustero. Puede también achacarse a Corral cierta debilidad de espíritu como lo acontecido en el episodio de que antes hablamos al no cumplir debidamente las órdenes que recibiera de su Jefe, el General Chamorro, dejando escapar al enemigo cuando ya lo había derrotado. Pudo asimismo ser un acto de la Providencia, vigilante sobre el presente, con miras hacia el futuro, para que su muerte sirviese más tarde, como efectivamente ocurrió, fortaleciendo aún más el sentimiento nacional y dar a éste mayor estímulo a fin de lograr la liberación de la patria y sacar de ella a su funesto invasor.

Las palabras de Corral al General Guardiola, antes reproducidas, sirvieron también de un llamado a los pueblos y Gobiernos de las otras Repúblicas hermanas para que acudieran a salvar a Nicaragua de la esclavitud a que Walker quería someterla.

Y por lo que respecta al papel que desgraciadamente le tocó representar a doña Irene O'Horan en aquellos dolo-

(2) General don Francisco Ortega Arancibia.—Historia de Nicaragua.

rosos sucesos, nosotros también la limpiamos de culpa. Ella, como es natural en el alma femenina, nacida en tierra nicaragüense, emparentada por lazos de sangre con hijos del país y relacionada socialmente con las mejores familias granadinas, pudo pensar que si Corral y Walker entraban en arreglos y firmaban un convenio de paz, la cruenta guerra entre hermanos terminaría. Pero nunca, creemos nosotros, pudo haber pasado por su mente el servir, a sabiendas, de instrumento de Walker para satisfacer las ambiciones de éste: sojuzgar y esclavizar a sus propios coterráneos y familiares. Tanto es así, que al caer Corral prisionero, también lo fué un pariente cercano de doña Irene, don Narciso Espinosa, a quién Walker lanzó al destierro.

Ella, en fin, fué una víctima de las tenebrosas maniobras del invasor y como mujer no vió, al solicitar la entrevista entre los dos jefes enemigos, sino el medio de terminar con la horrible guerra que azotaba los hogares nicaragüenses.

La rendición de Walker en Rivas el primero de mayo de 1857, puso término a las desgracias originadas por la revolución de 1854; y la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de Trujillo en Honduras condenando a muerte a Walker, y su ejecución el 12 de setiembre de 1860, extinguió, para siempre, la amenaza filibustera que por varios siglos oscureció el sol de la libertad en Centro América.

En este patíbulo, levantado en el pequeño puerto de la costa atlántica hondureña, quedaron castigados los hechos que William Walker cometiera en Nicaragua durante su dominio del país. Sacrificó Walker, arrastrando por su ambición de dominio y poderío sobre un pueblo postrado y casi aniquilado por una sangrienta guerra fratricida, a los patriotas nicaragüenses, Mateo Mayorga, Ponciano Corral, Mariano Salazar y otros más, que cayeron defendiendo a su patria; y asimismo a dos oficiales del ejército guatemalteco, prisioneros de guerra, Valderrama y Allende; y por último,

al hacendado rivense Francisco Ugarte, a quien el propio Walker, cuando su víctima, la noche antes de ser ahorcado le ofreciera como rescate de su vida veinte mil dólares, el filibustero, con aspecto hosco y torvo le contestó: "No quiero oro, sino tu vida..."

En el patíbulo de Trujillo quedó también vengado el pavoroso incendio de Granada, ordenado y ejecutado por el Coronel inglés Henningsen, lugarteniente de Walker.

En cambio, nunca hubo palabras de censura para doña Irene O'Horan, quien continuó viviendo en Granada hasta su muerte, el 4 de setiembre de 1880.

Del diario íntimo de don Enrique Guzmán, escritor granadino que conoció y trató a dicha señora en sus últimos años, vamos a extractar algunos interesantes datos referentes a la muerte de doña Irene, que Guzmán trae en su diario:

"12 de agosto de 1880. Sebastián Espinosa se llevó ayer a doña Irene para su casa.

"13 de agosto. Paso por donde las Espinosas a hablar con ellas sobre el traslado de niña Irene a la casa de Sebastián.

"2 de Septiembre. Gonzalo (Espinosa) me cuenta que don Nicasio del Castillo (notario granadino), se negó a hacer el testamento de D^a. Irene, porque ésta no estaba en su juicio.

"4 de Septiembre. A las nueve y quince minutos de la noche muere Doña Irene O'Horan. Mujer fué ésta muy buena conmigo. Carácter duro, como pocos, susceptible, generosa, servicial. He sentido no poder estar a su lado en los últimos momentos de esta señora.

"6 de Septiembre. Hoy ha venido el Juez Crisogono Mena a sellar una canoa de D^a. Irene y a notificarme que Sebastián Espinosa es el depositario de la casa, que ocupo.

"7 de Septiembre. Según opinión de Benedicto Mene-
ses (abogado granadino), todos los descendientes legítimos
de doña Joaquina O'Horan tienen derecho a heredar los de
los bienes de D^a. Irene." (1).

La casa donde pasó sus últimos años doña Irene, era de
su propiedad y queda situada en la Plaza Principal de Gra-
nada. Allí estuvieron durante algunos años las oficinas de
la casa comercial Chamorro y Zavala y después pasó a po-
der del General don Joaquín Zavala.

Con la muerte de doña Irene, se extinguió el nombre
de la familia O'Horan en Granada, familia que influyó, por
medio de dos importantes miembros suyos en dos memora-
bles ocasiones de la trágica historia de la ciudad.

Primero, en los albores de la independencia del país,
en 1812, y después en los años tristes que Granada sufriera
de 1854 a 1856. Pero, su sangre mezclada a familias ni-
caragüenses, aún pervive y corre por entre los descen-
dientes de aquella raza irlandesa de ojos azules y cabellos
rojos, que llegara a Granada a mediados del Siglo XVIII.

San José de Costa Rica.—Enero de 1948.

(1) Diario Intimo de don Enrique Guzmán, en poder de su hijo, Enrique Guzmán Bermúdez, de Granada a quien expresamos nuestros agradecimientos por habernos facilitado la copia insertada aquí.

(*) En: R. A. N. C., 1949; Nos. 1 - 6; 179 - 188;

NAPOLEON III Y EL NICARAGUENSE

LICENCIADO DON FRANCISCO CASTELLON (*)

El año de 1843 se hace cargo del gobierno de Nicaragua por elección verificada en la Asamblea, el coronel don Manuel Pérez como Supremo Director del Estado. A esta fecha, Nicaragua contaba apenas veinte y dos años de vida independiente y daba sus primeros pasos en materia de gobierno propio.

Al tomar posesión de su cargo el coronel Pérez encontró al país, frente a una seria crisis de carácter internacional promovida por el Cónsul de la Gran Bretaña, Mr. Chatfield, quien exigía de Nicaragua lo que a ésta correspondía pagar por la deuda que la Federación Centroamericana había contraído en Inglaterra, reclamando, además sumas de dinero que el funcionario consular inglés pretendía el país era en deber a los súbditos ingleses Manning y Glenton.

La controversia se hacía más difícil para Nicaragua por tratarse de una naciente nación en medio de dificultades internas frente a un país tan poderoso como la Gran Bretaña y, asimismo por la actitud violenta asumida por el Cónsul inglés Chatfield el presentar sus reclamos.

El Supremo Director del Estado, autorizado por la Asamblea, inició conversaciones amistosas con el Cónsul de Su Majestad Británica a fin de solucionar diplomáticamente los dos asuntos en litigio. El Cónsul no aceptó ese procedimiento y, en cambio, presentó al gobierno nicaragüense un ultimatum; hizo bloquear los puertos nicaragüenses, y, finalmente, obligó al país a reconocer a los reclamantes Manning y Glenton, lo que éstos pretendían se les debía.

Fué entonces que el Coronel Pérez dispusiera enviar una legación a Europa con credenciales ante los gobiernos de Inglaterra y Francia. Jefe de esa legación fué nombrado el Licenciado don Francisco Castellón y secretario de ella, el Dr. don Máximo Jeréz, personajes, los dos, de relevantes dotes de cultura.

La legación partió para Europa el año de 1844, dirigiéndose primero a Londres y, a su llegada, hizo gestiones para ser recibida por el Gobierno de su Majestad Británica.

El primer ministro de este gobierno, rehusó aceptar y recibir a la misión diplomática nicaragüense, basando su negativa en que su gobierno ni ninguna otra de las naciones europeas, había reconocido a Nicaragua como nación independiente.

Fracasadas las instancias del ministro Castellón en Londres, dispuso este trasladarse a Francia en busca de mejor ambiente y como hábil diplomático, se dedicó a obtener del gobierno de Luis Felipe, lo que le había sido negado en la Gran Bretaña: el reconocimiento del gobierno de Nicaragua por la nación francesa. El gobierno francés contestó a las instancias del diplomático nicaragüense, manifestándole que los procedimientos de Inglaterra eran correctos, agregando además, el ministro Guizot, que: "las naciones de Europa no pueden sin rebajarse entenderse con esos **gobiernitos mosquitos**".

Al tener conocimiento del fracaso de su legación en Europa, el gobierno de Nicaragua, dió a conocer de sus nacionales este hecho, declarando en el periódico oficial ésto:

"Nuestro gobierno cuando se trata de condenarlo a pagar sin ser oído, está constituido; pero no lo está cuando quiere manifestar sus agravios y defenderse".

Cabalmente, han trascurrido ciento seis años de aquella repulsa de dos gobiernos europeos a Nicaragua. Así procedían hace un siglo dichas naciones. Hoy la situación de ellas ha cambiado y es bien diferente de como lo fué en el siglo pasado.

Pero, el Licenciado Castellón, hombre de recursos diplomáticos no se da por vencido con esta segunda repulsa y continúa trabajando en otro sentido en favor de su país. Se dedica entonces a despertar en algunos personajes del régimen de Luis Felipe la posibilidad de abrir un canal inter-oceánico en territorio nicaragüense. Habló con varios de ellos y dió detalles de las naturales condiciones geográficas de su país y las facilidades que éste podía ofrecer, tales como la de ceder una isla a la nación que se encargara de realizar el magno proyecto de canalización.

Los trabajos del licenciado Castellón en este camino si no encontraron eco en las regiones oficiales, fueron escuchados por la opinión pública francesa y en especial, por hombres científicos.

En vista de los trabajos emprendidos por Castellón, algunas personalidades francesas tales como el Príncipe Napoleón y Monsieur Félix Belly, se interesaron por el proyecto y publicaron libros y artículos sobre la construcción del canal por Nicaragua. El señor Belly hizo algo más. En 1858 estuvo en Costa Rica y en Nicaragua, y el 1º. de mayo de ese año obtuvo de los Gobiernos de dichos países, una concesión para la construcción de la obra, concesión que no se llevó a cabo por haberla declarado caduca el presidente general Martínez de Nicaragua en 1861 (1).

Monsieur Belly, en su carta al presidente de Nicaragua, solicita ampliación del término para iniciar los trabajos de construcción del canal y le manifiesta además, contar con

(1) Félix Belly-Carta al presidente de Nicaragua General Tomás Martínez, París, 15 de Sep. de 1861.

la protección de personajes influyentes en la corte del Emperador Napoleón III, habla asimismo de las dificultades surgidas en esa misma época a la empresa Lesseps en el Canal de Suez obra que entonces estaba construyéndose.

El peticionario no obtuvo, ni la revalidación del contrato de 1858, ni la prórroga pedida en su carta citada.

Por su parte el Príncipe Napoleón, ya Emperador de los franceses, escribió un libro sobre el canal de Nicaragua y, refiriéndose a esa magna obra se expresó en los siguientes términos.

"Existe en el nuevo continente un estado tan admirablemente situado como lo está Constantinopla y, fuerza es decirlo, hasta la vez se ha hecho de él el mismo uso ineficaz. Aludimos al Estado de Nicaragua. Así como Constantinopla es el centro del mundo viejo, así la ciudad de León lo es del mundo nuevo: y si la lengua de tierra que separa sus dos lagos del Pacífico fuere canalizada, esa ciudad en virtud de su posición central, dominaría la costa entera del Norte y Sur América. El estado de Nicaragua mejor que Constantinopla, puede llegar a ser la ruta necesaria para el gran comercio del mundo, y está llamado a adquirir un grado extraordinario de prosperidad y grandeza" (1).

El Emperador Napoleón III, cometió un error geográfico en el párrafo arriba inserto. León no ha sido nunca puerto de mar fluvial; queda situado en el interior del país al lado del Pacífico. En cambio, la ciudad de Granada ha sido y es, puerto del Gran Lago de Nicaragua y hasta mediados del siglo XVII, los buques que surcaban el Atlántico entraban por el puerto de San Juan del Norte al río San Juan, subían éste, y penetrando en el gran Lago lo cruzaban y llegaban hasta el puerto granadino. Se presume que a

(1) **La política Americana en Nicaragua.** Memorándum presentado al Congreso de los Estados Unidos por Mr. George T. Weitzel, ex-ministro americano de Nicaragua. Washington 1916.

mediados de aquel siglo, hubo dos terremotos en la zona del río San Juan haciendo subir el lecho del mismo en dos lugares: en el raudal de Machuca y en el Castillo, éste un poco más arriba del primero. Los sismos ocurrieron en 1648 y 1651 cuando una nave de gran calado estaba anclada en el puerto de Granada y al intentar ésta su regreso al Atlántico, no pudo hacerlo por imposibilidad de navegar por el río. No obstante ese trastorno, la vía fluvial del río San Juan continuó usándose por medio de trasbordo en el Castillo y utilizando para ello embarcaciones de poco calado.

Cabalmente el hecho de haber subido el lecho del río San Juan, como antes dijimos, y otros que han modificado de manera singular su cauce hasta ahora, han obstaculizado la realización de construir un canal por Nicaragua, tal como lo insinuara a Felipe III de España, Diego de Mercado el año de 1620 siendo éste el primer iniciador de dicha obra, el cual después de haber hecho un viaje por el río San Juan, insinuaba al Rey la idea de abrir un canal interoceánico por dicha vía, dando además en su memorial, datos muy interesantes y científicos sobre las magníficas condiciones que ofrecería esa ruta.

El entusiasmo que despertara en Napoleón III, la idea de construir un canal por Nicaragua tuvo origen primero, en los trabajos diplomáticos nicaragüenses durante su permanencia en París el año de 1844.

Pero hay algo más que nosotros vamos ahora a relatar acerca de la primera entrevista entre el entonces Príncipe Napoleón y el diplomático nicaragüense, licenciado don Francisco Castellón. Debe también tomarse en cuenta que el libro escrito por Napoleón III, según entendemos, apareció en la época en que el mismo Emperador estaba empeñado en establecer en México el Imperio de Maximiliano el año de 1868, y el proyecto del canal por Nicaragua era una consecuencia de aquella política internacional de Napoleón III.

Como se sabe, el Príncipe Napoleón fracasó en su tentativa de Boulogne el 6 de diciembre de 1840 para apoderarse del poder de Francia. Reducido a prisión por las fuerzas militares leales a Luis Felipe y juzgado por este hecho ante una Corte de altos funcionarios del reino, fué condenado a sufrirla en el Castillo de Ham. El Príncipe elevó ante el gobierno de Luis Felipe petición para que se permudara la sentencia por destierro; pero sus instancias resultaron infructuosas. Después ocurrió a las potencias extranjeras solicitando apoyo para obtener su libertad y aun apeló hasta los gobiernos de Centro América a fin de que gestionaran con el gobierno francés se le desterrara de Francia. Todo fué inútil y el Príncipe permaneció en el Castillo de Ham. Es de suponer que el Licenciado Castellón conociera de esta última apelación puesto que a su llegada a París en 1844, solicitó del Gobierno de Luis Felipe, visitar al prisionero instancia que le fué concedida.

La célebre entrevista entre el entonces Príncipe Napoleón y el diplomático nicaragüense, ocurrió en la forma que la describe el historiador nicaragüense Gámez, quien la refiere en los siguientes términos:

"El Príncipe Luis Napoleón (después Napoleón III) estaba preso en el Castillo de Ham y la Corte de Luis Felipe lo hacía aparecer como demente, Castellón quiso sacar partido del bonapartismo y solicitó permiso para visitar al reo de Estado. Luis Napoleón agradeció la visita del diplomático nicaragüense quedó prendado de su agradable presencia y finos modales, y se sintió vivamente reconocido, cuando Castellón burlando la vigilancia del carcelero, le deslizó disimuladamente dos cartuchos de oro, que el Príncipe rehusó".

"Desde ese día el Príncipe fué un partido decidido del Canal por Nicaragua".

Al pie de estos párrafos, el mismo historiador Gámez agrega una nota y dice lo siguiente:

"La gratitud de Napoleón fué imperecedera. Apenas ocupó el trono imperial, mandó a Nicaragua a buscar a Castellón cuya muerte ignoraba. Puso una pensión a su familia, y, más tarde en 1867, tuvo en París educando a Jorge, hijo menor de don Francisco (1).

El Príncipe Napoleón se fugó del Castillo de Ham el 25 de mayo de 1846, vestido de jornalero y se dirigió a Inglaterra. Todavía en ese año, permanecía en París el licenciado Castellón y con ese motivo se dijo en León en aquel entonces que los dos cartuchos de oro ofrecidos al Príncipe Napoleón en el Castillo de Ham, fueron, al fin aceptados por éste y sirvieron para sobornar al carcelero y fugarse de la prisión, versión ésta última que puede indicar un mayor o menor grado de probalidades en contra de lo aseverado por el historiador Gámez. El hecho de permanecer en París el licenciado Castellón el año de la fuga del Príncipe y la gratitud de éste a la familia del diplomático nicaragüense dan bastante fuerza a versión de la cual hacemos aquí mención.

Por lo que respecta a Jorge, a quien el Emperador Napoleón III tenía bajo su protección para educarlo y asegurar su porvenir, sabemos también por las crónicas leonesas de aquella época, que el susodicho joven, al verse en París con la bolsa llena, perdió el juicio en la deslumbrante capital del mundo, y, en vez de visitar a su protector, no salía del barrio latino gozando de los encantos que le proporcionaban las muchachas de ese Barrio y pese a los continuos recados del Emperador Napoleón III para que lo visitase en las Tullerías, el joven Castellón nunca se acercó a la Corte.

Al ser derrocado Napoleón III en 1870, Jorge Castellón regresó a Nicaragua. Llegó a León con la cabeza todavía trastornada, arrogante, presumido y camorrista y, finalmente, en una reyerta nocturna acabó su inquieta vida, víctima de puñaladas recibidas en uno de los barrios bajos de su ciudad natal.

(1) José D. Gámez, Historia de Nicaragua.

Del Emperador Napoleón III se ha escrito mucho sobre el final de su vida y sería por demás ocuparnos ahora de ella.

Del otro personaje, actor en la célebre entrevista de 1844 en el Castillo de Ham, vamos a dar aquí algunos rasgos de su vida política en Nicaragua a su regreso de Francia, que suponemos fue en 1847.

El licenciado Francisco Castellón había nacido en las Segovias; era descendiente de distinguida familia de origen español, y de buena presencia. Hizo sus estudios en la Universidad de León, donde obtuvo el título de licenciado en leyes.

Casó en esta misma ciudad con una señora de apellido **Salazar**, también de buena estirpe.

A su regreso de Europa el licenciado Castellón, tomó parte activa en la política interna nicaragüense. Fué Ministro de gobierno y diputado a la Asamblea.

En 1851, siendo ministro de relaciones exteriores del gobierno del licenciado don Laureano Pineda fué con éste y otro miembro del Gabinete, expulsado del país por el General don J. Trinidad Muñoz que había dado un cuartelazo en León; y derrocado Muñoz en ese mismo año, los tres altos funcionarios que permanecían en Honduras, regresaron de nuevo a su patria.

El año de 1852, el licenciado Castellón lanzó su candidatura para Jefe de Estado y durante la lucha electoral entró en conflicto con el Obispo Monseñor Jorge Viteri y Ungo. Del escritor granadino Francisco Vijil en un boceto del licenciado Castellón tomamos los siguientes datos referentes a esa campaña cívica. "El licenciado Castellón, afirma Vijil, "era libre pensador, enemigo de cuanto se relacionaba con el culto católico y atacaba a Monseñor Viteri en hojas sueltas respaldadas por nombres oscuros".

Monseñor Viteri contestaba esos ataques con mesura; pero la lucha se encendió bastante y los dos personajes se distanciaron al grado de considerarse como enemigos tanto que al morir repentinamente el Obispo Viteri, los enemigos del licenciado Castellón hicieron propalar la especie de que el prelado había sido envenenado por agentes de aquél. La burda especie no se probó nunca. El Obispo murió de un fulminante ataque de apoplejía. Era hombre obeso y sanguíneo y, probablemente, los trabajos de la Curia le produjeron el ataque.

Una hermana suya, monja en el Convento del Sagrado Corazón de París murió en la misma forma que su hermano el Obispo.

La versión del envenenamiento del Obispo circuló también en el resto de Centro América y entre los que la creían estaba el notable historiador guatemalteco licenciado don Lorenzo Montúfar, quien atribuía el hecho a miras políticas. Esta errada versión le fué combatida con buena copia de personas por un amigo del Obispo, y el Dr. Montúfar después de oírlas y tener la amabilidad de escucharlas, concluyó por decirle al amigo con quien conversaba: "Acaso, señor tenga Ud. razón".—Esta conversación se relata en un artículo aparecido en Granada en 1900 y firmado **Un Contemporáneo**" (1).

Más aún, el Obispo escribió a su amigo don Justo Abaunza, en Noviembre de 1852, pocos meses antes de morir, ésto: "Castellón se ha reconciliado conmigo, mas como sólo Dios sabe el corazón, yo no me fiaré jamás de este aspirante falaz". (2).

(1) *Rev. de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.*
Tomo III No. 3, Managua-1940.

(2) *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* Tomo III No. 3
Managua 1940.

Derrotado en las elecciones de 1851 por su opositor el general don Fruto Chamorro. Castellón no aceptó de buen grado su derrota y, en unión de otros amigos suyos, trató de organizar un movimiento subversivo en contra del general Chamorro. Este jefe, después de haber mandado instruir reservadamente un proceso y convencido de la culpabilidad de los acusados, mandó reducir a prisión a Castellón, al doctor Máximo Jeréz y otros más, y los desterró del país.

Castellón y Jeréz, llegaron a Honduras y el general Trinidad Cabañas, a la sazón presidente de ese país les aceptó amistosamente y les facilitó elementos de guerra para iniciar una revolución invadiendo Nicaragua.

El año de 1854, Castellón y sus compañeros invadieron el país. Organizóse un gobierno provisorio bajo la presidencia del licenciado Castellón y se nombró Jefe militar al general Jeréz. Este movimiento revolucionario es conocido en la historia nicaragüense con el nombre de democrático y los partidarios de Chamorro, se decían legitimistas.

La revolución tuvo éxito a sus principios y llegó a dominar gran parte del país situándose con sus fuerzas, en el barrio de Jalteva de Granada con objeto de tomar esta ciudad. Fortificóse en la iglesia del mismo nombre y mantuvo sitiada a la ciudad sin poderla tomar, por algo más de nueve meses, auxiliado en su empresa por fuerzas regulares de Honduras.

El 10 de febrero de 1855 el General Jeréz, en vista del fracaso de sus fuerzas, abandonó el campamento de Jalteva y se retiró a León, casi derrotado.

Antes que el General Jeréz abandonara Jalteva, Castellón, notando que con sus propias fuerzas no podían vencer a las legitimistas del general Chamorro, y cegado por la ambición y la pasión política, celebró un contrato con el norteamericano Byron Cole para que éste trajese a Nicara-

gua 200 norteamericanos armados, los cuales deberían prestar sus servicios durante la guerra, organizados con oficiales elegidos entre ellos mismos.

Byron Cole traspasó a William Walker el contrato de enganche y éste se presentó en Nicaragua en ese mismo año de 1855.

Esa invasión filibustera provocó la desastrosa y asoladora guerra nacional en la cual tomaron parte los ejércitos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica para sacar a los filibusteros de Nicaragua.

Felizmente, la guerra terminó en 1857 con la derrota de Walker en Rivas y la entrega incondicional de este aventurero al Comandante de un buque de guerra de los Estados Unidos, surto a la sazón en el puerto de San Juan del Sur.

El Licenciado Castellón murió del cólera en León, en 1855, en los momentos en que Walker y sus huestes ponían pie en Nicaragua. No se dió cuenta de lo terrible que fué para su país y para Centro América, la llegada de esos filibusteros para intervenir en nuestras contiendas civiles.

El historiador Gámez inserta, en su historia anteriormente citada, varias cartas del licenciado Castellón al Presidente del Salvador, don Juan Lindo, justificándose de la medida tomada por él. Pero los hechos vinieron con su trágica y dolorosa verdad, a comprobar que aquél paso tan violento, fué desastroso para Nicaragua. El país quedó asolado. Miles de víctimas centroamericanos cayeron en Santa Rosa de Costa Rica, en Rivas, San Jacinto, en Masaya, en Granada, y en otros lugares. Sin embargo, la prueba a que fueron sometidos los pueblos de Centro América durante los años de 1855 a 1857, puso de manifiesto el heroísmo y el patriotismo de sus hijos en esa epopeya centroamericana, realizada en ciudades y campos nicaragüenses, lugares que, por más de treinta años antes de 1857, sufrieron el

flagelo de las luchas fratricidas manteniendo el caos y la anarquía en ellos; época de barbarie ésta, en donde los asesinatos y fusilamientos políticos, el saqueo, el robo y los incendios ocurridos en la tierra de los Lagos estaban a la orden del día desembocando en la traída de filibusteros que aumentaron, con creces, las depredaciones y las violencias sufridas por el pueblo nicaragüense en ese período el más trágico de su historia.

Pero también hay que recordar aquí, que del caos y de la anarquía que ensombrecieron el azulado cielo de la tierra de los Lagos y de los enhiestos volcanes en aquellos pasados años hasta 1857 en el siguiente año desde el Oriente del país alumbró de nuevo el brillante sol de la paz y el orden y, gracias a sus patriotas hijos, surgió de sus cenizas la Sultana del Gran Lago y el país todo, recobró sus energías y sus habitantes vieron llegar con júbilo en 1858 el principio de una era de prosperidad para su país período de paz y de progresos que en la historia nicaragüense se conoce con el nombre de "gobiernos de los treinta años".

San José de Costa Rica.

Febrero de 1950.

(*) En: R.A.N.C., 1950; Nos. 7 - 12; 274 - 281.

(Será oportuno ver, sobre las relaciones entre Napoleón III y el lic. Francisco Castellón, el trabajo del licenciado Carlos Meléndez Chaverri, *El misterioso viaje de Luis Napoleón — Napoleón III en Costa Rica*, en la revista AROS, No. 10, San José 1960, que echa nueva luz sobre el asunto). (f. c.).

EL GENERAL HONDUREÑO FRANCISCO LOPE

Historia, leyenda y romanticismo (*)

A mi culto y buen amigo, Ingeniero don Manuel E. Vásquez Arias

El 4 de agosto de 1851 se levantó en armas en León, el general don José Trinidad Muñoz, derrocó al Director Supremo del Estado nombrado por el Congreso Lic. don Laureano Pineda y lo expulsó del territorio junto con dos de sus ministros, el Lic. don Francisco Castellón y don Francisco Díaz Zapata, y todos se dirigieron a Honduras.

El mismo jefe militar organizó un gobierno provisional en León y nombró Jefe de Estado al Licenciado don Justo Abaunza, Senador de la Asamblea.

La Asamblea Legislativa reunida en Managua, al conocer los sucesos de León, nombró al Senador don José del Montenegro, Director provisorio del Estado "mientras el Supremo Director propietario se halla en aptitud de desempeñarlo con la libertad constitucional de su ministerio". Así reza el decreto de la Asamblea del 5 de agosto.

Quedaron pues, frente a frente, dos gobiernos en Nicaragua: uno en León, revolucionario, y el otro en Granada, legítimo, y éste, organiza un ejército para someter a los rebeldes.

El Licenciado Pineda acompañado de sus dos ministros llegó a Nacaome en Honduras y puéstose de acuerdo con el Presidente de ese país, don Juan Lindo, firmó un tratado ofensivo y defensivo entre los dos gobiernos, obligándose

el de Honduras a enviar enseguida a Nicaragua una fuerza militar para sofocar, conjuntamente con el gobierno de Granada, la revuelta leonesa del general J. Trinidad Muñoz.

Para cumplir este compromiso, el presidente Lindo alistó un ejército al mando del general don Francisco Lope y lo envió a Nicaragua.

El general Lope, con sus fuerzas, se estacionó en Chinandega, esperando la llegada de las de Granada al mando del general don Fruto Chamorro para atacar a León. Estas, en su marcha hacia la Metrópoli, derrotaron a las fuerzas revolucionarias en Nagarote, y el general Lope a su vez, derrotó también otra columna rebelde que lo atacó en Chinandega.

En vista de esas dos derrotas el general Muñoz resolvió conferenciar en Chichigalpa con el general Lope; conversaron allí y el primero convino en entregar la plaza de León bajo ciertas condiciones.

El Gobierno de Granada al tener conocimiento de la actitud del gobierno leonés para llegar a un arreglo con el general Lope, nombró comisionados suyos a don Pío Bolaños y al Licenciado don Buenaventura Selva, a fin de que éstos de acuerdo con el general hondureño, formularan las bases para aceptar la rendición del gobierno provisional de León.

Las bases fueron convenidas y firmadas por Bolaños, Selva y Lope, y remitidas a León, aceptadas y firmadas el 5 de noviembre por el Licenciado don J. Estanislao González, Ministro del Gobierno provisional de León. El general Lope con sus fuerzas entró a León el 11 del mismo mes y tomó posesión de dicha ciudad, procediendo a desarmar a los rebeldes.

El 14 del mismo llega a León el general don Fruto Chamorro, general en jefe de las fuerzas del gobierno de Gra-

nada y de las de Honduras, y ordena prisión y enjuiciamiento de los jefes rebeldes.

El general Muñoz, al tener conocimiento de esa medida ordenada por el general Chamorro dirigió, con fecha 16 de noviembre, una nota al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. John Bozman Kerr, que entonces estaba en León.

El general Muñoz afirmaba al Encargado de Negocios haber celebrado él en Chichigalpa, con el general Lope, un convenio para la rendición y ocupación de la plaza de León, quedando el mismo Muñoz y sus compañeros, con garantías, y, rogando al diplomático norteamericano se interesase para que el convenio se cumpliese.

En tal virtud y, como también se trataba de dos oficiales norteamericanos que habían tomado parte en la rebelión, el Encargado de Negocios Mr. Bozman Kerr dirigió el 14 de noviembre una comunicación al general Lope y entre otras cosas le dice:

"El infrascrito no cree necesario recordar, al Sr. Gral. Lope, como comandante en jefe de las fuerzas de Honduras que en la noche del 11 le dió como caballero y militar, cuando tuvo el honor de tener entrevista con él, ni tampoco la seguridad que le dió de que los americanos se hallaban incluidos en los términos del tratado, garantizándoles el salvoconducto a todos los del cuartel de León juntos con su general en jefe Muñoz".

A esta nota, contesta el general Lope en la misma fecha, concebida en esta forma:

"No reconociendo en el Gno. de los Estados Unidos de América, ningún derecho para intervenir en los negocios interiores de los Estados Confederados de Centro América, no me creo en la obligación de contestar categóricamente al

texto de su nota de ayer, pues aunque en ella habla V. S. de los Norte Americanos aventureros que tomaron parte con los facciosos traidores de su Gno. que estaban fortalecidos en esta plaza, aquellos según el derecho de gentes han perdido su nacionalidad, y ninguna intervención les queda sobre ellos al Gno. de Washington ni a sus agentes".

En otro párrafo de esta misma contestación, afirma el general Lope, que él: "no ha celebrado ni podido celebrar convenio alguno etc etc." y concluye su carta con estas frases: "Que lo único que hay en el caso que ofrecí garantizar la vida de los facciosos mientras su gobierno disponía de ellos; y lo (que) a V. S. ofrecí como militar y como caballero, fué que los facciosos norteamericanos serían garantizados de la misma manera".

No satisfecho de la respuesta recibida del general hondureño, el Encargado de Negocios Mr. Bozman Keer, dirige otra nota en la misma fecha, al general Chamorro, general en Jefe del Ejército unido de Honduras y Nicaragua, pidiendo a éste se cumpliera lo prometido a los vencidos; y en el penúltimo párrafo de su comunicación declara, al generalísimo Chamorro, lo siguiente:

"La ejecución militar de una sola persona aún la más ínfima, después de la solemne transacción de Chichigalpa, sería un asesinato, y el infrascrito, está muy seguro de que esta opinión será apoyada y sostenida por todo Gno. ilustrado y filantrópico de la cristiandad. Sería un ultraje sin igual en la Historia antigua y moderna, y la fé Púnica junto con la perfidia de Nicaragua, pasaría de generación en generación con un clamor vivo y perpetuo".

A esa declaración del Encargado de Negocios, contestó el general Chamorro, con fecha del 18 iniciando su respuesta, con esta frase:

"El General en Jefe del ejército unido ha leído con disgusto la comunicación que S. E. le ha dirigido el 14 del presente"; y en otro de sus párrafos agrega:

"El infrascrito repite al Sr. Ministro de los Estados Unidos que el General Lope en la entrevista que tuvo con S. E. el 11 de los corrientes, le aseguró únicamente que a los Americanos que habían comprometido su nacionalidad, les garantizaría la vida mientras resolvía el Supremo Gno. de Nicaragua, a quien daba cuenta; y que los demás extranjeros no corrían peligro alguno".

Insistiendo aún el Encargado de Negocios Mr. Bozman Keer, en su tesis de la existencia del pseudo convenio de Chichigalpa, elevó con fecha 16, nueva instancia a los comisionados, don Pedro Zeledón, de Honduras y don Luis Molina del Salvador; y éstos le contestan el 17, declarándole lo siguiente:

"Garantizado por nosotros a nombre de los Gobiernos Supremos a quienes tenemos el honor de representar; desde que nos convencimos de la existencia del convenio de Chichigalpa tomamos a nuestro cargo el cumplimiento del referido convenio que contiene el **Ultimatum** (1) del Gno. Supremo de este Estado; y nos creemos en capacidad de asegurar al Honorable Encargado de Negocios de la gran República del Norte, que ninguno de los prisioneros dejará de disfrutar de sus beneficios, de los cuales no están excluidos ni se tuvo nunca la idea de excluir, a los Norte-Americanos, cuyos derechos defiende V. S.; aunque reprobó dignamente su participación tomada en las cuestiones interiores del país".

A fin de acceder a la instancias del señor Encargado de Negocios Americano, el Lic. Pineda Director Supremo del

(1) Los señores Zeledón y Molina se refieren a las bases convenidas el 20 de octubre de 1851, en la ciudad de Granada, entre los delegados Bolaños y Selva, y el General Lope, y aceptadas por don J. Estanislao González, representante del Gobierno de León, bases que, con ligeras modificaciones, firmó éste último en León, el 5 de noviembre de aquel año. Esto es lo que llaman *ultimátum*.

Estado que ya había tomado nuevamente posesión de su cargo el 5 de noviembre, emitió un decreto el 12 de dicho mes, "garantizando la vida a todos los facciosos que en la noche del 4 de agosto desconocieron a los Supremos Poderes del Estado, y a los que posteriormente se afiliaron a dicha facción", según dice el decreto.

Terminadas en esa forma las diferencias de carácter internacional los principales jefes de la revuelta de 1851, general José Trinidad Muñoz y Licenciado don Justo Abaunza, fueron desterrados del país y, el general don Francisco Lope, después de haber contribuido eficazmente a la pacificación de Nicaragua, regresó con sus tropas a Honduras.

Examinando bien la cuestión mantenida por el Encargado de Negocios americano Mr. Bozman Keer acerca de la existencia de un convenio firmado en Chichigalpa entre los generales Muñoz y Lope, no se vé nada claro, acerca de la firma de algún convenio escrito entre dichos dos jefes.

El general Muñoz, en sus dos comunicaciones: la primera dirigida al General Lope desde León, desconocida y contestada desde Chinandega el 9 de noviembre por el general Lope, éste manifestó lo siguiente: "que por la nota oficial que en este momento dirigió al Gno. Provisorio existente en esa plaza **se impondrá de las condiciones en que convengo para el arreglo de todo según el sentido en que me habla en su citada, etc. etc.**". (Lo subrayado es nuestro).

Y en la nota del general Muñoz del 16 de noviembre al Sr. Encargado de Negocios Mr. Bozman Keer, no expresa, categóricamente aquél, haber firmado algún convenio con el general Lope. Lo único que dice en dicha comunicación es esto: "Habiéndose suscitado dudas sobre la existencia del convenio que con el Sr. General Lope, **celebré en Chichigalpa** (lo subrayado es nuestro), para la ocupación de esta plaza, me he visto precisado a procurar las pruebas que conduzcan al esclarecimiento de la verdad, etc".

Los dos documentos a que alude el general Muñoz en la carta anterior, son: una carta del general Lope dirigida al Gbno. Provisorio de León con fecha 9 de Noviembre y el otro, copia de la carta que dirigió él mismo, al general Lope el 9 de Noviembre y que no se ha publicado hasta hoy.

Se puede presumir, en vista de los documentos citados y la declaración firme del general Lope: **que no se firmó ningún convenio, sino que hubo entre los dos jefes militares conversaciones acerca de la rendición**, y que ésta debió ser incondicional, como lo afirma el general Lope, de acuerdo con las instrucciones recibidas por él del gobierno de Granada y las bases estipuladas por los comisionados Bolaños y Selva de aquel gobierno y aceptadas por el delegado González del Provisorio de León con ligeras modificaciones hechas por este último, el 5 de noviembre de 1851.

El historiador nicaragüense don Mariano Barreto en su obra "Recuerdos Históricos de Chichigalpa, Corinto, Chinandega y León", refiriéndose al convenio entre los generales Lope y Muñoz, afirma esto: "el supuesto convenio, se firmó por los delegados del general Muñoz, señores doctor don Remigio Jeréz y don Alonso Macías, y que a esa conferencia asistió Muñoz por creer no sólo importante, sino decisiva su presencia". Pero, no afirma tampoco el señor Barreto se hubiere firmado algún convenio directo entre Muñoz y Lope. Sin embargo, en otro párrafo de su historia asegura el mismo autor haberse escrito dos tantos de dicho convenio, y, agrega: "que Muñoz le envió un tanto de él al Sr. Lic. Abaunza, presidente Provisorio de León y que éste lo devolvió a Muñoz; pero "los enemigos del general revolucionario lograron apoderarse del documento devuelto y romperlo, lo mismo hizo Lope con el tanto que él se reservó".

En esta misma obra, Barreto llama a nuestro personaje: **Lopez Cutacha**. Para explicar el origen de ese apodo

es menester otro capítulo al cual llamaremos nosotros, la leyenda del general hondureño Lope (1).

La tradición hondureña nos cuenta que cuando algún caminante encontraba en el camino por las montañas y valles de su país un cuerpo humano descabezado, exclamaba: **Por aquí pasó Cutacha.** (2).

El general don Francisco Lope, militar de carrera, ocupó en Honduras, por sus calidades de valiente, organizador y expedito, alta posición en el ejército de su país a mediados del siglo pasado y, como a jefe del mismo, se le ordenaba someter revolucionarios, los cuales, organizados en montoneras se alzaban frecuentemente amparados por las difíciles y abruptas vías de comunicación de Honduras, y, como antes lo vimos, también actuó en ese carácter en Nicaragua. Su nombre figura en la historia de esos dos países como militar aguerrido y organizador. El apodo de **Cutacha** le vino por su destreza en el manejo del sable, así como fué célebre el general salvadoreño Francisco Malespín en el de la lanza; militar este último que también guerreó en Nicaragua y a quien se le atribuye el haber incendiado la ciudad de León en 1845.

Como antes decíamos, el general Lope al mando de sus tropas se encargaba de debelar, en guerra abierta, a los revolucionarios levantados en contra del gobierno. Muchas de esas bandas se dedicaban a veces a robar, y llegaban hasta violar mujeres. En medio de esos combates los generales peleaban a la par de sus soldados y no era la excepción nuestro hombre. La consigna era: "un tiro y a la

(1) Todo lo que se refiere a la Intervención del general Lope en Nicaragua, se encuentra en la interesante obra del Dr. Andrés Vega Bolaños: Los acontecimientos de 1851.—Notas y Documentos.—Managua, Nicaragua, 1945.

(2) Tanto en Honduras como en Nicaragua se llama cutacha al cuchillo largo y recto, instrumento que se usa en el campo para cortar hierba y ramas de árboles, y que los militares de esos dos países también usan, a veces, en lugar de la espada, llevándola como ésta en vaina de cuero y colgada al cinto. Así como podía servir el cuchillo para abrirse camino en la montaña, bien pudo servir también para cercenar cabezas.

bayoneta". Y después de la primera descarga se apelaba al arma blanca; pero no se tiene noticia de que el general Lope hubiese en esos encuentros decapitado personalmente a nadie. Quizá sus subalternos lo harían en el fragor del combate y de ello resultaban cuerpos descabezados, los cuales quedaban insepultos en montañas y caminos. Generalmente, estas bandas revolucionarias eran reclutadas entre los indios, aficionados al robo, y, por lo cual, decía, humorísticamente, un ocurrente nicaragüense, que: **"al indio cuándo no roba, le da calentura"**. Sin embargo, hay que advertir aquí de paso, que no todos los indios eran aficionados al robo o al saqueo. Entre esas bandas los había también mestizos y más de alguno, de pura raza española.

Desde la época colonial se cuentan similares hechos cometidos por los indios **texiguas, lencas, taguacas y xicaques**, bravos y feroces, tanto con los Franciscanos que por primera vez se introdujeron a las vírgenes montañas de Taguzgalpa en Honduras, o bien, a las de Segovia y Matagalpa en Nicaragua, como a los oficiales españoles que les acompañaban. Los indios cometieron en esa época bárbaros y crueles asesinatos en dos misioneros Franciscanos y en un militar español, caídos en poder de ellos. A este último, de nombre Daza, le cortaron la cabeza, ensartando ésta en una estaca en señal de trofeo, fuera de haberles cortado las manos a otros de los que habían tomado prisioneros.

Y ya en la época de la independencia, estos mismos indios repitieron crueles venganzas con sus prisioneros, como ocurrió el año de 1833 en San Vicente de El Salvador, al levantarse, proclamándose Rey, el indio Aquino, cuya banda dejó huellas sangrientas, manchadas de todo acto inhumano y de pillaje, hasta ser sometido y fusilado su jefe. El mismo caso ocurrió en Nicaragua el año 1881 al levantarse los indios de Matagalpa con motivo de la expulsión de los jesuitas en ese año. A dos empleados del telégrafo que tomaron los indios en esa ocasión, los descuartizaron vivos y los echaron en unos sacos de gangoche, dejándolos en la montaña.

Hubo, asimismo, que castigar a los cabecillas de estos atroces crímenes, fusilándoles. Hubo otros levantamientos revolucionarios en aquellos años en esos tres países, los cuales omitimos para no ser prolijos.

También leemos en las memorias del general Rafael Villegas, militar colombiano que prestó servicios al gobierno de El Salvador como comandante de armas durante los años de 1894 a 1897, los procedimientos observados por este militar para someter a los bandoleros que infestaban su jurisdicción. A los que tomaba presos el general, los mandaba fusilar sin forma de proceso. (1).

Métodos drásticos se nos dirá. Sí, pero se trataba de aquellos tiempos, los primeros años de la independencia, cuando apenas estos países estaban en los albores de ella. Tómese, además, en cuenta, que hablamos de lo ocurrido en El Salvador en 1833 y en Honduras en 1851, y en Nicaragua, en 1881; y los últimos hechos relatados por el general Villegas, datan de 1894 a 1897. Y aunque en los tiempos modernos no se aceptan ya castigos rápidos y de fusilamientos sin forma de juicio para someter revolucionarios y bandoleros, para juzgar hoy aquellos con buen criterio hay que tomar en cuenta, de preferencia, el temperamento de los militares que entonces actuaban operando dentro de aquellos medios; y, en segundo lugar, las ideas políticas, religiosas y sociales; ideas y doctrinas que predominaban en dichos tiempos y guiaban a los hombres encargados de gobernar estas incipientes y pequeñas nacionalidades. Sólo colocándonos en aquel terreno podría apreciarse la actuación de los militares centroamericanos que vivieron a mediados del siglo XIX. Y no sólo en Centro América se procedía en esa forma, sino también en otros lugares de nuestra América y aún en los Estados Unidos, cuando se empezaba a colonizar el Grande Oeste de dicho país, donde el revólver y el rifle resolvían toda clase de cuestiones.

(1) Páginas de Antaño. Rafael Villegas: (Autobiografía, pág. 7). San José de Costa Rica, 1927.

Quizá en los tiempos en que le tocó al general Lope debelar insurrectos en su patria se apelara, como decimos, al arma blanca, y en lo más encarnizado de la lucha alguno de sus subalternos haya decapitado a su enemigo; pero no hay noticia en la tradición hondureña —como antes lo hemos anotado—, que **Cutacha** en persona hubiese desca- bezado a alguien. Familiarmente le llamaban con ese apodo, y tanto es así, que mucho después de muerto dicho general, sus compatriotas continuaban repitiendo la frase: **Por aquí pasó Cutacha**, al encontrarse con un decapitado. La leyenda persistía aún después de haber dejado esta vida el general Lope, y su apodo y la frase fueron conservadas por la tradición.

Para cerrar esta leyenda, vamos a referir un hecho en el cual nuestro protagonista estuvo a punto de que sus enemigos le cortaran la cabeza.

En una de tantas ocasiones, se encontraba el general Lope en la ciudad de Santa Rosa, capital del Departamento de Copán, cuando unos rebeldes asaltaron su cuartel. To- maron éste, capturaron al Comandante y lo amarraron a un árbol mientras deliberaban la forma en que debían matarlo. Dichosamente llega en esos momentos un piquete de tropa de la vecina ciudad de Gracias en auxilio del cuar- tel. Recuperan éste, desatan al cautivo y apresan a los cabecillas, los cuales son ajusticiados sin forma de proceso y sus cadáveres —dice la leyenda—, fueron arrastrados por las calles de Santa Rosa. No había de morir en esas circunstancias el militar hondureño, puesto que todavía de- bía escribir en su vida una nueva página, pero ésta, de carácter estrictamente romántico, como lo veremos ense- guida.



Y ahora entremos en el terreno de la vida social de nuestro protagonista, célebre por muchos títulos en la his-

toria de su país, y presentaremos a este propósito un original contraste entre su actuación de militar y un interesante episodio de su vida privada.

Nombrado Gobernador y Comandante de Occidente, empleo éste con facultades omnimodas, especie de satrapía como se acostumbraba no hace mucho tiempo en más de algunos de los países centroamericanos, y a cuya sola voluntad debían someterse sus súbditos, el general Lope se enamora de una señorita perteneciente a una de las principales familias de la ciudad, y pide su mano. ¿Quién, en esa región y en aquellos tiempos, donde todo gusto parecía legítimo, y más los de un sátrapa, se hubiera atrevido a contrariar al omnipotente **Cutacha**? Nadie; y, naturalmente, se celebró una boda rumbosa; mas la guapa novia, elegantemente ataviada con su traje nupcial y su corona emblemática de azahares, al salir de la iglesia, prorrumpió en llanto y pidió la llevaran donde sus padres, porque no quería a su marido. El general Lope, se ata con fuerte nudo las fibras de su enamorado corazón, domina sus sentimientos de hombre y cede al llamado de la amada, como hace todo varón fuerte para honrar a la dama de sus pensamientos, y, la llorosa y linda novia es llevada a casa de sus padres. El novio no puso más que una condición: que la novia le permitiera a él visitarla como amigo. Y así sucedió. Todas las tardes, el general Lope iba a verla a su casa llevándole un ramo de frescas y aromáticas flores, y así llegaron a viejos estos dos fracasados novios sin que ninguna nube de celos o disturbios perturbara aquellos amores otoñales, ni que el general Lope pretendiera anular el lazo que los unió bajo las bóvedas cristianas, ni consumir el matrimonio.

Y con este raro episodio romántico, en el cual se pone de relieve al hombre de ánimo fuerte que sujeta sus pasiones, da fin la biografía del aguerrido militar, ejemplar de virtud caballerosa, heredada, no hay dudas, del noble abuelo de su familia, pues el general don Francisco Lope

había nacido, a principios del siglo XIX en Comayagua, y descendía de una de las familias españolas que se radicaron en esa ciudad, desde que se iniciara la colonización de aquella provincia.

La ciudad de Comayagua típica como Guatemala, León, Granada y Cartago, formaba con éstas, un baluarte de la vida colonial en el antiguo Reyno de Guatemala. Se estableció en ellas un selecto núcleo de familias llegadas de la Península, y durante todo aquel período de casi tres siglos, mantuvieron ellas estrechas relaciones sociales y culturales con la Madre Patria. Fué allí en Comayagua, donde se fundó la primera universidad en Centro América el año de 1632; y hasta el año de 1880 fué la capital de Honduras, y es célebre también por sus edificios religiosos y sus mansiones de estilo colonial, y en ella, como en sus otras hermanas de Centro América, se sentía la verdadera vida y las costumbres que las familias españolas transportaron con ellas al radicarse en América. Los habitantes de Comayagua, casi todos de pura sangre hispana, estaban ligados con la familia del último gobernador de esa provincia, y la vida en dicha ciudad era llevada con ese estricto carácter que ha impreso el conquistador español donde quiera que lo llevara el destino. (1).

Una hermana del general Lope, doña Juana Paula, casó con don Juan Angel Arias, vecino también de Comayagua. De este matrimonio nacieron: Céleo, presidente de Honduras en 1876; Constantino, Belisario, María y Rosaura. Don Juan Angel fué asesinado por el general don Santos Guardiola, más tarde presidente de Honduras. Su segundo hijo, Constantino, fué fusilado en Amapala; y Belisario, asesinado en Tegucigalpa. Estos dos últimos, según la tradición, sucumbieron por órdenes emanadas del general don José María Medina, quien ya octogenario, fué, a su vez, fusilado por don Marco Aurelio Soto, presidente de Honduras el año de 1882.

(1) Charles Palmer. *Latin American Republics*. New York, 1946.

Don Céleo dejó sólo un hijo varón, llamado como su abuelo, Juan Angel, el cual, electo por el Congreso de Honduras en 1903 presidente, fué derrocado por la revolución del general don Manuel Bonilla, pocos meses después de su elección.

Como el segundo don Juan Angel Arias no tuvo hijo varón, sino tres mujeres, y el general Lope no consumó su matrimonio ni tampoco tuvo hijos varones de otra unión, ambos apellidos, Arias y Lope, se extinguieron en Honduras.

Doña María, tercera hija de don Juan Angel Arias y de doña Juana Paula Lope, casó con un inglés, de apellido Henderson, y doña Rosaura, la última, casó con don Indalecio Vázquez, tataranieto del Excmo. don José Vázquez Priego Montaos y Sotomayor, de la Orden de Santiago, Capitán General de los Reales Ejércitos y Comandante de la línea del Campo de Gibraltar, nombrado presidente de la Real Audiencia del Reino de Guatemala en enero de 1752. Durante su gobierno, mandó construir la Fortaleza de San Fernando de Omoa, según leemos en el historiador guatemalteco Juarros.

Don Indalecio Vázquez y doña Rosaura, son los padres del ingeniero don Manuel E. Vázquez, llegado a fines del siglo pasado a San José de Costa Rica, donde formó honorable y distinguido hogar, y por lo mismo descende, por línea materna, de la familia de nuestro protagonista, el general don Francisco Lope.

San José de Costa Rica, diciembre de 1947.

(*) En: R.A.N.C., 1948. Nos. 7 - 8, 421 - 429.

AGUSTIN DE ITURBIDE Y COSTA RICA

Estudio de Don Hernán G. Peralta (*)

Esta obra recientemente salida de la casa editorial Soley & Valverde, en San José de Costa Rica, y cuyo autor es don Hernán G. Peralta, reúne condiciones y características de valor objetivo que la hacen acreedora a comentarios, porque su lectura revela seriedad al interpretar la materia, como bien pensado juicio. Se trata, como se verá en seguida, del movimiento que en la noche del 18 de mayo de 1822, el Congreso de México proclamó a don Agustín de Iturbide Emperador de México, forma de gobierno en la que se intentó reunir bajo su égida, a las provincias que formaban el Reino de Guatemala o sea los cinco países centroamericanos.

La labor histórica del señor Peralta, o mejor expresado, su concepción del intento de Iturbide de incluir en el Imperio Mexicano a estas provincias en el momento mismo en que ellas se desprendían de la corona española, sujetas a ella durante más de tres siglos, y el criterio con que aprecia el acontecimiento en su conjunto, muestran en este escritor costarricense especial y consciente afición al estudio de la historia, así como la competencia para emprender una obra de esa naturaleza. Debe, asimismo, alabarse ella por quienes se interesan en ese ramo de la literatura hispanoamericana, como porque también cobra actualidad hoy día en que el mundo lucha, cabalmente, por destruir regímenes de fuerza y asentar sobre firmes y duraderas bases, la forma de gobierno democrático que se opuso, por lo menos en Centro América, al plan de Iturbide.

El autor del libro inicia su trabajo exponiendo la génesis del movimiento mexicano de 1822, dando completa y detallada información sobre las causas que lo motivaron; y a seguida —y éste es a nuestro juicio la mayor importancia del libro— abarca con una mirada de conjunto las influencias y proyecciones que tuvo no sólo entre los centroamericanos sino también entre los países del Sur. Para tratar de esta materia el señor Peralta dispuso de copiosos documentos que expone con método hasta llegar a sentar la premisa, con bastante acierto de que "Los hechos consignados, y muchos, muchos más, prueban que el anchuroso campo americano se abrió a todas las tendencias; que el movimiento no fué ni estrictamente separatista ni estrictamente republicano, y que antes de predominar esta forma de gobierno, el Continente fué un campo de Agramante en que irrumpieron corrientes tan diversas como la que buscaba la separación de España, por considerar que América podía aspirar a ser dueña de sus destinos con prescindencia de Europa . . .".

Apreciación ésta corroborada por otros escritores que han tratado de la materia, como lo vemos en las Memorias de Jalapa, del historiador guatemalteco don Manuel Montúfar y Coronado; él mismo, factor de importancia en los primeros momentos en que las cinco antiguas provincias o colonias españolas peleaban por establecer una forma de gobierno que satisficiera las aspiraciones de estos pueblos al entrar en el concierto de naciones soberanas, como ocurría más al Sur. Dice Montúfar y Coronado, refiriéndose al movimiento de emancipación de 1821: "Sólo se trataba de independencia, reservando cada uno su opinión en cuanto a formas de gobierno"; y adelante agrega, "que los asistentes a la sesión celebrada en la mañana del 15 de Setiembre de 1821 en el palacio de Guatemala y que llenaban la sala, esforzaron sus gritos pidiendo que el juramento se prestase para **la independencia absoluta de España, de México y de toda otra nación**, y así lo prestó Gainza".

Hechos como el anotado por el historiador guatemalteco se leen también en la obra de don Luis Gáldamez, *Estudio de la Historia de Chile*. En Guatemala como en Chile, hubo partidarios de la monarquía como los hubo, asimismo, al formarse la Gran Colombia. En Guatemala, como asegura Montúfar y Coronado, los partidarios de la monarquía al conocerse el intento de Iturbide, tanto gobernadores como empleados, "veían en el sistema monárquico una garantía de sus empleos y un campo más amplio de acción". Era esta misma la idea que guiaba a todos los partidarios del sistema monárquico en América.

Mas la obra del señor Peralta no se limita sólo a estudiar el intento de Iturbide y las influencias que él tuvo en Centro América y en especial en Costa Rica, sino que también hace un estudio de las relaciones existentes entonces entre México y Cuba y el proyecto de la primera para anexionarse la isla o promover su independencia de la Madre España, aportando el autor documentos sobre la actitud que asumieron los Estados Unidos en esa ocasión, con el objeto de desbaratar los intentos mexicanos respecto a Cuba. Este capítulo del libro del señor Peralta es muy interesante por el juicio que le merece aquel acto político de los mexicanos, que era, a fin de cuentas, el mismo que enderezaban en su empeño de arrastrar a las cinco provincias centroamericanas para mantenerlas bajo su influencia.

También se hace en dicha obra un estudio del Plan de Iguala en relación al subsiguiente del imperio de Iturbide con las diferentes fases que los dos revistieron en Costa Rica, y la influencia que ellos; naturalmente, ejercieron entre los directores del movimiento separatista de la corona española, al iniciar éstos el nuevo gobierno de la provincia; y a grandes rasgos, el autor nos presenta, con relieves psicológicos y con toda imparcialidad, las figuras de aquellos viejos próceres con sus prejuicios y sus pequeñeces provincianas, en una época de trascendental transición como era en la que ellos se movían, así como la cordura, polarizada en la fa-

mosa frase abstencionista, de esperar, mientras pasan los "nublados del día", frase pronunciada en aquellos momentos y que refleja la ecuanimidad de espíritu y la prudencia de esos personajes, que les evitó tomar parte en las revueltas en que se empeñaron, a raíz de la independencia del antiguo Reino de Guatemala —forma de gobierno que desaparecía, en virtud del anhelo, largo tiempo mantenido, de libertarse de España—. Mas, aunque la pequeña Costa Rica se mantuviera fuera de ese torbellino de pasiones que el movimiento libertador había desencadenado entre sus compañeras en aquel Reino, esos personajes costarricenses no olvidaron el lazo que por la sangre y el común destino les ligaba a las otras provincias, y manifestaron siempre hacia ellas un espíritu de fraternal simpatía, pero con prudente reserva sin mezclarse en la anarquía en que se encontraba el destruído Reino de Guatemala, simpatía fraternal demostrada por esos hombres en el curso de los acontecimientos que se manifestaron en aquellos turbulentos años, que más tarde los llevará a declarar a Costa Rica asilo inviolable de todos los proscritos políticos que a sus playas arribaron, y no sólo tratándose de sus hermanos de Centro América, sino también de los del Sur; doctrina humana mantenida valientemente por su gran república, don Julián Volio, que en una célebre nota oficial la declaró norma de política costarricense, frente a las amenazas de los otros gobiernos que protestaban contra ella. Es digno de admirar que una nación pequeña y débil como ha sido Costa Rica, asumiese con toda energía una posición humanitaria para servir de asilo a los perseguidos políticos de las otras naciones, cuando ellos no podían vivir tranquilamente en los suyos propios y aún veían su vida amenazada. Y ojalá, hacemos votos nosotros, que esa tradicional doctrina humana, declarada por Costa Rica a lo largo de su vida de nación soberana, sea mantenida siempre en el futuro como lo ha sido hasta hoy, sin tomar en cuenta las amenazas que le lleguen, sea del Norte, sea del Sur.

El tema de la independencia de América, tan bien tratado por el señor Peralta en el libro de que aquí nos ocupamos, es inagotable. Mucho se ha escrito sobre ese trascendental acontecimiento que revistió caracteres mundiales, no tanto por la encarnizada lucha a que dió lugar para mantener el derecho natural de la libre nacionalidad entre los pueblos americanos que nacían a la vida independiente a principios del siglo XIX, cuanto a las prolongaciones que esos principios dieron origen y que, según el decir de sus voceros, aparecía como una amenaza para los viejos gobiernos imperialistas de Europa, si las colonias españolas de América cobraban su libertad.

A este propósito debe recordarse que Rusia manifestó, al principio del movimiento emancipador, simpatías en favor de la causa de los patriotas americanos y que esa simpatía fué debida al trabajo diplomático hecho por el general Francisco de Miranda quien, en 1787, visitara a Catalina II, expresándole a ésta sus sentimientos en favor de la independencia de América, y que la gran emperatriz oyera con agrado los argumentos que presentaba ante ella el gran prócer venezolano; y asimismo que la gestión del general Miranda tuviera buen éxito ante la corte rusa, como que ya en tiempos en que el Zar Alejandro I subió al trono, éste simpatizó con el movimiento liberador de América, y Nesselrode, su ministro de relaciones diera instrucciones al embajador ruso en España, Tatistchef para declarar a Fernando VII que, "si España no podía pacificar las revueltas colonias, debería ella aceptar el ofrecimiento de intervención hecho por las grandes potencias a fin de lograr una reconciliación con dichas colonias y la consagración de sus más sagrados derechos". En esta forma trataba la política rusa de obtener base para la libertad de aquellas colonias. Mas estos esfuerzos de Rusia cambiaron de rumbo debido a que Fernando VII, con su acostumbrada terquedad, declinó la mediación ofrecida y porque, además, se encontraba dicho monarca apoyado por los gobiernos de Francia y Austria-Hungría. Mientras tanto, la Gran Bretaña que al principio se manifes-

tara indirectamente en favor de la libertad de las provincias españolas de América, más tarde apoyó con toda franqueza el movimiento emancipador de ellas.

Fué entonces, con motivo del cambio de la política rusa que España obtuvo, por medio del general Hulot, enviado de Francia cerca de la corte de Rusia, unos barcos para organizar una gran expedición punitiva contra los insurgentes americanos; pero resultó que al llegar los barcos rusos a los puertos españoles, éstos no servían para nada, y el intento español no pudo realizarse como lo esperaba Fernando VII.

Mas los esfuerzos de la diplomacia rusa, sugestionados ya por la de Francia, no se detuvieron ahí, sino que se encaminaron en otro sentido: pedir a las potencias europeas que ayudasen a España con armas y dineros a mantener su dominio sobre aquellas colonias, porque decía el Zar Alejandro I: "todo lo que queda en Europa del espíritu de descontento, de facción y de discordia naturalmente buscará un **point d'appui** en América. Las consecuencias de esto serían incalculables". Pero esta maniobra rusa fué desbaratada por la oportuna declaración del primer ministro inglés Castlereagh, negándole su apoyo, lo que obligó a los plenipotenciarios rusos a retirar ante el congreso de las grandes potencias europeas su proyecto.

Pero tampoco terminaron aquí los empeños de Rusia en favor de España, pues en 1822, el mismo Conde Nesselrode dió instrucciones a su embajador en Washington, Tuyl, para que expresara los deseos del Zar Alejandro I, concebidos en estas frases: "que la resolución del Congreso Americano con respecto al reconocimiento de los nuevos gobiernos americanos no sirviera para agravar en lo menos las desgracias de España y que en caso que ésta intentara obtener ventajas políticas y comerciales de sus antiguas colonias, los Estados Unidos no darían ningún paso para impedir que ella obtuviese alguna compensación por la **pérdida de un mundo entero**".

Tampoco esa gestión diplomática rusa tuvo efecto. El 18 de marzo de 1822 el presidente de los Estados Unidos James Monroe, informó al Congreso de su país que México, Colombia, Perú, Chile y La Plata, habiendo obtenido su independencia, sus gobiernos tenían el derecho de ser reconocidos y que en consecuencia, así lo había acordado su gobierno. En esa misma fecha, el Congreso de Norte América, aprobando la resolución del presidente Monroe, le autorizó para gastar hasta \$ 100,000.00 en el envío de misiones diplomáticas hacia aquellos países. Y el 2 de diciembre de 1823, el mismo presidente Monroe, pronunció su famosa doctrina "América para los Americanos", que lleva su nombre. Con esta declaración y la anterior del reconocimiento de los nuevos gobiernos hispano-americanos, se afirmó su independencia y entraron ellos desde esa fecha, a formar parte del sol de las naciones soberanas del mundo. (1).

Y son las razones anteriores las que nos han sugerido pensar que la obra del señor Peralta, "Don Agustín de Iturbide y Costa Rica", cobra actualidad en estos precisos momentos.

En 1815, el mundo de aquel entonces se conmovió con el grito de independencia lanzado por los pueblos americanos del Norte y del Sur; y en 1822 fué el presidente Monroe con su reconocimiento de los nuevos gobiernos surgidos en este hemisferio, y años más tarde, con su doctrina de "América para los Americanos", se consolidó la independencia de estos pueblos que nacían a la vida en virtud del derecho de darse el gobierno que quisieran, no olvidando tampoco que las cartas constitutivas de la América Hispana tienen su raíz en el *Bill of Rights* de Virginia. Y es hoy, en 1944, que también se conmueve el mundo entero por la lucha desencadenada por las fuerzas de los gobiernos autocráticos —nazi-

(1) *Russia and the emancipation of Spanish America*, por William Spence Robertson, In *The Spanish American Historical Review*, May, 1941. Este artículo de Mr. Robertson, es un interesante estudio sobre las maniobras de la diplomacia europea en relación con el gran movimiento libertario de la América Hispana.

fachistas— contra los países que viven dentro de los principios democráticos; y es también un gran presidente norteamericano, Franklin Delano Roosevelt, quien dirigiendo los destinos de su nación presta hoy a esta América Hispana y a las demás naciones del mundo, el apoyo grandioso de hombres y de todos los recursos de que dispone la patria de Washington y de Jefferson, para oponerse a las fuerzas del mal que amenazan estos mismos principios democráticos en que viven los pueblos americanos desde 1810. Los Estados Unidos, con su jefe de estado actual, nos defienden ahora en medio de este gran conflicto —el más grande que registra la historia— como lo hicieron en aquella época, para que estas débiles repúblicas americanas no caigan bajo el poder despótico, cruel y bárbaro, que las han amenazado durante más de diez años. Los principios, antaño como ogaño, libran hoy su batalla en los campos de Europa, como los libraron los insurgentes americanos encabezados por Washington, Miranda, Bolívar, Sucre, San Martín y todos aquellos héroes de la gran epopeya de la emancipación americana a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En aquellas épocas, se trataba de establecer en América el gobierno democrático y las viejas testas coronadas de Europa se oponían con sus ejércitos y su gran influencia, para derrotarlo; pero al fin y al cabo, como está ocurriendo en este período de mediados del siglo XX, los principios libero-democráticos, triunfarán como triunfaron en el pasado, porque ellos encarnan "la idea democrática que es una creación de jerarquías estrictas y de acatamiento consciente a la autoridad que de ellas depende", como dijo un gran pensador; y también, como Benedetto Croce, que "las naciones no son dádivas naturales sino estados de conciencia y formación históricas", que tienen el derecho, agregamos nosotros, de respetarse y mantenerse frente a quienes sin derecho y por sólo la fuerza, quieran dominarlas.

A don Hernán G. Peralta, autor de este interesante libro, no le han faltado ni competencia para esa labor de crítica histórica ni galanura en el estilo.

Para nosotros no era un desconocido el autor de "Agustín de Iturbide en Costa Rica". Con gusto hemos leído antes su biografía de don Rafael Yglesias publicada hace algunos años y en la que su autor trata extensamente de otro problema centroamericano: la expulsión de los Jesuítas de Guatemala en 1871, de Nicaragua en 1881 y de Costa Rica en 1884; acontecimiento que conmovió a todos estos países. Asimismo, el mismo señor Peralta es autor de varios artículos sobre historia costarricense, que se han publicado en algunos periódicos del país.

La obra del señor Peralta que ha motivado este ligero comentario nuestro es instructiva y digna de recomendación, como lectura amena y seria, tal como lo calificara el licenciado don Emilio Valverde Vega, talentoso e ilustrado profesor de la Universidad de Costa Rica que la conoció en sus originales, y que nosotros también conceptuamos así después de leerla, como labor de mérito, bien acogida en nuestro ambiente y que no dudamos, sucederá lo mismo una vez que sea leída fuera del país, por tratarse en ella de un trabajo reflexivo e imparcial y porque su autor ha dedicado gran parte de su tiempo a estudiar esos acontecimientos con toda acuciosidad y empeño.

Pero antes de terminar, y con la venia de su autor, debemos hacerle una pequeña rectificación:

El señor Peralta llama al Padre Portas "historiador nicaragüense". Hay un error en esa aseveración. El Padre Portas, jesuita mexicano, llegó a Nicaragua en 1916 ó 1917, expulsado de México y escribió un compendio de historia de Nicaragua para uso de las escuelas públicas. Pensamos, que la frase que el señor Peralta atribuye al Padre Portas y que efectivamente aparece en el libro de este autor, sea del historiador nicaragüense don Jerónimo Pérez, quien en su biografía de don Crisanto Sacasa, primer Jefe de Estado de Nicaragua al proclamarse la independencia, da prolijos detalles acerca de la sangrienta lucha que provocara en Nica-

ragua el plan de Iturbide, así como de la que provocó el mismo acontecimiento, en El Salvador.

San José de Costa Rica, diciembre de 1944.

(*) En: R.A.N.C., 1945; Nos. 3 - 4; 161 - 166.

LA VOLADURA DEL CUARTEL PRINCIPAL DE MANAGUA EL 16 DE ABRIL DE 1902

Consejo de guerra y fusilamiento del General Filiberto Castro y del Coronel Anacleto Guandique (*)

Hasta el 16 de abril de 1902, no ocurrió nada de importancia en el país.

Dos días antes de esa fecha se trasladó a Masaya el presidente Zelaya a descansar un poco y buscar un clima menos fuerte que el de Managua, esos días muy sofocante.

Llegamos a Masaya y nos hospedamos en el edificio de la Factoría de Tabacos, reparado convenientemente para alojar al presidente, las oficinas del mismo y sus acompañantes.

Serían poco más o menos las siete y media de la noche del 16 de abril de 1902, cuando nos sentamos a la mesa a comer, y ya, tomando la sopa, sonó el aparato del teléfono colocado en una pared cercana a la mesa del comedor. Uno de los comensales, el doctor Leopoldo Ramírez Mairena, Ministro de Fomento que estaba cerca del aparato, tomó el escuchador para contestar la llamada. El doctor Ramírez Mairena, al oír las primeras palabras, se mostró nerviosísimo, y con insistencia, pedía en voz alta, que le repitieran lo que se le comunicaba de Managua. Al notar el presidente Zelaya la nerviosidad del Doctor Ramírez Mairena, me dijo a mí que estaba a su lado, que fuera yo al aparato telefónico. Inmediatamente tomé de manos del Doctor el escuchador, y al entregármelo me dijo éste en voz baja: "Algo

muy grave ocurre en Managua. Vea Ud. si puede obtener detalles". Ya en mi poder el escuchador, oí que hablaba alguien; decíase ser empleado de la oficina central de teléfonos de Managua, sin dar su nombre, y en frases entrecortadas y nerviosas, como lleno de pánico, manifestaba confusamente que ocurría algo muy grave en el Cuartel Principal. El trasmisor no se expresaba claro sin duda por el pánico que lo dominaba. Comprendí sin embargo, hablaba de grandes explosiones en el Cuartel Principal; que éste había sido asaltado y que por los aires volaban proyectiles. Lo único que logré obtener claro del telefonista fué, que se encontraba en la oficina telegráfica del segundo piso del Palacio Nacional. Mientras trataba de obtener más detalles, se interrumpió la comunicación telefónica. Algo más dijo, pero no muy claro; entendí que aseguraba esto: "están cayendo bombas sobre el Palacio Nacional". Viendo que ya no contestaban de Managua, me acerqué al presidente Zelaya y le informé de lo poco que había oído. Creo que no estuve en el aparato más de diez minutos. Ya antes, el doctor Ramírez Mairena le había informado al presidente, lo que él oyera al principio. Lo mío, era, confirmación de que algo muy grave ocurría en Managua.

Con haberse interrumpido la comunicación telefónica, creció la inquietud entre todos y, especialmente, en el presidente que tenía a su familia en Managua. Todos creíamos, en ese primer momento, haber estallado un movimiento revolucionario en la capital.

A fin de saber de cierto lo que ocurría y obtener más detalles, el Director General de Telégrafos, coronel J. Santos Ramírez que formaba parte de la comitiva presidencial, trató de comunicarse por telégrafo con las oficinas de Managua y logró que le contestara un telegrafista del Palacio Nacional. Decía este último: "que se habían tomado el Cuartel Principal y que desde allí cañoneaban al Palacio Nacional, en donde él se encontraba, y que habían caído ya las prime-

ras bombas sobre el techo"; y por último agregó: "que se iba a retirar del edificio porque su vida estaba en peligro".

El Director General de Telégrafos le ordenó que permaneciera en su puesto. El telegrafista, probablemente, no oyó esta orden por haberse retirado ya del aparato. Volvió, pues, a quedar interrumpida toda comunicación con Managua. Sin embargo, el Director de Telégrafos continuaba tratando de restablecer las comunicaciones. Después de mucho rato, llamando a otras oficinas telegráficas que estaban comunicadas con Managua logró, por medio de una de ellas, obtener contacto con la oficina central de la misma. El informe que ahora daban de Managua era el siguiente: "El Cuartel Principal había volado y estaba en llamas; había un pánico horrible en la ciudad; y el general Concepción Flores, Jefe de la guarnición del Palacio, había logrado sacar a la familia del presidente Zelaya, colocándola en lugar seguro". El presidente llegó entonces al aparato telegráfico y por medio del director Ramírez, se comunicó con el general Flores, quien le confirmó los detalles anteriores, agregándole que él secundado por el general Aurelio Estrada a la cabeza de gente voluntaria, organizaba una cuadrilla de salvamento para apagar el fuego y rescatar a los que estaban en peligro en el edificio incendiado; y por último, que sobre el techo del Palacio Nacional habían caído trozos de madera encendidos, pero éstos ya habían sido apagados.

En vista de esos informes, el presidente resolvió regresar inmediatamente a Managua y se dictaron órdenes para alistar dos trenes; uno con tropas y voluntarios, al mando del general Salvador Toledo, que estaba esa noche en Masaya y había ofrecido sus servicios; y el otro, para llevar a la comitiva presidencial. El primero salió a las doce de la noche y el segundo tres horas después.

Saldríamos de Masaya, creo a eso de las tres y media de la mañana; y al aproximarnos a la estación de Sabana Grande, que es la última antes de llegar a la capital, encon-

tramos en la carrilera grupos de gentes que venían huyendo de Managua. En vista de eso, se ordenó reducir la velocidad de nuestro tren. Algunos de los fugitivos conversaron con nosotros. Llegaban presas de pánico y aseguraban que aún no había estallado el depósito de dinamita que se guardaba en el sótano del Cuartel Principal, y que cuando esto ocurriera, la ciudad toda volaría. Agregaban, que el incendio se propagaba rápidamente por todos lados. Aunque estas noticias eran exageradas, no dejó de preocuparnos lo que decían del depósito de dinamita que existía en el Cuartel Principal, puesto que el presidente nos confirmó en esos momentos, que la especie era cierta. Había allí una regular cantidad de explosivos, cuya amenaza de explotar podría ocurrir.

Por fin, llegamos a Managua cerca de las seis de la mañana, e inmediatamente, acompañando al presidente nos dirigimos al lugar del siniestro. Vimos un montón de escombros ardiendo. Era todo lo que quedaba del edificio del Cuartel Principal. El presidente y los que lo acompañábamos, caminamos sobre lo destruido hasta llegar al centro del lugar donde estuvo el edificio. El incendio continuaba bajo los escombros, y se oía estallido de cápsulas de rifle. A poco de estar en dicho lugar, oímos otras explosiones más fuertes, como de granadas de cañón y considerando nuestra permanencia allí imprudente, retrocedimos a la calle, que también estaba cubierta de escombros humeantes.

La cuadrilla de salvamento, organizada inmediatamente, trabajó con mucha actividad, logrando confinar el fuego a la manzana donde se encontraba el edificio y salvar algunos de los soldados que no habían perecido.

Los demás habían quedado enterrados bajo las ruinas, y el único esfuerzo que se hacía era el de apagar el incendio, trabajo que continuaba a nuestra llegada. Para eso se colocó una fila de hombres con baldes, desde la costa del lago en un trecho de trescientas varas, y, por medio de esa ca-

dena humana se regaba agua sobre la humeante superficie. Aunque el trabajo era lento, como la gente se esforzaba en activar eficazmente en la obra, se logró reducir el fuego a sólo el sitio donde explotaban los proyectiles guardados en el sótano. Dichosamente, y eso lo comprendimos al llegar nosotros, ya había explotado el depósito de dinamita allí almacenada. Si el siniestro no alcanzó mayores proporciones en lo que se refiere al resto de la ciudad, se debió ello a que la dinamita y la pólvora se almacenaban en el sótano que daba frente al Lago, y la explosión dirigió toda su fuerza hacia ese lado, donde no había edificios, salvo uno pequeño, el de la estación central, que fué volado totalmente por los aires. La explosión, no encontrando resistencia al lado del lago, salvó al resto de la ciudad. Sin embargo muchas casas vecinas al cuartel fueron, unas, totalmente destruidas y otras, dañadas; pero el incendio que por esos lados se propagaba, fué controlado por las cuadrillas de salvamento.

Después de dar algunas órdenes para continuar el salvamento, el presidente se dirigió al interior de la ciudad y se alojó en la casa de su madre, la cual no experimentó daños. El Palacio Nacional había sufrido algunos y necesitaría reparaciones, ya que como referí antes, había caído sobre su techo, tizones y trozos encendidos que lo habían deteriorado.

La ciudad fué, totalmente abandonada por sus habitantes esa misma noche. No quedaron sino los hombres que voluntariamente prestaban sus servicios de auxilio, y la guarnición del Palacio Nacional. A pesar del pánico de la gente y del abandono de las casas, no se registró esa noche ningún desorden ni robos. Los moradores huyeron desde el primer momento de la explosión, porque pensaban que la ciudad toda estaba en peligro.

Creían, lo repito, que faltaba la explosión de la dinamita y no dejaba de justificarse ese temor.

Al llegar nosotros a Managua, nos dimos cuenta del pánico que había invadido a sus habitantes. Las casas quedaron abandonadas. Buscamos donde desayunarnos y no encontramos quién nos proporcionara nada. Yo estuve en el Hotel Lupone a eso de las doce del día y no encontré más que a un sirviente que me facilitó unas latas de conservas que habían quedado fuera de la cantina, pues ésta había sido cerrada con llave y el propietario, Lupone, junto con su familia y demás sirvientes había huído esa noche. Hubo necesidad de mandar comisionados a los alrededores de la ciudad para informar a los vecinos que el peligro había pasado. Algunos volvieron en la tarde, y otros, hasta el día siguiente. Pero ya, en la noche de nuestra llegada, se pudo encontrar donde comer. Pocas víctimas se lograron rescatar. La mayoría de oficiales que custodiaban el cuartel, pereció bajo los escombros, porque el gran edificio de dos pisos se quemó y desplomó totalmente. Una hilera de soldados, sentados en una banca, pereció en la posición en que se encontraba a la hora del siniestro. Otros, volaron por el aire y algunos fueron lanzados a la calle. No recuerdo a punto fijo, el total de víctimas, pero estimo que pasaran de doscientas.

Este suceso, tanto por la pérdida de vidas, como por los daños materiales, es una de las catástrofes más sensibles y dolorosas que ha sufrido Nicaragua. Significó para el país, la muerte de doscientas personas, todas de clase humilde, las cuales prestaban sus servicios en el ramo de la guerra, y la mayoría de ellas, oriunda de los departamentos de Segovia, en el Norte. Se destruyó, totalmente, el edificio de dos pisos que ocupaba más de media manzana, y desde hacía muchos años servía de Cuartel Principal; y por último, se perdió un cuantioso almacén de elementos de guerra: cañones, rifles, parque para ambas armas, pólvora, un equipo moderno para Cruz Roja, recientemente recibido, instrumentos de música, y otros enseres necesarios en un cuartel de armas bien aprovisionado como era el Principal. Todo se incendió. El gobierno quedó desarmado; pues, aunque se

rescataron del fuego algunas piezas de artillería y rifles, todo quedó inutilizado por el furioso elemento.

El 17 de abril en la tarde, hubo consejo de ministros en la casa donde se alojaba el presidente. La impresión que prevalecía en todos los asistentes a esa reunión era que el siniestro había sido obra de mano criminal. Entre ellos, se encontraban, además de los ministros, don José Dolores Gámez y los doctores Manuel Coronel Matus y Adolfo Altamirano, los cuales no desempeñaban ningún cargo oficial, mas llegaron esa tarde a la casa presidencial para obtener detalles del suceso y a comentarlo con el general Zelaya, de quien eran muy buenos amigos y partidarios.

Después de varias discusiones y comentarios, se resolvió: que el presidente dirigiera un manifiesto al país informándole de lo acontecido, declarando, asimismo, como impresión oficial, la de atribuir al Partido Conservador la responsabilidad del hecho, fundándose en los rumores e informes que en aquellos momentos recibía el gobierno por conductos distintos. Para redactar el manifiesto se designó a Gámez, Coronel Matus y Altamirano. En la casa del primero, se reunieron los tres y a las seis de la tarde regresaron con el borrador de lo que habían escrito.

Se leyó el borrador; en él se hacía responsable al Partido Conservador de la comisión del desgraciado suceso, y se amenazaba con castigar, con el máximo rigor de la ley, a los que resultaran culpables en el proceso que se instruiría inmediatamente. El borrador se mandó a la Imprenta Nacional esa misma noche; a la mañana siguiente circuló en la capital y fué remitido a los diferentes departamentos del país con órdenes de hacerlo conocer del público.

Vuelvo a repetirlo. Todos los que estuvimos en esta reunión, creíamos que se trataba de un complot revolucionario, y que la voladura del Cuartel era el principio del movimiento, ya que el gobierno quedaba desarmado. Se agre-

gaba a esta primera impresión, la abierta hostilidad que desde hacía algunos meses observaban algunos elementos opositores. Estos rumores llegaron a la casa presidencial mucho antes de la noche del 16 de abril, afirmándose con otros de idéntica naturaleza que se recibieron al día siguiente del suceso. La atmósfera que en esos momentos se respiraba en el elemento oficial estaba cargada con esos rumores. Ese mismo estado de cosas tenía que reflejar la palabra oficial del manifiesto dirigido al país.

Este documento fué conocido en Granada, asiento de la mayoría de los opositores al gobierno, en la mañana del 18, causando su lectura tremenda sensación entre los conservadores. Algunas de las personas principales de la ciudad, al conocer la grave acusación que se le hacía al Partido Conservador, se reunieron en casa del general Zavala y resolvieron enviar una comisión ante el presidente Zelaya para protestar contra el cargo que se lanzaba oficialmente a su partido; y al mismo tiempo, tratar de llevar la calma y la serenidad al gobierno de la república, temerosos de que se procediera violentamente contra algunos personajes políticos que se encontraban presos, desde hacía algunos meses. Entre los detenidos se encontraban: don José Miguel Gómez, don Salvador Chamorro, don Fernando Solórzano y otros de Granada y Rivas.

La entrevista con el presidente fué solicitada por telégrafo y concedida. Dos o tres días después, llegó a Managua la Comisión y fué recibida por el presidente Zelaya. La integraban: el ex-presidente general don Joaquín Zavala, don Anselmo H. Rivas, licenciado don José Miguel Osorno, don Ascensión Paz Rivas, don Faustino Arellano, don Octaviano César y don Dionisio Chamorro. A excepción de los señores Arellano y Chamorro, los demás habían desempeñado altos cargos en los gobiernos conservadores y figuraban como jefes de dicha agrupación; y el general Zavala, por su parte, en un tiempo, amigo personal del presidente Zelaya.

Después de los saludos de estilo, habló don Anselmo H. Rivas, viejo político y notable maestro, escritor y periodista, y dijo, poco más o menos, que la intranquilidad de las familias granadinas, cuyos deudos se encontraban detenidos en la Penitenciaría, les habían obligado a desempeñar la misión de declarar, ante el presidente de la república y ante el país, que el hecho que se les imputaba carecía de base; y con ese objeto llegaban ellos a justificarse. Terminó manifestando, "que él, como miembro del partido conservador, rechazaba el cargo que el gobierno le había lanzado".

El presidente contestó en frases más o menos como éstas: que el gobierno tenía informes de que en la voladura del Cuartel Principal había intervención de mano criminal y que se investigaban los hechos para descubrir la verdad de lo que hubiere en los informes hasta ahora obtenidos; y al terminar estas frases, visiblemente exaltado, agregó: "Las familias de Granada se intranquilizan por la suerte que pudieran correr sus deudos en Managua, pero no veo que se intranquilizaran por la suerte de las familias de la capital entre las cuales se cuenta la mía que bien pudieron ser víctimas de la explosión. Aludió asimismo, en el curso de la conversación, al hecho de que durante la administración del general Zavala, había corrido la sangre nicaragüense con el fusilamiento de unos indios, sublevados en 1881. El General Zavala, ya en esta ocasión anciano, se sintió hondamente conmovido con el recuerdo que se le hacía de un hecho ocurrido durante su administración, y con la voz enturbiada por la emoción, manifestó que aquel suceso no podía compararse con el actual; que en el de Matagalpa se había procedido con entera sujeción a las leyes, frente a un crimen ejecutado por los indios contra empleados del gobierno. Agregó también, el ex-presidente Zavala, que en Nicaragua, sólo Walker había fusilado por causas políticas, sin que a nadie se le hubiese ocurrido adoptar represalias; y, finalmente, dijo: "Que ellos venían ahora a pedir al presidente que en este doloroso caso de lo ocurrido en Managua, no se procediera con precipitación y que se investigara todo,

dando a los acusados, si los hubiere o a los indiciados, garantías y facilidades para defenderse, de acuerdo con las leyes, a fin de que no se cometieran actos que más tarde no pudieran remediarse". El presidente replicó, nuevamente, haciendo referencia a la obstinada política de oposición y descrédito que el Partido Conservador, dentro y fuera del país, le hacía; y repitió, que de aquí en adelante, procedería con mano firme en contra de los trastornadores sistemáticos. Dichosamente, los ánimos se fueron aplacando mientras se continuaba la conversación, en términos menos violentos; y al terminarse, el presidente, ofreció investigar detenidamente los hechos, en un proceso que ya se estaba iniciando. Los comisionados se retiraron de la residencia presidencial decorosamente y muy callados, y al día siguiente, regresaron a Granada. Se había obtenido, con esa visita, una tregua entre el gobierno y la oposición.

Como lo había ordenado, el presidente en su carácter de Comandante General del Ejército, designó a un Juez militar para que levantara la información.

Como indiciados figuraban en primera línea: el general Filiberto Castro, de Managua, cuya posición en el partido era de segunda categoría, y el coronel Anacleto Guandique, militar de origen salvadoreño, que prestaba sus servicios en el Cuartel Principal como instructor militar.

Los cargos que contra estos dos indiciados aparecieron en el proceso instruido por el Juez militar, eran los siguientes: a Castro se le hacía el cargo comprobado por testigos, que esa misma noche de la explosión se encontraba en una finca de las sierras de Managua y que al saber lo ocurrido en el Cuartel Principal, había proferido frases comprometedoras, como dando a entender que él conocía de antemano lo que había ocurrido. Por lo menos, eso declaraba uno de los testigos.

Contra Guandique, el cargo consistía en lo declarado por un joven Quesada, granadino, que vivía en Managua en una casa vecina al Cuartel. Aseguraba el testigo, haber visto al coronel Guandique salir del Cuartel, minutos después de la explosión, tiznado de pólvora.

Había también otras declaraciones pero no pertinentes. Se referían a rumores y conversaciones oídas sobre el hecho y referencias contra Castro y Guandique. El Fiscal, que instruyó el proceso, fué el Dr. Zenón R. Rivera.

Terminada la instrucción, el Comandante General, de acuerdo con el Código Militar, nombró, miembros del Consejo de Guerra a los generales, Daniel Bonilla, Fernando María Rivas, Francisco Guerrero M., Juan José Bodán y al coronel Aurelio Selva. Con excepción de los generales Rivas y Guerrero, los demás ejercían cargos militares en el ejército. Todos ellos llegaron a la casa presidencial y se entrevistaron con el Comandante General.

El 17 de diciembre de 1902 se reunió el Consejo de Guerra; se leyó el proceso. Defendió a los acusados, don Francisco Huevo, salvadoreño que hacía muchos años vivía en Managua, Bachiller en Derecho y de profesión periodista.

El veredicto fué condenatorio. Se imputaba a Castro y Guandique el crimen de haber volado el Cuartel Principal y se les condenaba a la pena capital. El proceso pasó después a la Comandancia General para su revisión y fallo definitivo. El Secretario de la Comandancia, General don Gregorio Abaunza, revisó el proceso y lo pasó al Comandante General, quien confirmó la terrible sentencia.

Al conocerse en Managua esta confirmatoria se despertó un sentimiento humanitario en favor de los reos, y se iniciaron trabajos para salvar sus vidas.

Una comisión de señoras de la capital, encabezada por doña Felicitas Lezcano de Cabrera, visitó al general Zelaya

pidiéndole conmutara la sentencia. Entre las integrantes de esta comisión figuraba doña Asunción de Zelaya, cuñada del presidente. Este no accedió a la petición de clemencia.

Por otra parte, algunos amigos personales del general Zelaya, pidieron también a éste que conmutara la sentencia de muerte por la de presidio, o por lo menos demorara la ejecución, a fin de calmar los ánimos. Como la persona más aparente para realizar esta misión se escogió al doctor Luciano Gómez, viejo amigo personal y político del general Zelaya, y que había desempeñado importantes cargos en su gobierno. El doctor Gómez, además de buen médico, talentoso, poseedor de regular fortuna, de carácter independiente, visitaba con frecuencia al general Zelaya.

Fué el doctor Gómez dos veces en esos días, a conversar con el presidente con objeto de pedirle que no ejecutara la sentencia. Yo estuve presente la última vez que el doctor Gómez hablaba sobre este asunto con el general Zelaya. Tuve la oportunidad de escuchar lo dicho en esa memorable entrevista. Las últimas frases, después de la conversación y los ruegos del doctor Gómez, fueron éstos:

"No conviene, general, dar ese paso. Hay que proceder con más calma", decía el doctor Gómez. "Usted tiene miedo, doctor Gómez", contestó Zelaya.

Poco más o menos, en estos términos, habló el doctor Gómez:

"No general, replicó, Ud. sabe muy bien que no vengo impulsado por esa debilidad; me conoce lo bastante para que piense que lo hago por miedo. No. Me impulsan los sentimientos de clemencia. Lo que yo veo en esto, son las fatales consecuencias que puedan acarrearle a Ud. la ejecución de esa sentencia. Piénselo bien, general, antes de ordenarla. Yo, ya le hice ver mi manera de pensar con toda sinceridad y franqueza, sobre ese procedimiento con el cual no estoy de acuerdo. Lo hago como amigo suyo y creo estar en lo justo".

La conversación entre ellos fué calma—Gómez era hombre de frases rotundas y enérgicas, a veces salpicadas con salidas humorísticas; pero aquí todo lo que decía, era serio. El presidente Zelaya, por su parte, escuchaba callado, sin mostrar disgusto a lo que decía el doctor Gómez, pero no cedía a las instancias de su amigo.

La misma noche de esta entrevista me volví a encontrar yo con el doctor Gómez en casa de una familia amiga, y al verme entrar, llamándome aparte, me preguntó qué pensaba yo de la actitud del general después de haber salido él de la casa presidencial. Le contesté que yo entendía que el presidente estaba dispuesto a que se cumpliera la sentencia. Por lo menos, le agregué, esa fué mi impresión después de que Ud. se despidió del presidente. El doctor Gómez, mirándome fijamente y emocionado, me dijo: "Un error, error grande cometerá el general; pero yo cumplí mi deber de amigo y de partidario". Mostraba el doctor Gómez, intensa preocupación, cuando hablaba.

De todos los amigos del general Zelaya, el doctor Gómez fué el único, que en aquella tremenda hora, le hablara con franqueza tratando de disuadirlo no ordenara la ejecución de la sentencia.

Ninguno de los ministros, que yo recuerde, hizo gestión en aquel sentido.

Por lo que a mí se refiere, estaba de acuerdo con el doctor Gómez, y ya antes de que él emprendiera sus gestiones, las cuales juzgaba eficaces por tratarse de sus ligas con el general, su seriedad y su espíritu clarividente, me apresuré a facilitar la entrevista solicitada por las señoras en demanda del perdón de los condenados, o por lo menos, la conmutación de la sentencia. Pero, yo no le hice, tampoco ninguna petición al presidente. Me consideraba sin autoridad para hacerlo, fuera de que notaba en él firme decisión. De lo que sí puedo estar seguro es, que me hubiera agra-

dado oír se les concedía la vida a los condenados. Como era natural, yo estaba al corriente de lo que decía el proceso de acuerdo con las declaraciones de los testigos, y además, por lo que me informaba el secretario, de la Comandancia General, don Gregorio Abaunza que había revisado el mismo, y a quien juzgaba con conocimientos y experiencia en esa materia criminal, ya que antes de ocupar el cargo de Secretario de la Comandancia General había sido Juez. Asimismo, me impuse de la petición de condena hecha por el Fiscal doctor don Adolfo Altamirano. Los informes míos sobre ese asunto, procedían, como lo digo, de dichas fuentes.

Por fin, se señaló para la ejecución de la sentencia, el día 17 de enero de 1903.

En la misma mañana del día fijado para la ejecución, fué traído al Campo de Marte, (Casa Presidencial) el coronel Guandique. Llegó encadenado y custodiado. Había engordado mucho durante su permanencia en la Penitenciaría e iba muy barbudo. Entró al despacho presidencial pasando cerca de todos los que allí trabajábamos y fué introducido a otra sala contigua, en donde tuvo una conferencia privada con el general Zelaya, entrevista que duraría por lo menos una hora, permaneciendo los dos, solos y a puerta cerrada. Ninguno de lo que estábamos en la secretaría supo lo que conversaron el general Zelaya y el coronel Guandique. El primero, tampoco no dijo a nadie nada de lo que había hablado con el condenado en esa entrevista ni recuerdo que alguien, en mi presencia, le hubiere preguntado sobre ella. Terminada la entrevista el presidente regresó a su escritorio y Guandique fue devuelto a la Penitenciaría. Ví a este último a la entrada y a la salida del salón donde se efectuó la entrevista. No noté en su fisonomía ninguna manifestación de temor. Al contrario, caminaba tranquilamente llevando en una mano el extremo de la pesada cadena de hierro, mientras que el otro de ella, le sujetaba un pie.

Pocos minutos después de haber salido el coronel Guandique de la casa presidencial, el general Zelaya llamó por teléfono al general Concepción Flores para que se presentara a su despacho. Tan luego llegó éste, el presidente, verbalmente, le dió instrucciones para que esa tarde se ejecutara la sentencia. El general Flores, actuaba en esos días como jefe militar de las guarniciones de Managua.

Durante el día, ninguno de los ministros llegó a la casa presidencial, ni tampoco otras personas que acostumbraban visitarla. Desde la una de la tarde permanecimos en la oficina solamente, el presidente, los escribientes de la secretaría, los dos ayudantes de servicio y yo.

A esos de las cuatro de la tarde oímos en la casa presidencial los dobles de las campanas de las iglesias de la ciudad, tal como se acostumbraba en esa época, doblar cuando se iba a ejecutar una sentencia de muerte. Con el fénebre clamor de las campanas, se pedía a los fieles, rogar por las almas de los que se iban a justiciar, y por esos sonidos nos dimos cuenta, nosotros, que los reos eran conducidos a las ruinas del Cuartel Principal, lugar donde se había dispuesto que se cumpliera la sentencia.

Una vez llegados los reos a ese sitio, el general Flores, preguntó por teléfono al general Zelaya, si tenía alguna otra orden que darle. Probablemente, el general Flores pensó que a última hora llegaría la gracia. No me explico de otro modo su llamada telefónica en ese instante. El presidente, personalmente, contestó que no tenía ninguna otra orden que dar.

A las cinco de la tarde de ese día 17 de enero de 1903, el general Flores llamó nuevamente por teléfono, al general Zelaya, para comunicarle que se había cumplido la sentencia. Los que estábamos en la casa presidencial a esa hora, no oímos los disparos. Por lo menos yo no los oí.

Al mismo tiempo, que el general Flores le comunicara el cumplimiento de la sentencia, le informó que se notaba gran excitación en el público que la había presenciado y que temía que se promovieran desórdenes o estallara una rebelión. El presidente al oír esa información dió órdenes al general Flores para que se incinerasen los dos cadáveres en las ruinas del Cuartel, orden que se cumplió momentos después.

Al regresar del aparato, el general Zelaya nos informó a los que estábamos en la oficina, la orden que acababa de impartir al general Flores.

Permanecí yo, en la casa presidencial, hasta las ocho de la noche. El presidente estuvo despachando todo ese tiempo sin dar muestras de inquietud. Trabajó conmigo atendiendo a varios asuntos pendientes a esa hora, demostrando mucha calma. Hablaba poco y sólo para darme instrucciones como debía contestar unos telegramas que se acababan de recibir, así como la redacción de un mensaje circular que se dirigía a las autoridades departamentales, ordenándoles estricta vigilancia en esos momentos.

A las ocho, se le anunció estaba puesta la mesa y pasó a sus habitaciones interiores, a comer con su familia.

Todas las comunicaciones que se cruzaron entre el presidente Zelaya y el general Flores en ese día, las hizo aquél, personalmente. Ninguna otra persona intervino en ellas.

Ya terminada esta narración, llegó a mi poder copia de una carta de Anacleto Guandique, escrita a las ocho y media de la mañana del 17 de enero de 1903 y dirigida a su madre doña Eusebia Z. v. de Guandique residente en Chinameca, República de El Salvador. El coronel Guandique afirma en dicha carta ser inocente del crimen que se le imputa, y perdona a sus enemigos. En uno de los últimos párrafos de la misma, insiste en declarar su inocencia y agrega esto:

"Es probable que hoy a las cinco de la tarde ya yo no exista, pero sabed madre mía, que he muerto cristianamente y pido a Dios con todo el fervor de mi alma que en no lejano día se esclarezca el verdadero motivo de aquel desgraciado acontecimiento y que brille la verdad aunque sea después de mi muerte como brillan los rayos del sol".

En su carta el coronel Guandique, ignora por completo, la declaración de uno de los testigos que afirma "haber visto al coronel Guandique salir del cuartel momentos después de la explosión, tizado de pólvora".

Es bien extraño que no haga referencia a la declaración de ese testigo para aclararla o refutarla, no obstante hablar de otro cargo que en el mismo proceso se le hizo y él atribuye a obra de un individuo llamado Rafael César Mediana, de San Miguel, El Salvador, negando rotundamente la especie de este último testigo.

Asimismo, en la carta dirigida a su madre no dice una sola palabra acerca de la entrevista que tuvo con el presidente Zelaya en el Campo de Marte, el mismo día que se ejecutara la sentencia, entrevista de la cual hice antes referencia. Se debería, su omisión, a no haber tenido tiempo de incluirla en la carta a su madre?. Puede ser que haya ocurrido eso: no disponer de tiempo para hablar de ella, ya que su carta dice haberla escrito a las ocho y media de la mañana y la entrevista tuvo lugar a las once del mismo día. De todos modos, es muy raro que quien va a morir pocas horas después, no diga nada de la entrevista celebrada horas antes en el Campo de Marte con el mismo Juez que había confirmado su sentencia de muerte. Pudo también ocurrir, que al terminarse la entrevista al llegar a la Penitenciaría, fuese puesto en capilla, y la inquietud natural de todo condenado a muerte hubiera perturbado su espíritu en esos graves y trascendentales momentos, impidiéndole dejar constancia de esa última entrevista con el general Zelaya. Ni éste ni el condenado, dejaron nada dicho o escrito sobre esa

entrevista. Quedó ella en el misterio, y lo que hoy se diga a ese respecto no puede basarse en declaración directa de alguno de ellos, sino en decires o invenciones de tercero.

Sobre el proceso y condena de Castro y Guandique escribió un folleto el sacerdote doctor don Ramón Ignacio Matus, adversario político del gobierno de aquel entonces, pero no me ha sido dable obtenerlo y por lo tanto no puedo referirme al alegato del doctor Matus. Se me asegura por personas que lo han leído que su autor alega irregularidades en el proceso y trata de probar la inculpabilidad de Castro y de Guandique.

A este respecto yo afirmo, y eso debe tenerse muy en cuenta al leerme, que sólo me remito en esta relación a referir lo que ví y oí en el lugar donde me encontraba en esa histórica ocasión, es decir en el Campo de Marte, actuando como secretario privado del presidente Zelaya. Mi relato es, pues, lo que yo presencié entonces. He procurado en él atenerme a la verdad a cuyo fin fué guiado mi espíritu para historiar en estas páginas, lo ocurrido en aquellos pasados años.

Consideraciones finales de este suceso

Escribo esta relación, cuarenta y pico de años después de haber ocurrido aquel lamentable suceso, y al rememorarle ahora, debo hacer otras consideraciones finales, sugeridas por lecturas posteriores y relacionadas con explosiones e incendios como lo acontecido en el Cuartel Principal de Managua en 1902.

Las versiones que a raíz de la voladura del Cuartel circularon entre los amigos del gobierno, y las declaraciones acumuladas en el proceso de que antes se hizo mención, dieron pie para considerar aquel hecho como criminal; y de esa manera se creó una atmósfera de prejuicios que nubló la mente de todos los que intervinieron en el proceso hasta

culminar en la condena y muerte de dos individuos como autores del mismo.

Fué mucho tiempo después, que pensé yo en atribuir la causa del siniestro a combustión espontánea, y aunque, ligeramente se hubiera hablado de ella en aquella época, no llegó nunca a servir como base de discusión; debió ser investigada, mas no lo fué.

Citaré, para reforzar este último argumento, dos casos ocurridos en la misma ciudad de Managua, en relación directa con la voladura del Cuartel el 16 de abril de 1902.

Pasados casi diez días después de la explosión, estallaron en el Campo de Marte, varios barrilitos de pólvora que se lograron rescatar de las ruinas del edificio destruido, almacenando éstos, provisionalmente, en un galerón que existía en el patio del mismo Campo de Marte. Como es natural se investigó este hecho, pero no se pudo obtener prueba de que fuera ocasionado por mano criminal, por descuido o por negligencia. La explosión fué, pues, accidental o mejor dicho, debido a combustión espontánea.

El otro caso ocurrido en Managua, meses después, y presenciado también por mí, ocurrió en los andenes de la estación del ferrocarril nacional, cercana al muelle del Lago. A eso de las dos y media de la tarde de ese día, momentos antes de partir el tren para Granada, se incendiaron unas bombas y cohetes que estaban en una acera de la estación, listos para cargarse en los carros. Este último hecho también se investigó. Claramente se vió, que éste había sido espontáneo. Los bultos de bombas y cohetes descansaban sobre un piso de cemento a cuyo fondo había una pared de tejas de zinc. El calor del sol a esa hora en Managua, era tan fuerte como para producir la combustión de los inflamables acumulados allí.

A los tres hechos se me pone a mí, podría atribuirse, como causa original de ellos, la teoría de que hablaré en seguida.

Hoy, muchos años después de aquella terrible explosión del Cuartel de Managua, la tesis sostenida a este respecto por Raffaele Bendandi, astrónomo italiano, está ya generalmente admitida. Declara el citado astrónomo que las manchas solares generan, en ciertas épocas del año, rayos ultravioletas que originan el recalentamiento de explosivos almacenados; y que ese fenómeno ha ocasionado muchas explosiones, citando algunos casos estudiados por el mismo astrónomo y ocurridos en estos últimos años. Hay que agregar a lo anteriormente dicho, que los sótanos donde se almacenaban los elementos de guerra del Cuartel Militar de Managua, no estaban acondicionados para recibir aire que refrescase sus premisas; que la temperatura en Managua, durante los meses de marzo y abril, es sumamente calurosa y, asimismo, muy húmeda. Tanto es así, que una de las causas que obligaron al presidente Zelaya a trasladarse por unos días a Masaya, en esa misma época, buscando un lugar fresco fué, el excesivo calor que se sentía en la capital, cabalmente, días antes de la explosión.

Ni los investigadores en el proceso levantado para esclarecer los hechos, ni el defensor de los acusados, dirigieron nunca sus pasos hacia esos hechos físicos, ni menos al de las condiciones climatéricas. No recuerdo yo haber oído nada sobre ese particular al hablarse en aquellos días sobre las causas que pudieron haber originado la catástrofe. La primera impresión, de que fuese obra de mano criminal, prevaleció hasta el final del proceso.

En los círculos de los enemigos políticos del gobierno del general Zelaya se habló entonces de atribuir el hecho a que algunos soldados en el interior del Cuartel jugaban con bombas de dinamita, lo cual debe descartarse, porque a las siete de la noche en que ocurrió el siniestro, nadie podía estar jugando con esos artefactos tan peligrosos.

Y lo más sensible es, que los técnicos llamados en aquellos días de 1902 para dictaminar en esta cuestión, nunca

pensaron en atribuir el hecho a causas como estas últimas citadas. A lo más que llegaron fué, a sugerir que podía haber sido producido por un corto circuito, pero no se pudo probar nada acerca de esto, ya que en los sótanos no había alambres eléctricos, ni telefónicos.

Hoy quizá, no pensemos, los que aún vivimos y recordamos el hecho sucedido en aquel aciago día de abril de 1902, que fuese obra de mano criminal, pero desgraciadamente, ya es tarde; y la condena y ejecución de esas dos víctimas, en enero de 1903, debe aceptarse como un lamentable error jurídico. Hoy nadie cree en Nicaragua, que el general Filiberto Castro ni el coronel Anacleto Guandique, fuesen los autores de aquella terrible explosión.

En cuanto a la actitud del presidente Zelaya, en no ceder ante los ruegos del comité de señoras, pidiéndole gracia para los reos y, por otra, no dar oídos, en esa misma ocasión a los consejos de su amigo íntimo, el doctor Gómez, sugiriendo éste la conmutación de la pena, pone de relieve el carácter raro y las inexplicables condiciones psicológicas de aquel mandatario. En muchos casos lo ví mantener, con energías, la justicia y el orden, aun sin sujetarse a leyes escritas; y en este, no doblegarse a peticiones y ruegos que se le hicieron. Pero, ya se ve su actitud frente a un hecho de esa naturaleza, no es en Nicaragua la primera. Lo mismo ocurrió respecto del general Muñoz en 1849 con el fusilamiento de Carlos Barillas, joven granadino de buena posición social, condenado a muerte por un hecho de carácter político. El general Muñoz se negó a salvar la vida de Barillas que le pedía el Licenciado don Juan José Zavala, distinguido abogado y defensor del enjuiciado. Con el general don Fruto Chamorro ocurrió otro caso similar al anterior. Este jefe, condenó a muerte el año 1854, a dos oficiales hondureños, y a pesar de que amigos suyos y aún miembros de su familia, le pidieron gracia por la vida de aquellos jóvenes hondureños, el general Chamorro no cedió y la terrible pena fué cumplida.

Por otra parte, no es un misterio el móvil de estos tres casos citados. Se trataba de implantar el terror creyéndose así que en esa forma se dominaban las fuerzas adversarias.

¿Qué pasaría en el alma de esos tres, Muñoz, Chamorro y Zelaya, al no ceder a los ruegos de amigo y señoras, para que no se cumplieran las sentencias de muerte? ¡Sólo Dios lo sabe!

Mi Viaje a Bluefields

Como informé antes, en la explosión del Cuartel Principal se perdió todo el material de guerra almacenado allí, y por lo tanto, quedaba el gobierno completamente desarmado. A fin de reponer lo perdido el gobierno ordenó comprara en Alemania, un completo y moderno armamento, para lo cual se envió un agente, el doctor Clodomiro de la Rocha, con fondos para obtenerlos. El armamento fué comprado y despachado inmediatamente a Nueva York. Ahí se trasbordó al "Bergenseren", buque con bandera sueca, que debía llevarlo a Bluefields.

Por ese motivo y por ocurrir graves sucesos en este último puerto en esos días, el presidente me comisionó a mí para que yo fuera a Bluefields a esperar el barco, llevando instrucciones verbales para disponer lo conveniente acerca del desembarco de la carga y el puerto dónde debía efectuarse éste.

Los hechos que ocurrían en la Costa Atlántica sucedieron así:

Los emigrados conservadores nicaragüenses que residían en Panamá, obtuvieron del gobierno colombiano auxilio de armas para invadir a Nicaragua. El gobierno de Colombia correspondía, en idéntica forma, a lo que el de Nicaragua hacía en favor de los revolucionarios liberales de aquel país.

En efecto, a principios de julio, el vapor de guerra colombiano, "General Pinzón" se presentó, una madrugada, frente al Bluff, fortaleza que defiende la entrada al puerto de Bluefields, a siete millas de la fortaleza. El buque de guerra colombiano logró desembarcar en las playas rocosas del Bluff, unos cuantos revolucionarios y armamento. Las fuerzas del gobierno nicaragüense, al tener noticias del desembarque se dirigieron a la costa y sin mucho esfuerzo capturaron, después de un ligero tiroteo, a los invasores comandados éstos por el general Luis Mena, militar conservador, el mismo que años después desempeñaría importante papel en las luchas por derrocar al gobierno del general Zelaya. Mena y sus compañeros, fueron conducidos a la cárcel de Bluefields. Las fuerzas defensoras, tuvieron algunas bajas en ese pequeño encuentro.

Como el "Bergenseren" debía llegar en esos días a Bluefields, el gobierno temía que el "General Pinzón", todavía navegando en aguas cercanas a dicho puerto, capturara al "Bergenseren" y se apoderara de ese cuantioso armamento bélico; y se me envió a mí, con toda rapidez para que yo lo esperara en Bluefields; descargara allí parte del armamento y si no había peligro, ordenara que el barco pasara a San Juan del Norte a desembarcar el resto de la carga.

Salí de Managua el 19 ó 20 de julio, y en Granada, tomé el vapor **Victoria** que en viaje especial me dejó en el puerto de San Carlos. Aquí tomé un vapor de río que me llevó hasta el Castillo donde dormí una noche y al día siguiente, desembarqué en San Juan del Norte. Hice un viaje rápido, poniéndome en este último puerto, tres días después de haber salido de Managua, cosa que logré hacer gracias a las órdenes que se habían transmitido por telégrafo a las autoridades del tránsito para que se me facilitara medios rápidos de transporte.

Al llegar a San Juan del Norte, fuí informado por el Gobernador de dicho puerto, coronel José María Vega Téllez,

que no había embarcación para continuar mi viaje a Bluefields. Dos razones había para ésto. Primero, el estado de la barra, cerrada a causa del mal tiempo, y segundo, embarcación que saliera de San Juan del Norte podría ser capturada por el vapor "General Pinzón", que según noticias que se tenían en dicho puerto, todavía navegaba en aguas vecinas, es decir, entre Bluefields y San Juan del Norte.

Como las órdenes que yo había recibido eran de continuar inmediatamente hasta llegar a mi destino, logró el Gobernador Vega Tellez, obtener una pequeña goleta para que me llevara a Bluefields, corriendo los riesgos que amenazaban la travesía en aquellos días.

Al conocer el Cónsul Americano Mr. Alfred L. M. Gottschalk, la noticia de mi viaje a Bluefields, me pidió que le permitiera ir a él también en dicha goleta, solicitud que le concedí con mucho gusto. La goleta se llamaba **La Manuelita** y su propietario un experto marino, trujillano de origen, que había hecho numerosos viajes entre los puertos de Nicaragua y Honduras en ese litoral. El trujillano tenía además, un negro que le ayudaba para las maniobras, y los dos, completaban la tripulación. La goleta, muy pequeña, no contaba sino con un camarote para ellos dos. Ya se puede imaginar qué clase de comodidades podría ofrecer **La Manuelita** a dos viajeros, como al Cónsul Americano y yo.

Nos embarcamos a las cuatro de la tarde del 24 de julio. Hacía quince días que no pasaba ninguna embarcación por la barra, que todavía se presentaba amenazadora. Tan luego despegamos del muellecito, permanecemos, el Cónsul y yo, sobre cubierta, pero al entrar en la barra empezó a llover, y, además, era peligroso ir sobre cubierta por los fuertes tumbos que daba la goleta y el juego rápido de su velamen, y resolvimos, muy a nuestro pesar, bajar a los camarotes donde no habían sino dos pequeñas camas sucias, y como hubo que cerrar la escotilla para no mojarnos, quedó todo aquello completamente a oscuras. La mareja-

da era tan alta, que aun acostados en los camarotes, nos tumbaba de un lado para otro, teniendo que agarrarnos de los barrotes, para no caer o golpearnos con las paredes de los camarotes. Afuera, el mar estaba agitadoísimo y llovía fuertemente. A cada momento creía yo que la goletita se partía en dos, tal era la furia de los elementos. Por supuesto, yo me mareé. El calor infernal que hacia dentro y los fuertes y seguidos tumbos, me produjeron un mareo atroz. El Cónsul Gottschalk, que era buen marino, no se quejaba de otra cosa sino del calor y la oscuridad. Como hombre previsor, llevaba una canasta con **sandwiches**, botellas de agua gaseosa y una de champaña. Yo ni siquiera pensé en llevar provisiones. Era la primera vez que me embarcaba en una goletita como aquélla, sin experiencia en esos viajes, mientras que el Cónsul sí sabía lo que allí se le esperaba a uno. Con dificultades, encontró él la canasta y me ofreció algo de comer y beber. Como yo me sentía muy mareado, abrió la botella de champaña y con gran dificultad, llenó un vaso y me lo ofreció.

Lo bebí a la carrera y mastiqué unos pocos **sandwiches**. Inmediatamente, sentí sus efectos en el estómago; vomité copiosamente, y en seguida, me dormí profundamente. No podría dar cuenta de lo que pasó esa noche. Al amanecer, se serenó el tiempo, cesó la lluvia y se tranquilizó el mar. Me levanté algo débil y subí a cubierta a respirar el aire fresco del mar. Estábamos frente a las desoladas riberas de Monkey Point, es decir, casi a medio camino, entre San Juan del Norte y Bluefields.

No soplabla ninguna brisa y no avanzábamos. La goletita, apenas se balanceaba, suavemente, aquella calma chicha.

Con un cielo despejado y un aire marino acariciador, pude contemplar, tranquilamente, en todo su esplendor, el inmenso Océano Atlántico. Era la primera vez que yo me encontraba en este mar y pude gozar entonces del hermoso

espectáculo que la naturaleza ofrece en estas regiones atlánticas, con sus aguas azuladas y los rayos solares iluminándolas totalmente. Al lado de tierra, la costa era rocosa, estéril, de playas bajas y sin vegetación.

Casi dos horas permanecimos frente a las costas de Monkey Point, y a eso de las 10 de la mañana, empezó a soplar un viento fresco que infló las velas de la frágil goleta y notamos ya que íbamos navegando muy cerca de la costa y con mar tranquilo.

A las seis de la tarde, llegamos frente al Bluff. Como la fortaleza estaba en pie de guerra, no querían permitirnos que arribáramos al muelle. Como pude, y parado sobre cubierta, grité a la guarnición que custodiaba al muelle, pidiéndole que nos permitiera desembarcar, informándole además quiénes éramos los pasajeros y tripulantes de **La Manuelita**. El jefe de la guarnición telefoneó a Bluefields pidiendo autorización al Gobernador del puerto para permitirnos el desembarco, cosa que éste autorizó al saber quiénes éramos los que llegábamos en esa embarcación.

Una hora después desembarcamos. Qué descanso el que sentí yo al poner pie en el muelle. Como ya era tarde, resolvimos el Cónsul y yo, dormir en el Bluff, y cada uno de nosotros buscó alojamiento. Yo tuve la suerte de encontrar en el Bluff una amiga mía, Emilia Robleto, granadina, quien me hospedó en su casa. La Emilia, vivía con un alemán, empleado del gobierno. Me llevó a su casa; me dio de comer y me destinó un cuarto con buena cama, limpia y cómoda, donde dormí profundamente.

A la mañana siguiente, me trasladé a Bluefields. Presenté al general Juan de Dios Moreira, Gobernador del departamento, mis credenciales y le impuse del objeto de mi llegada a ese puerto, dedicándome después a investigar las condiciones del mismo, para disponer lo que creyera yo conveniente, tan luego llegara el "Bergenseren" con su valioso cargamento.

Tres días después de mi llegada a Bluefields, arribó el "Bergenseren". Descargó parte del armamento y dispuso inmediatamente, salir con el resto para San Juan del Norte, por tener noticias de que ya no había peligro en el viaje.

En el mismo vapor me traje unos trescientos soldados de los que estaban de guarnición en el Bluff, por no haber ya necesidad de ellos, y también tres heridos.

Al día siguiente desembarcamos en San Juan del Norte. El armamento fué descargado y colocado en los vapores del río para su conducción al interior. Tomé uno de éstos con parte de la carga y me dirigí a San Carlos, donde trasbordé al vapor del lago y tres días después de mi salida de San Juan del Norte, estaba de regreso en Managua. El viaje lo realicé, de ida y vuelta, en diez días. Tomando en cuenta la época del año y el estado de las comunicaciones en esa fecha, lo consideró el presidente como muy rápido y al recibir mi informe, se mostró satisfecho del resultado de mi comisión.

San José de Costa Rica, 1946.

ANEXO

RELACION de un viaje a Bluefields y de los acontecimientos ocurridos en la Costa Atlántica de Nicaragua en junio de 1902, enviada al Departamento de Estado de los Estados Unidos, por Mr. Alfred L. M. Gottschalk, Cónsul Americano en San Juan del Norte, Nicaragua.

Relato de un viaje hecho a Bluefields, Nicaragua, en julio de 1902, por el Cónsul A. L. M. Gottschalk, y el señor Pío Bolaños.

Alfred L. M. Gottschalk, Cónsul de EE. UU. en San Juan del Norte, Nicaragua, en 1902, nació en la ciudad de New York el 8 de febrero de 1873. Asistió a las escuelas particu-

lares en la misma ciudad de New York, a Kenyon College, en Gambier, Ohio, y a la Universidad de New York; trabajó algún tiempo en periódicos y en revistas y sintió interés en la industria azucarera de Santo Domingo. En la época de la guerra Hispano-Americana fué corresponsal especial del "London Telegraph" y del "New York Herald" en Cuba y en Puerto Rico. De 1900 a 1902 desempeñó el cargo de Colector de Rentas Aduaneras en Monte Christi.

Más adelante, el Sr. Gottschalk desempeñó los siguientes cargos en el Servicio Consular norteamericano: Cónsul en San Juan del Norte, Nicaragua, el 25 de abril de 1902; Cónsul General en el Callao, Perú, el 22 de mayo de 1905; Cónsul General en Ciudad de México el 20 de diciembre de 1905; Cónsul General el 6 de marzo de 1908; y Cónsul General en Río de Janeiro el 24 de junio de 1914. De agosto a octubre de 1914 estuvo encargado de un trabajo especial en el Consulado General de Londres. Mientras todavía era Cónsul en Río de Janeiro en 1918 se perdió en el mar cuando desapareció el barco de guerra de EE. UU. "Ciclops" cuya tripulación fué dada por muerta oficialmente por la Secretaría de la Marina el 14 de junio de 1918.

Cuando en junio de 1902 el Cónsul Alfred L. M. Gottschalk se hizo cargo de sus deberes consulares en San Juan del Norte, Nicaragua, supo que el Gobierno de Nicaragua sentía aprensión respecto de sus relaciones con la República de Colombia. Ambos países en esa época se disputaban la ubicación del proyectado Canal Interoceánico. En Colombia había estallado una revolución que se decía había estado recibiendo apoyo de Nicaragua.

Creando que podía llegar alguna expedición desde Colombia en dirección de la costa de Nicaragua, el presidente Zelaya envió tropas de Managua a San Juan del Norte y a Bluefields para proclamar el estado de sitio y para prepararse para las eventualidades.

La mayoría de esas tropas parecía ser de la guardia personal del presidente. A mediados de junio, doña Blanca de Zelaya, señora del presidente, salió rumbo a Europa llevando consigo a su hermano y a la familia de éste y a una hermana del presidente (a). Las autoridades tenían especial interés en proteger el desembarco de un gran cargamento de piezas de artillería, de armas y de municiones que se esperaba llegaría de Alemania. Nicaragua estaba intranquila por las dificultades que parecían estar próximas. El Ministro de los Estados Unidos, Sr. Merry, ubicado en esa época en San José de Costa Rica estaba listo para pedir a su gobierno el envío de un acorazado en caso de que el gobierno de Colombia interviniera en los asuntos de Nicaragua.

El 30 de junio de 1902, el cañonero colombiano "Pinzón" zarpó de Bocas del Toro con tropas y municiones sin saberse hacia dónde se dirigía. Inmediatamente corrió el rumor en Nicaragua que el "Pinzón" trataría de atacar la Costa Atlántica, ya fuese por San Juan del Norte o por Bluefields. Al navegar ese barco en dirección a su objetivo se detuvo en Corn Island en donde estableció el Cuartel General de la expedición y se reclutaron algunos de los habitantes para dicha expedición. Se dice que el cañonero lo comandaba el general Gómez. (b). También corrió el rumor de que habían norteamericanos a bordo junto con las tropas colombianas y con expatriados nicaragüenses.

Temprano de la mañana del 7 de julio de 1902, el "Pinzón" sin ostentar bandera alguna, y cuyo nombre no podía distinguirse se aproximó al "Bluff" de Bluefields situado al otro lado de la bahía de Bluefields y desembarcó varias partidas de hombres en la costa a alguna distancia del puerto. Esos desembarcos los efectuó desde alta mar a pesar de que las guarniciones de tierra estaban listas, es-

-
- (a) El Presidente Zelaya no tuvo hermanas. Quien acompañó a doña Blanca en su viaje a Europa fué una prima del presidente.
- (b) El general Luis Gómez, militar colombiano, estuvo en Nicaragua después de caído el régimen liberal. Fué redactor oficial de La Gaceta Oficial de Nicaragua de 1912 a 1913.

perando el ataque. Como a las 7 a. m. los que habían desembarcado abrieron el fuego. La escaramuza continuó durante dos horas hasta que un cañón de Krupp de regular calibre, fué apuntado hacia el "Pinzón" desde la fortaleza nicaragüense. Inmediatamente el "Pinzón" levó anclas y se hizo a la mar dejando numerosas tropas en tierra. Las fuerzas nicaragüenses capturaron a unos 30 hombres y encontraron algunos cadáveres. La mayoría de los presos dijeron ser de Corn Island y que les habían reclutado a la fuerzas los generales Gómez y Reyes. (c). También declararon que un filibustero norteamericano Mr. Jeffreys, estaba a bordo. (d). El "Pinzón" regresó inmediatamente a Bocas del Toro en donde sus oficiales declararon que la expedición había fracasado. Pero la incertidumbre respecto del paradero del "Pinzón" mantenía a los nicaragüenses en estado de ansiedad.

Cuando el Ministro de los EE. UU. supo del ataque a Bluefields cablegrafió a Washington pidiendo un acorazado. Esta petición la apoyó Mr. Trimmer, agente consular en Bluefields. Al saber el incidente de Bluefields, el Cónsul Gottschalk en San Juan del Norte trató de alquilar una embarcación pero los dueños no quisieron correr el riesgo a pesar de la alta suma ofrecida, temiendo la proximidad del "Pinzón" en la vecindad. El informe de que el Ministro había pedido un acorazado persuadió a Gottschalk a esperar su llegada antes de emprender su investigación. Por las dificultades de las comunicaciones telegráficas, los funcionarios norteamericanos en esa región tropezaron con inconvenientes para sostener contacto entre sí. Persistían los rumores de que se lanzaría un nuevo ataque contra la Costa Atlántica; y en el Pacífico, el cañonero nicaragüense "Motombo" mantenía presión en sus calderas.

-
- (c) General Reyes. Se trata del general Juan Pablo Reyes, que en 1899 se rebeló en contra del gobierno que presidía el general Zelaya. Derrotado Reyes, se trasladó este a vivir a Bocas del Toro, donde murió.
- (d) Jeffreys, célebre aventurero norteamericano; tomó parte durante esos años en revoluciones en Honduras y Nicaragua. Murió en Panamá.

Mientras tanto, se sintieron repercusiones del ataque hecho a Bluefields en los Estados Unidos. El Secretario de Estado recibió noticias de que un ciudadano norteamericano, el doctor Russell Wilson, se encontraba entre los capturados en Bluefields y que había sido condenado a muerte por orden del presidente Zelaya. Inmediatamente dió instrucciones al Cónsul Gottschalk de proceder a Bluefields a intervenir a favor de Mr. Wilson. Como no había llegado el acorado norteamericano, Gottschalk resolvió alquilar un barco de vela. Zarpó en una chalupa para Bluefields el 24 de julio de 1902. Junto con él iba el Sr. Pío Bolaños, secretario particular del presidente Zelaya. Llegaron a Bluefields el 27 de julio de 1902.

El Cónsul Gottschalk estuvo varias semanas en Bluefields tratando de arreglar el asunto de Wilson. Pronto supo que el doctor Wilson no había sido capturado por los nicaragüenses y que estaba en libertad en Bocas del Toro, parecía posible que hubiera estado a bordo del "Pinzón" pero evidentemente no había desembarcado y no había caído preso. Se dió mucha publicidad al asunto. La madre del doctor Wilson llegó apresuradamente a Bluefields pero se cercioró de que su hijo se encontraba bueno. Wilson declaró que la expedición no era filibustera sino que estaba en manos del Ejército de Colombia, y que estuvo en el "Pinzón" en Bluefields, como cirujano de la expedición, pero que había regresado ileso a Bocas del Toro a bordo del propio "Pinzón".

Allí terminó la investigación del caso de Wilson. El 30 de julio de 1902 llegó el vapor "Bergenser" de New York a Bluefields y entregó parte de la carga de armas que venía de Alemania. De allí se fué a San Juan del Norte llevando el resto de las tropas que debían acompañar ese cargamento de armas y municiones hasta Managua.

El 3 de agosto de 1902 el barco descargó en San Juan del Norte. Y por último a mediados de agosto de 1902, el Cónsul Gottschalk regresó a San Juan del Norte.

Notas Aclarativas al informe anterior

La relación anterior fué tomada de los Archivos Nacionales de Washington y enviada por el Departamento de Estado a la Legación Norteamericana en Costa Rica, quien tuvo la fineza de proporcionármela. La tradujo el señor O. Argüello, ciudadano nicaragüense residente en San José de Costa Rica. Aprovecho esta oportunidad para dar mis gracias, tanto al Departamento de Estado en Washington, como a la Legación Americana en San José, por la fina atención que tuvieron conmigo.

El general Antonio Reyes era tío del actual presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza.

Los dos generales Mena y Reyes y otros oficiales de la expedición que llegó a Bluefields en el "Pinzón", capturados por las fuerzas del gobierno, lograron escapar de la cárcel de Bluefields meses después de su captura. No fueron nunca juzgados por las autoridades nicaragüenses. (e). P. B.

(e) Cayeron prisioneros de las fuerzas del gobierno nicaragüense en el Bluff, después de la refriega del 7 de junio de 1902, los generales nicaragüenses, Luis Mena y Antonio Reyes. El primero de esos revolucionarios, llegó a ser Ministro de la Guerra de Nicaragua de 1910 a 1912; fué electo presidente por la asamblea de 1911; pero no tomó posesión por haberse rebelado en contra el gobierno, en julio de 1912. El General Antonio Reyes oriundo de Jinotepe volvió a figurar en la política nicaragüense. Desempeñó el cargo de Jefe Político del Departamento de León de 1913 a 1916. Se dedicó a negocios comerciales y murió en León en 1920.

(*) En: R.A.C.N., 1947; Nos. 1 - 2; 25 - 43. Fuente básica sobre este asunto es el libro del padre Matus acerca del proceso, en el cual se publicaron todas las actas del mismo.

PERIODISTAS NICARAGUENSES

a) ENRIQUE GUZMAN

Nació don Enrique Guzmán, en Granada, Nicaragua, el 2 de agosto de 1843. Se educó allí mismo y murió el 23 de mayo de 1911, a los sesenta y ocho años de edad. Fué la vida de este escritor y político nicaragüense, intensa e inquieta, llena de peligros en dramáticos episodios.

Desde joven mostró talento y manifestó aptitudes especiales que lo inclinaban a las letras. Don Anselmo H. Rivas, su primer maestro y periodista y político también, que regentaba en Granada en 1857 una escuela de primeras letras, aseguraba que Guzmán era poseedor de buenas cualidades para la literatura. En 1862, asistió al Liceo San Agustín, que en la misma ciudad dirigía el licenciado don Juan José Sotomayor, maestro salvadoreño. Alló obtuvo su diploma de **Baccalaureatus Gradue in Philosophia**. Fue en este centro donde hizo el acervo cultural que más tarde, en plena florescencia, le serviría en su labor literaria; y en la lucha por la vida, templaría su espíritu en las labores de la prensa, como escritor independiente y viril.

Antes de entrar a estudiar su actuación tanto en las diversas actividades literarias como en la prensa de combate, es menester señalar de antemano una circunstancia que debe haber influido en su espíritu para batallar y afirmar sus ideas sobre la libertad de pensamiento, como lo probó en distintas ocasiones. Creemos que se debió ella a que su padre don Fernando Guzmán, varón preclaro, fuera el primer jefe de estado nicaragüense que declarase en su mensaje inaugural de 1867 las garantías de la libertad de

la prensa, promesa que supo cumplir aquel mandatario. El hijo mantuvo durante su vida, el mismo principio, aún a costa de molestias y sinsabores, sin doblegarse nunca ante las fuerzas oscurantistas o dictatoriales que intentasen suspenderlo o aniquilarlo.

Otro aspecto interesante que hay que tomar en cuenta para apreciar su personalidad, es el de su posición social y el medio ambiente en que se movió. Educado en hogar de holgada fortuna y de antiguo abolengo, dotado de buena prestancia, elegante en el vestir, de agradables y cultas maneras, ameno conversador, al entrar en los salones de su círculo supo sacar partido de esas cualidades varoniles para terciar en las aventuras románticas que ofrecían los campos femeninos de su terruño; y según cuentan las crónicas de la vieja parroquia granadina, Guzmán fué, desde mozo, hábil para **donear** la hembra, como dice el socarrón Arcipreste de Hita; y aún podíamos aplicarle aquí con justeza, la frase del mismo poeta definiendo al tipo del,

“ mancebillo en la villa atal no se fallará”

y demás está decirlo, que al mismo tiempo podría ufanarse de sus conquistas, pues, siguiendo nosotros la vena de aquel ingenioso Arcipreste, podemos repetir con él, que:

**“con arte se quebrantan los corazones duros,
tománse las ciudades, derribanse los muros”**

ya que ateniéndonos a la misma fuente donde hemos bebido, sabemos que nuestro bosquejado, cortó en los jardines del Loco Amor de su ciudad natal y en otras, más de una fragante flor por su gallardía varonil y sus dotes personales en esas lides amorosas.

Y si nos hemos referido a ese temple del hombre, es para poner de relieve su pintoresca vida que al dar rienda suelta a su espíritu romántico, si cosechó triunfos en los

campos del Loco Amor y bien ganados méritos en su obra literaria, en cambio en las luchas enconadas de la política fué víctima de atropellos y sinsabores, y hasta su cuerpo quedó señalado en dos hechos trágicos.

Por tres veces se le ve ejerciendo cargos públicos. Primero, secretario privado de su padre al ejercer éste la presidencia. Más tarde, secretario de una Legación ante la Santa Sede; y por último, diputado al Congreso de su país, en 1882. Pero en ellos su paso fué fugaz. Su carácter intransigente para aceptar las opiniones de otro, sin derecho a rechazarlas cuando no las consideraba en completo acuerdo con su criterio, le obligaban a no someterse a las exigencias que entrañan cargos de esta naturaleza. Esta independencia de criterio que fue la norma de su vida política, lo hizo figurar siempre, aún durante la administración de su padre, en los campos de la oposición a gobiernos que no aceptaban su modo de pensar.

Por tres decretos ejecutivos fué expulsado del país; en 1876, en 1884 y en 1891. Se le aplicó la pena de destierro por considerársele complicado en movimientos de trastornos del orden público. Toda su vida fué revolucionario. En 1901, al ser conducido a un lugar de confinamiento, se fugó de sus guardianes de manera espectacular y audaz. Se le castigaba así por las duras críticas que en la prensa hacía al gobierno de esa época, y los periódicos en que escribía, fueron, asimismo, suprimidos de orden gubernativa. Se le silenció en el interior del país pero desde afuera continuó su campaña combatiendo aquel régimen.

En 1869, al volver de Europa, inició su labor de prensa, que iba a durar cerca de cincuenta años, y desde que hizo su aparición en ese estadio, afirmó su puesto de escritor político de primera línea, posición que supo mantener a pesar de las molestias, sinsabores y destierros que le ocasionaban sus campañas, en donde siempre puso sus vitales energías en favor de la libertad individual. Fundó varios

periódicos, mantenidos de su propio peculio; y colaboró en todas aquellas hojas centroamericanas que aceptaban sus opiniones, sin recibir remuneración por sus escritos. Aficionado a escribir para el público, sobre todo tratándose de asuntos políticos, nunca pasó por su mente la idea de ganancia material. Probo y honorable en todos los actos de su vida, era el tipo real del caballero. Por todas partes donde caminaba denotaba la virilidad y la nobleza de su estirpe.

Dos veces fué herido. La primera en 1882, en un encuentro personal por asuntos de prensa, con Carlos Selva, periodista como él. Recibió un balazo en una pierna que le dejó cojo para toda la vida. En septiembre de 1892, dirigía en San José de Costa Rica, "El Día", junto con Pedro Ortíz, brioso periodista nicaragüense. Los dos habían sido expulsados de su patria el año anterior. Reprodujeron éstos un artículo de un diario de Guatemala escrito por Francisco Gavidia, periodista salvadoreño que recientemente había visitado San José. El artículo contenía duras apreciaciones sobre la conducta y el modo de gobernar de un ex-presidente costarricense. El hijo del funcionario aludido y otro compañero de éste, armados, asaltaron a Guzmán y a Ortíz en las calles de San José. Ortíz murió esa misma noche a consecuencia de los disparos; y Guzmán estuvo varios días, entre la vida y la muerte, con un pulmón atravesado, salvándose gracias a su fuerte constitución física. En los momentos en que ocurría esta tragedia, se tiraba, en las prensas editoras, el último número de "El Día", en el que Guzmán y Ortíz declaraban no ser ellos responsable de las apreciaciones del autor del escrito reproducido en su periódico y que si lo habían hecho era con el objeto de que los costarricenses se impusieran de cómo se juzgaba en otras partes a sus hombres públicos. Todo el mundo reprobó en San José ese atentado, y el culpable fué condenado por la justicia.

Fué también durante este exilio en Costa Rica que la Real Academia Española eligiera a Guzmán socio correspondiente, con residencia en Granada, Nicaragua. Fué propuesto a esa distinción por los académicos don Manuel Cañete, don Gaspar Núñez de Arce y don Manuel Tamayo y Baus; y éste último, en su carácter de Secretario perpetuo, le notificó su elección, que la recibió en Cartago, en 1891. La distinción de aquella docta Academia era justa y meritoria. Guzmán fué uno de los escritores americanos que a la par de Bello, Baralt y Montalvo, se esforzó siempre en estas tierras por dar al idioma castellano su merecido esplendor.

En cuestiones políticas tuvo Guzmán dos períodos de ideales contradictorios. Es de saberse que en Nicaragua han existido desde la independencia dos partidos políticos denominados liberal y conservador. En su juventud actuó en el partido liberal; fue miembro activo de esa agrupación en la prensa y hasta tomó parte en intentos revolucionarios para derrocar al partido conservador que estaba en el poder. Desde 1886, hasta su muerte en 1910, se afilió al conservatismo; y aquí como en el otro partido, trabajó en la prensa en favor de este grupo, y también formó parte de los elementos que conspiraban para derrocar al partido liberal que conservaba el poder. En varias ocasiones explicó esta actitud y dió las razones que lo obligaron a proceder en esa forma. En sus memorias de 1884 a 1885 dejó escrita su aclaración a este respecto. Entre sus escritos de este período debe citarse la proclama revolucionaria de abril de 1893, redactada por Guzmán y suscrita por los tres jefes militares que encabezaron aquella revolución. La proclama tenía por título, "Basta de Oprobio", lema que sirvió para levantar, en las tropas revolucionarias el espíritu de combate. Además, ese documento es uno de los mejores escritos que se han producido en Nicaragua durante las guerras civiles. Es un modelo acabado de oratoria revolucionaria, escrita con fuego y pasión, que sirvió como su título, para estimular el sentimiento rebelde en contra del gobierno que se trataba

de derrocar, y que, por fin, cayó al empuje del movimiento popular.

Ya fuese al iniciar su carrera política o ya fuese más tarde en la madurez de los años, y las experiencias cobradas en su batallar, es lo cierto que Guzmán siempre estuvo formando parte de la oposición al poder público, cuando éste trataba de suprimir la libertad individual, y con entereza sufrió las consecuencias que esa actitud le acarrearía.

Después de muerto se han publicado tres opúsculos suyos: son las notas de su diario íntimo, escritas día a día. En ellas vierte todo su pensamiento y sus ideas con respecto a los hombres y a los acontecimientos ocurridos entonces. Según opinión de muchos que las han leído está en esos cuadernos su mejor obra literaria. Allí refiere con su buen humor los innúmeros y jocosos incidentes de su vida de desterrado y de revolucionario; de lo que vió y de las gentes con quienes estuvo en contacto en aquellos trágicos días.

En el primero de esos diarios íntimos, relata los incidentes de la intentona revolucionaria de 1876, conocida en la historia nicaragüense con el nombre de la Falange de Satoca. Fué ésta el último movimiento revolucionario organizado por el doctor y general Máximo Jeréz. Antes había organizado este jefe liberal tres más, siendo la primera de 1851, la más sangrienta de todas, que culminó con la introducción de Walker en las contiendas políticas centroamericanas y que al final de la lucha, el mismo general Jeréz se vió obligado a aliarse con sus enemigos, para rechazar al filibustero. En la época de Satoca, Guzmán sirvió de secretario al general Jeréz, y nos cuenta en sus memorias, de la incapacidad del jefe para dirigir el movimiento; de su carencia de mando militar, y aún de influencia entre sus sirvientes; y, por último de las divertidísimas escenas provocadas por las mujeres del general en jefe que llenaban los lanchones destinados para el transporte de soldados y municiones de guerra de la Falange con los motetes de ropa que

aquéllas acarreaban. La pintura que hace Guzmán de la expedición de Satoca, es admirable por el colorido y los rasgos de ingenio con que condimenta esa intentona trágica en que él mismo anduvo.

El segundo de los cuadernos se refiere a su exilio de 1884 a 1885 en Guatemala, con sus compañeros liberales expulsados de Nicaragua en 1884, y que tenían como jefe al doctor Francisco Baca, notable abogado y político nicaragüense, a quien Guzmán juzga como hombre honrado, pero inútil para el cargo que se le había confiado de jefe revolucionario. Nos cuenta, además, de los fracasos en obtener armas para invadir a Nicaragua; de la guerra lanzada por el general Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, para efectuar la unión de Centro América, guerra que terminó con la muerte del caudillo, el 2 de abril de 1885, después del sangriento combate de Chalchuapa.

Con frases chispeantes de humorismo riente y a la vez con la cáustica frase de un Tácito, cuenta, a diario, lo que pasaba en aquellos días trágicos y tenebrosos en Guatemala. Pinta con mano maestra al mismo Barrios, a sus ministros, Barrundia, cruel, de enorme orgullo y de escaso entendimiento; al Padre Arroyo, "hombre sin sentido moral, borracho consuetudinario, desvergonzado, envidioso, extremadamente vano, y uno de los más abyectos alcahuetes de Barrios", según lo afirmaba a Guzmán, su antiguo amigo Pedro García, salvadoreño. De Valero Pujol, escritor español que residía entonces en Guatemala, dice "que no ha conocido en la América Central persona que tenga mayor facilidad de expresión y que se produzca con más propiedad y elegancia", pero agrega, que "a pesar de su talento, notable instrucción y finos modales, no es querido ni estimado en Guatemala", por su adhesión a Barrios. En cambio, al hablar de la mujer de Pujol, doña Andrea, refiere que "es mujer hermosa, pero muy vulgar y que habla mucho, su voz es muy chillona, bien impuesta siempre de la crónica escandalosa de esos días". Pasa revista en ese dia-

rio a toda la gente de viso que figuraba en aquel tiempo en Guatemala; no faltando tampoco, los rasgos de algunas damas que andaban mezcladas en los trajines de intrigas y de espionajes; y por último, nos pinta a cada uno de sus compañeros de exilio. Entre las personas descritas por Guzmán hay un político salvadoreño, de apellido Grimaldi, ridículo, tacaño y presuntuoso a quien el general Barrios había designado como jefe de estado de El Salvador a la caída del doctor Zaldívar, que ejercía entonces el poder y a quien el dictador guatemalteco intentaba derrocar.

Los perfiles físicos y las facultades morales de todos esos personajes que contribuyeron con sus actos a hacer historia en aquella tenebrosa época de la historia centroamericana, están trazados con maestría y gran dosis de humorismo; y en cuatro brochazos nos muestra el autor ser un psicólogo y un fino observador de aquellas figuras políticas y revolucionarias, no sin pintarnos también, al vivo, los horrores que se presenciaban en la Penitenciaría de Guatemala en esos años.

Pero, dentro de los cuadros sombríos, y los tétricos personajes que pasan a nuestra vista en este último opúsculo, hay un rayo de sol, una bella página lírica del autor de estas memorias. Es la página que escribió Guzmán en el álbum de doña Carlota de Kelly, distinguida dama de la sociedad guatemalteca, reproducida en su diario, con el título de "No todo se olvida". Con palabras armoniosas y en frase alada y sencilla, diserta sobre lo que para él significa el recuerdo. Hay en esa producción tal sentimiento y tal manera de exponerlo que le parece a uno estar leyendo algo de la clásica literatura griega, que hizo a los helenos llegar a lo sublime en la expresión. El sentido filosófico de esa disertación es de un optimismo sano, en el que hace una admirable descripción de lo que se experimenta en el alma cuando sube a la memoria un recuerdo grato e inolvidable.

Dice Guzmán en uno de sus párrafos a doña Carlota de Kelly:

"... es un encanto volver la vista atrás! Gusta entonces de pensar en las horas ardientes, en las noches de tempestad que ya están lejos, muy lejos; gusta sobre todo impregnarse de ese aire tibio, de ese rayo que calienta sin quemar, de esa ternura más dulce que las pasiones, siente uno en las profundidades del alma, extrañas, indefinibles emociones, y aspira desconocidos perfumes como los que emanan de las apartadas lejanías de una selva".

Y al terminar declara:

"Por mi educación y mi organismo soy un tanto escéptico, tal vez demasiado, dudo de muchas cosas que son para otros verdades incontrovertibles, y, sin embargo, creo en la eficacia de la memoria y en los recuerdos perdurables.

No todo se olvida, no".

Algo muy parecido a esto escribió más tarde Marcel Proust, hablando sobre el recuerdo, al que llama: "inmenso edificio".

En el último cuaderno, inicia sus memorias de 1901, fecha en que se fugó de sus guardianes, audaz y valerosamente, hasta ganar la frontera de Costa Rica, transitando por senderos peligrosos. Refiere allí también sus últimas andanzas de revolucionario hasta que el partido conservador, después de bregar incesantemente por obtener el poder, logró derrocar al partido liberal, que lo había ejercido por largos diez y siete años. Fue ésta su última aventura. Al regresar a su hogar, en 1911, murió.

El estilo de don Enrique Guzmán es de cortos períodos, epigramático, o, como decía Horacio, de **dentibus albis**. Docto en la zumba sacaba de su quicio al adversario. Crítico,

acerbo a veces, otras festivo, riente, no tenía miedo de "herir los oídos delicados con verdades mordaces" según Persius. Aficionado a la Filología, puso en la prensa cátedra de gramático de sana erudición para corregir las faltas de los demás, y en sus célebres y chispeantes escritos, **Pedacitos de Papel y Dosis Refractas**, amenas producciones que aparecían frecuentemente en los periódicos, daba, al par que lecciones de bien decir, fuertes ferulazos a los escritorzuelos que aparecían de cuando en cuando con "el mal de la verborrea", como él decía. Su estilo, por el objetivo y los temas que trataba, se asemeja mucho al de don Mariano de Larra, y como éste, "afilaba sus dardos alcanzando sus sátiras más de un designio de pureza", sin caer en lo pedantesco del dómine, porque todo lo condimentaba con la salsa humorística que le era peculiar. Campeaba en sus producciones el concepto de sabor ático, vivo y personal en su forma y fondo. Nunca dió a luz nada que no fuera pulido —ni aún las más insignificantes gacetillas,— sin que se descubriera en su frase o en sus palabras, lo amanerado o lo rebuscado. Su prosa era castiza y llana, siempre matizada de fina ironía. Don Ricardo Jiménez, recordándolo hace poco, lo llamó "el Aristófanes nicaragüense".

Gustaba de firmar sus escritos con pseudónimos, y los que usa del "Padre Cobos", "Persius", "Antón Colorado" y "El Moro Muza", que era el más frecuente de todos servían de aliciente a sus numerosos lectores. En su patria fué muy discutido y sus críticas le acarrearón acerbos y duros ataques; pero en estos dimes y diretes siempre llevaba la mejor parte por su habilidad para manejar la pluma y su bien cimentada cultura.

Cuando nuestro genial poeta, Rubén Darío, empezaba a dar a luz sus poesías, cayó, naturalmente, bajo la crítica de Guzmán y sintió en sus comienzos los alfilerazos del "Moro Muza". Darío, en su autobiografía, al recordar a Enrique (así lo llamó siempre), habla de él en términos despectivos y hasta lo llama crítico de aldea; pero en 1915 el

mismo poeta confesó a un amigo en una carta que últimamente se ha publicado, que aquellas críticas de Enrique le sirvieron para mejorar su estilo. Por esa palmaria contradicción entre lo que dice la autobiografía y su carta posterior, hay que aceptar lo que sobre aquélla dice Ernest Merimée en su Historia de la Literatura Española, que "dicho poeta escribió una autobiografía en la cual los hechos están algún tanto tergiversados"; y esta opinión del escritor francés sirve también para reforzar lo que últimamente se ha dicho con respecto a la autobiografía de Rubén: que no toda ella es auténtica.

Y ya que hablamos de Guzmán y Rubén, no estará demás recordar aquí, de paso, que fué Guzmán, como diputado en 1882, quien iniciara en la Cámara nicaragüense un proyecto de ley para que el estado sufragara los gastos de educación en Europa del "Poeta Niño", como se le llamaba entonces a Rubén; que la iniciativa fué acogida por la Cámara; pero que no se llegó a realizar por culpa del mismo que tuvo que salir de Nicaragua en volandas a causa de un asunto de faldas en que se vió envuelto, el autor de **Azul**. (*).

El temperamento inquietante de Guzmán —ansioso de lo inesperado; pero no inconsciente— lo arrastró durante su vida por senderos de peligro, a los que hizo frente con virilidad y con la conciencia del hombre digno que batalla en todo terreno por defender sus derechos políticos; y su vida quedó matizada de variados aspectos en las aventuras en que se encontró. Criado, como antes se ha dicho, en holgado hogar, padre de familia, con hijos dignos ejemplares de su raza, hombre de club y amigo de la buena sociedad, gozando de todas las comodidades que por tradición han proporcionando siempre aquellas viejas mansiones granadinas, nunca vaciló, cuando las circunstancias po-

(*) En esto está errado Don Pío Bolaños, no fue esa la razón por la que el "Poeta Niño", que apenas tenía 15 años entonces, no fuese becado por el Gobierno, sino por las ideas liberales y antirreligiosas que expresara en la inauguración de la Biblioteca Nacional. (Nota del Editor).

líticas se lo demandaban, cumplir con sus deberes ciudadanos. Encariñado desde su juventud con los principios de la libertad individual y de expresar con toda libertad sus ideas, dió muestras siempre de entereza de carácter. Y es que esos sentimientos no eran superficiales en él: procedían de las profundidades más íntimas de su alma.

Pasó la mayor parte de su vida envuelto en mundano torbellino, moviéndose en ambientes inquietantes que lo inclinaban hacia el desconcertante vacío de la incredulidad, sumido su espíritu en un mar de negaciones. Más, siete años antes de morir hizo un alto en ese estado de lobreguez e incertidumbre, y emigrado en San Salvador, en 1904, volvió sobre sí, y como antes San Agustín, escribió sus confesiones, vertiendo en páginas sentidas su sincero arrepentimiento. Recordó entonces, su visita al Pontífice Pío IX en 1868, e hizo acto de contrición, regresando al seno de la grey cristiana, de donde por tantos y turbulentos años su alma inquieta había permanecido alejada. Y, ya, momentos antes de entrar a la eternidad, en mayo de 1911, se despidió de la vida, con el espíritu apaciguado y calmo, bajo el hermoso cielo de su patria, dentro de su propio hogar, de donde faltara por muchos años, y rodeado de su esposa e hijos y de sus íntimos amigos.

De este laborioso e inteligente escritor queda su obra distribuida en numerosos artículos sobre Gramática, Política, Historia y de crítica literarias, todos ellos selectos y plenos de buena erudición, y en donde campea ese humor granadino, locuaz y alegre, aún en las horas penosas y aflictivas. Quizá otro mejor preparado que el que estas líneas escribe, pueda recoger esa intensa labor literaria y hacer el estudio crítico de las producciones de uno de los mejores estilistas nicaragüenses como la que salió de la pluma de don Enrique Guzmán, durante más de cincuenta años.

San José, Costa Rica,

Febrero de 1942.

b) HORACIO GUZMAN

Estudió para médico y se graduó en la Universidad de Pensilvania. Regresó a Nicaragua y años después de ejercer su profesión, escribió para la prensa del país y, más tarde, se dedicó a la carrera diplomática. Logró en el curso de sus estudios obtener buena cultura científica y literaria. De espíritu inquieto y jovial, gustaba de la buena vida y era por lo mismo, aficionado al epicureísmo; como su homónimo el poeta latino, gustaba también del *carpe diem*.

Su cultura y agradable conversación y sus finos modales urbanos, sumado todo ello a una elegante prestancia, lo hacían distinguirse en los altos círculos sociales que frecuentaba. Casó en los Estados Unidos con una dama de buena familia y pasó el resto de vida en aquel país.

Su primera producción literaria es un artículo necrológico, al conocer, ausente del país la muerte del Presbítero don Pedro Sáenz Llaría, Profesor español y director del colegio de Granada donde Guzmán hizo sus estudios de bachillerato.

De ese homenaje del discípulo al maestro, que aparece inserto en la Corona Fúnebre dedicada por sus discípulos a la memoria de aquel docto maestro y sacerdote español, vamos a reproducir aquí unos párrafos, para que se conozca la galanura de su estilo en los primeros años de su vida. Dice Guzmán en ese panegírico:

«Pero ya pasó y del sacerdote, del filántropo y del caballero, sólo queda el recuerdo. Cuán triste es pensar en que ya no le volveremos a ver; y sin embargo,

cuán cierto . . . ! Pero si su muerte ha sido deplorada por todos, hay algunos para quien el dolor es más intenso todavía. El que estas líneas escribe puede contarse en ese número.

«Don Pedro Sáenz Llaría quiso ser su amigo cuando ésto sólo valía un anatema: pasó los umbrales de su casa cuando ya la desgracia se había hospedado en ella; no temió acercarse a su impopularidad; desafió el contagio del desprestigio y valor inmenso, ni siquiera tuvo en público la vergüenza de semejante falta!

(Se refiere el autor en esta frase a la circunstancia de encontrarse, su padre el ex-presidente don Fernando Guzmán y dos hermanos del doctor Guzmán, en el destierro a causa de graves dificultades políticas ocurridas en el país durante la presidencia de don Pedro Joaquín Chamorro, contra quien se intentó una revolución apoyada por los otros gobiernos de Centro América, el año de 1878).

«Reciba aquí con mis lágrimas mi último desolado adiós. Ya que no me fué dado asistir a su agonía, contemplar una vez más su rostro helado por el frío soplo de la muerte, que mis débiles palabras vayan a encontrarlo en la tierra donde duerme para siempre el sueño de los buenos!

«El crespón fúnebre que sus discípulos ostentan con orgullo, yo lo llevo oculto en el fondo de mi corazón!».

Ya como periodista escribía también editoriales en **El Independiente**, diario de la tarde dirigido por Román Mayorga Rivas, auspiciando en 1886, la candidatura de don Evaristo Carazo como candidato a la presidencia, firmados con el pseudónimo de **Brumario**, escritos éstos de controversia política, en los cuales atacaba duramente al candidato opositor a su partido, don Pedro Joaquín Chamorro. Fué ésta una de las campañas políticas más encarnizadas

por el debate que en dicha ocasión surgió a la sazón en la prensa nicaragüense, ésta sin cortapisas de ninguna naturaleza para sujetarla, por la libertad que gozaba entonces.

Con el triunfo del señor Carazo en los comicios, don Horacio Guzmán fué nombrado Ministro de Nicaragua en Washington.

En 1893 volvió a Nicaragua, con motivo del cambio de gobierno y el nuevo, presidido por el Presidente General D. José Santos Zelaya, le confirmó su nombramiento, regresando otra vez a Washington donde permaneció hasta 1897.

Durante su primera estadía en Washington sondeó, diplomáticamente, la opinión del Departamento de Estado en relación con el problema de la Mosquitia nicaragüense, región que hacía muchos años permanecía bajo la dominación de los **moscos**, protegidos éstos por la Gran Bretaña sobre un amplio territorio que Nicaragua deseaba reincorporar. Tuvo oportunidad de conocer entonces la favorable actitud del gobierno de Washington en ese trascendental asunto para Nicaragua, y lo hizo saber, privadamente, primero a su gobierno y, después, a su amigo personal, el general Rigoberto Cabezas, Intendente General de la Costa Atlántica en 1894, informe que animó a este funcionario para proceder inmediatamente a reincorporar ese pedazo del territorio nicaragüense, logrando dicho propósito en ese mismo año de 1894. El doctor Guzmán, tiene, por esta razón, parte también en ese acontecimiento nacional, ya que, por su posición en Washington y sus capacidades diplomáticas, conoció cuál sería la actitud que asumirían los Estados Unidos en esa importante cuestión de vital interés para Nicaragua.

En 1897, renunció el ministerio en Washington y regresó a Nicaragua a fundar **El Correo de Granada**.

En dicho periódico escribió interesantes estudios sobre asuntos y personalidades mundiales. Uno de ellos, sobre el Cardenal Rampolla del Tíndaro, a quien trató en Washington al llegar esta Eminencia eclesiástica como Nuncio Apostólico a los Estados Unidos; y otro sobre el general turco, Osmán Pasha, llamado el «León de Plevna», por su heroica resistencia en el sitio de dicha ciudad en 1877, hazaña que le valió el honorífico título del **Ghazi** (el victorioso) otorgado por el Sultán, después de su gloriosa defensa en Plevna.

Acerca de la figura diplomática del Cardenal Rampolla que como se sabe sirvió por diez y seis años la Secretaría de Estado del Papa León XIII, con brillantez y rodeado de un gran prestigio por su talento y erudición, escribió el Dr. Guzmán un precioso artículo sobre esa personalidad del siglo XIX, poniendo de relieve la cooperación del Cardenal Rampolla, genuino representante de la diplomacia papal de entonces, en la redacción de la célebre Encíclica, **Rerum Novarum**, documento de trascendencia mundial y aclarativo del sentido cristiano de la Justicia Social. Principios éstos que han servido últimamente para intentar un acuerdo entre el capital y el trabajo en las difíciles y controvertidas cuestiones de esa materia suscitada en el orbe desde la época del Renacimiento.

Los interesantes y atinados juicios del doctor Guzmán para **El Correo**, despertaron inusitado interés entre sus compatriotas, sirviendo, asimismo, para ilustrarlos acerca de aquellos acontecimientos, tanto en lo que respecta a la política cristiana del Papado, que afectaron el espíritu del mundo por sus ideas sociales, como la heroica personalidad del «León de Plevna», casi ignorado, se puede decir, de la mayoría de los nicaragüenses.

En esa forma, como este escritor pensaba, debía ser la actuación de la prensa, dando a sus coterráneos con su ilustrado criterio, comentarios sobre la situación mundial con-

temporánea. En el último número de **El Correo de Granada** escribió un juicio, de lo que entonces pensaba el doctor Guzmán, sobre la personalidad política de don Pedro Joaquín Chamorro, jefe del partido conservador nicaragüense.

El autor, de ideas liberales, adversó siempre su antagónica agrupación política, el partido conservador y durante la campaña electoral de 1886 especialmente al señor Chamorro candidato entonces a la Presidencia. No obstante esto su escrito de 1897, manifiesta una completa y voluntaria rectificación de sus juicios anteriores al estudiar, más detenidamente, tanto la vida privada, como la política de su antiguo adversario llegando a calificar al señor Chamorro, de «verdadero patriota y completo caballero».

Se dijo entonces en Granada, que la intención del doctor Guzmán al escribir ese panegírico de su adversario, de 1886, iba enderezada a censurar la política implantada por el gobierno liberal de 1897; y fué notorio, en la misma ciudad, que el doctor Guzmán diera instrucciones al empresario de la tipografía donde se editaba **El Correo**, de no publicar su último artículo sobre el señor Chamorro, sino cuando el autor estuviera ya en alta mar, camino de Washington a donde había sido llamado por su amigo personal, Mr. James G. Blaine, Secretario de Estado de los Estados Unidos, para ocupar un puesto en la oficina de la Unión Panamericana. Según se aseguró en esa fecha, el doctor Guzmán temía que su escrito no fuese del agrado del gobierno, ya que en el fondo había un cargo velado, censurando, al mismo tiempo, al liberalismo. Efectivamente así sucedió. **El Correo** pasó a mejor vida después de la inserción del juicio del doctor Guzmán sobre una de las más distinguidas personalidades políticas nicaragüenses, como lo fuera el presidente Chamorro.

Desempeñando el cargo de subdirector de la Unión Panamericana, le encargó en 1898 Mr. John Hay, Secretario de Estado, intelectual y diplomático norteamericano, vertir

del idioma castellano al inglés, el Tratado de Paz firmado en París el 10 de diciembre de 1898, entre los comisionados de los Estados Unidos y de España, tratado que puso término a la guerra hispano-americana.

A propósito de este acontecimiento debe recordarse, que los delegados españoles en París pidieron que el original de dicho tratado fuese descrito y redactado en español, pedimento atendido por los comisionados norteamericanos. Una vez firmado ese documento, fué trasmitido por cable a Washington, el cual debía de ser entregado inmediatamente a la prensa para su publicación y, el Secretario Mr. Hay, aprovechó los servicios del Dr. Guzmán para que lo tradujera al inglés, y fué esta versión la publicada por la prensa norteamericana de la época. El traductor conocía a fondo las dos lenguas y su trabajo mereció los aplausos de quien le había encargado hacerlo.

Poco tiempo después, en 1901, murió en Washington este médico, periodista y diplomático nicaragüense, miembro de una de las más distinguidas familias de su país. En todos los cargos que desempeñó hizo, por su talento y su cultura, relevante figura en sus capacidades en las cuales le tocó actuar, dejando muy bien colocado su nombre en las páginas de la historia contemporánea de América.

El cadáver del Dr. Horacio Guzmán fué incinerado en Washington por disposición testamentaria suya y sus cenizas, remitidas más tarde a su familia, para que reposaran en el cementerio de Granada, su tierra natal.

c) Anselmo Hilario Rivas (*)

La personalidad más sobresaliente del ilustre grupo de periodistas nicaragüenses es, con toda justicia, la de don Anselmo Hilario Rivas, quien consagró su gran talento y su bien cimentada cultura a elevar y dar lustre a la labor periodística de Centro América.

Hijo de padres de humilde cuna y de escasos recursos materiales, nació en Masaya en el año de 1826. Hizo sus primeros estudios con ingentes dificultades por lo que tuvo que formarse solo. Fué un autodidacta. Su privilegiado cerebro demostró desde temprana edad poseer finas cualidades que le sirvieron para obtener el iniciar sus estudios, no obstante el exiguo medio educador de la época, un buen caudal tanto científico y literario como de ciencias pedagógica, revelándose al llegar a la edad madura como hombre de cultura superior. Pero, donde más brilló su talento fué en su copiosa y honda labor periodística y por eso debe colocarse entre los mejores elementos que han florecido en este arte en Centro América. Se destacó, asimismo, en la Cámara, en la política y en la cátedra; y en todas esas actividades logró preeminencia por su gran talento y la solidez de su cultura.

Sus dos importantes empresas periodísticas fueron, **El Centroamericano** y **El Diario Nicaragüense**, editados en Granada las dos en su empresa propia, la Tipografía del Centroamericano, situada en la calle de "las Barricadas", calle célebre en los anales históricos granadinos por los combates que allí se dieron el año de 1854; y por esa circunstancia se tildaba a sus periódicos con el mote de "periódicos de la Calle de las Barricadas", cognomento que les caía muy bien,

dato su espíritu de combate. En el frontispicio de la primera de esas publicaciones aparecía su aforismo: **El patriotismo es la virtud más noble del ciudadano**; y ese postulado involucró, durante su afanosa vida de escritor, la idea matriz que dominó toda su obra intelectual y sus actividades políticas. Sus sustanciosos editoriales eran revestidos de un estilo propio, de prosa espontánea, ponderada y amena. Trataba en ellos, con gran dominio, sobre problemas históricos o literarios. Para disertar sobre los primeros le servía su larga experiencia obtenida en la participación que había tomado en los sucesos ocurridos desde mediados del siglo pasado; y para los literarios, su afición a las letras, sus estudios humanistas adquiridos con la lectura frecuente de los clásicos, latinos, franceses, castellanos y norteamericanos. En sus mocedades había estudiado el latín, que dominaba bien, y leía y traducía, tanto del francés como del inglés, idiomas que también había estudiado solo.

Tanto en **El Centroamericano** como en **El Diario Nicaragüense**, sus dos principales tribunas, publicó en varias ediciones estudios históricos sobre Nicaragua desde los primeros años de la emancipación hasta la terminación de la guerra nacional contra Walker. Funda la relación de esos hechos en documentos bien conocidos y debidamente estudiados por él; y procura, no obstante su actuación en algunos de los sucesos que narra con su ágil y elegante pluma, presentarlos de manera imparcial. Ese interesante y reposado trabajo de gran valor histórico, lo tituló el señor Rivas, **Ojeada retrospectiva**. En el primero de esos periódicos hizo una brillante defensa de su actuación como Ministro de Relaciones en el desgraciado incidente ocurrido entre Nicaragua y Alemania en 1877, promovido por el Cónsul alemán don Pablo Eisenstuck, ejerciendo el señor Rivas dicha cartera durante la presidencia de don Pedro Joaquín Chamorro, incidente en el cual tomó parte en favor del imperio alemán, el ministro norteamericano acreditado ante el gobierno de Nicaragua.

El señor Rivas detalla ese desgraciado incidente en un artículo de la serie de **Ojeada retrospectiva** que publicó en "**El Centro Americano**", entre noviembre de 1883 y enero de 1884, y al final de su defensa dice:

"El sentimiento general del país, justificó al gobierno en su conducta; el mismo gobierno de los Estados Unidos de América reconoció su irresponsabilidad por el cargo de descortesía y obligó al Ministro Williamson, antes de retirarlo, a que hiciese una visita de desagravio al Presidente Chamorro; y si el gobierno alemán, lanzado en el terreno de la injusticia por los informes apasionados de su representante, no volvió sobre sus pasos, en cambio, la prensa alemana censuró de la manera más severa al señor von Bergen, al grado de que este diplomático aseguró, a presencia de muchos en Panamá y Corinto, cuando venía con la escuadra, que el Ministro de Relaciones tenía pagada a toda la prensa alemana para insultarle".

Nicaragua pagó a la familia Eisenstuck la suma de treinta mil pesos y tuvo que saludar, en el puerto de Corinto, la bandera alemana izada en los mástiles de la escuadra que había llegado a dicho puerto a hacer efectiva la reclamación. Pero lo cierto fué que Nicaragua supo, por medio de su patriota y talentoso personero, mantener durante todo ese humillante incidente su posición de dignidad y entereza.

El señor Rivas fué también orador parlamentario. Vamos a transcribir aquí párrafos de un artículo del atildado escritor nicaragüense doctor don Alfonso Ayón, publicado hace algunos años y en el que su autor hace un paralelo entre el doctor don Máximo Jeréz y don Anselmo Hilario Rivas, en ocasión de una polémica sostenida por ellos en el Congreso con motivo de la aprobación de cierto tratado de alianza ajustado por el gobierno de Nicaragua con el de una de las naciones vecinas, en aquella época. El doctor

Ayón califica a los dos contendientes "de dos repúblicas ilustres que han figurado en primer término y durante cerca de medio siglo, en nuestra historia política contemporánea, siendo cada cual de ellos alma de un gran partido, y comprendiendo en sí, uno y otro, aunque por diverso modo, las aspiraciones y resistencias, las esperanzas e inquietudes de su época".

Del doctor Jeréz, que atacaba el tratado, dice el autor de este paralelo:

"De los labios del orador, contraídos por perpetua sonrisa, se deslizaban con facilidad abrumadora y con entonación casi rítmica, el argumento contundente, la frase intencionada y cautelosa, el epigrama oportuno, la recriminación imprevista y enérgica. Su palabra desde la tribuna fulguraba y hería como su espada en los campos de batalla . . ."

Sobre el señor Rivas, el doctor Ayón vierte las siguientes frases:

"Y cuando el orador hubo terminado su discurso, se levantó para contestarle el Ministro de Relaciones Exteriores. Su aparición fué recibida con un murmullo de general simpatía . . . Su talla gigantesca y el color oscuro de su tez, le daban el aspecto de un atleta de bronce. No era, ni con mucho, un hombre de figura simpática, sin embargo, por encima de las cabezas de la apiñada muchedumbre que le rodeaba, erguíase impasible su busto, con fealdad arrogante y magnífica".

"Atacó el Ministro (señor Rivas) a su formidable adversario, empleando la táctica propia de un veterano avezado a aquel género de lides. Su razonamiento era claro, reposado, metódico, su estilo fácil, elegante y a las veces pomposo; su dicción, tersa, de corrección

intachable, como de quien domina a maravilla el idioma . . . ”

“Lo que sí puedo asegurar, agrega el doctor Ayón al finalizar su admirable paralelo: “es que nadie desconoció entonces que la elocuencia patria había rayado a inmensa altura, encomendada al esfuerzo de aquellos dos bizarros combatientes, ambos de inquebrantable firmeza en sus honradas convicciones, y de los cuales, uno (Jeréz), traspuso, hace ya largo tiempo, la puerta del sepulcro, y el segundo vive aún, su vida puede llamarse la doliente vejez de un hombre a quien el sufrimiento se obstina en tener encadenado a la tierra, como si quisiera hurtarlo a gloria indisputada con que la muerte habrá de coronar mañana su nombre”.

En el escabroso campo de la polémica en la prensa, hacía acopio de armas nobles, sin recurrir jamás al dictorio injurioso o al concepto libelista. De arraigadas y firmes convicciones que informaron su credo conservador, defendiólo con entereza y vigor en sus escritos y en sus actuaciones en el poder. En diferentes ocasiones y al discutirse puntos en que chocaban ambas ideologías —la conservadora y la liberal—, se enfrentó a las más bien preparadas plumas liberales. Sostuvo innumerables polémicas de prensa con el doctor Buenaventura Selva, viejo luchador liberal —su adversario de casi toda la vida—; y a su vez, hizo también frente a otros no menos buenos escritores liberales como José Benito Hernández, Horacio Guzmán, José Dolores Gámez, Rigoberto Cabezas, Modesto Barrios, Félix Quiñones y Román Mayorga Rivas. Los archivos históricos de la prensa del país están saturados de esos duelos culturales que podrían servir hoy como modelos de bien decir y de buena exposición doctrinaria, ya que influían de manera eficaz para decidir la suerte que corriera más de alguno de los gobiernos que ejercieron el poder en la segunda mitad del siglo XIX.

De esas polémicas, precisamente la última que sostuvo el señor Rivas —ya en la ancianidad— como una de las más brillantes y que afectaba los futuros destinos del país de manera decisiva en su estructura política, debe recordarse la suscitada por la reelección presidencial del año de 1890. El señor Rivas combatía la doctrina de la reelección desde **"El Diario Nicaragüense"** (Ya en 1862, cuando se trató de la reelección del General Martínez, el señor Rivas, mantuvo la doctrina conservadora contraria a ella). Abogaban por la reelección del doctor Sacasa, desde **"La Opinión Nacional"**, editada en León, los licenciados Buenaventura Selva y José Benito Hernández. De entre estos dos descollaba el doctor Selva por sus extensos conocimientos en el derecho público y su larga vida consagrada a la magistratura y a la política, a la que había entrado a la edad de dieciséis años. Pocos individuos comenzaron tan jóvenes su actuación pública como el doctor Selva; y en la época de esta célebre lucha de prensa contaba ya, el licenciado Selva cerca de ochenta años y el señor Rivas había pasado ya los setenta; y a pesar de tan avanzada edad no se había debilitado en ninguno de ellos la energía intelectual y pudieron así enfrentarse con suficiente arresto en esos torneos de prensa para discutir puntos de derecho constitucional, en los que eran muy versados.

El gobierno, haciendo a un lado todo principio que garantizaba la constitución y con su gran influencia, logró en las urnas electorales de 1891, rechazar la tesis del señor Rivas; pero la agitación de violencia creada por la memorable polémica de prensa acerca de la reelección y los atropellos cometidos —hubo hasta sangre en los comicios— y la intransigencia de los partidos, acarrió la expatriación del señor Rivas y de otros conspicuos conservadores en 1892.

El año siguiente estalló la revolución en contra del doctor Roberto Sacasa. El señor Rivas, emigrado en Costa Rica, se oponía a ese movimiento considerándolo como contrario

a los principios conservadores, y los hechos ocurridos en ese mismo año de 1893 justificaron su modo de pensar.

Triunfante la revolución en contra del presidente Sacasa, surgió en julio del mismo año la contrarrevolución liberal leonesa que a su vez triunfó en los campos de batalla; y fué entonces que obtuvo el poder el partido liberal y se promulgó la Carta Constitutiva, llamada del "93", transformándose seriamente la estructura política del país con nuevas leyes que aún persisten.

"El Diario Nicaragüense", reapareció en 1893, al regreso del Sr. Rivas de Costa Rica; pero un año después fué suprimido a causa del nuevo estado político en que vivía entonces el país. No volvió a aparecer ese diario bajo la dirección del señor Rivas.

Los servicios prestados por don Anselmo H. Rivas en el desarrollo cultural del país no se circunscribieron sólo a la prensa, sino también a la escuela. En 1857 dirige una escuela elemental en Granada; y en 1885, se le llama a ejercer la Dirección del Instituto Nacional de la misma ciudad. En Cartago, Costa Rica, regenta en 1864 una escuela primaria secundaria y el año siguiente dirige el Colegio de San Luis Gonzaga en esa misma ciudad. Colaboró entonces en unión de don Pedro León Páez, distinguido profesor colombiano, en la elaboración de un reglamento de enseñanza primaria para las escuelas de Cartago. "La influencia del señor Rivas", en la cultura de Cartago fué muy apreciada". (1).

En sus últimos años ejercía el señor Rivas un modesto cargo de maestro en el Colegio de Señoritas que en Granada regentaba su hija la señorita Francisca Berta Rivas, profesora graduada. Más de una vez, allá por los años de 1900 a 1901, tuvimos oportunidad de ver al venerable

(1) Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento cultural y científico de Costa Rica.—Luis Felipe González, 1921.

anciano, reposado y calmo, que en varias capacidades había servido a su patria con honor, dictar sus lecciones en ese centro de enseñanza, situado en el mismo histórico local que 'ocupó su empresa tipográfica en la "Calle de las Barricadas". Allí se dirigía, diariamente, a un grupo de niñas que atentas y respetuosas escuchaban la palabra fluída y vibrante aún, de aquel profesor de noble y apacible rostro, a quien, ni el triste recuerdo de sus sufrimientos políticos, como la fusilación de su hermano Pedro durante la revolución de 1854, ni las injurias que recibió en sus luchas de periodista, ni aún la pobreza y los achaques de la vejez, que sobrellevaba con austera dignidad, dejaron nunca huellas de odio o de rencor que envenedaran su alma. Lo vimos, en medio de aquel grupo de chiquillas, con la cabeza, aureolada por la laboriosidad de su vida que coronaba su figura, alta, majestuosa, impartir sus conocimientos con semblante tranquilo y sonriente. Parecía la simplicidad de aquella escena, algo como lo que en el curso de nuestra vida hemos visto en alguna parte, el de un cuadro que pinta a Platón enseñando en Atenas en los jardines de Academo.

Cuando el señor Rivas llegó, por fin, a obtener su descanso eterno (el 7 de mayo de 1904) lleno de años y de honores —no tantos como sus merecimientos—, verdes y rojos, (los colores distintivos de los viejos partidos políticos nicaragüenses), rindieron justo tributo a su memoria, como años antes lo habían rendido igualmente a la de su adversario de toda la vida, el doctor Buenaventura Selva; y ambos, Selva y Rivas, cosa digna de notarse, dejaron esta vida, octogenarios y sin bienes de fortuna. Ambos, en cambio, como lo atestigua la historia, desarrollaron cada uno de ellos en su círculo, actividades que ejercieron influencia en los destinos de su patria, entrando con títulos honoríficos en el umbral de la historia centroamericana como personalidades de gran relieve.

¡Qué resplandeciente luminar el que se apaga!, dijo don Enrique Guzmán, su amigo y compañero en las labores

de la prensa, al conocer, en su exilio de San Salvador, la muerte de ese notable hombre de letras nicaragüense.

San José de Costa Rica, 1940.

NOTA: Don Anselmo H. Rivas fué en 1897, si mal no recordamos, Director de la Escuela de Varones de la ciudad de Cartago, que ocupaba entonces la casa que fué del General Sojo, al costado del Cuartel de Armas, y así recordamos nosotros muy bien su figura.—J. V.

(*) Será oportuno complementar estos datos de don Pío Bolaños con el estudio crítico-biográfico del Dr. Cuadra Pasos que sirve de prólogo a la recopilación de escritos de don Anselmo Hilario, titulada: Nicaragua, ojeada retrospectiva.

d) RIGOBERTO CABEZAS

Dos aspectos bien definidos presenta la vida activa y laboriosa de Rigoberto Cabezas Figueroa. Fundó el primer diario en Nicaragua, y reincorporó al territorio nacional extensa zona de terreno en la Costa Atlántica que, por más de un siglo permanecía bajo el dominio de una autoridad ridícula, protegida por el Gobierno de la Gran Bretaña. Nació en 1860, en Cartago, Costa Rica, de padre nicaragüense y madre costarricense, perteneciente ésta a la noble estirpe de los Figueroa, hermana del doctor Eusebio Figueroa, notable hombre público costarricense. Se educó en su ciudad natal, en el Colegio de San Luis de Cartago, y en el año 1870 figura su nombre entre los alumnos de ese centro que sostienen exámenes públicos, celebrados al terminar el curso académico. Entre los condiscípulos de Rigoberto Cabezas, están Cleto González Víquez, Juan José Ulloa Giralt, Rafael Iglesias Castro, Aníbal Santos Aguirre, José Cabezas Bonilla y Ricardo Jiménez Oreamuno. Todos ellos ocuparon altos destinos en la administración pública y sus nombres figuran con merecido honor en las páginas de la historia contemporánea de Costa Rica. Cabezas Figueroa hará figurar el suyo, con iguales méritos a los de sus compañeros de Colegio y tendrá por teatro de sus hazañas Nicaragua, su segunda patria. Su cultura es netamente costarricense. Su talento, sus conocimientos y sus energías las empleará en labor patriótica en favor de la tierra de los lagos.

A consecuencia de una dificultad que tuvo don Diego Cabezas, padre de Rigoberto, con el gobernador de Cartago en 1880, señor Rafael Oreamuno, a quien hizo unos disparos de revólver, fué procesado don Diego. Lo defendió el licenciado Antonio Zambrana, emigrado cubano que des-

pués de firmada la paz del Zanjón llegaba a radicarse en Costa Rica.

La defensa que del indiciado hizo Zambrana, fué su primer asunto ante los tribunales del país; y su alegato considerado como una pieza de alto valor jurídico, sirviéndole ese trabajo profesional para abrirle las puertas del foro costarricense hasta llegar después a ser magistrado de la Corte, maestro en la Escuela de Derecho, aplaudido orador y consejero de los gobiernos de este país que tan generosa y cariñosamente le habían otorgado un asilo. Con motivo de estas dificultades, la familia Cabezas se trasladó a vivir a Masaya, Nicaragua.

En el vigor de la juventud y antes de abandonar a Costa Rica en 1880: a la que ya no volvió más, Cabezas hizo sus primeros ensayos en la prensa. Sus vehementes artículos iban enderezados a criticar al régimen de aquella época; mas las autoridades no toleraban entonces esas posturas en la prensa, y, en consêcuencia, el novel escritor fué consignado a San Lucas, en castigo de su atrevimiento. Privado por primera vez de su libertad —lo será varias veces durante su vida por sus actividades de prensa— escribe, desde su confinamiento, páginas en estilo romántico, ofreciendo en esos primeros destellos de su indignación, consagrarse a las luchas de la libertad de pensamiento y a las del imperio de la justicia. Andando el tiempo cumplirá ese voto de juventud, y a la par que ofrendará su sangre por esos principios, tendrá días de exaltación patriótica y le llegarán también los del calvario. De temperamento combativo, pero a la vez constructor, realizará sus grandes proyectos, porque tiene dentro de sí alma viril y las calidades de su talento y de su honor, lo harán sobresalir en las actividades que emprenda en el correr de la vida.

Llega a Granada el año de 1884 y funda el **Diario de Nicaragua**. Es ésta la primera hoja diaria que aparece en el país. Servirá ella para estimular la aparición de otra

más y para que el periodismo nicaragüense se desenvuelva con más vigor que el tenido hasta la aparición de ese primer diario.

Cabezas exhibirá en su novel empresa sus indiscutibles capacidades de organización y de amplias miras. Le acompañan a su llegada a la Sultana del Gran Lago, como se llamaba entonces a Granada dos bohemios amigos suyos: el ingeniero guatemalteco, coronel José Montúfar, caballeroso, varonil, aficionado a los duelos —ya había tenido el suyo— y que un cuarto de siglo después rendirá la vida peleando en un campo de batalla centroamericano: y Rodolfo Rohrmöser, miembro de apreciable familia costarricense, alegre bohemio trashumante que tendrá a su cargo la administración del periódico. Pero Rohrmöser no vivió mucho tiempo: la fiebre amarilla que azotaba entonces la ciudad se lo llevó en pocos días como ocurría con individuos de clima frío que visitaban la Sultana de aquella época.

Por su parte, Cabezas encuentra en Granada una brillante juventud, rica, culta, recién llegada de Europa, donde había hecho sus estudios. Este grupo lo recibe con cariño y entusiasmo, tanto por sus dotes sociales, como por su inteligencia. Gozaba entonces la Sultana del Gran Lago de una brillante posición como que en esa fecha había alcanzado el apogeo de su hegemonía política, cultural, económica y social en el país. La ciudad era el centro adonde convergían las miradas de las otras poblaciones nicaragüenses, por contar ella con hombres experimentados en la dirección de los negocios públicos, y, además, con fuertes capitales invertidos en empresas en todas partes del mismo. Entre esa gente y en ese ambiente cariñoso que lo acogía, Cabezas inició sus primeras actuaciones de periodista y de político.

Escribía los editoriales con asidua laboriosidad y estilo novedoso. Las frases de su prosa revelaban rara elegancia e inquietud, matizadas de imágenes vigorosas que provo-

caban la admiración de sus lectores. Comentaba los problemas diarios con destreza, examinándolos a la luz de su propia y juvenil independencia de criterio. Más su resuelta actitud no fué bien vista por el círculo de viejos políticos: **las momias** como les llamó una vez el mismo Cabezas. Este grupo veía en el periodista del **Diario de Nicaragua** un elemento audaz que abría campaña desde sus columnas para apartarlo de la dirección de la política, dirección mantenida sin oposición, desde hacía más de veinticinco años.

Verdad es, que la gestión de esos hombres había contribuido al implantamiento de buenas instituciones, y sacado al país, del caos de las guerras civiles al de la paz, pero sujetando esta política a viejas normas; y Cabezas y el grupo que lo alentaba ansiaban entrar ya en un período de renovación de la vida nacional. El grupo de viejos políticos, en cambio, intransigente y aferrado al pasado no pensaba entregar todavía la dirección que ejercía, y buscó el medio de silenciar al periodista revolucionario y como dueño de la empresa tipográfica donde se editaba el **Diario**, apretó sus cordones y la empresa necesariamente se ahogó. El **Diario** vivió solamente cuatro meses.

Los amigos granadinos de Cabezas levantaron una suscripción para pedir una nueva tipografía a los Estados Unidos, a fin de que el **Diario** continuara viviendo con entera independencia. El Presidente Cárdenas, que regía en 1884 los destinos de la nación, hizo fracasar ese proyecto y expulsó a Cabezas declarándolo **extranjero pernicioso** antes de que la nueva tipografía llegase a Granada; el primer diario fundado en Nicaragua cesó de existir.

Es éste el segundo obstáculo que Cabezas encontró en sus empeños por la libertad de imprenta; pero no desmayará ni se detendrá en su camino.

Se traslada a Guatemala a juntarse con los otros liberales nicaragüenses expulsados del territorio como lo fué él

mismo, sindicatos de trastornadores del orden público. En esta nueva peregrinación va a encontrar, por tercera vez, nuevo obstáculo a su labor de periodista, que causará otro atropello.

Sobre las molestias que sufrió Rigoberto Cabezas en Guatemala, demos la palabra a don Enrique Guzmán, amigo y correligionario suyo de 1885, quien lo relata con todos sus pormenores. Escribe Guzmán en su **Diario Intimo** de 1884: "Julio 27.—Prisión de Rigoberto Cabezas. Sé la noticia por Saturnino Gámez que parece contento. Voy a la comandancia de armas. Camilo Alvarez dice que no sabe dónde está el preso, pero manda a averiguar su paradero y, le dicen que se halla en la Estación de Policía de Santa Catarina. Allá me dirijo, pero no logro verlo".

Julio 28.—"Acabo de saber que han sacado a Rigoberto para Quezaltenango, montado en una mula y con escolta de 25 soldados. Dicen que va a la penitenciaría de aquella ciudad. Esta noticia me pone nervioso. Hacen regresar del camino de Quezaltenango para volverlo a sacar horas después a pie y amarrado. Esto me indigna y apenas puedo disimular mi enojo. Todo Guatemala acusa a Gámez, Julio, y don Chico de las desgracias que han caído sobre Rigoberto". (1).

A Cabezas le castigaba de esa manera el presidente de Guatemala, General don Manuel Lisandro Barillas, por haber escrito un artículo abogando por el restablecimiento de las libertades públicas que permanecían, desde el régimen anterior, suprimidas.

(1) "Gámez, Julio y don Chico", a quienes se refiere don Enrique Guzmán, eran como él y Cabezas, emigrados nicaragüenses, trabajando allí para llevar la revolución a Nicaragua. Son ellos: Saturnino Gámez, doctor Julio César y el licenciado don Francisco Baca, jefe de la emigración liberal. El general Camilo Alvarez, fué un célebre militar salvadoreño, y Comandante de Armas de Guatemala en aquellos días.

Después de esta penosa experiencia en Guatemala, logra Cabezas escapar a México; pasa a Nueva York y llega a La Habana; y por último en 1890, regresa a la casa de sus padres en Masaya. Desde su nuevo arribo a Nicaragua, emprende trabajos agrícolas en el departamento de Chontales, y en ellos se encontraba cuando un suceso trágico afecta a su familia. Su hermano Diego, de 18 años de edad, mata a otro en un duelo. Se le instruye causa criminal y Rigoberto defiende a su hermano y lo hace con las capacidades de un letrado. El proceso se convierte en el asunto más sensacional de esos días, y la prensa toda, conservadora y liberal, se muestra favorable al acusado. Mas la influencia local que la familia del muerto ejerce en la ciudad de Masaya, se pone en juego, y no obstante la prueba ofrecida por el defensor que es favorable al reo, el jurado lo condena.

El país, por otra parte, presenta síntomas alarmantes de inquietud, debido a los procedimientos gubernativos. Se desata de 1890 a 1893, una formidable oposición al gobierno del doctor Sacasa. La prensa no censurada todavía, trueca contra los desmanes del poder; y Cabezas toma su puesto para luchar en favor de las corrientes de opinión pública que adversan al Presidente Sacasa, llamado **el Palomo**, por su carácter bonachón y su afecto al hogar. Escribe, desde Masaya, correspondencias de carácter político, atacando a uno de los grupos que rodean al gobernante. Por medio de sus escritos logra hacer caer de sus puestos, al Ministro de Hacienda, a quien los opositores bautizaron con el mote del **Planchado**, y al Subsecretario de la misma cartera, Félix Romero.

Hablando Cabezas sobre este incidente, dice:

"El Presidente Sacasa, que a nadie repudiaba, sintióse bastante para hacer ir escalones abajo a aquel círculo incapaz de tener siquiera las indignaciones del amor propio". (2).

(2) *Quod Scripsi, Scripsi*. Rigoberto Cabezas, Bluefields, Nic. 1895.

El círculo político a que Cabezas se refería, era el llamado **iglesiero**, formado por elementos granadinos. Romero, uno de sus corifeos y víctima de los ataques de Cabezas, le cobrará más tarde a éste su ignominiosa caída del gobierno.

La situación del gobierno del doctor Sacasa se hace cada día más difícil, y los atropellos contra sus opositores se intensifican. Hay un estado de efervescencia que presagia la tempestad. Ya han sido extrañados del país casi todos los jefes de ambos partidos que dirigen la oposición al Gobierno. En abril de 1893, estalla la revolución organizada en Granada por los dos históricos partidos. Cabezas toma parte en ella al lado de sus amigos liberales.

Como jefe, asalta y toma el cuartel militar de Boaco, en el departamento de Chontales, y cae seriamente herido en la refriega. Es trasladado a Granada para su curación, y es en esa fecha cuando tuvimos contacto con él. Sentado en una silla de ruedas a causa de la herida recibida en una pierna, que le impedía caminar, se situaba todas las tardes en el zaguán de la espaciosa casa de la familia Lacayo.

Se formaba allí una tertulia de amigos suyos, y de unos cuantos muchachos vecinos que nos acercábamos para conocerlo de cerca, porque era, como hombre, tipo interesante, y, además, un herido en acción de armas. Era de color blanco mate, frente ancha y despejada, nariz aguileña, ojos negros de mirada firme, cabellera negra también sedosa y larga al estilo de los antiguos bohemios; dotado de cuerpo alto, delgado y ágil, denotando en todo su conjunto el tipo del varón inteligente y resuelto. El que estas líneas escribe leía en aquella lejana época, las **Escenas de la Vida Bohemia**, de Henry Murger, musicada más tarde por Puccini —y el volumen traía grabados. Entre ellos figuraba el de Rodolfo, el artista amante de Mimí. De pronto, encontró mucha semejanza entre los rasgos fisonómicos del personaje immortalizado por Murger y los del inválido

joven que veía por primera vez de cerca; y siempre que lo ha recordado, o visto después un retrato suyo, se ha fortalecido en él aquella primera impresión fisonómica; pero los ideales de Cabezas eran de otro carácter y alcance que los del enamorado artista del Barrio Latino en 1880. El periodista tico-nicaragüense anhelaba realizar un ideal concebido en forma de hecho histórico, bien definido, al que su nombre quedara ligado en el futuro; y logró su realización porque tenía, como los grandes genios, lo que se ha dado en llamar **el grano de locura**.

Mientras restablecía de la herida en la casa Lacayo, ocurre otro movimiento armado en León. Los liberales leoneses inician, el 11 de julio del mismo año, una contra-revolución, que triunfa dos meses después. Este movimiento arroja del poder al partido conservador, y arrebató a Granada la hegemonía que por más de treinta años había ejercido sobre los destinos nacionales.

Cabezas, miembro destacado del partido victorioso, es nombrado Inspector General de Armas de la Costa Mosquitia en el Atlántico, y su amigo íntimo, el general Carlos Alberto Lacayo, Intendente de la misma región. Pocos días después de sus nombramientos, los dos se dirigen a ocupar sus elevados cargos; y es entonces cuando Cabezas realiza la magna obra que había concebido su mente.

Hacía más de un siglo que la Reserva Mosquitia permanecía administrada por un gobierno ridículo, el de Henry Clarence, Rey Mosco, gobierno marioneta sostenido y protegido por la Gran Bretaña. Los anteriores gobiernos nicaragüenses se empeñaron, inútilmente, en recuperar el territorio. Lo hacían por conducto de la diplomacia, y cabalmente, por la lentitud del procedimiento, no alcanzaban su objetivo.

Cabezas, desde que toma posesión de su cargo, aprehende con toda claridad el gran problema de la reincorpo-

ración, lo estudia y lo madura. Para esto obtiene antes la opinión del doctor Horacio Guzmán, Ministro de Nicaragua en Washington en esos años. Guzmán informa a Cabezas, confidencialmente, cuál es la actitud del Departamento de Estado Americano. Este, según el informante aprobará cualquier acto *manu militari* como un *fait accompli*, pero rehusa hacer declaraciones públicas, debido a sus relaciones con Inglaterra. Con esos informes en su poder, Cabezas se encara frente al problema, desplegando actividades y energías que sólo un espíritu como el suyo podía hacerlo. Consideró que aquel era el momento psicológico de obrar y procedió en consecuencia.

Forma su plan, pero antes de iniciarlo se asocia de otro militar de temple igual al suyo: el coronel Francisco E. Torres, jefe militar de la ciudad de Rama, cercana a Bluefields. Al mismo tiempo, pide y obtiene la cooperación de varios elementos conservadores granadinos, amigos personales suyos, que vivían en dicha región consagrados a tareas agrícolas. Y ya contando con esos apoyos materiales emite su famoso decreto del 12 de febrero de 1894 en el que dispone la deposición del Rey Mosco, y la ocupación militar de Bluefields, por tropas nicaragüenses. Entra a Bluefields, iza la bandera de Nicaragua en los edificios públicos, que antes ocupaban las oficinas del protectorado. Con ese acto, rápido y audaz, se consigue la reincorporación del territorio de la nación segregado por más de un siglo.

Como es natural, surgen las protestas y las complicaciones diplomáticas. Protesta el Rey Mosco, primero, sugestionado por elementos comerciales extranjeros, que pretenden desconocer el decreto del doce de febrero; y bajo cuerda, recibe aquel ridículo gobernante el apoyo de Inglaterra para mantener su protesta. Se presenta, pues, un período de graves complicaciones que serán más tarde removidas, una a una, con decisión y energía.

La Gran Bretaña, por otra parte, interviene directamente por haber sido expulsado del territorio de la Mosquitia un tal Mr. Hatch, súbdito inglés y titulado vice-cónsul de esa nación. A este Mr. Hatch se le aplicaba la pena de expulsión por haber organizado, en unión de elementos extranjeros residentes allí, una junta que se oponía a la reincorporación de la Mosquitia a Nicaragua.

El gobierno de Managua, después de sancionar el decreto del doce de febrero de 1894, se hace cargo de defenderlo en el campo de la diplomacia. Contaba, además, para su defensa, con la actitud benévola del Departamento de Estado del gobierno americano, como se ha dicho antes.

Le toca al doctor José Madriz, uno de los personajes más notables que ha tenido Nicaragua, defender, en su carácter de Ministro de Relaciones, los derechos de la nación en la Costa Mosquitia y lo hace con dignidad y brillantez. La lucha en este terreno es desigual, lenta y penosa, debido a que la poderosa Inglaterra asume una actitud de franca hostilidad, negándose, en principio, a reconocer la soberanía de Nicaragua en el territorio en disputa y exigiendo al mismo tiempo al país, diecisiete mil libras esterlinas como multa por la expulsión de Mr. Hatch, que se hacía llamar vice-cónsul de la Gran Bretaña. Como Nicaragua considera injusto el procedimiento y rehusa pagar la multa, barcos de guerra ingleses desembarcan marinos y ocupan el puerto de Corinto en el Pacífico.

En ese estado de cosas, interviene con toda oportunidad el Ministro de El Salvador en Londres, y ofrece la garantía de su Gobierno para el pago de las diecisiete mil libras esterlinas. La Gran Bretaña acepta la garantía y ordena la desocupación del puerto de Corinto. El Comandante de los buques de guerra ingleses, antes de abandonar el puerto, deja escrita y fija en las paredes del edificio que ocuparon sus fuerzas, esta leyenda:

"Nicaragua has seen fifteen days of good government."

Este acto del Comandante inglés, lo calificó un escritor de la época, como "Jactancia indecorosa, que añadía el escarnio al indigno abuso del poder y de la fuerza".

Las gestiones diplomáticas hábilmente iniciadas por el doctor Madriz sirvieron para llegar hasta el 19 de abril de 1905, fecha en que la Gran Bretaña, al firmar el tratado Harrison-Altamirano, reconoció por fin la soberanía de Nicaragua sobre la Costa Mosquitia. Con este acto final se selló el triunfo de los derechos nicaragüenses, por tan largo tiempo y con tanto sacrificio sostenidos; y la obra del general Rigoberto Cabezas, quedó por esa Convención plenamente justificada. Cabe aquí reproducir lo que el doctor Madriz escribió a Cabezas el 28 de noviembre de 1895: "Usted es el héroe de esa gran jornada: a su fe, a su constancia; a su abnegación se debe". El país entero reconoce hoy, ampliamente, el valor justiciero de aquella frase del doctor Madriz.

Pero hay que volver a la labor del Reincorporador en aquellos días críticos de los trámites diplomáticos. Su obra no terminó con la ocupación militar, fué seguida por la de reconstrucción. Quería lograr una forma, plenamente concreta, en la realidad. Nombrado Gobernador del Departamento de Zelaya, así se llamó primeramente el territorio incorporado, se dedicó a dictar leyes y reglamentos para establecer la jurisdicción nicaragüense en el territorio que antes manejaran los indios Moscos; y al mismo tiempo, fundó **La Gaceta del Norte**, semanario, el primero editado en castellano en la Costa Atlántica y en el que se insertaban las nuevas disposiciones legales, y se iniciaba campaña cultural para solidificar el dominio y la soberanía nacionales sobre el territorio reconquistado. De todo lo que existía en el régimen anterior, Cabezas no dejó nada en pie, únicamente la Misión Morava, institución educativa, establecida desde hacía años en esa Costa, por ser ella útil para conti-

nuar la obra de civilización entre los indios mosquitos. Pero a la vez, dió facilidades y estimuló el establecimiento de la Iglesia Católica que contribuiría al mismo fin.

Adolfo Vivas, escritor nicaragüense, que sirvió a Cabezas como secretario en aquella época de reconstrucción, refería a sus amigos lo admirable de esa labor intelectual del Gobernador. Aseguraba Vivas que éste disponía de tiempo para todo, y que a fin de activar el trabajo de su despacho, mantenía tres secretarios a quienes dictaba a un mismo tiempo diferentes escritos, y aun tenía tiempo para escribir los editoriales en **La Gaceta del Norte**. Todos sus esfuerzos los enderezaba el Gobernador para hacer efectiva una buena administración en el departamento que él reincorporó y que después se le entregaba para gobernarlo.

Empeñado en estas prácticas tareas se encontraba cuando fué informado que el ministro, General don Francisco Baca, había ordenado levantar una información en León, para averiguar la verdad de una denuncia de faltas graves cometidas por autoridades de la Costa Atlántica "contra soldados leoneses", según reza la orden ministerial del catorce del mes de febrero de mil ochocientos noventa y cinco. (3).

Además se le hacía al Gobernador otro cargo: el de "malversador de fondos públicos". Se fundaba éste último en su informe rendido por Félix Romero, en su carácter de Inspector General de Hacienda en esa época—el mismo personaje político a quien Cabezas, desde las columnas de la prensa, había obligado a renunciar el cargo de Sub-secretario de Hacienda en 1891.

Inmediatamente que Cabezas tuvo conocimiento oficial de las denuncias y cargos, dirigió un telegrama al Presidente Zelaya en que decía al Jefe del Estado: "Sólo espero firmar

(3) Todo lo que se relacione con esta información y los cargos lanzados en contra del General Cabezas, está tomado de su opúsculo *Que scripsit scripsit*, publicado por el mismo General en Bluefields, Nicaragua, en la Tipografía de "La Gaceta del Norte", en 1895.

los inventarios y volaré a esa para confundir al calumniador Romero"; y después de agradecer al presidente la resolución de éste de que se le haría completa justicia, terminaba así: "El honor bien guardado es como la luz del sol; el del reptil, no cubre más que el pedazo de tierra donde se arrastra".

Nuevamente surge en 1894, para desgracia de Nicaragua, el funesto localismo, nunca bastante fustigado ni estigmatizado como malsano y que tanta sangre ha costado al país. Se le sindicó al general Cabezas de tratar mal a "soldados leoneses", juzgándose en esa forma con mezquino criterio una disposición emanada de su autoridad. Todo no era sino una intriga para hacerlo renunciar el cargo y reponerlo con el general Agustín Duarte, de León.

Al cargo de localista, que se le imputa, contesta el general Cabezas: "No hay soldados orientales ni occidentales, granadinos ni leoneses"; y más adelante agrega: "Si alguien no puede distinguir colores políticos ni colores lugareños, es el que ha pronunciado con fervor en un campo enemigo el nombre que a todos nos une, el nombre de Nicaragua". (4).

Pide al presidente, y éste se lo concede, que se le someta a juicio público ante un tribunal reunido en Managua; y reunido éste bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, hace brillante defensa de sus actos como empleado público. Deshace los cargos que se le imputan, presentando pruebas de la administración de los fondos encomendados a su cargo; y justifica todos sus procedimientos. El tribunal que lo oye, lo absuelve; y la opinión pública, unánimemente, aplaude este veredicto absolutorio.

El Presidente Zelaya no creyó nunca en la culpabilidad de Cabezas. Así lo afirma éste, cuando declara: "Hay que decir también, aunque así lo exprese el mismo señor Guz-

(4) Obra citada.

mán, que no sólo nos hacen justicia los conservadores, sino también muchísimos de los liberales, y entre ellos su jefe caracterizado, el General Zelaya". (5).

Con respecto a la actitud del Presidente Zelaya en este desgraciado asunto, hay que tomar en cuenta que su gobierno pasaba en esos mismos días por una difícil y azarosa crisis política. Gran parte de los liberales leoneses que ejercían puestos en su gobierno, lo adversaban desde sus respectivas posiciones oficiales, hasta llegar al 24 de febrero de 1896 en que se levantaron en armas para derrocarlo. Prácticamente ese elemento ejercía en la administración suprema influencia, y por lo mismo, fué fácil a los enemigos del General Cabezas, plantearle la acusación de que se ha hecho mérito; primero, considerándosele como oriental, enemigo de León, y después, aprovechando la actitud de un enemigo suyo que le acusaba de irregularidades en los gastos del Departamento confiado a su cargo.

Amargado por las inconsecuencias de que era víctima de parte de los que él consideró amigos; herido en lo profundo de su alma por la calumnia, fué a buscar al campo, como siglos antes Dante, desterrado de Florencia, llegaba al solitario convento de los Apeninos en busca de **Pace**. Poseía el general Cabezas una pequeña finca cerca de Masaya, y después de renunciar el cargo que servía, se retiró a esa heredad que el bautizó con el nombre de **El Aventino**, a luchar allí, a brazo partido, con escasos recursos.

El mismo conduce todas las madrugadas a Masaya, la leche que produce su pequeña propiedad; y durante las pocas horas que permanece en la ciudad, atiende a su correspondencia. Trabajando la tierra en aquellas horas de fatiga, pudo haber repetido con el Poverello de Asís, el bellí-

(5) *Quod scripsi, scripsi*, página 65. Séanos permitido hacer algunas observaciones a la actitud del presidente Zelaya en relación con este incidente del general Cabezas. Además de las razones expuestas, que atestiguan los hechos, debe tenerse presente que el general Cabezas muere cuando aún el presidente Zelaya, luchaba en los campos de batalla contra los rebeldes contra su gobierno.

simo canto de éste a su dama Pobreza porque el Reincorporador de la Reserva Mosquitia, fué toda su vida un pobre, viviendo siempre humilde y frugalmente.

Mientras se ocupaba en las labores agrícolas, le pica un insecto ponzoñoso. Es llevado a su casa de Masaya para atenderlo; pero el caso es grave porque el veneno ha invadido rápidamente la sangre. A su hogar, llega a verlo el doctor Horacio Guzmán, viejo amigo suyo. Como médico se convence, por el estado del enfermo, que el caso es fatal. Al regresar a su casa de Granada, contaba el doctor la dolorosa impresión que había recibido al visitar la casa de la familia de su íntimo amigo. Allí faltaba todo, hasta lo más indispensable para mudar la ropa del ilustre enfermo. Lamentábase el doctor, no de la muerte del amigo, sino de la situación en que se encontraba aquel hogar en esas horas de dolor. Las personas que oyeron al doctor Guzmán referir esa penosa escena contaban lo que el doctor Guzmán refería también, que esa familia sobrellevaba con serena humildad y decoro su penosa situación. Ni una queja, ni la más ligera insinuación para que se les ayudara. La madre, abnegadísima, cuidaba del hijo querido que murió tan joven. Treinta y seis años contaba el General Cabezas al morir, pero su vida no la vivió en vano, y pudo exclamar, como Leonardo de Vinci: **"Si come una giornata bene spesa da dietro dormire, cosi una vita ben usata da dietro morire"**. Murió en la flor de la juventud, como todos aquellos artistas y héroes del Renacimiento italiano, ya que Cabezas fué también como ellos; un artista de la palabra y un hombre de Estado.

Su muerte ocurrió en agosto de 1896.

En los días de la reconstrucción de la antigua Reserva Mosquitia, tuvo íntimo contacto con poderosos intereses arraigados allí desde hacía muchos años, que entraron en choque con los nacionales, defendiendo éstos como era su deber, con entereza, rectitud y probidad. Este último rasgo

de su vida pública no fué sino una consecuencia natural de su gran espíritu.

Salvador Calderón Ramírez, escritor nicaragüense, dijo, refiriéndose a Cabezas: "En él se cumplió la ley de martirio a que están sujetos los hombres superiores: la calumnia azotó su frente".

Adán Vivas, poeta, nicaragüense también en su poema **El General Zelaya y su Obra**, coloca el nombre del general Cabezas entre las figuras prominentes al iniciarse aquel gobierno, y le dedica estas estrofas:

**Y que ni un día conoció el sosiego.
Ese raro escritor, ese manchego,
Qué como el mar enfurecido late,
Y que ni un día conoció el sosiego.**

El gobierno de la república, al tener conocimiento de la muerte del general Cabezas, dispuso que los funerales se hiciesen por cuenta de la nación, con honores al extinto. El propio presidente Zelaya llegó a Masaya a dar el pésame a la familia y asistió a los funerales.

El doctor don Manuel Coronel Matus, Ministro de gobierno, pronunció a nombre del mismo, la oración fúnebre, al ser depositados los restos en el Cementerio. No vacilamos en reproducir aquí un párrafo de ese bello penegórico:

"Pocas palabras bastan a lamentar la pérdida de ese carácter entero al que sólo pudo quebrantar la muerte; de esa constancia que recorrió todas las esferas del trabajo y de los primeros albores de la vida; de esa alma generosa que amó el deber y el sacrificio en aras de la libertad; de esa inteligencia superior que brilló como un sol tropical desno conoció los límites de la laboriosidad; de esa virtud humilde en el hogar, tierna al reclamo de la madre, dócil a la

labor paterna, soberbia, y ruda en presencia de los despotismos o cuando contempla la corrupción de las sociedades, la vileza de los hombres".

Como un débil recuerdo a su memoria, uno de los puertos de la Costa Atlántica de Nicaragua se llama hoy: Puerto Cabezas.

Ultimamente, por suscripción popular se erigió en Masaya, un busto de mármol, colocado en la Plaza Principal, donde vivió y murió este héroe centroamericano.

Pero en las páginas de la historia de Centro América, y en la galería de sus hombres ilustres, el nombre del general Rigoberto Cabezas figurará como prócer al lado de los que declararon su independencia, y de todos aquellos que han laborado en bien de sus instituciones.

San José de Costa Rica, marzo de 1942.

e) PEDRO ORTIZ

Después de Rigoberto Cabezas debe colocarse en la serie de periodistas nicaragüenses, a Pedro Ortiz, originario de las Segovias y que se formó en El Salvador. Aunque estos dos personajes figuraron en opuestas tendencias políticas, no dejan por eso de mantener un paralelismo a lo largo de sus actividades, tanto en política como en el periodismo. En estas labores, como en el estilo novedoso de su prosa, tuvieron ambos, puntos de contacto, así como en la parte activa que tomaron abogando por la plena libertad del espíritu en la época histórica centroamericana en que actuaron, y porque los dos también abandonaron esta vida cuando apenas habían alcanzado la edad madura.

Ortiz se afilió, a su regreso al país, a la rama más avanzada del viejo partido conservador, entrando a formar parte del grupo que se llamó **Progresista**, cuyas tendencias doctrinarias se inclinaban hacia un liberalismo moderado. Ese núcleo había surgido a la vida nacional ejerciendo la presidencia el general Joaquín Zavala en 1879, gobernante a quien por la norma que imprimió a su gobierno debe considerársele, como atinadamente lo insinuó el orador cubano Zambrana, en 1887, "de liberal moderado". Acaudillaba ese grupo el doctor Vicente Navas, prominente político leonés. Afiliáronse también al **Progresista** elementos que integraron, de 1867 a 1870, el célebre grupo intelectual conocido con el sugestivo nombre de la **Montaña**. Directores del nuevo partido político lo fueron el general Isidro Urtecho, José Pasos, Horacio Guzmán, José Dolores Rodríguez, Pedro González, Román Mayorga Rivas y el portorriqueño Alejandro Angulo Guridi, todos ellos gente de letras. A éstos se unió Pedro Ortiz tomando activa parte en la campaña de

prensa organizada y estimulada por ese partido para la elección presidencial de 1886, en la que fué electo don Evaristo Carazo, distinguido jefe de Estado a quien propiamente debe señalarse como el último gobernante del período de los Treinta Años ejercido por el Partido Conservador de Nicaragua.

Ortiz, lo mismo que Mayorga Rivas, había iniciado su carrera periodística en la república salvadoreña. Al llegar a Managua se encargó de la redacción de **El País**, diario que postulaba la candidatura de Carazo. En ese periódico, Ortiz entabló polémica de prensa, ardiente y fogosa, con el **Diario Nicaragüense**, en el que escribían dos distinguidos escritores del Partido Conservador en esa época: don Anselmo H. Rivas y don Enrique Guzmán, quienes propugnaban la candidatura de don Pedro Joaquín Chamorro, proclamada por la otra fracción del mismo Partido Conservador y que se llamaba, ella misma, **genuino**, porque a juicio de este grupo eran sus hombres los que mejor podían mantener incólumes las antiguas tradiciones ideológicas del viejo partido.

En 1890, Ortiz redactó **El Mocho**, periódico humorístico de oposición al gobierno del doctor Roberto Sacasa.

Al estallar el conflicto político de 1891, a consecuencia de la reelección presidencial del mismo doctor Sacasa, Ortiz hizo causa común, como casi todos los otros elementos prominentes del **progresismo** con la vieja guardia conservadora del **genuinismo**, para enfrentarse al partido gobernante y sufrió la derrota del partido opositor a la reelección presidencial. Fué desterrado del país el 22 de agosto de 1891, junto con sus dos mismos adversarios de antes en la prensa, Rivas y Guzmán, y con sus compañeros de lucha en el 86, el general Zavala y el señor Rodríguez.

Fué en este mismo año de 1891, que el país, después de treinta años de paz, entrara de nuevo en un período de

intranquilidades y trastornos, hasta correr la sangre en las calles de Granada el 22 de agosto, día sombrío en la ciudad a causa de la tragedia ocurrida ese mismo día cuando eran expulsados de la patria los jefes de mayor prestigio con que contaba entonces el Partido Conservador nicaragüense.

Radicado en San José de Costa Rica, fundó allí con don Enrique Guzmán, **El Día**, diario que se mezcló en la política interna del país. Para hacer conocer a los costarricenses cómo se les veía en las otras partes de Centro América y qué opinión tenían allá de algunos de sus hombres públicos, reprodujo **El Día** el editorial de un diario guatemalteco. El artículo en referencia provocó una lamentable tragedia en las calles de San José, resultando herido gravemente don Enrique Guzmán y muerto Pedro Ortiz a consecuencia de las heridas que recibiera en la tarde del 9 de septiembre de 1892.

Según se supo después, el autor del artículo era Francisco Gavidia, poeta y periodista salvadoreño, que había estado poco antes en San José. Se titulaba: "El Gobierno de Costa Rica" y fué publicado sin firma y por primera vez en **La República** de Guatemala. En ese artículo se hacían duras apreciaciones sobre personajes políticos de Costa Rica, en frases que nos está vedado repetir por lo injurioso de ellas.

Pero, al saber Guzmán y Ortiz, que había malestar en algún sector de la sociedad josefina por las frases hirientes de dicho artículo, escribieron la siguiente nota que debía ser publicada en el número de **El Día** del 10 del mismo mes. Cuando la declaración circulaba en las calles de San José, ya la tragedia se había consumado con rápida violencia y uno de los redactores de **El Día** era cadáver.

La nota en referencia decía:

"Nosotros, de ninguna manera aceptamos la responsabilidad de los conceptos que el dicho escrito contiene . . .

No hemos pensado prohiar las frases agraviantes que el artículo en referencia contiene contra personas importantes de Costa Rica y contra la memoria de algunos de sus mandatarios".

Todo el mundo lamentó la tragedia de ese infausto día que segó la vida de uno de los más distinguidos periodistas nicaragüenses, residente en San José como desterrado político de su patria, víctima de la arbitrariedad de un gobernante de la misma.

El estilo de Pedro Ortiz era de variados matices, tan pronto vibraba contra los abusos del poder, como rumoroso es en sus trabajos líricos semejante al aire fresco que sopla con frecuencia, libre y sin trabas, por sobre las planicies segovianas que mecieron su cuna. Su delicada y sencilla pluma sabía dar a los sonidos de sus frases, como un plectro antiguo, la sonoridad musical de las aves que vuelan por sobre las frondosas y verdes montañas de Nueva Segovia, montañas cuajadas de olorosos pinos. Su modo de escribir en estas producciones era algo plateresco por la profusión de follajes y de flores con que lo adornaba. En cambio, sus editoriales para el diarismo de combate contenían frases ardientes, bizarras y vehementes, como era su recio temperamento de escritor político.

La prosa de Ortiz es generalmente sencilla de períodos bien ajustados y exornada de frases castizas, así como es notable en ella la marcha lógica e imperativa de su pensamiento.

No podríamos precisar nada sobre la educación que este escritor recibió, ya que según informes indirectos que nos han llegado, se formó sólo: fué autodidáctico. Por lo mismo, nos es difícil señalar las fuentes de sus lecturas,

pues rara vez da en sus escritos señales de ellas. Lo que se nota en su producción literaria es, ante todo, buen criterio de apreciación de los asuntos que trata y acertado en su crítica.

"Sellen sus labios la pasión política. Cese ya el interés y la labor disociadora de los partidos . . ."

Con esos dos apóstrofes inicia Pedro Ortiz su oración fúnebre pronunciada en los funerales del honorable patrio don Evaristo Carazo, muerto ejerciendo las funciones de Presidente de la República, de quien el mismo orador fuera su secretario particular. Y después de narrar la noble y ejemplar vida del extinto, finaliza su elogio declarando que durante la presidencia del señor Carazo, no se derramó una lágrima, no se vertió una gota de sangre ni se produjo dolor alguno a sus conciudadanos.

Esta oración fúnebre de carácter oficial y pronunciada en Granada ante la numerosa concurrencia que asistía a los funerales de aquel varón justo y ecuaníme, es notable por la amplitud de nobles frases, por el hondo sentimiento con que el orador las emitía y por lo sencillo del estilo, sobrio y solemne como la ocasión lo demandaba. La muchedumbre que en esa tarde silenciosa escuchaba esa pieza oratoria, se sintió conmovida al oír al orador enalteciendo las virtudes ciudadanas del que fuera Jefe de Estado y que traspasaba ya los umbrales de la tumba. (1).

En las horas de tregua que le dejaba el incesante batallar de las luchas por la vida y la política, Pedro Ortiz,

(1) Don Evaristo Carazo, de familia costarricense, nació en Cartago. Muy joven se trasladó a Nicaragua y se dedicó a empresas agrícolas. En Rivas formó su hogar con señora de distinguida y honorable familia de la misma ciudad y procreó tres hijos varones y una mujer.

Durante la campaña contra Walker en 1856, el señor Carazo se alistó como soldado de esa cruzada de liberación centroamericana y luchó con heroísmo hasta alcanzar el grado de coronel del ejército. Después, tomó parte importante en los negocios públicos de la nación hasta llegar a ser electo, popular y libremente, Presidente de Nicaragua.

como buen artista, se entregaba con amor a laborar sus obras literarias. En **Frutos de nuestro Huerto**, opúsculo publicado en Managua en 1891, que Ortiz en asocio de Pedro González editó, se encuentran sus primeros esparcimientos literarios; pero lo suyo, de más aliento y serio, se hallaba en el libro **Pedro Ortiz**, que contiene sus biografías y artículos, algunos de los cuales estaban inéditos hasta entonces. El gobierno del general José Santos Zelaya acordó en julio de 1898, editar por cuenta del Estado los trabajos intelectuales de ese escritor, "como un homenaje a ese distinguido ciudadano que prestó importantes servicios en la administración pública y en la propaganda de las ideas por medio de la prensa, y para estimular a la juventud ilustrada que se dedica a la labor literaria", según reza dicho acuerdo.

El libro **Pedro Ortiz, Biografías y Artículos**, trae un prólogo de Adolfo Vivas, quien expone, con brillo y atinadas consideraciones, la importancia de dicha obra. El mismo fué comisionado para seleccionar su contenido y al presentar su estudio crítico en el modo y la forma de escribir de Pedro Ortiz, responde perfectamente a su finalidad.

Sobre el estilo del escritor, dice Vivas:

"Hay en todos los artículos de Ortiz un sello de originalidad marcadísimo que revela la brillantez de su talento y lo familiarizado que estaba con el idioma español, que manejó siempre con mucha pulcritud . . ."; y más adelante, agrega: "Así se ve que ni en las páginas arrancadas a su pluma por las más hondas emociones cuando daba rienda suelta a su corazón, perdieran sus frases ese atildamiento característico que es como la señal distintiva de su estilo".

Y sobre el fondo, se pronuncia así:

"Mas no sería completa justicia a las dotes de **Pedro Ortiz** como escritor, ni mucho menos tributarle los elogios

que como tal merece, el decir que sus producciones valen, sobre todo, por la corrección de la forma, pues aunque ésta es en aquéllas muy notoria, no logran eclipsar el indiscutible mérito del fondo, donde se hallan como engarzados por hilos misteriosos los más variados matices del pensamiento".

Y Manuel Coronel Matus que en su carácter de Ministro de Instrucción Pública suscribe el acuerdo autorizando la edición de ese libro, escribe en su artículo **El destierro eterno**, insertado en el mismo, estas palabras:

"En las lides del periodismo adiestró su pluma, fortaleció su alma, nutrió su inteligencia con extensos, sólidos y brillantes conocimientos"; y en otra parte, discurre así el mismo autor: "Periodista fuerte, noble, vigoroso, atlético, lleno de brillos y resplandores, Pedro Ortiz era de nuestra legión dorada guardia de honor . . . Tomaba del idealismo sus gasas, y del realismo sus pinceles y punzones . . ."

Contiene este libro, como antes dijimos, los mejores trabajos de Pedro Ortiz, entre ellos seis biografías: la primera que se ha escrito hasta esa fecha, del prócer nicaragüense, Miguel Larreinaga; la de Alvaro Contreras, filósofo y publicista hondureño; la de los doctores nicaragüenses, don Gregorio Juárez y don Pablo Buitrago; Juárez, médico, catedrático y hombre de estado, y Buitrago, notable y docto maestro de quien el mismo Ortiz dice que: "en el foro, en la política, en la prensa, en la tribuna, reveló siempre las altas dotes de un hombre superior".

Asimismo, trae un estudio de la personalidad del doctor don José María Castro, a quien considera el autor, "eminentemente hijo de Costa Rica y ciudadano de Centro América"; así como la biografía del Licenciado don Jerónimo Pérez, notable historiador nicaragüense.

Todos esos estudios biográficos de Pedro Ortiz están escritos con sencillez y claridad, y son ellos un valioso aporte

te para el estudiante que desee conocer los caracteres y las acciones de esos personajes de alto relieve que figuraron en la historia de Centro América, ya ésta como entidad independiente y que contribuyeron con sus luces y su vida modesta y noble, a modelar a la vez, la de estas nacionalidades cuando ellas daban sus primeros pasos de Estados libres.

Entre las obras bien inspiradas que también trae este libro, señalemos el artículo titulado: "Páginas Intimas, una carta en el destierro", artículo escrito poco antes de morir su autor y cuya lectura emociona tanto por la intensidad de los finos y delicados sentimientos que brotan del fondo íntimo de su corazón, vertidos ahí a manos llenas, como por el gusto artístico con que supo adornar esa sencilla página de amor paternal. Se trata en esa producción literaria de una carta de su esposa que recibiera el proscrito y en la que le llegaban unos palotes de su pequeño hijo, de esos dos seres queridos para él, que ya no volvió a ver.

Como artículos de crítica educacional y social citemos éstos: "El Bachiller de nuestra fábrica", "Artículos de brocha gorda" y "El ultramontano y el libre pensador en la América Central", admirables por el sensato juicio con que su autor aprecia esas importantes materias de la vida de estos pueblos; y redactados ellos con la galanura de estilo que gustan los verdaderos hablistas castellanos, como justamente los calificó el susodicho prologuista Vivas.

Y por último, debemos anotar en el selecto contenido de ese libro, la silueta de Pío Víquez escrita por el periodista nicaragüense: **Una miniatura**, como su autor la llama; una humorada suya, diríamos nosotros. En esa bien delineada pintura, con pinceles de mano maestra, Ortiz nos presenta, a su guisa, uno de los más distinguidos intelectuales costarricenses de aquellos tiempos de fines del siglo XIX.

Hablando sobre la interesante figura del director del **Heraldo de Costa Rica**, su autor discurre así: "El **Heraldo de Costa Rica** es Pío Víquez. Refleja al vivo su imagen: sus rarezas, hipérboles, veleidades y contradicciones". Más adelante emite un sincero juicio sobre el autor del bello poema **La Torcaz**, y dice: "Pío Víquez, poeta, ganó legítimos laureles cuando encadenó la musa al verso". Y al final da libre carrera a su festivo intelecto con este picaresco **inpromptu**: "Hoy este original escritor tiene sus ardientes admiradores, y en lenguaje tarasconense llámanle aquí "el Juan Valera costarricense".

Los restos de Pedro Ortiz, viril y talentoso periodista de la tierra de los lagos, reposan en humilde fosa del cementerio de San José, esperando que algún día sus compatriotas los lleven a descansar bajo los olorosos pinos de los bosques segovianos que él cantó, y cuyos perfumados aires mecieron la cuna de este intelectual, caído trágicamente, para entrar al mundo de las sombras cuando apenas había cumplido treinta y seis años de vida.

f) CARLOS SELVA (*)

El talento de que disfrutó, como feliz herencia de familia, y las hábiles capacidades desplegadas durante su inquietante vida, hicieron de Carlos Selva una de las más interesantes figuras entre los periodistas centroamericanos de su época. Fué periodista por innata vocación, y además, como se estilaba entonces, editorialista vibrante y erudito. No tuvo otra profesión ni se mezcló en otras actividades que no fueran las del periódico.

Recibió clases de gramática castellana, latín, lógica, filosofía e historia y otras ciencias, en las escuelas y colegios que existían en Granada a mediados del siglo pasado, ya que en su obra de prensa mostró haber obtenido buena base cultural, y por las varias citas que hace en sus escritos demuestra, por otra parte, haber sido acucioso lector de los clásicos latinos y castellanos. Sus ideas políticas y sociológicas, de acuerdo con lo que él publicó en algunos de sus escritos, están basadas en los principios sustentados por A. de Tocqueville, en su obra **De la Democracia en América**. Con frecuencia cita a este sociólogo francés, en apoyo de sus argumentos, al desarrollar sus ideas.

Su prosa es natural y fluida, de propio y original estilo, y de períodos largos sin faltar a la sintaxis; y en general, su lenguaje ofrece clara sencillez. Cuando la ocasión lo requerría, apelaba a lo vernacular o a lo castizo. Escribía las cuartillas apresuradamente y de corrido, sin volverlas a leer, y así las entregaba a la imprenta. A veces eran sus caracteres tan ilegibles que parecían indescifrables. Dichosamente tenía a mano un cajista hábil e inteligente que levantaba sus originales con precisión. Sus escritos en ocasiones

tomaban la forma de un chorro de palabras duras, hirientes, golpeando con vigor el objetivo. Tenaz y agresivo para acometer y fecundo en recursos retóricos para defenderse, su propósito era anonadar al contrincante o desarmarlo. Poseía para esto habilidad de gimnasta en el juego de los argumentos que usaba. Era un Proteo y profesaba la doctrina de Pirron: "A todo razonamiento se puede oponer un razonamiento". Por su formidable dialéctica y el vigor del ataque, guardando la distancia de escenario y público en que se movió el periodista nicaragüense, puede comparársele con su contemporáneo Rochefort.

Sus campañas de prensa las dirigió contra las fuerzas que trataban de impedir o impedían el libre ejercicio del pensamiento. Por eso mismo nunca puso en almoneda su pluma, ya que para defender una idea o alguna personalidad tenían primero que estar convencido, de acuerdo con su criterio, de la bondad de aquella o del correcto proceder de ésta. Vivió del trabajo de su pluma y aunque se le han hecho cargos injuriosos, nadie le pudo probar nunca venalidad, adulación o cobardía. Cuando brotaba de su nerviosa pluma la crítica, la acusación o la invectiva, no esquivaba el cuerpo: en varias oportunidades probó el temple de su alma.

Era de baja estatura, algo ventrudo, pero de tipo blanco con finas facciones físicas, nariz regular, amplia frente y espeso mostacho. Cuando regresó de Europa en 1894, los domingos acostumbraba vestirse de levitón negro traslapado, chaleco blanco, pantalón a rayas y chistera, como lo hacía mientras vivió en los bulevares de París.

El año de 1876 fundó en Managua su primer periódico semanal, "El Canal de Nicaragua". Su ideología liberal —a lo largo de su vida— siempre la mantuvo, y su independencia de criterio lo colocaron pronto frente a la Curia Eclesiástica de León y ese primer periódico suyo fué excomulgado. La censura eclesiástica, sin embargo, no impidió que

"El Canal de Nicaragua" continuara circulando y fuese leído en Nicaragua.

En febrero de 1880 tiene Selva en Granada un serio lance personal por cuestiones periodísticas con don Enrique Guzmán. Hiere a bala a éste y lo deja cojo para toda la vida. Juzgado por el hecho fué condenado a presidio, pena que le fué conmutada por destierro, dirigiéndose luego a México a donde se dió a conocer como periodista de combate y hábil polemista.

Al llegar a la capital azteca en 1884, escribe una serie de artículos de crítica histórica sobre la conquista de América, sosteniendo que el sistema inhumano empleado por los conquistadores y colonizadores, destruyó la población india de este hemisferio, fuera de otros cargos que en relación con esos procedimientos se han hecho aún por historiadores de origen hispano.

Las declaraciones de Selva fueron objetadas por el profesor de Filosofía de la Universidad de México, señor J. M. Vijiil, originándose de allí una interesante polémica. Los dos escritores ofrecieron sus razones basadas en la varia relación de los sucesos de la conquista y cada uno de ellos citaba en apoyo de su tesis, autoridades, interpretándolas de acuerdo con su propio criterio.

Para formarse una somera idea de aquella discusión, frecuentemente debatida, antes y después de ésta, entre americanos y españoles, vale la pena de reproducir aquí los puntos sobre que versaban la de Vijiil y Selva.

Comentando la conquista española Selva decía: "envileció a los aborígenes de América, los redujo a la mitad o la cuarta parte de la población, destruyendo la homogeneidad de ésta y haciendo una mezcla de blancos, negros e indios que algunos denominan raza latina".

El profesor Vijil sostenía, por su parte, que los americanos habían quedado: "como está respecto de su padre un hijo, que llega a la mayor edad, esto es, que había alcanzado tal grado de madurez y desarrollo que tenían derecho a independizarse"; y basaba sus razones en las Leyes de Indias y otras disposiciones de la Corona Española.

La contrarréplica de Selva a esa tesis, decía: "Yo no veo el hijo y el padre para considerar la independencia como la emancipación de la Patria sino que reconozco oprimidos y opresores, esclavos, siervos y parias; y amos, capataces y negreros; y considero la independencia como el supremo esfuerzo de pueblos oprimidos que supieron aprovechar un momento de angustia de su dominador, para romper sus cadenas y reconquistar su libertad".

Y en uno de sus últimos escritos, Selva, con la verbosidad que le era peculiar exclama: "Ese estimable caballero se ha levantado airado para anonadarme con su filosofía, con su erudición, con inflexible lógica". En esa frase irónica está todo el contenido de la psicología de Selva. A él no lo anonadaba nadie. ¡Difícil era vencerlo!

Con motivo de esa polémica que interesó y apasionó a los lectores mexicanos hubo alguien de entre ellos que considerara a Selva como su compatriota. Así, el señor Leocadio M. Espinoza, escribiendo en el número 291 del "Monitor Republicano", periódico de la capital azteca, se pronunciaba en esta forma: "Por lo profundo y bien sostenido en su argumentación. ¡Bien por el señor Selva! ¡Bien por México que alimenta en su seno un hijo tan esclarecido! ¡Efusivamente aplaudía el escritor mexicano, al periodista Selva!

Vale la pena de citar otra valiosa opinión juzgando esa misma polémica. Rigoberto Cabezas, que dirigía en Granada el "Diario de Nicaragua", reprodujo en este periódico los artículos de Selva y al comentarlos en editorial

del mismo, en su artículo del 18 de marzo de 1884, se expresaba en esta forma:

"Pasiones aparte, y tributando justo homenaje a la verdad, hay que reconocer que escritores de la cultura y temple del señor Selva, no sólo no se encuentran en nuestro país a la vuelta de una esquina, como cree "El Porvenir", sino que son notables aún en países más avanzados".

Aludía Cabezas en ese comentario a "El Porvenir", periódico de Managua de la misma época, que negaba a Selva haber obtenido el triunfo en aquella controversia. Probablemente, en "El Porvenir" había alguien que en alguna oportunidad recibiera de Carlos Selva merecido varapalo, y todavía, el maltratado, respiraba por la herida, pues nadie ignora que hay varapalos propinados en la prensa que difícilmente se olvidan, más aún cuando son merecidos y la persona sobre quien se descargan carece de ecuanimidad para sufrirlos.

Y en cuanto a los puntos mantenidos por Selva, si uno se atiene a la verídica historia de la conquista y colonización de América —aunque Cortés, Pizarro, Pedro de Alvarado, Hernando de Soto, Diego de Nicuesa, Balboa y demás héroes de esa magna epopeya, realizaran en la empresa actos de sufrimientos físicos, tenacidad y valor, sin anteriores ejemplos en la historia—, no se podrá negar que el periodista nicaragüense sostuvo en esta ocasión un juicio verdadero al referirse a la destrucción de la raza india de América por aquellos colonizadores y encomenderos.

A este propósito no sería fuera de lugar reproducir aquí irrecusables testimonios que refuerzan las opiniones de Selva en esa materia.

Jerónimo López de Ayala, Conde de Cedillo, en su interesante y detallado estudio sobre el Cardenal Cisneros, Gobernador de España en aquel tiempo, al referirse a la

conquista de América y para ponderar las dotes de humanidad y la influencia de aquel eminente hombre de estado a fin de mitigar la triste suerte de esos aborígenes, dice: "los conquistadores y encomenderos trataban a los indios más como a brutos que como a hombres. Los indios eran objeto de una explotación inicua". Este autor justifica su juicio reproduciendo dos informes de aquellos hechos, uno recibido por el Cardenal Cisneros, que dió origen a la primera elaboración de las Leyes de Indias, y el otro recibido por Monsieur de Chièvres, Ministro y Consejo de Carlos V, redactado este último informe por el Comisionado, Licenciado Suazo, que decía: "sólo en la isla Española había, cuando se descubrió, un millón ciento treinta mil indios"; y y al tiempo de su informe agregaba, solamente habían: "menos de once mil". (Tomo 21 de la obra citada, página 254).

A fin de no ser prolijo, omito por bastante conocida, la autoridad del Padre de las Casas, el "Protector de los Indios", como justamente se le llama hoy; así como la del Padre Vitoria, célebre teólogo e internacionalista español del siglo XVI, que en dos Relecciones sobre los Indios, prueba la ilegalidad e injusticia de los procedimientos que ponían en práctica los conquistadores y colonizadores "de aquellas regiones recientemente descubiertas", y fundaba su razonamiento en el derecho divino y el positivo.

Se prueba con esas autoridades que Selva estaba en lo justo y que obtuvo en esa polémica un merecido triunfo.

Como otra muestra de la dialéctica desplegada por el periodista nicaragüense en su obra de prensa, o por mejor expresarlo, de sus inagotables recursos de polemista de gran envergadura, hay que hacer referencia a otra campaña mantenida por él, aunque no del mismo carácter de la que acabo de mencionar. Voy a referirme a los editoriales escritos en 1887 en su periódico "La Nación" de Tegucigalpa, Honduras.

En el año de 1886, invade a Honduras un grupo de revolucionarios. El gobierno del general Ponciano Leiva los bate y derrota. Las fuerzas del gobierno toman prisioneros a varios y entre ellos, al general Emilio Delgado, militar y político de relieve en su propio país y bien conocido en Centro América. Los prisioneros son sumariamente juzgados por un Consejo de Guerra, ad-hoc, condenados a muerte y ejecutados en agosto del mismo año, no obstante los esfuerzos que hicieron por salvarlos, sus familiares y amigos, especialmente a Delgado, el más importante de ellos. El gobierno de la república hermana de El Salvador, acredita una Legación especial en Tegucigalpa con el objeto de salvar la vida de Delgado, pero todo fué en vano. La fusilación causó estupor en Centro América y su prensa toda tronó condenando la violenta medida. El doctor Policarpo Bonilla, presidente que fué de Honduras años después, y uno de sus más prominentes hombres de estado, cuenta en sus Memorias que cuando él se acercó a pedirle al General Luis Bográn, presidente titular, que se conmutase la sentencia de muerte de Delgado, Bográn "nada le prometió"; y que en cambio Leiva, el presidente interino le "ratificó su sentir contra la pena de muerte". Se decía entonces en Honduras que la fusilación de Delgado obedecía a venganza personal del general Luis Bográn. No tengo datos para saber si es cierta dicha versión, pero ella circuló en esos días y se desprende su verosimilitud de lo que narra en sus Memorias el doctor Policarpo Bonilla y que he transcrito antes.

Carlos Selva, que redactaba "La Nación", se encargó de defender la fusilación de Delgado y en una serie de editoriales refutó los ataques que se le hacían al gobierno hondureño. Desplegó en esa defensa sus indiscutibles dotes de retórico puestas al servicio del excepticismo. Su pluma, que no retrocedía ante la enormidad de la empresa en que iba envuelto un principio de tan funestas consecuencias, discurrió por las columnas de "La Nación" dándole oportunidad, una vez más, para poner en práctica el dilema de su obra de periodista: "un argumento a otro". Y aunque

los escritos de Selva no librarán de la amarga y justa censura a quien fuese culpable de la ejecución de Delgado, quedan ellos como una muestra de lo que puede hacer un talentoso periodista para intentar la defensa de una medida de tal magnitud.

Pero, ¿por qué no podría atribuirse a Selva que fuera entonces impulsado a adoptar esa actitud, si él consideraba como necesaria la medida en un país que como Honduras había vivido años anteriores en un estado anárquico?, ¿No sería ese el móvil que lo indujo a pronunciarse en ese sentido? Hay tanta diversidad de criterio humano: unos aceptan lo que otros repudian, sobre todo tratándose de gobernar a estas repúblicas de América. "De la confusión de la idea con su vehículo, alega un escritor francés, es de donde nace la mayor parte de los malentendimientos que originan las desgracias humanas". Y dentro de ese círculo de tendencias de suyo tan contradictorias, se desenvuelve frecuentemente el pensamiento humano, ofuscado, ya por el fanatismo o por el veneno de la pasión política cuando no lo inspira la desmedida ambición de mando. Lo cierto es que hasta hoy, no importan las razones que se ofrezcan, ni los ejemplos que se citen, no ha podido ser aceptada esa bárbara doctrina como una medida para mejorar la condición humana. La mayoría le rechaza con horror y como una regresión al estado de barbarie. Por eso mismo, cabalmente, es penoso ver a un periodista, como Selva, que antes de 1887 y aun después de esa fecha fuese un defensor de la libertad individual y aún del derecho de rebelión contra los gobiernos dictatoriales, defendiese en esa oportunidad tan funesta doctrina que ha acarreado tantas víctimas en el mundo. Mas si recorremos la historia periodística de América encontraremos individuos que como Selva, que han defendido también la pena de muerte por delitos políticos como lo hizo don Antonio José de Irisarri, estadista, diplomático y periodista centro y suramericano, quien defendió, a raíz de la independencia de Chile, la fusilación de unos revolucionarios chilenos y además, defendió en un periódico

colombiano, al "León Payara" como llamaron sus compatriotas al general Páez, héroe de la independencia venezolana.

En 1888 regresa Selva nuevamente a Nicaragua y funda a su llegada a la Capital, "El Diarito". Al año siguiente, traslada la empresa de ese diario a Granada para editarlo en una vieja imprenta de su propiedad. Comenta los actos políticos del gobierno del doctor Roberto Sacasa, que ha sucedido al presidente Carazo, muerto éste en ejercicio de la presidencia. Dirige sus fuegos contra los dos grupos políticos que rodean y apoyan al gobernante. A estos grupos se les conocía entonces con los mote de "Piches" al de Managua, e "Iglesieros" al de Granada. Dichas camarillas resienten los duros y amargos ataques de "El Diarito", y obtienen del presidente Sacasa, que era, por otra parte, hombre débil, la orden de supresión del periódico y el confinamiento de Selva a la isla de Cardón, en el puerto de Corinto. De allí se fuga espectacularmente Selva y se va a Europa y Sur América, y a su regreso publica un folleto que titula "Un viaje al Viejo Mundo pasando por el Cardón", en el que relata la odisea de su evasión, las impresiones de su forzado viaje y remueve el ataque al gobernante que le había matado su periódico.

Caído el gobierno del doctor Sacasa a causa de la revolución de 1893, regresa a Nicaragua, y restablece en Granada "El Diarito". Será ésta la última y definitiva aparición de aquella hoja, cuyos editoriales, escritos con la verbosidad y vehemencia connaturales a su director, fueron siempre favorablemente comentados y acogidos por los nicaragüenses, ya que sus ideas eran un eco fiel de la opinión pública prevalente en aquellos caldeados días.

La situación política del país en 1893 entra en una nueva fase. Ha surgido un gobierno revolucionario, y hombres nuevos ejercen el poder. Es un período de transición. Desaparecía del gobierno la influencia política ejercida por

el partido conservador por más de treinta años y le sustituye ahora, el partido liberal con nueva constitución y nuevas normas administrativas.

Véase cómo apreció Selva la revolución liberal de 1893 y las esperanzas que abrigaba con el cambio de gobierno.

En nota a la página 30 del folleto en que coleccionó en 1894 algunos de sus anteriores escritos, dice, al reproducir el titulado "Consideraciones sobre el modo de ser político de Nicaragua", escrito en 1874, lo siguiente:

"Veinte años han transcurrido desde que fué escrito esto y en ese tiempo se han verificado cambios radicales en el gobierno, en la organización de los partidos y en sus evoluciones políticas. El partido liberal ha llegado al poder, procura definir su programa, trata de encauzarlo en la sociedad, tiende a gobernarse conforme a él, y ha iniciado las reformas convenientes en consonancia con sus principios esenciales. Ha comenzado, pues, una nueva era política que nos aparta de la rutina y debe llevarnos hasta la práctica regular, pacífica y perfecta del Gobierno republicano democrático. Es bastante haber salido del estado embrionario en que estábamos hace 20 años y lanzarnos resueltamente por la senda de la verdadera República.

"¡Ojalá haya perseverancia y que con prudencia y calma se vayan verificando las reformas que la nación necesita para lograr sin estrépito ni sacrificios el progreso a que todos aspiramos!"

Selva se declara partidario del nuevo gobierno en donde además contaba con viejos amigos políticos; pero tan pronto como quiere hacer uso de su libre criterio, choca con los intereses de los que habían asumido el poder. El choque se originó por el hecho siguiente:

A fines de 1893 el presidente de Honduras, general Domingo Vásquez, promulga un decreto lanzando un reto

al nuevo gobierno erigido en Nicaragua. Este, lo acepta, y toma medidas para contrarrestarlo, medidas que consisten en organizar a los emigrados hondureños residentes en Nicaragua, para invadir a Honduras apoyados francamente por el gobierno nicaragüense. Selva publica la noticia de lo que se proyectaba en el seno del gobierno y al comentarla la combate considerándola como un grave error político que puede ser de fatales consecuencias para Centro América. Los comentarios de Selva causan sensación en el país, y el gobierno, temeroso de que la campaña iniciada con tanto vigor por "El Diarito" ejerza influencia en la opinión pública y desbarate sus planes, ordena la supresión de este periódico. Selva anuncia en hoja suelta la supresión de su diario y al final declara: "que se resignaba y esperaba con paciencia mejores días para la libertad y la patria". Pocos días después de esa última tentativa de mantener un periódico independiente, abandona por tercera vez y voluntariamente, su país. Sería su último exilio.

Se radica en San José de Costa Rica y escribe en "La Patria", diario que en 1896 dirigía el poeta Aquileo J. Echeverría, treinta y seis artículos en los que historia y comenta los sucesos ocurridos en Nicaragua desde la llegada al poder del doctor Roberto Sacasa en 1890 hasta febrero de 1896 que estalló la Revolución de Occidente, dividiendo al partido liberal que ejercía el poder. En esa serie de artículos que tituló: "Nicaragua. Un poco de historia" se desata con el característico estilo vehemente que le era familiar, en contra del gobierno liberal y en especial en contra del presidente, general Zelaya. Muchas de las frases de esas producciones son como guijarros, cuando no pelladas de lodo, que lanza al gobernante. Aparte de las violencias, las explosiones de iracundia de sus frases, y los epítetos con que condimenta la relación histórica, tiene ésta, indudablemente, su interés, porque al narrar los hechos ocurridos en ese período lo hace con bastante precisión; pero al apreciarlos, olvida, desde luego, el hecho de que se trataba de una época revolucionaria de transformación política, como él

mismo lo había declarado en 1894; que, asimismo, se trataba de un corto período de seis años, en el cual se habían sucedido tres revoluciones internas y una guerra con Honduras. Para juzgar el período histórico de Nicaragua desde 1890 a 1896, hay que apreciar ante todos los sucesos y vincularlos, para llegar a obtener un juicio exacto del conjunto que en resumen, no es sino un período de transición violenta. Esa ecuanimidad le faltó al escritor nicaragüense, en los últimos artículos de historia patria y que escribió llenos de mordacidad y de iracundia, en contra de los políticos de su país que gobernaban la república en aquella anormal época de transición de un régimen viejo a uno de distintas normas.

De Costa Rica pasa a los Estados Unidos y Cuba, y regresa nuevamente a Centro América. Se radica en San Salvador en 1903 donde tuvo la oportunidad de encontrarlo, siempre en su carácter de emigrado político. No obstante sus años, la vida irregular que desde joven llevaba y las penalidades del exilio forzado, conservaba aún robusto el talento con que la naturaleza le había dotado y mostraba, que en sus numerosos viajes por otras tierras había adquirido un nuevo caudal de ideas. Se sentía jovial, amenizando la charla íntima con oportunas historietas recogidas en esa azarosa vida suya de periodista proscrito y errante, recordando, asimismo, emocionado, sus campañas de prensa y suspirando por volver a ver la tierra nativa.

Al regresar, por última vez a Nicaragua en 1911, encontró una nueva situación política. Una revolución había derrocado al gobierno liberal que lo había mantenido a él en el destierro, por más de quince años. Había entonces en el país un ambiente propicio a la intervención norteamericana, estimulada ésta por el nuevo gobierno que la regía, así como por los intereses mercantilistas del Norte que deseaban imponer en Nicaragua la "Política del Dólar", auspiciada esta idea por algunos escritores norteamericanos

que empezaban a hablar del indiscutible derecho, para ellos, "de la zona de influencia en el Caribe y en Centro América" a causa de la construcción del Canal de Panamá. Como Selva había viajado por los Estados Unidos y Cuba, y como, por otra parte, era él mismo, como muchos otros nicaragüenses, partidario de la intervención como una necesidad para poner término al estado revolucionario y a la falta de estabilidad de los gobiernos, o como se dió en llamar en aquella difícil época, "el destino manifiesto" de estos perturbados pueblos; imbuído, no hay duda, por esas ideas que flotaban en el ambiente nicaragüense, escribió una serie de artículos que fueron publicados en diciembre de 1911 en "El Día", periódico de Managua. Son éstas sus últimas producciones de prensa. A principios del año de 1912 murió. El viejo paladín de las libertades sufrió en su último año de vida, un grave error de visión política, al abogar por esa causa, pretendiendo curar por medio de una intervención extraña, la enfermedad que aquejaba a Nicaragua y a sus dirigentes políticos. Si hubiera vivido mas tiempo, se habría dado cuenta de que la intervención, que sí la hubo, ni garantizó la paz, ni logró dar estabilidad a los gobiernos intervenidos. Quizás, el periodista Selva, al regresar en esa época a su patria, viejo y cansado por las incesantes luchas en que había batallado, buscaba el alero del viejo hogar para terminar en sosiego sus días y pensaba en que la intervención norteamericana le traería a su patria esa tranquilidad deseada ya que, indudablemente, él presumiría que se le acercaba su fin, como en efecto ocurrió. Pocos meses después de publicados estos últimos escritos políticos, murió.

Además de los folletos antes mencionados, editó otros. El primero en Managua el año de 1896, titulado **España contra Cuba**. Contiene los artículos que escribiera en favor de la libertad de la Isla. En el proemio de ese opúsculo, da las razones que le inducen a reproducir dichos artículos y dice: "No me mueve a ello dar mayor circulación a mis escritos porque los crea muy buenos y merecedores de volar

por el mundo, ni tampoco la idea del lucro porque no voy a vender ningún ejemplar", y si lo hace, agrega al final: "es para que se conozca en otras partes cómo se piensa y se siente en América respecto de esa guerra".

Hay también otro folleto suyo editado en la Tipografía Nacional de Guatemala en 1904, titulado **Panamá**. Contiene la serie de artículos escritos en 1903 para **El Comercio** de Quezaltenango. Aboga en ellos, por la asimilación de los latinoamericanos a los norteamericanos, asimilación que él llama: "americanización". Defiende, asimismo, al Presidente Teodoro Roosevelt por haber tomado Panamá. Comenta lo que en diferentes periódicos americanos se había tratado entonces sobre la misma cuestión de Panamá; y hace historia sobre los varios proyectos intentados para construir, tanto el uno como el otro canal: el de Nicaragua y el de Panamá, mostrando amplio conocimiento de esas materias.

Hay que recordar a este propósito, que Selva fué siempre desde su juventud, como la mayoría de sus compatriotas, un fanático partidario de la construcción del Canal de Nicaragua por los norteamericanos, y que su primer periódico se llamó "El Canal de Nicaragua".

No es en estas páginas donde se podría emitir un juicio de conjunto sobre su obra de prensa, que fué múltiple y abarcó innumerables problemas de actualidad política y de crítica histórica. El mismo refiere en la introducción de su folleto de 1894 que fué fundador de los siguientes periódicos: "El Canal de Nicaragua", "La Tribuna", "El Independiente", "La Nación", "El Diarito", "Los Tiempos" y "La Discusión" y redactor o colaborador de "La Gaceta de Nicaragua", diario oficial; de "El Porvenir", de Managua; de "El Diario Nicaragüense", de Granada; de "El Comercio", de San Salvador; y de "El Nacional", "La Patria", "El Pabellón Nacional", "El Monitor Republicano" y "El Boletín de la 7ª Zona Militar de México". Esto hasta 1894, que después de esa fecha colaboró en otras publicaciones centroamericanas y cubanas.

En la misma introducción agrega un resumen de su obra de prensa: "Casi todos mis periódicos han sido de combate, de polémica, de disquisiciones más o menos acaloradas, pero de vez en cuando ha habido una tregua en las luchas, que ha dado lugar a la publicación de artículos de otra índole en que he tratado con calma y detenimiento varios asuntos políticos, económicos, administrativos, históricos y sociales".

Abogó y batalló durante su vida por la prensa independiente a la que consideraba como "la verdadera prensa, la que con propiedad se ha llamado cuarto poder del estado" según su propia expresión. Agregaba además que "la prensa y los tiranos se excluyen como la luz y las tinieblas". Fué, asimismo, partidario del derecho de insurrección de los pueblos contra los malos gobiernos y contra los tiranos, y opinaba como necesaria la revolución para mejorar las condiciones sociales de la humanidad. Y durante su vida fué un convencido partidario de la doctrina democrática y del gobierno republicano representativo.

En una serie de artículos publicados en "La Gaceta de Nicaragua" en 1874, reproducidos veinte años después, hizo un estudio de las revoluciones ocurridas en la América Española, desde la independencia, y al tratar de las de Nicaragua, investiga las causas que originaron las rivalidades y el espíritu localista surgido entre León y Granada, las dos principales ciudades de este último país. Su opinión sobre esa materia, tan largamente discutida dentro y fuera del país, es que, la "hostilidad", primero y la "rivalidad", después, no han tenido razón de ser, y que la causa fundamental de ese estado emocional se basa en las erradas e interesadas apreciaciones que los cabecillas y políticos de las dos ciudades han hecho para llevar cada uno de ellos, como vulgarmente se dice, agua a su molino. Esas apreciaciones comentadas en los corrillos como leyendas, y después publicadas en la prensa, han servido para envenenar las mentes de las gentes poco preocupadas en investigar la verdad

de las cosas y listas para tomar como real lo que no es sino una tergiversación emocional y errónea de las causas de los sucesos. Y en carta a don Juan B. Sacasa, prominente ciudadano leonés que le objetó alguna de sus apreciaciones sobre aquellos hechos históricos, el periodista Selva, con mucho acierto le contesta en febrero de 1875, lo que sigue:

"No podían en 1811 ser rivales los dos pueblos. Ambos estaban sujetos al yugo colonial, ambos eran víctimas del absolutismo ibérico, y juntos corrieron la adversa o próspera suerte de pueblos que aspiraban a su independencia. Granada dió primero el grito de independencia y apoyó la revolución de León enviando una columna de 400 patriotas. Los pueblos que así se conducían no eran rivales ni podían serlo, cuando ambos aspiraban a la libertad. Hubo hostilidad de León **contra** Granada en 1811, pero **la rivalidad entre** las dos ciudades comenzó después de consumada la revolución, cuando ya los dos pueblos libres se disputaban la supremacía en el nuevo Estado".

Es indudable que para quien desee encontrar la solución de ese funesto localismo que ha envenenado a las masas de las dos ciudades nicaragüenses, debe tomar muy en cuenta el juicio de Selva por la imparcialidad con que aprecia los hechos que dieron origen a esas incesantes y debilitadoras luchas en la vida de la república.

Selva, como todos sus contemporáneos, surgió a la vida de la prensa después de sangrienta guerra, primero interna y en seguida nacional, guerra iniciada en 1854, en la que Nicaragua y todo Centro América, estuvieron a punto de perder su independencia. No se podría negar que esos hombres no sufrieran la fuerte impresión que les causara la lucha, que de niños unos, y en la adolescencia otros, presenciaron, y sufrieron las desgracias que ella acarreó; y que esa misma triste experiencia no obrara en su ánimo para que al tomar parte en los destinos del país, no les sirviera de advertencia para buscar el apoyo donde pudieran

defender su independencia y sus libertades. Y es así como se explica que Nicaragua ofreciera a Centro América un notable grupo de periodistas independientes que bregaban por dar mayor cultura y más amplitud a los principios de la libertad y del derecho de gobierno propio, procurando arraigar en los encargados del poder público la idea de garantizar éstos plenamente. A este último fin encaminaron sus esfuerzos intelectuales sin que les arredrara el temor de la amenaza que sobre ellos se cernía. Siempre apercebidos para la lucha de ideales, sus mentes estaban listas para obrar en favor de lo que sustentaban; y Carlos Selva fué uno de ellos y quizás el que más vehemencia y valentía puso en la lucha.

Recibió Selva escasos aplausos de los mismos en favor de quienes combatió. Los gobernantes, remisos algunos, a otorgar la libertad individual, y como corolario la de prensa, le prodigaron destierros y persecuciones. Y se revela esto, como un lejano recuerdo de las luchas pasadas en la rememoración que hizo en sus artículos de "La Patria", en 1896, de unas estrofas de los cantos heroicos del poeta granadino, Juan Iribarren, escritos por éste en 1856, cuyos vibrantes versos animaron a los patriotas de aquella epopeya. Y en esos artículos se pregunta Selva al citarlos si ya no existen aquellos granadinos del viejo tiempo en el que se bregaba por conquistar las libertades.

Adán Vivas, pariente inmediato de Selva y escritor también granadino, escribió una semblanza cuando todavía vivía aquél periodista. Un amigo nuestro nos refiere que Selva se indignó al leer las francas frases que Vivas había escrito sobre él. Disgustado lanzaba improperios contra el escritor que lo había semblanteado; pero indudablemente, Vivas —que lo conocía muy bien por haber trabajado en "El Diarito" durante su última época, escribió sobre Selva palabras llenas de verdad sobre su personalidad—. Citemos tres párrafos del escrito de Vivas que corroboran lo

que nosotros hemos escrito también en este boceto sobre aquel fuerte polemista nicaragüense:

Sobre la venalidad que se le atribuye a Selva, dice Vivas:

"Alguien ha dicho: Carlos Selva se vende al partido que lo quiere comprar. Esta aseveración está muy lejos de la verdad".

Sobre su agresividad en la polémica, Vivas lo describe así: "como lo es, nos trae este símil a la mente: el de un **bulldog** que asegura su presa, y no la suelta sino cuando se viene entre los colmillos de la fiera, el pedazo de carne con los músculos y el hueso". Su prosa es "como un río caudaloso que corriendo entre vírgenes riberas se refleja en el cielo azul o tempestuoso", y sobre su obra de periodista de combate, el mismo Vivas declara finalmente: "no quedará reducido a la nada del abandono y del olvido, ni cuando pase sobre su dueño el frío torrente de la tumba".

Toda su vida, toda la fuerza de su privilegiado talento, la educación y la experiencia que adquirió en ese batallar; todo eso lo puso al servicio de la causa de poder decir, sin trabas ni debilidades, lo que sentía y pensaba. Murió a principios de 1912, casi desapercibida su muerte por sus coterráneos —no recuerdo que se haya escrito en la prensa nicaragüense algún comentario sobre su obra al dejar esta vida—.

Se extinguió esa vida, como una de tantas, víctimas del alcohol. ¿Vicio o enfermedad? Nadie sabe hasta hoy a cuál de las dos causas debe atribuirse.

Por mi parte, yo he escrito estas líneas sobre ese vigoroso editorialista nicaragüense que figuró en el siglo pasado con brillo y valor propio, para que no se diga con Saint Beuve que sus conciudadanos le han hecho: "el ultraje del olvido".

Los restos de Carlos Selva, que tanto ruido metió en sus campañas de prensa deambulando por algunos países de América, descansan hoy en medio del imponente silencio en humilde fosa del cementerio de su ciudad natal, lugar donde, como dice T. Gray, duermen:

"Each in his narrow cell for ever laid,
The rude forefathers of the hamlet sleep".

San José, Costa Rica, 1940.

(*) *Importante, sobre Selva, el trabajo de don Pedro Joaquín Chamorro publicado como prólogo al Volumen de escritos del propio don Carlos editado en Guatemala en la Colección "Clásicos del Istmo".*

g) ANSELMO FLETES BOLAÑOS

La obra de prensa de este escritor no refleja sino someramente, aspecto político, no obstante su filiación ideológica conservadora. Más bien, debe clasificarse, como filológica, por su afición al estudio de la lengua; y como literaria, por sus trabajos en ese género; crítica de arte y sociales. Buen talento, buena cultura y laborioso, sin dar muestras por otra parte, de intransigencia o atrabiliario en sus juicios. Escribía con estilo conciso, poniendo especial empeño en usar de la mejor forma de expresión, sin caer en los dogmatismos del **dómine**.

Realizó sus primeros estudios en las escuelas primarias y públicas de su ciudad natal, Granada; después asistió, por poco tiempo, al Colegio de Segunda Enseñanza, fundado por profesores españoles en 1874, en la misma ciudad. A causa de su falta de recursos, no pudo terminar sus estudios de Bachiller.

En las lecturas de libros de que pudo disponer mientras se ganaba la vida como contabilista de una casa comercial, completó su educación.

Sabemos, por otra parte, que su cultura no fué muy extensa y que sólo se dedicaba a estudiar gramática, adquiriendo en esta materia conocimientos que le sirvieron más tarde para desarrollar su inteligencia y escribir sus trabajos filológicos en los que sobresalió.

Empezó su carrera en la prensa como gacetillero en **La Estrella de Nicaragua**, diario publicado en Granada en 1897. Después, colaboró en otros periódicos.

Al principio usó de varios pseudónimos para firmar sus producciones periodísticas, tales como los de **José de la Aguja**, **Pascual Bailón** y por último, el de **Juan de la Tierra**. Este último había sido usado por otro escritor humorístico granadino, Miguel Cuadra Pasos. Fué así como se abrió campo en la literatura criolla y desde entonces sus producciones recibieron buena aceptación por parte del público hasta conquistar un puesto de relieve entre los escritores nicaragüenses contemporáneos suyos.

Editó, en pequeños volúmenes, versos y artículos que se habían publicado antes y otros, nuevos. Manejaba con acierto la forma festiva y muchos de sus cuentos están calcados en el estilo libre y desenvuelto de un Bandello o el de un Bocaccio, sobre todo, el titulado "Ay mamá, qué noche aquella!" que se encuentra en **Cuentos y Cuentas**. De los de crítica literaria debemos señalar. "El carretón de Basura", en donde vapulea a quienes en su parroquia padecían la enfermedad de emborronar cuartillas para el público, ya fuese en prosa o en renglones cortos. Escribió también, tomando como argumento leyendas regionales referentes a la Nicaragua de antaño, así como otros de carácter didáctico y filológico, de que antes hablamos. Entre estas últimas obras están: **La letra A del diccionario de nicaraguanismos**, **Conversaciones con el pueblo** (Filología Letra A), indudablemente sus mejores trabajos en dicha materia, ya que como obras didácticas tienen su valor propio y pueden compararse, sin reparos, con las obras de ese género del profesor costarricense Carlos Gagini, autor del diccionario de voces costarricenses, y las obras de don Rafael María Baralt, venezolano y las del colombiano don José Rufino Cuervo; aunque la de Fletes Bolaños no fuese tan completa como la de los filólogos americanos citados. Su prematura muerte dejó trunca esta interesante obra de filología, que si la hubiese terminado, habría contribuído con ella a llevar a cabo un estudio científico de las voces usadas por el pueblo nicaragüense.

Sin embargo, su trabajo lingüístico, aunque incompleto, es bastante apreciable para el estudio de los provincialismos nicaragüenses, y le cabe el honor de haber sido él, el primero que iniciara en su país trabajo de esa naturaleza. Que sepamos, hasta esta fecha, no ha sido continuado por ningún otro de los modernos escritores de la tierra de los lagos.

En sus últimos años sacaba, a intervalos, su semanario **Gil Blas**, humorístico y de caricaturas, estas últimas por cierto, rudimentarias en sus líneas de dibujo y hechas en madera. El periódico estaba castizamente escrito y él era su editor, su redactor y su circulador y vendedor al pregón.

Escribió en lengua vernácula, de muy ocurrentes y agudas intenciones, como el que principia así:

**Nil Alcalde en so cabildo
Nil perfeuto en so despacho,
Son fuelice como el jindío
Con so jindia en lo regazo**

y concluye con esta ironía sobre la situación social del indio:

**Qué mi importa a mi Chamorro?
Ni lo mascu ni lo trago,
Pues mandél o mandilotro,
Siempre el jindio está dibaju.**

Los títulos de sus pequeñas obras son: **Ajiaco, Cuentos y Cuentas, Cuentos de Tío Doña, La última calaverada, Recuerdos de los treinta años, La rifa, Cuadritos de costumbres**, y las filológicas **Conversaciones con el pueblo, La Letra A del Diccionario de Nicaraguanismos, Verso popular nicaragüense** y finalmente, las históricas o de leyendas nacionales: **Episodios, anécdotas y leyendas del descubrimiento y la Conquista** y otras más, que sentimos no recordar por el momento. Todas estas producciones están escritas en forma amena y en correcta prosa.

En el prólogo que puso a **Ajiaco**, su autor declara: "Hay en **Ajiaco** seriedad, humor, de toda clase y bufonada, drama, comedia y sainete; llanto y risa, bofetadas y besos. En una palabra mundo".

De los cuentos humorísticos que trae este mismo cuaderno, debemos citar los siguientes: "La tontería" y "El peor de los vicios"; y de carácter netamente regional, "Bailes nicaragüenses".

Los materiales que usó Fletes Bolaños para pintar sus célebres cuadritos de costumbres y escribir sus críticas literarias, los tomó del mismo ambiente patrio, y como los **Mimos** del poeta alejandrino Herondas, tienen los del escritor nicaragüense, su típico color local. Los personajes difuminados por el autor, en el reducido medio en que se mueven, sus costumbres y la fraseología con que adorna sus pinturas, son matices tomados del natural y del propio suelo, y por lo mismo se siente en ellos el sabor de la tierra.

Debido a su género de vida, por desgracia muy irregular, sufría frecuentes depresiones de ánimo y se despeñaba, torpemente, en el vicio hasta rodar por el arroyo de la calle, deteriorando sensiblemente su fina mentalidad. En una de esas caídas el año de 1927, fué conducido a la cárcel pública y arrojado en una celda estrecha y sucia. El jefe de la policía, militar de la ocupación extranjera llamado Fitante, ordenó que le echaran agua fría, procedimiento brutal que le paralizó el corazón y le causó instantáneamente la muerte. Lo que necesitaba en tal estado este pobre dipsómano, era, más bien, asistencia médica, pero el **yanke**, desprovisto de todo sentimiento humano, le propinó un castigo que terminó con su vida. Este mismo Fitante, jefe de la cárcel de la policía de Managua en 1927, formó parte después, en Chicago, de una partida de bandoleros y un día se le encontró muerto entre el grupo de pistoleros que en la misma ciudad había tenido un encuentro con la policía.

Es una lástima que un talento como el de Fletes Bolaños no hubiese llegado a su madurez y que, por otra parte, sus pocas producciones no saliesen de su patria. Se educó en ella y apenas si visitó alguna que otra ciudad fuera de la en que nació.

Pobre vivió y luchó y el vicio lo arrastró hasta llevarlo a la muerte, cuando todavía su cerebro estaba en plena producción.

San José de Costa Rica, 1940.

h) ADOLFO VIVAS

Con la muerte de este escritor en 1937, se cerró otra interesante página en la historia del periodismo nicaragüense —Adolfo Vivas actuó, durante más de cuarenta años en la prensa, como editorialista—. Consistía ella entonces en redactar solamente los editoriales del periódico, exponiendo su autor su propio modo de pensar sobre los problemas, que en una u otra forma afectaban a la comunidad con amplia libertad de criterio.

Lo vigoroso, llano y sencillo de su estilo y la construcción lógica y sólida de sus frases al desarrollar sus ideas, pusieron de relieve sus dotes de periodista.—Rara vez perdía la ecuanimidad en la controversia; no usaba de frases vulgares y más de una vez, pasó por alto duras invectivas que le lanzara algún contrincante.

Permanecía al día en los asuntos que interesaban a los lectores y, por lo mismo, trataba con facilidad toda cuestión que agitara la opinión pública de su época. Emitía sus juicios, bien impuesto de la materia, y expresaba el suyo desde su propio punto de vista con la plena conciencia de su convicción sobre lo que se discutía.

Vivas hizo sus primeros estudios en la escuela privada de Granada, dirigida por el maestro Ignacio Castrillo, en 1883 y la mejor en la ciudad en esa época. Enseguida pasó al Instituto Nacional de Oriente en la misma ciudad, distinguiéndose en aquel centro por su afición al estudio y su clara inteligencia. Más tarde, marchó a los Estados Unidos y estudió en colegios privados de Filadelfia y Washington.—Aquí adquirió el dominio de la lengua inglesa y buen aco-

pio de cultura literaria. Puede afirmarse que su cultura fué netamente de formación norteamericana.

En 1897 escribió en el **Correo de Granada**, diario fundado y dirigido por su tío el doctor don Horacio Guzmán. Desde 1899 a 1900, formó parte de la redacción de **El Iris de la Tarde**, de la misma ciudad; y escribió ocasionalmente, durante esos años, en **La Estrella de Nicaragua**, en Granada, hoja fundada por el escritor español don José Palmarejo; y en 1901, fundó en Managua el diario de carácter político **La Democracia**. Por varios años ocupó la jefatura de redacción del diario de la capital, **El Comercio**, periódico de larga vida.

A su regreso de los Estados Unidos, en 1894, actuó como secretario del general Rigoberto Cabezas, Intendente de la Zona Atlántica de Nicaragua y el Incorporador de la Mosquitia en ese mismo año. Vivas, tomó parte de ese gran movimiento reivindicador del territorio nacional.

A su regreso a los Estados Unidos, fundó y dirigió **La Revista Comercial Americana**; y años más tarde, tuvo a su cargo la redacción de la revista **Mercurio**, dos publicaciones que trataban de los intereses comerciales de Centro América en relación con los Estados Unidos, mientras la última se ocupó, de preferencia, de asuntos políticos y literarios. Los dos, gozaron de prestigio y de amplia circulación en los Estados Unidos y en Centro América.

Durante una visita que hizo a Nueva York en 1909, expuso en **The New York Tribune**, sus ideas sobre la pena de muerte, pena a la que él siempre se opuso y que en esos días agitaba la opinión pública norteamericana. Sus artículos, escritos en el idioma inglés, fueron bien acogidos por aquel gran diario neoyorquino.

No sólo fue Vivas editorialista sino también interesado en hacer conocer en los países de habla española,

el pensamiento de los escritores norteamericanos. —Tradujo a ese fin, algunos escritos de Horace Greeley y otros, de Henry Ward Beecher— y la elocuente oración **Prince of Peace** de William Jennings Bryan, el "Cicerón americano", como lo llaman sus compatriotas; obra mundialmente elogiada por su alta concepción religiosa y su lirismo. En esta última versión, Vivas supo adaptar al idioma castellano la elocuencia y el elegante discurso del autor, cuidando de no perder los acentos líricos y el bello simbolismo de esa obra maestra de la literatura moderna norteamericana.

Y en fin, como buen granadino, fué Vivas aficionado a la fisga y a veces, dejaba retozar su festiva pluma por los campos del humorismo. En estas oportunidades la emprendía, en chispeante estilo, contra los escritores mediocres o decadentes; y en otras, les salía al paso a ciertos individuos que, decía él, padecían de estulticia, aconsejándoles, entre bromas finas y sarcásticas frases, enderezaran sus facultades por otros caminos más en consonancia con la capacidad de sus mentes. Para firmar estas retozonas producciones, usaba dos pseudónimos: **El Cabo Elías** o el de **Chilindrín**. Conformaba, en estos escritos humorísticos, los apodos que usaba para firmarlos con el individuo a quien hacía blanco de sus sátiras.

Como atributo inegable y característico de su personalidad de escritor, hay que anotarle, de preferencia, su sincera posición al mantener sus opiniones, procediendo siempre con franqueza y decoro, y evolucionando cuando la lógica se lo imponía. Valíase de la capacidad de su bien cultivada mente y de su íntima intuición, para dar fuerza y firmeza a sus opiniones a fin de que se aceptara su manera de pensar y apreciar hombres y hechos.—Asimismo, hay que abonarle otra de sus características; fué un gran defensor de las libertades públicas y del derecho de libre pensamiento, así como el desinterés que lo guió siempre en su labor de prensa, para defender a quién, a su juicio, fuese víctima de

injusto atropello o porque se le intentara hacer daño. Varias campañas libró en defensa de los injustamente oprimidos, y no pocos sinsabores le acarrearón sus nobles sentimientos en estas labores. En cierta ocasión, él mismo fué objeto de un ataque personal en plena calle. Gente del hampa —quizá pagada— lo golpearon hasta romperle los huesos de los brazos, y si por casualidad no hubiera intervenido en el momento de la brutal y alevosa agresión, un amigo que por allí pasaba, talvez los bándidos a sueldo, lo habrían ultimado. El cobarde atentado fue cometido, cabalmente, por la defensa que Vivas había hecho pocos días antes en la prensa, de una causa que él creía justa.

Con motivo de la ejecución de una sentencia de muerte dictada en la misma ciudad de Granada contra la cual había protestado, acompañó al condenado a muerte desde la cárcel hasta el campo de la ejecución, confortándolo y recogiendo del sentenciado sus últimas impresiones, lo cual le sirvió más tarde para escribir un brillante artículo atacando con mayor vigor la pena de muerte.

La educación que en su juventud recibiera en los Estados Unidos, donde también residió varios años después, despertó en Vivas ferviente admiración por el pueblo norteamericano y por sus hombres representativos. Sentía, por los constructores de la gran democracia del Norte, profunda admiración y simpatía y esa admiración y ese sentimiento influyó en la idea que tenía de que los Estados Unidos debían extender su intervención a estos cinco países de Centro América. Discurría Vivas en sus numerosos artículos sobre este tópico, que desde hace años agita el ambiente de estos pueblos, que a su juicio, los países centroamericanos y del Caribe, no habían logrado la estabilidad de sus instituciones y no existía en ellos, la libertad de la prensa ni la individual; era menester que los Estados Unidos ejercieran su influencia en estas Repúblicas para garantizar los principios de la libertad y establecer orden en ellos.

Su convicción y sinceridad, para abogar por estas tesis, y la posición que adoptó frente al problema donde quiera que se plantease, fué una especie de obsesión de su mente de escritor. En esa línea de conducta no flaqueó nunca, ni expresó la más mínima rectificación en sus ideas a ese respecto, y ya al final de su vida, escribió unas pocas líneas, como especie de testamento político afirmando sus puntos de vista sobre lo que él pensaba de la intervención norteamericana en Nicaragua, y considerando a ésta como la única forma práctica para acabar con la desorganización política, social y económica que su país experimentara en un siglo de vida independiente.

Como lo hicieran antes algunos otros colegas suyos en la prensa, Vivas desempeñó con dirección y tino, las posiciones de Cónsul General de su país en Nueva Orleans, primero, y después, en San Francisco de California.

Adolfo Vivas descendía de antigua familia granadina, la cual ha dado al país elementos de prestigio tanto en el orden social como en las letras y en la política. Muchos de sus antepasados han brillado con lustre en las páginas de su historia por su talento, su cultura, su posición social y por su riqueza, y él mismo, llevó con dignidad la herencia de su noble estirpe.

Poseía esbelta estatura, cabeza grande y despejada por ancha frente y ojos negros e inteligentes. Usaba barba bien poblada y cuidada, de corte mefistofélico y de color castaño. Su inquieto espíritu daba la impresión de un haz de nervios en alta tensión, listo, sin embargo, a reaccionar cuando se exaltaba en las discusiones con los amigos. Se dominaba, porque su corazón era, en el fondo, bueno y noble.

La amenidad de su charla, alegre y festiva, aunada a sus finas maneras urbanas, lo señalaban como individuo de alcurnia y de puro origen español. Tenía algo de la raza

andaluza, decidora y amiga de la buena vida. Vestía con elegancia y quiso sacar de la vida todo el jugo que ella pudo darle en la juventud y en la edad madura.

Abrazaba con calor las causas que defendía y nunca aceptó recompensa material ni admitía óbolos por sus esfuerzos en defensas de carácter particular o elogios a otro. Repugnaba a su carácter independiente todo lo que rebajara la dignidad humana.

En los últimos años de sus andanzas aventureras, el destino lo empujó hacia Hollywood y probó ahí el trabajo y la vida del actor de cine. Se instaló frente a la máquina cinematográfica ante las luces de los grandes talleres y actuó con desenvoltura e inteligencia gracias a su cultura y prestancia. Hay una película que ha recorrido la América, en donde aparece Vivas rodeado de elegantes mujeres en una escena alegre y bohemia.

En nuestro periodista hubo, sobre todo en su vida íntima, dos fuertes tendencias y no quiso o no pudo, sacrificar sus pasiones, mientras en el resto de sus actividades obraba con entera corrección y cuidaba del sentido de su responsabilidad. Sobre lo primero, tenía su propia filosofía.

«El mundo del corazón y el mundo de los sentidos», como llama Paul Bourget a esos dos impulsos del macho, permanecían en el espíritu de Vivas en perenne conflicto. Aquí podríamos aplicarle a él las palabras del jesuita argentino, Ismael Quilles, quien dice sobre esto mismo en su interesante obra **La Persona Humana**: «Pobre voluntad humana, qué imperfecta, qué débil aparece en medio de su misma nobleza y libertad!». Así fué Vivas en este terreno: su voluntad flaqueaba. En cambio cuando se trataba de su honor, se mantenía firme.

Fué adversario del divorcio, y él mismo por su propia culpa, tuvo que aceptar el decreto judicial que disolvía su

matrimonio. A propósito del divorcio, escribió una disertación sobre el tema y tradujo del inglés, dos trabajos sobre el mismo. Estos, como su propia opinión, permanecen aún inéditos. Los leía, en la intimidad, a sus amigos.

En la juventud, su espíritu al emprender más amplios estudios filosóficos lo llevó al escepticismo en materia religiosa. Poca importancia le dió él en el curso de su vida a esta materia en relación con su modo de actuar. Sin embargo, se emocionaba al leer el relato de algún milagro o el de un éxtasis místico, como se entusiasmaba recitando de memoria largos pasajes castelarianos; y al morir en Granada el 12 de marzo de 1937, a la edad de 65 años, lo hizo como todo buen cristiano. En esa hora suprema su espíritu debió recordar, entre sus copiosas lecturas, la conmovedora frase de Bossuet:

¡Oh, Jesús, Dieu anéantie!

En sus últimos años había sufrido un ataque de parálisis, y asimismo, se le agotaron los pocos recursos con los que contaba para medio pasar la vida, encontrándose ya sexagenario, agobiado por la pobreza y la parálisis, pero alegre y sonriente.

Murió valientemente, «con el valor de los pobres para morir», según me informara un amigo común, el talentoso José Andrés Urtecho que presencié su última agonía. Urtecho, escéptico como Vivas, le siguió pocos años después despidiéndose de este mundo.

El espíritu de Adolfo Vivas, inquieto y voluble en la hora postrera pudo libertarse, al fin, de esa contradicción del «mundo de los sentidos» y, tranquilamente, sin sobresaltos ni inquietudes, abandonó la vida. Gozó el agrídulce encanto de la misma, velada siempre del placer breve y

fugitivo y se despidió de ella, callado y resignado en busca de serenas horas.

San José de Costa Rica, 1940.

(*) *Esta serie de artículos sobre periodistas nicaragüenses, apareció en la R.A.N.C. entre los años 1945 y 1948, con la salvedad de los perfiles dedicados a don Enrique Guzmán, a Anselmo Fletes Bolaños y a don Adolfo Vivas que se publicaron en el REPERTORIO AMERICANO de García Monge.*

A P E N D I C E S

APENDICE No. 1

Unos versos de don Pío Bolaños A.

PARA MI DULCE ALICE

Blanco y perfumado lirio,
Con albores crepusculares,
Y venturas que mitigan pesares
Es, Alice, tu alma.

Por eso yo en mi delirio
Pienso en tí, recuerdo tu hermosura
Y al mirarte con pasión, siento dulzura
Amor y calma!

PIO BOLAÑOS

New York, 26 de octubre de 1905

APENDICE No. 2

Don Pío Bolaños mantuvo amistosas relaciones con Rubén Darío, y el poeta, en ocasión de su estadía en Nueva York en el año de 1908, dedicó a la esposa de su amigo — Doña Alice Ulloa de Bolaños — las siguientes composiciones.

Dos poemas de Rubén Darío para Alice de Bolaños

1. — Dulce flor,
Flor de amor
Cuyo olor
Melifica
New York,
Tienes por
Costa Rica
Tu primor.
Y un cantor
Hoy publica
Con orgullo vencedor,
Que es un "nica"
Quien se aplica
Esa "tica"
Superior!

R. Darío.

abril 21 de 1908

En un abanico

Al dar aire a tu frente
Esta ala de armonía
En que la poesía
Por tí vibrar se siente
Sentirás de repente
Soplos de simpatía:
Será el aura que envía
Centroamérica ardiente;
Será como el perfume
Cálido que resume
Algo que en tí se fragua
Y que tu ser duplica
Lirio de Nicaragua,
Rosa de Costa Rica

Rubén Darío

New York, 1908

(+) — Publicado por primera vez en FIGARO, revista de
La Habana.

APENDICE No. 3

En el álbum de familia de Don Pío Bolaños Álvarez, aparecen estos documentos que se refieren a su abuelo — don Pío José Domitilo Bolaños Thomeu Santeliz Morales—, personaje de mucha figuración en la historia patria de la época. Nos parecen muy interesantes, y además muy poco conocidos y por esto los reproducimos a continuación. Constituyen una fuente más para juzgar de la actuación de nuestros mayores y de la situación del país en la primera mitad del siglo XIX.

El 11 de diciembre de 1852 falleció en Granada el Ciudadano Pío Bolaños. Al anunciar tan triste acontecimiento tenemos el sentimiento de ver que van desapareciendo esos patriotas esclarecidos que se afiliaron a la causa Santa de la Independencia de Centro América abrazando y estrechando contra su corazón el estandarte en que estaban escritos los futuros destinos de la Patria. En pocas horas ha perdido el Estado dos notabilidades que habían consagrado los mejores días de su vida al servicio de las libertades públicas y del progreso social. El Sr. Bolaños, lo mismo que el Dean Presbítero Don Pedro Solís, no dejó de trabajar en beneficio de su país, empleando sus luces, sus virtudes, su influencia y capital en el establecimiento del gobierno popular representativo, en donde el ciudadano disfruta de la plenitud de sus derechos y brilla la dignidad del hombre en todo su esplendor, sin que le hicieran volver atrás ni los ataques de la anarquía, ni las persecuciones de la arbitrariedad ni la imponencia del poder extranjero: pues cuando se trataba del bien de la patria, sabía hacer rostro a los peligros de cualquier dimensión que fuesen, y ponía a disposición de los patriotas todos sus intereses para conservar el orden público, la santidad de las leyes y volcar a los tiranos. Obtuvo en el país altos destinos políticos que sirvió con la entereza, fidelidad y patriotismo de los que quieren legar su nombre inmaculado al dominio de los siglos. Fue un padre de familia y apreciable ciudadano: dió una brillante educación a sus hijos, supo cultivar las dulces relaciones de la amistad con sus maneras finas y urbanas se atraía las simpatías de todos; y sereno y tranquilo en su lecho de enfermo con el uso pleno de su inteligencia expiró rodeado de sus hijos y de sus amigos, después de haber recibido los divinos auxilios de la Religión.

A la Muerte de D. Pío Bolaños

uno de sus amigos,

Pálida mors ecue pede pauperum tabernas
Regunque turries

Horat.

Al débil toque de la muerte pálida
Se abre la choza del pastor sencillo
Y de los reyes el soberbio alcazar.

No es posible dudarle: de la muerte
Todos ceden al fallo inevitable;
Del tierno infante, masa deleznable,
Al robusto varón, atleta fuerte.
¡Tú también has pagado tu homenaje
A tan terrible ley, varón ilustre
Y con él has causado que se frustre
De nuestra aurora el plácido celaje.
La patria en luto y hondo desconsuelo
Llora tu muerte con amargo llanto
Que es motivo muy justo de quebranto
Perder a un hijo de honradez y celo.
Pío, virtuoso, probo, acrisolado
Eras modelo de civismo puro,
Y, al padre de familias mal seguro
Eras espejo vivo y fiel dechado.
Mas la muerte implacable tanta dicha
No permitió más tiempo poseer,
Y el precioso nudo de tu vida
Apresuróse aleve a deshacer.
¡Que así perezca el justo
Que a su patria honor da
Mientras lleno de gusto
El patricida por doquiera va!

Mas no; no ha muerto: a la mansión celeste
Voló a gozar de perdurable gloria
Y en nuestros pechos grata su memoria
Será esculpida y quedará indeleble.

Santiago de Managua, Diciembre 26 de 1852 (1)

(1) En: GACETA OFICIAL DE NICARAGUA. Tomo 1o., Granada, sábado 1 de Enero de 1853 — No. 56.

2. — "A LA MEMORIA DEL VIRTUOSO SR. D. PIO BOLAÑOS" (1)

Del centro de esta tumba, caminante,
Débil gemido se lanza pavoroso;
Y a merced del silencio y del reposo
Oid que dice en tono palpitante.
El esposo mas tierno y más amante,
Padre también e hijo distinguido;
Yace por siempre en cenizas convertido
Bajo esta loza que tenéis delante.
Y no contemples con rostro indiferente
Esta mansión tan triste y solitaria.
Do las sombras se cruzan lentamente.
Ante si, dirigiendo una plegaria,
En bien de su alma al Dios Omnipotente
Contempla un tanto, la urna funeraria.

San Fernando, Masaya, Diciembre 17 de 1852.

(1) En: GACETA OFICIAL DE NICARAGUA. Tomo 1o., Granada, sábado 7 de Enero de 1853.

INDICE ONOMASTICO

Abaunza, Gregorio, 217, 220
Abaunza, Justo, 179, 183, 188, 189
Academo, 264
Adonis, 43, 44, 45
Aduana (de Corinto), 111
Ajiaco, (cuentos), 317, 318
Albán, Gral. Carlos, 115-119
Alceo, 84
Alejandro I. zar, 201, 202
Alemania, 47, 55, 235, 237, 258
Alfaro, Eloy, 103
Altamirano, Adolfo, 104, 105, 212, 220
Alvarez, Camilo, 271
Alvarez Lejarza, Macario, 149, 150
Allende, 167
Amapala, 195
América, 59, 61, 64, 65, 68, 86, 99, 100, 198, 199, 201-203, 297,
299, 302, 309, 313, 326
América Hispana, 203, 204
América para los Americanos, (doctrina), 203
Amiens, 56
Anacreonte, 49, 50, 84
Angélico, Dr., 37
Angulo Guridi, Alejandro, 285
Antioquio, 35
Antón Colorado, 248
Apeninos, 280
Apolo, 22, 84
Apología Pro Vita Sua, 72, 75
Aquiles, 85
Arcipreste de Hita, 18, 240
Arellano, Faustino, 214
Argüello, Fernando, 149, 150
Argüello, O., 238
Argüello, Srta., 146
Argüello Montero, Gertrudis de, 157
Arias, Celeo, 195, 196

Arias, Constantino, 195
 Arias, Juan Angel, 195, 196
 Arias L. Juan Angel, 196
 Arias, María, 195, 196
 Arias, Rosaura, 195, 196
 Ariosto, 45, 48
 Aristóteles, 16, 36, 37, 38
 Aros, (revista), 182
 Arzú, José, 158
 Arroyo, Pbro., 245
 Asia, 35
 Asis, 280
 Atenas, 264
 Augusto, 16
 Austria-Hungría, (gobierno), 201
 Aycinena, José de, 158
 Ayón, Alfonso, 259, 260, 261
 Azul, (obra), 80, 95, 96, 249

 Baca, Francisco, 245, 271, 278
 Bacon, Francisco, 28, 65, 67, 68
 Bailey, N., 31
 Baéz, Dionisio, 137-139
 Balboa, 299
 Bandello, 316
 Baquilides, 84
 Baralt, Rafael, María, 316
 Barillas, Carlos, 227
 Barillas, Manuel, Lisandro, 231
 Barrera, 126
 Barreto, Mariano, 189
 Barrios, Justo Rufino, 245, 246
 Barrio Latino, 274
 Barrios, Modesto, 261
 Barrundia, 245
 Barry, Wm. 74
 Batres Montúfar, Pepe, 158
 Behmen, Jacobo, 39
 Belly, Félix, 173
 Bendandi, Rafael, 226

Bergson, Henry, 32, 38
 Berkeley, 32, 33
 Beuve, Saint, 312
 Biografía de Crisanto Sacasa, 152
 Biografía de Don Pedro Joaquín Chamorro A., 126
 Biografía Literaria, 18, 27, 50, 52, 53, 54
 Blaine, James G., 255
 Bluefields, 144-147, 228-231, 233-238, 272, 275, 278
 Bluff, 229, 232, 235, 238
 Boaco, 273
 Bocas del Toro, 236, 237
 Bodán, Juan José, 137, 138, 143, 217
 Bogotá, 116, 156
 Bográn, Luis, 301
 Bolaños Alvarez, Pío, 11, 82, 165, 184, 187, 189, 233, 237, 238,
 265, 331, 333, 339, 340, 341, 342, 345
 Bolaños Bendaña, Luz, 127
 Bolaños Bendaña, Miguel, 125
 Bolaños Geyer, Alejandro, 165
 Bolaños, Salvador, 126
 Bolaños Thomeu Santeliz Morales, José Domitilio, 339
 Boletín del Archivo General de Guatemala, 155
 Bolívar, Simón, 99, 100, 204
 Bonaparte, Napoleón, 56, 57, 60, 173, 174
 Bonilla, Daniel, 217, 267
 Bonilla, Manuel, 135, 196
 Bonilla, Policarpo, 301
 Book and Charactera, 15
 Borbones, 57
 Boswell, 75
 Boti, Regino E., 93, 94, 96
 Boticelli, 50
 Boulogne, 175
 Bourget, Paul, 326
 Bowles, 18
 Bowyer, Rev. James, 116
 Boyd, Federico J., 116
 Brown Scott, James, 63, 64, 65, 66-69
 Bruno Von Naztmer, Coronel de filibusteros de Nicaragua, (obra), 151
 Bryan, William Jennings, 323

Buenos Aires, 88
 Buitrago Juarez, Pablo, 291
 Burke, Edmund, 58-60
 Burner, 43

 Cabañas, Trinidad, 180
 Cabezas, Diego, 267, 272
 Cabezas, José, 118, 119, 267
 Cabezas, familia, 268
 Cabezas Figueroa, Rigoberto, 253, 261, 267, 269-275, 277-283, 285,
 289, 299, 322
 Calderón, cptán, 133, 114
 Calderón Ramírez, Manuel, 117, 118
 Calderón Ramírez, Salvador, 117, 118, 282
 California, 325
 Callao, 234
 Calle de Las Barricadas, 257, 264
 Cambridge, 16
 Campeche, 155, 157
 Campo de Marte, 139, 142, 144, 148, 149, 220, 223, 224
 Canal por Nicaragua, 176, 308
 Canal de Panamá, 305, 308
 Canal de Suez, 174
 Candillac, 28
 Cantos de Vida y Esperanza, (obra), 83, 86, 95, 96
 Cañete, Manuel, 243
 Capilla Sixtina, 47
 Carazo, Evaristo, 129, 252, 253, 285, 286, 289, 303
 Cárdenas, Adán, 270
 Caribe, 307, 324
 Carlos V., 65-67, 69, 300
 Cartago, 133, 195, 243, 263, 265, 267, 289
 Cartín, Luis, 151
 Casa de Gobierno, 160
 Casa Presidencial, 149, 150
 Casal, Julián del, 93
 Casas, fray Bartolomé de las, 300
 Castalia, 84
 Castellani, Leonardo, 95
 Castlereaigh, 202

Castellón, Francisco, 171, 172, 173, 175, 176, 178, 179-183
 Castellón, Jorge, 177
 Castillo de Ham, 176-178
 Castillo, Nicasio del, 168
 Castrillo, Ignacio, 321
 Castro Blanco, José María, 151, 291
 Castro, Cipriano, 103
 Castro, Filiberto, 207, 216, 217, 224, 227
 Catulo, 16, 49, 50
 Cedillo, conde de, 299
 Centroamérica, 82, 103, 104, 115, 121, 124, 127, 135, 164, 167,
 176, 181, 185, 192, 195, 197, 199, 200, 245, 252, 257, 283,
 291, 292, 301, 305, 306, 307, 310, 311, 322, 324, 337, 340
 Century, (Obra), 72
 Cerutti, Franco, 11
 Cervantes, Miguel de, 47
 César, dr. Julio, 271
 César, Octaviano, 214
 Cicerón, 16
 Cidops, (barco), 234
 Cisneros, Cardenal, 299, 300
 Cole, Byron, 124, 125, 180, 181
 Colegio San Luis Gonzaga, 263, 267
 Coleridge, Samuel Taylor, 15-18, 23, 27, 29-34, 36, 37, 39-47, 49,
 50, 52-55, 58, 60, 61
 Colombia, 103, 199, 203, 228, 234, 235
 Colón, (obra), 99
 Comayagua, 195
 Concilio Vaticano, 71
 Conservador, partido, 146, 147, 148, 164, 286, 287
 Constantinopla, 174
 Contreras, Alvaro, 291
 Contreras, Francisco, 83
 Convento del Sagrado Corazón, 179
 Conversaciones con el pueblo, (obra filológica) 316, 317
 Corinto, 79, 80, 103-109, 111, 115-121, 259, 276, 303
 Corn Island, 235, 236
 Coronel Matus, Manuel, 213, 282, 291
 Copán, 193
 Corral, Ponciano, 160-167

Cortés, 299
 Costa Atlántica, 129, 144, 146, 150, 228, 233, 235, 236, 253, 267,
 277, 278, 283, 322
 Costa Mosquitia, 274, 276, 277, 281
 Costa Rica, 79, 80, 97, 104, 108, 109, 111, 118-121, 127, 129, 132,
 135, 141, 148, 150, 160, 169, 172, 181, 182, 192, 196, 197,
 199, 200, 203, 205, 206, 233, 235, 238, 242, 243, 247, 250,
 262, 263, 265, 267, 268, 283, 287, 288, 291, 305, 306, 313,
 319, 328, 335, 337
 Couperin, 90
 Cousin, Alejandro, 86, 87
 Cowley, 31
 Cowper, 18
 Crítica de la Razón Pura, (obra), 41
 Cuadra Pasos, Carlos, 123, 265
 Cuadra Pasos, Miguel, 316
 Cuadritos de costumbres, (obra), 317
 Cuadro Histórico de las Indias, (obra), 94
 Cuartel de Armas, 265
 Cuartel Principal, 207-210, 212, 213, 215-217, 221, 222, 224-
 226, 228
 Cuba, 93, 199, 234, 306, 307
 Cuentos y cuentas, 316, 317
 Cuentos de tía Doña, 317
 Cuervo, José Rufino, 316

 Chalchuapa, 245
 Chamorro, Alejandro, 135, 146, 149, 150
 Chamorro Alfaro, Pedro Joaquín, 126, 127, 252, 255, 258, 259,
 286, 313
 Chamorro, Dionisio, 214
 Chamorro, Emiliano, 135, 136, 139, 145
 Chamorro, Fernando, 127
 Chamorro, Fruto, 159, 160, 161, 164, 166, 180, 184, 185, 186, 227,
 228, 317
 Chamorro, Pedro Joaquín, 152
 Chamorro, Salvador, 214
 Chamorro y Zavala, (comercial), 169
 Chamorros, 158
 Charco Muerto, 142, 143

Chatfield, 171
Chaucer, 19, 22
Chicago, 318
Chichigalpa, 184, 187, 188
Chièvres, monsieur, 300
Chile, 199, 203, 302
Chilindrin, 323
Chinameca, 222
Chinandega, 184, 188
Christ Hospital, 16
Chontales, 137, 138-141, 144, 145, 149, 150, 158, 272, 273

Dante, 45, 49, 280
D'Arbelles, Rodolfo, 112
Darío, Rubén, 83, 86-96, 123, 248, 249, 333, 335, 337
David, 84
Daza, 191
D'Enghien, duque, 56
De la democracia en América, (obra), 295
De la volgare Eloquenza, (obra), 49
Delgado, Emilio, 301, 302
De Methodo, (obra), 35
Demódico, 84
Demóstenes, 16
De Natura Humana, (obra), 34
Descartes, 32, 34, 35, 36, 38
Diario de Nicaragua, 268, 270, 298
Diario Intimo, 169, 27-
Díaz Zapata, Francisco, 183
Diguero, José Bernardo, 156
Domingo, pbro., 73
Donoso, Armando, 83
Don Quijote de la Mancha, (obra), 47
Dorotea, La, (obra), 50
Dosis refractas, (obra), 248
Duarte, Agustín, 279

Ecuador, 103
Echeverría, Aquileo J., 305
Egipto, 34

Eisenstuck, Pablo, 258, 259
 Electra, 48
 El Aventino, (finca), 280
 El Boletín de la 7a. zona militar de México, 308
 El cabo Elías, 323
 El Canal de Nicaragua (periódico), 296, 297, 308
 El Castillo, 229
 El Centroamericano, (periódico), 257-259
 El Comercio, (periódico), 308, 322
 El Correo, (periódico), 254, 255
 El Correo de Granada, (periódico), 253, 322
 El Día, (periódico), 242, 287, 307
 El Diario Nicaragüense, (periódico), 258, 262, 263, 286, 308
 El Diarito, (periódico), 303, 305, 308, 311
 El Independiente, (periódico), 252, 308
 El Iris de la Tarde, (periódico), 322
 El misterioso viaje de Luis Napoleón-Napoleón III en Costa Rica, (obra), 182
 El Mocho, (periódico), 286
 El Monitor Republicano, (periódico), 308
 El Moro Muza, 248
 El Nacional, (periódico), 308
 El Nicaragüense, (periódico), 257
 El Pabellón Nacional, (periódico), 308
 El País, (periódico), 286
 El Padre Vigil, (obra), 163
 El Príncipe, (obra), 67
 El Porvenir, (periódico), 299, 308
 El Riito, (estación), 139, 149, 150
 El Salvador, 79, 86, 87, 103, 104, 106, 111, 113, 119, 120, 135, 137, 181, 187, 191, 192, 206, 222, 223, 246, 276, 285, 301
 El Universal, (periódico), 157
 Elogio de la Locura, (obra), 41
 Enrique VII, 68
 Ensayos, 16, 17
 Episodios, anécdotas y leyendas del descubrimiento y la conquista, 317
 Escipión, 35
 Escobar, Esteban, 126
 Escudero de la Rocha, Gertrudis, 157

Escuintla, 104
 España, 64, 69, 91, 92, 95, 99, 100, 123, 154, 175, 198-202, 256,
 299, 307
 España contra Cuba, (folleto), 307
 Espinoza, familia, 159
 Espinoza, Gonzalo, 168
 Espinoza, Leocadio M., 298
 Espinoza, Narciso, 159, 167
 Espinoza, Sebastián, 168, 169
 Espinozas, 158, 168
 Estados Unidos, 181, 185, 187, 192, 199, 202-204, 233, 236, 237,
 251, 254, 255, 256, 259, 270, 306, 307, 321, 322, 324
 Estrada, Aurelio, 209
 Estrada, Blas, 145
 Estrada Cabrera, Manuel, 104, 105, 106, 108, 115, 121
 Estrada, José Dolores, 123
 Estrada, José María, 176
 Estrada, Juan José, 144, 145
 Estrecho de Bonifacio, 73
 Estudio de la Historia de Chile, 199
 Eurípides, 48, 84
 Europa, 60, 68, 172, 178, 198, 201, 202, 204, 235, 241, 249, 269,
 296, 303
 Ezetas, 137

 Falange de Satoca, 244, 245
 Felipe II, 58, 69, 175
 Fernández Guardia, Ricardo, 109, 111, 160
 Fernando VII, 201, 202
 Ferrer, Fermín, 165
 Fesch, cardenal, 56
 Ficino, Marsilio, 50
 Figaro, (revista), 337
 Figueroa, Eusebio, 267
 Figueroa, Guillermo, 165
 Filadelfia, 321
 Fitante, 318
 Flete Bolaños, Anselmo, 315, 316, 317, 318, 319, 328
 Florencia, 50, 66, 280
 Flores, Concepción, 209, 221, 222

Fortaleza de San Carlos, 140, 141, 145, 146
 Fortaleza de San Fernando de Omoa, 196
 Fox, George, 39
 Francia, 60, 176, 201, 202
 Frank, Waldo, 92
 Franklin, 59
 Froud, Hutrel, 71
 Frutos de nuestros huertos, 290
 Fundación Carnegie, 63

Gagini, Carlos, 316
 Gainza, 198
 Galdámez, Luis, 199
 Galería de notables rivenses, (obra), 131
 Gambier, 234
 Gámez, José Dolores, 108, 176, 177, 181, 213, 261
 Gámez, Saturnino, 271
 García Jeréz, fray Nicolás, 152-154
 García, Pedro, 245
 García Monge, 15, 328
 Gassendi, 33
 Garcilaso, 50
 Gandia, Francisco, 242, 287
 Getino, fray Luis G., 63, 64, 68, 69
 Ghirardo, Alberto, 83
 Gil Blas, (semanario), 317
 Gibraltar, 196
 Girón, 107
 Giustianini, dr. Antonio, 109, 111
 Glenton, 171
 Gothe, 85, 86
 Golden Treasure, (obra), 85
 Goleta La Manuelita, 230, 232
 Gómez, Luciano, 218, 219, 227
 Gómez, Luis, 235, 236
 Gómez, José Miguel, 214
 González, 126
 González, Estanislao, 184, 187
 González, Juan Rafael, 109
 González, Luis Felipe, 263

González, Pedro, 285, 290
 González Víquez, Cleto, 267
 González Zeledón, Manuel, 109, 120
 Gottschalk, Alfred L. M., 230, 231, 233, 234, 236, 237, 238
 Gowver, 22
 Granada, 123, 124, 126, 129, 131, 132, 133, 135-138, 140-143,
 146, 149, 150, 152-154, 158-166, 168, 169, 174, 175, 179-181,
 183-185, 187, 189, 195, 214-216, 225, 229, 239, 243, 251,
 255-257, 263, 268-270, 273, 274, 281, 287, 289, 295, 297,
 298, 303, 310, 315, 321, 322, 324, 327, 341, 343, 345
 Gran Bretaña, 171, 172, 201, 253, 267, 274, 276, 277
 Grande Oeste, 192
 Gray, T., 313
 Grecia, 34
 Greely, Horace, 323
 Greffeken, Dr. Heinrich, 59
 Grimaldi, 246
 Grutas de Cam, 49
 Grutas de Isis, 49
 Guanacaste, 126
 Guandique, Anacleto, 207, 216, 217, 219, 221-224, 227
 Guandique, Eusebia Z. vda. de, 222
 Guardiola, Santos, 162, 166, 195
 Guatemala, 104-108, 115, 121, 135, 153, 154-158, 162, 181, 195,
 196, 198-200, 205, 242, 245, 246, 270-272, 287, 308, 313
 Guerrero M. Francisco, 217
 Guizot, 172
 Guzmán Bermúdez, Enrique, 169
 Guzmán, Enrique, 129, 168, 169, 239, 240, 242-250, 264, 271, 286,
 287, 297, 328
 Guzmán, Fernando, 129, 239, 252
 Guzmán, Horacio, 251, 253-256, 261, 275, 279, 281, 285, 322

 Hanover, 41
 Harrington, 28
 Hartley, 31, 34, 36, 37, 38
 Hatch, 276
 Hay, John, 255, 256
 Hélade, 84
 Henderson, 196

Henningsen, 168
 Henry Clarence, 274, 275
 Heredia, padre Beltrán de, 63, 64
 Heraldo de Costa Rica, 293
 Herder, 53
 Hernán Cortés, (obra), 99
 Hernández, José Benito, 261, 262
 Herondas, 318
 Hine Saborío, Jorge, 109
 Hinojoza, Eduardo de, 69
 Hipsipilas, (obra), 93
 Historia de Nicaragua, 166, 167
 Hobbes, 33-36
 Hollywood, 326
 Homero, 16, 84, 85
 Honduras, 79, 81, 82, 104, 135, 162, 167, 178, 180, 181, 183-192,
 195, 196, 230, 236, 300-302, 304-306
 Home, Charles, 59
 Horacio, 17, 247
 Huevo, Francisco, 217
 Hulot, 202
 Humbolt, barón, 56
 Hume, 28, 37

Ifigenia, 84

Iglesia de La Merced, 131

Iglesias, Rafael, 80, 104, 105, 108, 109, 118-121, 135, 205, 167

Inglaterra, 16, 55, 71, 72, 75, 171, 172, 276

Instituto Nacional de Oriente, 321

Interiano, dr. 43

Iribarren, Juan, 311

Irrisarri, Antonio José, 302

Isla de Ometepe, 139, 141, 150

Isla de Zapatera, 139, 141

Isla del Cardón, 113, 114, 303

Istmo de Panamá, 103

Italia, 56

Iturbide, Agustín de, 197, 199, 203, 205, 206

Jalapa, 198
 Jalteva, barrio, 180
 Jefferson, 204
 Jeffreys, 236
 Jeréz, Máximo, 115, 172, 180, 244, 259, 260, 261
 Jeréz, monseñor, 113-115
 Jeréz, Remigio, 189
 Jiménez, familia, 133
 Jiménez, Jesús, 132
 Jiménez Oreamuno, Ricardo, 132, 267
 Jiménez, Ricardo, 248
 Jinotega, 150
 Jinotepe, 238
 Johnson, 75
 José de la aguja, 316
 Juárez, Gregorio, 291
 Juarros, 196
 Juan de la tierra, 316
 Juigalpa, 138-140, 144, 149

 Kant, Enmanuel, 39, 41, 42
 Keeble, John, 71
 Kelly, Carlota de, 246, 247
 Kenyon, College, 234
 Kepier, 34
 Kerr, mr. Bozman, 185-188
 Kinsley, Charles, 64
 Koenigsberg, 41

 La Democracia, (periódico), 322
 La Discusión, (periódico), 308
 La Estrella de Nicaragua, (periódico), 315, 322
 La Gaceta de Nicaragua, (periódico), 308, 309, 343, 345
 La Gaceta del Norte, (periódico), 277, 278
 La Guaira, 100
 La Guerra de Nicaragua, (obra), 159, 160
 La Habana, 93, 94, 154, 272, 337
 La Letra A del diccionario de nicaraguanismos, (obra), 316, 317
 La Montaña, (grupo), 129
 La Nación, (periódico), 300, 301, 308

La Odisea, (obra), 84
 La Opinión Nacional, (periódico), 262
 La Patria, (periódico), 305, 308, 311
 La Persona Humana, (obra), 326
 La Plata, 203
 La Política Americana en Nicaragua, 174
 La República, (periódico), 287
 La Revista Comercial Americana, 322
 La Rifa, (obra), 317
 La Tribuna, (periódico), 308
 La última Calaverada, (obra), 317
 La Utopía, (obra), 67
 Las Segovias, 150, 191, 285
 Lacayo, Carlos Alberto, 274
 Lacayo, familia, 273, 274
 Lacayos, 158
 Lago de Managua, 80
 Lago de Nicaragua, 135, 138, 139, 141, 142, 145, 150, 174, 182
 Lanzas Trueba, Joaquín, 157
 Larra, Mariano, 248
 Larreynaga, Miguel, 291
 Latin American Republics, (obra), 195
 Law, William, 39
 Leal, Titina, 88
 Lectures on Justification, (obra), 72
 Leibnitz, 38
 Leiva, Ponciano, 301
 León, 86, 87, 112, 113, 153, 177, 180, 181, 183, 184, 185, 187, 188,
 190, 195, 238, 262, 274, 278-279, 280, 296, 309, 310
 León XIII, 254
 León, fray Luis de, 18, 50
 León Páez, Pedro, 263
 Lesseps, empresa, 174
 Lezcano de Cabrera, Felícita, 217
 Liceo San Agustín, 239
 Lindo, Juan, 181, 183, 184
 Lira Apostólica, (obra), 72
 Littlemore, 71
 London Telegraph, (periódico), 234
 Londres, 86, 172, 234, 276

Lope, Francisco, 183-190, 193, 194
 Lope, Juana Paula, 195, 196
 Lope de Vega, 50
 Lorenzo El Magnífico, 50
 López de Ayala, Jerónimo, 299
 Los Tiempos, (periódico), 308
 Lucrecio, 16
 Luis Catorce, 90
 Luis Felipe, 172, 173, 176
 Lully, 90
 Lupone, 212

 Mackintosh, sir James, 34, 37
 Madariaga, Salvador, 99, 100
 Madrid, José, 276, 277
 Mairena, Nila, 164
 Malespín, Francisco, 190
 Malta, 58
 Managua, 79, 80, 86, 87, 105, 121, 123, 138, 140, 142, 143-149,
 152, 179, 183, 190, 207-210, 212, 214-217, 221, 224, 225,
 226, 229, 233, 234, 327, 376, 279, 286, 290, 285, 303, 307,
 308, 318, 322, 343
 Manning, 71, 73, 171
 Maquiavelo, 28, 66, 67
 Marasso, Arturo, 83, 87, 91
 Marcha Gerardo Barrios, 86
 Marcha Triunfal, 86, 123
 Mar Mediterráneo, 72
 Marsella, 73
 Martínez, 156
 Martínez, gral. Tomás, 173, 262
 Marweell, Andrew, 24
 Massachusetts, 61
 Masías, Alonso, 189
 Masaya, 126, 152, 153, 154, 181, 207, 209, 226, 268, 272, 280,
 281, 282, 345
 Mata, Félix, 141, 14
 Matagalpa, 150, 191, 215
 Matus, pbro., 238
 Matus, Ramón, Ignacio, 224

Matiere et Memoire, (obra), 32
 Mayorga, Mateo, 167
 Mayorga Rivas, Román, 252, 261, 285, 286
 Maximiliano, 175
 Mediana, Rafael César, 223
 Medina, José María, 195
 Meléndez Chaverri, Carlos, 182
 Mena, Crisogono, 169
 Mena, Luis, 229, 238
 Menéndez Pelayo, Marcelino, 93
 Meneses, Benedicto, 169
 Mercado, Diego de, 175
 Mercurio, (revista), 322
 Mérida, 152
 Merimée, Ernest, 249
 Merry, 235
 México, 155, 157, 197-199, 203, 205, 234, 272, 297
 Mier, Joaquín de, 100
 Miguel Angel, 47
 Milton, 16, 18-20, 30, 31, 47, 48, 132
 Mimí, 273
 Mimos, (obra), 318
 Miranda, Francisco de, 100, 201, 204
 Mirandola, Pico de, 50
 Misión Morava, 277
 Moliere, 18
 Molina Guirola, 107, 108
 Molina, Luis, 187
 Monitor Republicano, (periódico), 298
 Monkey Point, 231, 232
 Moreira, Juan de Dios, 232
 Monroe, James, 203
 Montaigne, 65, 67, 68
 Monte Christi, 234
 Montenegro, José del, 183
 Montúfar y Coronado, Manuel, 198, 199
 Montúfar, José, 269
 Montúfar, Lorenzo, 179
 Moore, Tomás, 65, 67, 68
 Muñoz, familia, 159

Muñoz, Ponciano, 158
 Muñoz, Trinidad, 178, 183-185, 188, 189, 227, 228
 Murger, Henry, 273

 Nacaome, 183
 Nagarote, 183
 Nandaime, 123
 Napoleón III, 171, 174, 175, 176, 177, 178, 182
 Navas, Vicente, 285
 Nesslerode, 201, 202
 Nebrija, 65
 New Atlantis, (periódico), 65, 67
 New ork, 59, 81, 82, 105, 228, 233, 234, 237, 272, 322, 331, 333, 335
 New York Herald, (periódico), 234
 Newman, cardenal John Henry, 54, 55, 71, 73, 74
 Newton, 34
 Nicaragua, 79, 81, 86, 87, 103-105, 112-115, 119, 120, 123, 124, 126, 127, 130, 132, 135, 137, 146, 152, 154, 155, 157, 162-164, 166, 171-178, 180, 181, 183, 184, 186-192, 205, 215, 227, 228, 230, 233-236, 238, 239, 243, 245, 249, 251, 253, 258, 259, 265, 268, 270, 272, 275-279, 283, 286, 289, 303-306, 308, 310, 311, 315, 322, 324, 337
 Nicuesa, Diego de, 299
 Norte América, 81, 125, 174, 203
 Noruega, 146
 Nueva Orleans, 325
 Nueva Segovia, 288
 Núñez de Arce, Gaspar, 243

 Obando, Juan Eligio, 140
 Océano Atlántico, 174, 175, 231, 274
 Océano Pacífico, 141, 174, 236, 276
 Ohio, 234
 O'Horan, familia, 152, 154, 155, 169
 O'Horan, Irene, 159-162, 164-166, 168, 169
 O'Horan, José Francisco, 158
 O'Horan, José Gabriel, 152-159
 O'Horan, Juan Francisco, 155, 157, 158
 O'Horan, Joaquina, 158, 159, 169

O'Horan y O'Ready, Juan José, 157
 O'Horan, Tomás Antonio, 155-158
 O'Horanes, 158
 Ojeada Retrospectiva, (obra), 258, 159
 Ojo de Agua, 125
 Olary St. Mary, 16
 Orden de Santiago, 196
 Oriamuno, Rafael, 267
 Ortega Arancibia, Francisco, 166
 Ortega, Arturo, 165
 Ortiz, Pedro, 242, 285-293
 Osorno, José Miguel, 214
 Oscotal, 125
 Ovidio, 16, 17
 Oxford, 71

 Pacto de Corinto, 121
 Pacheco, Leonidas, 108, 109, 111
 Padre Cabos, 248
 Pérez, gral. 100, 303
 Palacio Nacional, 208, 209, 211
 Palestina, 34
 Palmer, Charles, 195
 Palmarejo, José, 322
 Palermo, 72, 73
 Panamá, 115-117, 228, 236, 259, 308
 Panamá, bahía, 117
 Pan, 22, 40
 París, 44, 173, 175, 177, 179, 256, 296
 Parque Central, 80
 Parque Jeréz, 113
 Parva Naturalia, (obra), 36, 37
 Parroquia de Saint Mary, 71
 Pascual Bailón (pseudónimo), 316
 Pasos, José, 285
 Payne, Mr. 37
 Paz Rivas, Ascensión, 214
 Pedacitos de papel, (obra), 248
 Pedro Ortiz, Biografías y artículos, 290
 Pepe Batres, Intimo, (obra), 158

Peralta G., Hernán, 197-199, 201, 203-205
Percival, Mr. 55
Pérez, Jerónimo, 152-154, 159, 205, 291
Pérez, Manuel, 171, 172
Persius, (pseudónimo), 248
Perú, 203, 234
Petrarca, 65
Piar, Gral. 100
Pineda, Laureano, 131, 178, 183, 187
Píndaro, 84
Pío VII, 56
Pío IX, 250
Pirrón, 296
Pitt, Mr. 55
Pizarro, 299
Platón, 43, 264.
Platón, 43, 264
Plevna, 254.
Policiana, Angelo, 50
Pope, 18
Portas, pbro. 205
Prince of Peace, (obra), 323
Progresista, partido, 129, 285
Prosas Profanas, (obra), 86, 91, 96
Proteo, 296
Proust, Marcel, 247
Prusia, 41, 56
Puccini, 273
Puerto Cabezas, 283
Puerto Rico, 234
Puerto de San Carlos, 141, 229, 233
Puerto de San Jorge, 140, 141, 145
Puerto de San Juan, 141, 181
Puerto de San Ubaldo, 138, 139
Puyol, Andrea de, 245
Puyol, Valero, 245
Pulci, Luigi, 50
Pussey, Dr. 71

Quezaltenango, 104, 105, 271, 308
 Quijote, 47
 Quilles, Ismael, 326
 Quiñónez, Félix, 261
 Quiróz, Juan Bautista, 108, 109
 Quo Scripsi, scripsi, (obra), 272, 278, 279, 280

 Racine, 18, 31
 Rafael, 47
 Rafael Villegas (autobiografía), 192
 Roma, 275
 Ramble, (periódico), 73
 Ramírez, José Santos, 147-149, 208
 Ramírez Mairena, Leopoldo, 207
 R.A.N.C., 127, 133, 151, 169, 182, 196, 206, 238, 328
 Raudal del Castillo, 175
 Raudal de Machuca, 175
 Real Academia Española, 243
 Recuerdos de los Treinta Años, (obra), 317
 Recuerdos históricos de Chichigalpa, Corinto, Chinandega y León,
 (obra), 189
 Regalado, Tomás, 103, 106-109, 111-121
 Repertorio Americano, (revista), 69, 77, 82, 97, 101, 121, 328
 Reuling, W., 144, 145, 146, 147
 Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua,
 131, 179
 Revolución del Lago, 135, 141, 143, 147, 148, 150, 151
 Rey, Juan, S. J., 95
 Reyes, Antonio, 238
 Reyes, Juan Pablo, 146, 236
 Río de Janeiro, 234
 Río San Juan, 140, 145, 146, 150, 174, 175
 Rivas, 129, 145, 159, 167, 181, 214, 289
 Rivas, Anselmo H., 214, 215, 239, 257-260, 262, 264, 265, 286
 Rivas, Fernando María, 141, 217
 Rivas, Francisca Berta, 263
 Rivas, Gabriel, 111
 Rivas, Pedro, 264
 Rivera, Zenón H., 217
 Robleto, Emilio, 232

Rocha, Clodomiro, 228
Rochefort, 296
Rodolfo, 273
Rodríguez, José Dolores, 129, 285, 286
Rohrmoser, Rodolfo, 269
Rolling, Clinton, 165
Roma, 56, 57, 62-74, 92
Romero, Félix, 273, 278, 279
Roosevelt, Franklin Delano, 204
Roosevelt, Teodoro, 308
Rotterdam, Erasmo, 41, 65, 66, 67, 68
Rusia, 201, 202
Russia and the emancipation spanish american, 203

Sabana Grande, 209
Sacasa, Crisanto, 152, 205, 272, 273
Sacasa, Juan B., 310
Sacasa, Max, 104
Sacasa, Roberto, 152, 153, 262, 263, 286, 303, 305
Sáenz Llaría, Pedro, 251, 252
Safo, 84
Sajonia, 41
Salazar, Mariano, 167
Salazar Sra., 178
Salmos, 84
Salomón, 97
San Agustín, 250
San Francisco de California, 325
San Lucas, 40, 268
San Marcos, 104
San Martín, 100, 204
San Miguel, 223
San Nepomuceno, 28
San Jacinto, 123, 124, 126, 127, 181
San José de Costa Rica, 82, 97, 99, 119, 121, 127, 132, 160, 169,
182, 192, 196, 197, 206, 233, 235, 238, 242, 249, 265, 283,
287, 288, 293, 305, 313, 319, 328
San José, puerto, 104
San Juan del Norte, 132, 174, 229, 231, 233, 234, 235, 236,
237, 238

San Juan del Sur, 115, 119, 120
 San Pedro Alejandrino, 100
 San Salvador, 87, 162, 250, 265, 306, 308
 San Vicente, 191
 Sánchez, Fernando, 103, 107, 108
 Santa Catalina, 271
 Santa Fé, 156
 Santa Marta, 100
 Santa Rosa, 193
 Santa Rosa de Costa Rica, 181
 Santo Domingo, 234
 Santo Tomás de Aquino, 37, 38, 95
 Santos Aguirre, Aníbal, 267
 Segovia, 158
 Selva, Aurelio, 217
 Selva, Buenaventura, 184, 187, 189, 261, 262, 264
 Selva, Carlos, 242, 295, 297-313
 Sermons in Oxford, [obra], 72
 Sevilla, 91
 Shakespeare, 16, 18, 19, 30, 42-46
 Sherwood, Maugham W., 52
 Sierra, Terencio, 104, 112, 121
 Sierras de Managua, 216
 Silva, Castro, 83
 Simón, Moisés, 44, 96
 Singerman, Berta, 86, 88
 Sófocles, 48
 Sojo, gral. 265
 Soley y Valverde, editorial, 197
 Solís, Pedro, 341
 Solórzano, Fernando, 214
 Somersetshire, 57
 Somotillo, 126
 Somoza, Anastasio, 238
 Soto, Benito, 153, 154
 Soto Hall, Máximo, 83
 Soto, Hernando, 299
 Soto, Marco Aurelio, 195
 Sotomayoa, Juan José, 239
 Southey, Robert, 16, 29

Spence Robertson, William, 203
 Spinoza, 28, 38, 40
 Stesicore, 84
 Strachey, Lytton, 15, 16, 31, 73, 74
 Strozzi, Giovambatista, 50
 Strozzi, Leine, 50
 Suazo, lic. 300
 Sucre, 204
 Sur América, 100, 101, 174, 303
 Symonds, Arthur, 16, 30

 Tácito, 245
 Taguzgalpa, 191
 Tamayo y Bans, Manuel, 243
 Tatistchef, 201
 Tauride, 84
 Taylor, Jeremías, 43
 Taylor, Mr. W., 31
 Tecolote, 239, 149, 150
 Tegucigalpa, 82, 300
 Teócrito, 16
 Terencio, 16
 The Anyans of the fourth (obra), 72
 The Courier, (periódico), 56
 The dream of gerontins and other poems, (obra), 72
 The Morning Post, (periódico), 54, 55, 56, 58, 60
 The New York Tribune, (periódico), 322
 The Spanish American Historical Review, 203
 The Spanish Origin of International Law, Francisco de Vitoria and
 his Law of nations (obra), 64, 66
 Thomas, Carlos, 165
 Tíndaro, Rampolla del, 254
 Toledo, Salvador, 209
 Torres, Francisco E., 275
 Torres Rioseco, Arturo, 83
 Tracts, 72
 Tratado Harrison-Altamirano, 277
 Trimmer, 236
 Trujillo, 167, 168
 Tullerías, 177

Turner Palgrave, Francisco, 83
Tuyll, 202

Ulloa de Bolaños, Alice, 331, 333, 335, 336

Ulloa Giralt, Juan José, 277

Ugarte, Francisco, 168

Universidad de Costa Rica, 205

Universidad de Jena, 41

Universidad de León, 178

Universidad de México, 297

Universidad de Nueva York, 234

Universidad de Oxford, 71

Universidad de Pensilvania, 251

Universidad de Salamanca, 63, 64, 68, 69

Universidad de San Carlos, 113

Urtecho, Isidro, 129-133, 285

Urtecho, José Andrés, 132, 133, 327

Valderrama, 167

Valera, Juan, 293

Valio, Alfredo, 133

Valio, Jorge, 133

Valverde Vega, Emilio, 205

Valle del Arno, 49

Vapor Almirante Padilla, 116, 117

Vapor Bergenser, 229, 233, 237

Vapor General Pinzón, 229, 230, 235-238

Vapor Hollembeck, 140-143, 145

Vapor Lautaro, 116-118

Vapor Momotombo, 236

Vapor Once de Julio, 139, 150

Vapor Victoria, 138, 139, 141-143, 150, 229

Vargas, Ricardo, 145, 146

Vásquez Arias, Manuel c., 183

Vásquez, Domingo, 79, 80, 304

Vásquez, Indalecio, 196

Vásquez, Manuel E., 99, 196

Vásquez Priego Montaos y Sotomayor, José, 196

Vaticano, 47

Vega Bolaños, Andrés, 190

Vega Tellez, José María, 230
 Venecia, 111
 Venezuela, 100, 103
 Venus, 43-45
 Veracruz, 155
 Veracruz, iglesia, 153
 Versailles, 90
 Vigil, Pbro. Agustín, 163
 Vigil, Francisco, 163, 178
 Vigil, J. M., 297, 298
 Vigil, Miguel, 163
 Villa Carregi, 50
 Villegas, Juan Félix, 155
 Villegas, Rafael, 192
 Villón, 18
 Vinci, Leonardo da, 281
 Víquez, Pío, 192, 193
 Virgen del Carmen, 131
 Virgilio, 16, 17
 Virginia, 81, 203
 Viteri y Ungo, Jorge, 178, 179
 Vitoria, Pbro., 300
 Vitoria, fray Francisco, 63, 64, 66, 67, 68, 69
 Vivas, Adan, 282, 311, 312
 Vivas, Adolfo, 278, 290, 292, 321-328
 Vives, Luis, 35, 36
 Volio, familia, 133
 Volio, Julián, 200
 Voltaire, 28
 Von Bergen, 259

 Walker, William, 124-126, 159-168, 181, 215, 244, 289
 Word Beeches, Henry, 323
 Ward, Wilfred, 73
 Washington, 174, 186, 202, 236, 238, 253-258, 275, 321
 Washington, Jorge, 100, 204
 Weitzel, George T., 174
 Weiland, 45
 Wilson, Russell, 237
 Williamson, 259

Wolf, 41

Wordsworth, 16, 29, 31, 84, 86

Xatruch, Florencio, 125

Xatruch, Pedro, 162

Yucatán, 157

Zaldívar, Rafael, 87

Zaldívar, Dr., 246

Zambrana, Antonio, 267, 268, 285

Zavala, Joaquín, 169, 214, 215, 285, 286

Zavala, Juan José, 227

Zelaya, Asunción, 218

Zelaya, Blanca de, 235

Zelaya Bolaños, Mariano, 148, 149

Zeledón, Pedro, 187

Zelaya, Pdte. José Santos, 80-82, 103-121, 125, 135-137, 140, 143-149, 207-209, 213, 214, 217-229, 234, 236, 237, 253, 278, 279, 280, 82, 290, 305

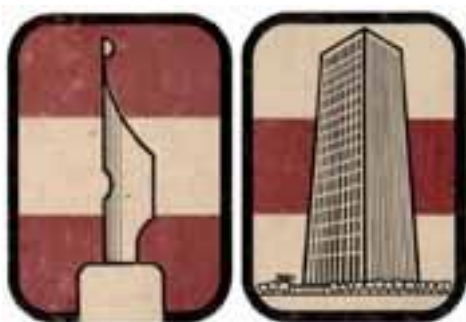
INDICE GENERAL

PAGINA

Fondo de Promoción Cultural	7
Obras Publicadas por el Fondo	9
Nota Explicativa	11
Leyendo a Coleridge	15
Un libro sobre el Maestro Vitoria	63
Dos poemas del Cardenal Newman	71
La detención del General Domingo Vásquez en Corinto en 1901	79
Rubén Darío y la Música	83
Bolívar, por Don Salvador de Madariaga	99
La reunión de los Presidentes Centroamericanos en Corinto en Enero de 1902	103
Comentario sobre San Jacinto (14 de Septiembre de 1856)	123
General Isidro Urtecho	129
La revolución conservadora en el Lago de Nicaragua	135
La batalla naval en el Lago	141
Dos incidentes ocurridos en esos días	144
Cómo fueron obtenidas las claves	147
El final de la revolución del Lago	150
La familia O'Horan en Granada	152
Napoleón III y el nicaragüense Licenciado Don Francisco Castellón	171
El General hondureño Francisco Lope	183
Agustín de Iturbide y Costa Rica	197
La voladura del Cuartel Principal de Managua el 16 de Abril de 1902	207
Consideraciones finales de este suceso	224
Mi viaje a Bluefields	228
Anexo	233
Notas aclarativas al Informe anterior	238
Periodistas Nicaragüenses	
a) Enrique Guzmán	239
b) Horacio Guzmán	251
c) Anselmo Hilario Rivas	257
d) Rigoberto Cabezas	267

e) Pedro Ortiz	285
f) Carlos Selva	295
g) Anselmo Fletes Bolaños	315
h) Adolfo Vivas	321
Apéndices	
Apéndice No. 1	331
Para mi dulce Alicia	331
Apéndice No. 2	333
Poema de Rubén Darío para Alice de Bolaños	335
Para Alice de Bolaños — En un abanico	337
Apéndice No. 3	339
Necrologías	341
A la memoria del virtuoso Sr. D. Pío Bolaños	345

Este libro se terminó de imprimir,
el 15 de Mayo de 1977, en
PAPELERA INDUSTRIAL DE NICARAGUA, S. A.
(P I N S A)



COLECCION CULTURAL

**BANCO DE AMERICA
NICARAGUA, C. A.**